

La Plaza NUEVA

Nº 39

Asociación Cultural Amigos de Ribadesella

MAYO, 2015





ASOCIACION CULTURAL AMIGOS DE RIBADESELLA

Junta Directiva

Presidente: Alejandro Criado Fernández
Vicepresidenta: M^a del Pilar González Bulnes
Secretario: Alejandro Barrero García
Vicesecretaria: Victoria Álvarez del Valle
Tesorero: Javier García Arias
Vocales: Elena Díaz Blanco
Ramón Molleda González
Manuel Quesada Serrano
M^a Luz Sáenz de Santamaría

Director de La Plaza Nueva: Juan J. Pérez Valle

La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella y su Junta Directiva no se identifican necesariamente con el contenido de los artículos publicados en esta revista, siendo ello responsabilidad exclusiva de sus autores, si bien la aceptación o rechazo para su publicación es decisión de la misma. Artículos y comunicaciones deberán ir acompañadas del nombre, apellidos y D.N.I. del autor, aunque podrán ser publicados bajo seudónimo.

© Queda prohibida la reproducción, copia y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta revista, sin previa autorización de sus autores.

Plaza de Abastos, s/n. RIBADESELLA
D. L. AS 3429-1/996
Imprime: Gráficas Covadonga
Fotocomposición: Milenium



Foto de portada. Amanecer. José L. Martínez Pandiello

SUMARIO

3

EDITORIAL

6

NOTICIAS DE NUESTRA ASOCIACIÓN

- Aurora se ha ido
- Noticias de nuestra Asociación
- Certamen de Relato Corto
- Certamen de Pintura
- Concurso de Fotografía
- Bases del Premio Farín
- Las cuentas de la Asociación

14

CRÓNICA DE UN SEMESTRE

39

MISCELÁNEA RIOSELLANA

- El Puerto de Ribadesella (III)
- José M^a Caraveda

72

RELATOS

- Ajustes de Cuentas

75

EL BUZÓN DE LA PLAZA NUEVA

- Memorias melordenses
- Historias y comentarios
- La placa del puente
- El Bar Sebas

83

ELECCIONES

- FORO
- PARTIDO POPULAR
- PSOE
- PUEBLU
- RIBADESELLA SÍ PUEDE
- UPyD



EDITORIAL

DEUDA VERSUS SUPERÁVIT

En plena cuesta de enero el consistorio riosellano daba a conocer las cuentas locales del ejercicio económico de 2014, anunciando a bombo y platillo un saldo positivo de 523.000 euros, con un ahorro acumulado a lo largo de la presente "legislatura" de 1.423.000 euros. Una política de austeridad que, entre otras cosas, ha permitido amortizar la deuda heredada desde los años 90, dejando a cero la deuda municipal, sin que se deba un solo euro a las entidades financieras y tampoco a los proveedores, a los que se están abonando sus facturas en plazos de entre 20 a 24 días.

Con elecciones a la vista y en un país endeudado hasta las cejas, estamos ante un hecho que, por poco común, como mínimo invita a la reflexión, máxime cuando en la mente de todos está el enorme despilfarro y los desmanes de todo tipo a los que hemos asistido durante la década prodigiosa, e incluso ya metidos en plena crisis.

Evidentemente, una cosa es gastar el dinero en despilfarros y otra muy diferente es invertir. En el caso riosellano, el superávit municipal de la legislatura que ahora finiquita, no solo ha sido sinónimo de ahorro, sensatez y contención en el gasto, sino que también ha permitido inversiones nada desdeñables con los fondos municipales acumulados.

Ahí está la compra del edificio de Obras Públicas, en el que se ha instalado el nuevo cuartel de la policía local y la base de Protección Civil; la compra de un solar junto a la estación de FEVE para la ubicación del futuro tanatorio de Ribadesella; la construcción de un edificio para equipamiento sociocultural en la calle Ecce Homo, el aparcamiento de la Sierra de Secundino o las mejoras en la zona rural.

Se trata en todo caso de unos resultados positivos que en buena medida vienen a desmontar la arraigada política verbenera y victimista que se practicó en Ribadesella durante tantos años; aunque, por supuesto, siempre habrá quien exija un nuevo pabellón de deportes que no quite la vista al museo de Tito Bustillo, un auditorio, un recinto ferial, o una piscina climatizada dotada de spa y a cinco minutos de la Plaza Nueva.

Con todo, al calor del saneamiento económico municipal, quizá uno de los efectos colaterales más curiosos sea el hecho de que algunos organismos públicos tal parece que han visto una oportunidad para parasitar la gestión del consistorio local. Como botón de muestra, no hay más que poner la lupa sobre la Demarcación de Costas, en otro tiempo organismo que gastaba a chorro abierto, y que ahora remolonea para que sea el consistorio riosellano el que pague obras de su competencia, como la senda del Malecón, el mantenimiento de la barandilla del paseo de Santa Marina o la bajada a la playa de Guadamía; sin que quepa descartar que también nos acabe endosando la bajada al pedral de Arra, tal como han llegado a sugerir desde el banquillo de la oposición.

En vivo contraste con la austeridad practicada en nuestro concejo durante la actual legislatura, y en pleno fervor electoral, asombra la demagogia y el populismo con el que dirigentes de casi todos los colores abogan por políticas de gasto a troche y moche; como si la deuda no tuviera intereses y no hubiera que devolverla. Como si fuera posible seguir indefinidamente instalados en un modelo piramidal de deuda, escondiendo déficit y facturas debajo de las alfombras.

Basta un simple vistazo a la prensa diaria para advertir que, tras muchos años de políticas de "patada hacia delante", ahora se nos amontonan todo tipo de problemas larvados: territoriales, de deuda, de deslocalización, de falta de tejido industrial...Una situación crítica en cuyo origen está la creencia interesada de muchos dirigentes incompetentes e irresponsables, que han venido considerando que a pesar de que tomaban malas decisiones de inversión pública, siempre se podrían compensar con más impuestos y crecimiento.

Haciendo bueno el viejo dicho de "burro grande, ande o no ande", quedan como testigos de tanto desatino multitud de obras sin sentido, para beneficio de unos pocos y mal de casi todos; además de una cantidad estratosférica de dinero malbaratado y, eso sí, lustrosas aceras para disfrute de los casi 100.000 desocupados que nos dejó el delirio inmobiliario en Asturias.

No estamos hablando únicamente de miles de millones de gasto político tirado en iniciativas inútiles, improductivas o simplemente ruinosas, sino que el problema realmente grave es que esos gastos no estaban soportados por un ingreso equivalente, con lo cual han dejado detrás de sí una deuda colosal que ahora deberá cubrirse con los ingresos que se obtengan a costa de sangrar las actividades productivas, al pequeño ahorrador, o simplemente al que recibe una herencia labrada con el sudor de toda una vida.

Ya se sabe que el que presta tiene la fea manía de querer que se le devuelva el dinero. Así pues, en tiempo de promesas populistas y llevados por el frenesí de la campaña, no son pocos los que argumentan que si hay que devolver deuda y pagar intereses, para eso están los impuestos; como si no fueran ya asfixiantes hoy en día. Y como si no estuvieran ya ahuyentando cualquier intento de inversión, agravando aún más la desindustrialización y el despoblamiento de la región.

Nadie discute que tenemos muchas infraestructuras, mejores incluso que en Europa. Sin embargo, ¿Acaso no seguimos con el mismo paro de siempre? ¿Hemos creado tejido industrial para emplear a los jóvenes? ¿Hemos mejorado la formación profesional? ¿Hemos actualizado o diversificado el modelo productivo?

En una región en la que gusta más la queja que la propuesta y en la que no son pocos los que piensan que pueden vivir del aporte de los demás, seguramente los planteamientos de gasto político, subvenciones clientelares y espiral de deuda cosecharán muchos votos en los comicios que se avecinan, pues, al fin y al



cabo, a nadie le gustan las apreturas y además queda muy bien invitar cuando se supone, aunque sea erróneamente, que el guateque lo van a pagar otros.

No se trata aquí de culpabilizarnos de nada ni de imponer penitencias, pero el ejemplo de Grecia está demasiado cercano como para pasarlo por alto y tomárselo a broma. Y tampoco hace falta acudir a los libros de Historia para saber cómo acabó Roma mientras su pueblo se reía en los circos, viendo cómo unos leones se merendaban a la víctima de turno.

En cualquier caso, o mucho cambian las cosas en las fosilizadas estructuras de poder de nuestro Principado, o los dirigentes que salgan de las elecciones de mayo seguirán con la tradicional política de intentar perpetuarse en el poder a base de arrojar deuda a los problemas. Es decir, seguirán inflando la deuda con la que comprar tiempo en el poder, a costa de seguir repartiendo miseria, alimentando la espiral de gasto inútil y seguir subvencionando chiringuitos improductivos con los que comprar lealtades y colocar parentela.

Claro que en plena comedia bárbara, el gobierno de Madrid, contradiciendo lo que proclaman a los cuatro vientos sus propios mensajes de austeridad y optimismo, tampoco parece quedarse atrás; hasta el punto de que los Presupuestos Generales del Estado para 2015 ya prevén que la deuda pública alcance este año la escalofriante cifra de 1,034 billones de euros, lo que obliga al pago de casi 100 millones de euros diarios en intereses. Un nivel de endeudamiento que en nuestro país carece de precedentes desde 1909, cuando sufríamos las secuelas del Desastre de 1898 tras el esfuerzo bélico de la Guerra de Cuba y el coste de la pérdida de las colonias.

Un siglo después hemos vuelto a acumular una deuda que, como quien no quiere la cosa, sólo en 2014 creció en 67.687 millones de euros. ¿Alguien se cree que un país puede aguantar gastar 30.855 millones de pesetas más cada día de lo que ingresa?

En un momento en el que muchas familias riosellanas no pueden permitirse el lujo de encender la calefacción y ven recortados servicios públicos esenciales, mientras tienen que pagar de su bolsillo los descomunales “agujeros” de las cajas de ahorros, del Muselmocho y de tantos otros destrozos, no puede extrañar que a casi todos nos invada una especie de “síndrome confusional”.

Y ello no sólo por los vientos que soplan de cambio social y generacional, o porque la crisis haya favorecido la ebullición de candidaturas electorales y nuevas formaciones políticas en las que los cabreados, agraviados y estafados son legión; sino también por las propuestas de quienes, después de haber gobernado durante buena parte de los últimos 35 años, siguen queriendo mantenerse en el machito, haciéndonos creer que la crisis es una especie de ovni que apareció de la nada, sin que ellos tuviesen la más mínima responsabilidad en semejante “aparición”.

Por supuesto, siempre va a haber algún punto de vista desde el que la austeridad municipal practicada en Ribadesella durante esta legislatura pueda resultar criticable, pero si algo ha

quedado claro con esta crisis es que la deuda no soluciona nada cuando el modelo económico es una quimera.

Porque no hace falta haberse doctorado en Harvard para intuir que replicando el mismo modelo fallido, lo único que se consigue es pasar de una situación de deuda a la de saturación impositiva, con la consecuencia perversa que fácilmente cabe imaginar, que no es otra que la de empobrecerse todavía más y a un ritmo vertiginoso.

Es evidente que las campañas electorales y el papel de los programas son capaces de soportarlo todo. Pero, aunque no queramos admitirlo, el empecinamiento en el gasto político e improductivo no lleva a ninguna parte más que a la quiebra, por más que la misma se aplace una y otra vez, a costa de convertir nuestro Principado en un “Guantánamo fiscal”.

Así las cosas, quizá no estaría de más recordar a Winston Churchill, cuando decía que una nación que intente prosperar a base de impuestos es como un hombre con los pies en un cubo tratando de levantarse tirando del asa.

DE ELECCIONES

Puesto que las elecciones municipales están próximas a celebrarse, quizá sea este el momento adecuado para echar un somero vistazo a lo que fue la “legislatura” que ahora termina, un periodo difícil, caracterizado por los recortes en todas las administraciones, y en medio de una pavorosa y generalizada crisis económica que ha elevado las tasas de desempleo en el municipio a niveles nunca conocidos.

A nadie se le escapa que el equipo de gobierno municipal ha tenido que luchar contra la escasez de ingresos, tan sustanciosos como fáciles de obtener en los periodos en los que la construcción fue la panacea para curar todo tipo de males, también ante la falta de subvenciones procedentes de otras administraciones, en parte derivado del hecho de pertenecer a un partido –Foro– muy limitado de posibilidades después de la deriva de su jefe de filas renunciando a gobernar en el Principado, lo que sin duda les ha privado de mantener algunas puertas abiertas, cercenando de raíz las expectativas que entre los riosellanos se habían creado tras los resultados de las elecciones celebradas hace cuatro años. Atados de pies y manos, poco más podían hacer que lidiar contra la indignancia, lo que han logrado a base de realizar una aceptable administración municipal, que al menos les ha permitido llevar a cabo determinadas obras a pesar de las gruesas telarañas que poblaban la caja municipal.

A lo largo de este periodo, la alcaldesa, Rosario Fernández Román –Charo–, ha conseguido imponer su propio carácter en los asuntos municipales, el de la seriedad. Como si de una encantadora de serpientes se tratase, ha dejado durante la mayor parte de la “legislatura” medio dormida a la oposición, cuya visibilidad, ya de por sí escasa al no tener mando en plaza, se ha visto más menguada todavía al estar el PP de acuerdo en casi todas las decisiones que iba tomando el gobierno local, cuando no

cooperando con ellas. Bien es verdad que el equipo de gobierno ha jugado sus bazas, aprovechando que nadie se encontraba en disposición de sacar pecho so pena de salir chamuscado, así es que con el puente, el saneamiento, la falta de aparcamientos, el parque de la Mediana, la modificación de la avenida de Tito Bustillo, la ordenación de Las Rollas, la bajada a Arra, etc. no parecían los asuntos más adecuados para ser usados como armas arrojadas contra nadie, y menos como promesa de solución, por lo que la oposición ha tenido que abrazarse a cosas menores, como el asunto de la limpieza de los edificios públicos, o la gestión del Hogar del Pensionista.

¿Hay que recordar la que se organizó con los sueldos que se puso el anterior equipo de gobierno? Fernández Román tuvo la habilidad de reducirlos, con lo que nada más llegar a la poltrona dejó desarmadas a las huestes opositoras, y lo mismo ha pasado con algunos impuestos, como el IBI. Después, ciertos adornos y recuperación de elementos etnográficos por los pueblos, rehabilitación de escuelas, caminos..., otras pequeñas obras que dormían en los cajones sin llegar nunca a realizarse, y aquí paz y después gloria. Eso sin olvidar acciones de mayor enjundia realizadas bajo su mandato, y que no se habrían podido realizar sin la intervención de otras administraciones, como la pasarela de Cuevas, la inauguración de la Casa Consistorial o la del Centro de Pensionistas, aunque la gestión no haya sido suya en buena parte, la solución que se ha dado al relleno del antiguo cauce del río San Pedro o el dragado del puerto; y en lo que respecta a la iniciativa municipal, no es necesario repetir lo señalado más arriba. Eso en cuanto a obras se refiere, porque en ámbitos, sociales, culturales, de empleo, turísticos, deportivos etc. el margen de actuación municipal es muy pequeño, y ya sólo el mantenimiento de algunos servicios o actividades se puede considerar un logro para cualquiera, aunque en su haber se encuentra el impulso dado al ya elaborado Plan General de Ordenación y, por lo que representa desde el punto de vista social, la puesta en marcha del plan "Ribadesella emplea" o el plan de ayuda a familias necesitadas.

Así las cosas, los nuevos comicios están a la vuelta de la esquina, y lo primero que llama la atención acerca de las seis candidaturas presentadas, es que la previsible falta de financiación del Ayuntamiento, no ha servido para desmotivar lo suficiente a los que han dado el paso adelante sabiendo que, si gobiernan, sólo dispondrán de recursos muy limitados para hacer frente a no pocas demandas.

Dicho esto, y echando un somero vistazo al panorama que se presenta a un mes de las elecciones, no parece que vaya a cambiar demasiado el mapa político riosellano tras ellas, a pesar de contar con la presencia de nuevos actores; si ya tiene importancia quién figura como cabeza de lista a la hora de decantar el voto de los electores, también la tiene la visibilidad, y aquí la Alcaldesa juega con ventaja, dada la opacidad a la que inevitablemente conduce el ejercicio de oposición, y la incógnita y falta de entrenamiento de los nuevos corredores que se han incorporado a la parrilla de salida.

La derecha aparece en estos comicios dividida, aunque a lo largo de la "legislatura" se ha podido constatar un paulatino acercamiento de posiciones, e incluso colaboración, entre *Foro y PP*, pero que como se ve, insuficiente a la hora de presentar una candidatura única. En todo caso, es más que probable que la posición relativa entre ambas formaciones se mantenga sin modificación apreciable a la hora de alcanzar la meta.

Por lo que respecta a *UPyD*, es la primera vez que se presenta a unas elecciones municipales en Ribadesella. No obstante, a pesar del relativo influjo que puedan proyectar los partidos de ámbito nacional en estos comicios, la falta en el municipio de una estructura de partido consolidada, obliga a sus posibles votantes buscar referencias en las esferas superiores de un partido que hoy se muestra con muchos y muy graves problemas, lo que siempre suele pasar factura, por lo que no parece previsible que puedan lograr un resultado que les llegue a resultar medianamente satisfactorio.

Si la derecha aparece dividida ante estas elecciones, la izquierda también lo está, aunque en este caso por partida triple; con una *IU* desaparecida durante toda la "legislatura" por el agotamiento de sus dirigentes, sólo el *PSOE* ha luchado por mantener enhiesta la bandera opositora a base de sostener algunos rirrafes con el equipo de gobierno. Sin embargo, la inesperada aparición de *Pueblu* ha venido a alterar el mapa político riosellano, pero sólo de forma aparente, pues esta nueva agrupación presenta un fuerte parecido a *IU*, no en vano esta coalición ha renunciado incluso a sus siglas para formar parte de ella, y aunque se haya visto reforzada con algún grupo de escasa relevancia y un puñado de personas que, a título individual, han soñado con la unidad de toda la izquierda bajo nuevas siglas.

El tercer factor a tener en cuenta es *Ribadesella sí puede* (marca riosellana de *Podemos*) que ya dio un sonoro toque de atención en las pasadas elecciones al Parlamento Europeo. No obstante, hay que tener en cuenta que el efecto que pueda tener este partido en el ámbito nacional o en el de las comunidades autónomas, es distinto al que pueda presentar en unas elecciones municipales. La indignación, el hartazgo, el enfado y el deseo de castigo a los partidos tradicionales, factores que representan a buena parte del electorado susceptible de apoyar a *Podemos* en otras esferas, es probable que apenas se noten en estos comicios, pues aquellas candidaturas que se presentan a nivel local no se les suele hacer responsables de lo que otros hayan hecho, o dejado de hacer en otros ámbitos, y menos en Ribadesella donde ni siquiera esos partidos gobiernan.

A nadie se le oculta el hecho de que la izquierda, al presentarse tan dividida, no va a favorecer en nada las perspectivas electorales de los partidos que la conforman, y en todo caso, una de las incógnitas que flotan en el aire es saber cuántos votos serán capaces de arrebatar estas dos nuevas formaciones al *PSOE*, teniendo en cuenta que la novedad, el voluntarismo y el sistema asambleario no van a ser suficientes para batir ningún record por sí solos, alcanzar una buena posición en la meta, o incluso llegar a ella.



Aurora se ha ido



Aurora, en una foto de Julián Lavado.

Las palabras del secretario de la Asociación se extendieron como una espesa bruma sobre los presentes en la reunión, ahogando todas las conversaciones en curso. Con voz queda y entrecortada, la cabeza baja y mirando con incrédulos ojos el mensaje que acababa de recibir, nos repitió: Aurora se ha ido.

Quedamos en suspenso, como si el tiempo se hubiera detenido. Durante varios segundos, nadie se movió. Nadie dijo palabra alguna. Algunos, cerramos los ojos. Poco a poco, fuimos recobrando el habla, los sentidos, dando sentido a las palabras oídas:

Pero... No estaba...? Si me dijeron que ...! El otro día!

Vino a mi memoria la primera reunión a la que asistió, con la curiosidad y la precaución de ver lo que ocurría en estos cónclaves, los debates, las propuestas... Sentada cerca de una esquina de la mesa de Juntas, sus grandes ojos verdes se movían a la par que su cabeza con su corto cabello rubio, como si estuviera contemplando un partido de tenis: Uno, preguntaba, otro respondía en la otra esquina, alguien retorció las palabras dichas por alguno o refería algún comentario en tono festivo, provocando la carcajada general ... El secretario llamaba al orden, el presidente trataba de imponerse, la vicepresidenta nos decía "¿Pero bueno, qué imagen estamos dando a la nueva vocal ...?"

Las risas y el buen humor eran una constante en las reuniones. A la segunda, ya había tomado el pulso al equipo y perdido la prevención inicial. Era una más entre nosotros.

—Hablabas con ese gracejo suyo y ese acento tan riosellano, tan querido y tan nuestro... Aurora, al recordarte con estas pobres palabras, sólo puedo decir que estarás siempre en nuestro corazón. (J)

—Me cuesta mucho pensar que Aurora ya no está con nosotros. Se fue demasiado pronto para poder asimilarlo y siempre que nos reunimos todos los que formamos la Junta Directiva de esta Asociación, creo que en algún momento va a aparecer. Por ese motivo no le digo adiós, sino "hasta la vista". (V)

—Ya nos conocíamos y éramos buenos amigos cuando aquella tarde en el Sebas te sugerí que te unieras a nosotros. Algunas reticencias, consultas a tu hermano y al final quince años a mi izquierda en la mesa de Juntas.... Solo aquella frase "Con lo bien que me lo paso, cómo voy a dejar de ir" lo dice todo. Así, uno no se va nunca... Gracias, M^a Aurora. (A/B)



—Aurora, amiga- Aurora entró a formar parte de la directiva de ACAR en agosto de 1999 y desde entonces participó con entusiasmo en todas nuestras iniciativas, así por ejemplo se implicó directamente en la organización del amagüestu al que quizás en recuerdo suyo debiéramos pensar en recuperar; lo mismo ocurrió con la tradicional borona que degustábamos al final de la asamblea del sábado de Pascua y de la que siempre se encargaba. En la jira de La Grúa atendía solícitamente a los socios que insistían en que era la primera vez que se acercaban al mostrador y, en fin, en las votaciones de El Farin expresaba su opinión sin reservas, aunque a veces pudiera discrepar de la mayoría, y todo ello con su mejor sonrisa y como suele decirse sin acritud. Aurora, permaneces en nuestro recuerdo, gracias por haberte conocido y por compartir contigo todos esos momentos. (A/C)

—Aurora, empezamos juntas la andadura en ACAR en el año 99. Espero que desde el cielo sigas disfrutando de las reuniones cuando son “especialmente movidas” como lo hacías cuando estabas entre nosotros. Un beso. (ML)

—Aurora, aunque te fuiste cuando aún no tenías edad para ello, no olvidaré nunca lo bien que lo pasaste aquel espléndido día de primavera en el que nuestra Junta se acercó hasta Ponga y cómo cantabas mientras paseabas por aquellos caleyes; como tampoco podré olvidar nunca lo que te diver-

tían nuestras reuniones, ni podré olvidarme nunca de tu risa... Como todos aquellos recuerdos imperecederos, hoy, y mañana, y siempre, seguirás muy presente entre todos nosotros. (JJ)

—El pasado mes de noviembre nos dejó nuestra compañera Aurora. Nos conocíamos ya desde edades tempranas pues estudiamos en el colegio de las monjas, y aunque era un par de años mayor que yo y no íbamos a la misma clase, sí que hemos compartido eso tan importante que son los juegos en el patio del cole y por supuesto en la Plaza Nueva, en unos tiempos en los que no cabía un crio más, pues pertenecemos a la generación del boom natal de los 60.

Aurora siempre destacaba por su gran estatura en todos los sentidos, gran persona, a la que todo el mundo quería. Muy simpática, charlabas con ella y tenías la risa asegurada. Poseía una extraordinaria memoria, con lo cual te recordaba todas las anécdotas que vivimos juntas y aunque la echo de menos todos los días, a la vez, la recuerdo siempre con una sonrisa en los labios y yo creo que ese es el mejor legado que puede dejar una persona en este mundo, por eso Aurora allá donde estés un beso muy fuerte (E).

LA JUNTA DIRECTIVA

Mi Aurora Piélagos

Mi relación con Aurora comenzó en nuestros años mozos, aquellos años de pandilla, de sala de juegos de “Palometu” y del “Bahía”, de La Cultural, de guateques para aprender a bailar en casa de la abuela de Tere Canal. Luego por razones de estudios y laborales tuvimos unos años de distanciamiento y nuestros caminos se volvieron a juntar en la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella. No podría decir si fueron diez, doce o quince los años de colaboración, lo que sí puedo decir que fueron buenos años, de comienzo de la revista La plaza Nueva, amagüestu, certámenes de pintura, poesía, relatos, etc. Y siempre estaba allí Aurora, con una idea, con una puntualización y con un buen saber hacer y una sonrisa, y también algunas veces, pocas, con su genio que también lo tenía.

Enamorada de su pueblín, trabajadora incansable, asumiendo todas las vicisitudes que le deparó la vida, que no fueron pocas, siempre supo levantarse y seguir hasta sus últimos días. Gracias Aurora por ser como fuiste, por estar siempre aportando y sumando; fijo que allá donde estés, estarás sin duda maquinando alguna idea para mejorar tu querida Asociación y tu querida Ribadesella.

MIGUEL VALDÉS



Noticias de nuestra Asociación



En Atapuerca/Elena Díaz.

Cuando finalizábamos la última crónica de nuestras actividades, estábamos preparando el viaje que se realizaría los días 22 y 23 de noviembre a Atapuerca y Burgos. El sábado salíamos hacia Ibeas de los Juarros e iniciábamos la visita a la trinchera de prospecciones de Atapuerca, una visita guiada por los yacimientos de una hora y media de duración en donde se nos explicó el sistema de extracción de las piezas arqueológicas, las catas de trabajo y los descubrimientos y la importancia de los mismos. Después de una comida reparadora en Burgos, olla podrida, giramos visita al Museo de la Evolución Humana, donde pudimos observar las piezas extraídas en los yacimientos que habíamos visitado.

El domingo, amanecía lluvioso, al contrario que el día anterior. El programa, con visita guiada, nos llevó a las Huelgas Reales, para proseguir después por la catedral burgalesa; una mañana, desde las 10 a las 13,30, repleta de historia merced a la excelente guía que nos acompañaba y que en todo momento puso sus conocimientos al alcance de todos nosotros, todo un lujo. El recorrido finalizó, como no podía ser menos, con una cita gastronómica con el lechazo burgalés.

Y de nuevo ruta de vuelta a Ribadesella, por Cantabria, un viaje con un total de 28 expedicionarios más otros dos que nos habían acompañado en Burgos.

El día 25 de noviembre fue un día triste para esta Junta Directiva, M^a Aurora Piélagos Fernández, nos dejaba a los 54 años de edad; formaba parte de esta Junta desde agosto 1999, primero como vocal y últimamente como vicesecretaria, quince años de amistad y trabajo en equipo que han dado muchas satisfacciones a esta asociación. El día 26, con el

corazón compungido, la despedíamos en su funeral celebrado en la Iglesia Parroquial.

De nuevo nos incorporamos a nuestras actividades, esta vez el 29 de noviembre en Avilés, donde tuvimos una reunión con las Asociaciones del Camino Norte de Santiago, que se desarrolló en la Casa de la Cultura de aquella villa. Estuvieron representadas, dos asociaciones del País Vasco, cuatro de Cantabria, ocho de Asturias y dos de Galicia. La reunión comenzó con un minuto de silencio por los compañeros fallecidos, y luego continuó con el Orden del Día. La

reunión fue densa y en ella fue tratado el problema presentado en Cantabria por un cambio de trayecto que sacaría a Güemes del Camino; también la consecución del expediente de Patrimonio de la Humanidad para los caminos del Norte.

Nuestra última actividad del año fue la publicación del nº 38 de la revista La Plaza Nueva, 98 páginas con variados artículos en todas las secciones habituales.

Como os había comentado en el número anterior, este es año electoral también para esta Asociación, así que el 11 de enero comenzamos a preparar la convocatoria de una Asamblea General Extraordinaria con el fin de iniciar el proceso que se desarrolló con los siguientes pasos; el día 31 se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria para el nombramiento de los integrantes de la *Junta Electoral*; el 7 de febrero se constituía la *Junta Electoral*, y a continuación la apertura del plazo de candidaturas, del 10 de febrero hasta el 15 de marzo.

El día 7 de marzo se reunía en Ribadesella la Asamblea del Camino Norte. Esta comenzó a las 10.30 h. en el Hogar de Pensionista con 35 participantes pertenecientes a las asociaciones de Asturias, País Vasco y Cantabria (Galicia no estuvo representada). La reunión se prolongó hasta las 14.30 h. y en ella cabe destacar la intervención del vicepresidente por Cantabria, que informó sobre la vuelta a la normalidad del paso del Camino por Güemes; la de la vicepresidenta por Asturias que avanzó lo tratado sobre el programa "Damos Sombra al Camino" y por último la del Director de Correos del Noroccidente que nos informó de las novedades de producto para el Camino de Santiago, que ya se aplicarán este año al Camino Primitivo y en breve al Camino de la Costa.

La comida consiguiente, tuvo lugar en el restaurante "La Fuente" del Alisal, primeras Jornadas Gastronómicas del Ca-

mino con menú autóctono: pantrucu, bolla, fabines verdes con marisco y arroz con leche, todo un lujo en un día primaveral. El día finalizó con una visita guiada a la Iglesia de Moru, una experiencia digna de repetirse gracias a nuestros amigos de la Asociación de la Iglesia de Moru y a Eduardo Ureta que ejerció de guía.

El 21 de marzo se reunía la *Junta Electoral*, constituida por los socios, Toribio García Soto (presidente) Isabel Sánchez Berbes y Juan Muñoz (vocales), siendo el secretario el que lo es de la Asociación, para la apertura y comprobación de candidaturas. Sólo se presentó una, bajo el epígrafe de Victoria Álvarez del Valle y nueve socios más, la cual, cumpliendo los requisitos del art.43 de los presentes estatutos, fue dada por válida. Al día siguiente, reunidos en el local social los miembros de la candidatura, y de acuerdo a lo establecido en el Art. 22 de los presentes Estatutos, se procedió a la votación de los cargos de la nueva Junta Directiva, siendo nombrados:

Presidente: José Alejandro Criado Fernández; vicepresidente y presidente del Camino de Santiago: M^a del Pilar González Bulnes; secretario y vocal de Relaciones Institucionales y Protocolo: Alejandro M^a Gaspar Barrero García; vicesecretario y vocal delegado del Camino de Santiago: M^a Victoria Álvarez del Valle; tesorero: Francisco Javier Arias García. Y vocales: Elena Díaz Blanco (contadora); Manuel Quesada Serrano (actividades diversas); Ramón Molleda González (informática); M^a Luz Sáenz de Santamaría Vierna (juventud) y Juan José Pérez Valle (director de La Plaza Nueva). A continuación quedó reunida la nueva Junta Directiva, cuya primera decisión fue convocar la Asamblea general Ordinaria para el día 4 de abril.

Los días 27, 28 y 29 estuvimos presentes en la tradicional Feria de la Industria y el Comercio, aportando, un año más, nuestro granito de arena con nuestro stand.

La Asamblea General Ordinaria tuvo lugar, como se ha indicado, el día 4 de abril en el Salón de Actos de la Casa de Cultura, de acuerdo con lo establecido en los artículos, 17 y 26 c de los Estatutos vigentes. Asistieron seis socios y los miembros de la Junta Directiva, en total trece personas, desarrollándose de acuerdo al Orden del Día siguiente:

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior
- 2) Informe del presidente sobre las actividades del 2014
- 3) Estado de cuentas, 2014
- 4) Presupuestos para 2015
- 5) Programa de actividades para el 2015
- 6) Ratificación de incremento de la cuota anual a 39 €/año
- 7) Camino de Santiago
- 8) Ruegos y preguntas

Después de unas palabras del presidente, se procedió a la lectura del acta anterior por parte del secretario y su posterior aprobación. El presidente, a continuación, dio cuenta de las

actividades realizadas en 2014, haciendo hincapié en la colaboración con la Asociación Galbán, las publicaciones realizadas, el ciclo de conferencias y los viajes a las cuevas del Castillo y el viaje a Atapuerca y Burgos.

Con referencia a los puntos, cuarto y quinto y en relación al estado de cuentas de 2014 y presupuestos para el 2015, el secretario explicó que, si bien como se había leído en el acta de la asamblea anterior, se preveía un déficit de 3.000 € para el 2014, se había cerrado el ejercicio con un superávit de unos 800 €, y el presupuesto para el ejercicio de 2015, en igualdad de ingresos y gastos, rondaría los 41.000 €; ambos puntos fueron aprobados por unanimidad.

De nuevo tomó la palabra el Presidente para referirse a las actividades para 2015, dando cuenta de un ciclo de conferencias sobre Prehistoria que se desarrollarían entre mayo y junio; una mesa redonda sobre política local para el 2 de mayo, una excursión a Las Medulas (León), la presentación del libro de este año (semanario La Atalaya), y otras actividades como el Certamen de Pintura, las conferencias del verano y así hasta un total de 35 actividades programadas.

El punto 6º fue especialmente debatido; en palabras del Presidente era difícil de plantear, pero así se había aprobado en la Junta Directiva ante la necesidad de ajustar el capítulo de ingresos y gastos, para lo cual se solicitaba la aprobación de la Asamblea para poder incrementar la cuota anual a 39 €, después de ocho años congelada. El presidente pidió opinión a los asistentes, considerando unos que se incrementara a 40 €; otro incluso consideró que la cantidad podía llegar hasta los 45 €. Tras votación a mano alzada y por unanimidad, la cantidad quedó establecida en 39 euros anuales.

A continuación tomó la palabra M^a del Pilar González Bulnes, como presidenta del Camino de Santiago, para hablar de



El gráfico muestra las pernoctaciones de peregrinos en el albergue de S. Esteban de Leces desde que existen registros. Por lo que respecta a 2014, lo hicieron 2.469 personas. La Oficina de Turismo también nos ha facilitado algunas cifras; en ella han sellado 2.345 credenciales el pasado año, de las que 1.514 correspondieron a peregrinos extranjeros (franceses, alemanes, ingleses, italianos...) y el resto nacionales (procedentes principalmente de Madrid, Cataluña y País Vasco).



Asambleistas del Camino de Santiago en Ribadesella/Tino García

la iniciativa presentada por nuestra asociación y aprobada por la Agrupación de Asociaciones del Camino Norte, para plantar árboles a todo lo largo del Camino Norte. La iniciativa, que bajo el título "Damos sombra al Camino" está desarrollándose conjuntamente con la Fundación EDP y la Consejería de Educación Cultura y Deportes, cuenta con el apoyo técnico de FAPAS. También hizo mención del viaje a realizar en junio a Santiago con motivo del I Congreso Mundial de Asociaciones del Camino de Santiago.

El punto de ruegos y preguntas, quedó desierto, finalizando la sesión para, a continuación, degustar la ya tradicional bolla.

CAMINO DE SANTIAGO

Proyecto "Damos Sombra al Camino":

La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella/ "Camino de Santiago", presenta este proyecto de plantación de árboles a lo largo del Camino, partiendo de una idea surgida en el seno de su Junta Directiva para el tramo del Camino en Ribadesella. La idea se dio a conocer a la Agrupación en la última reunión celebrada en Avilés, siendo muy bien acogida, instándonos a establecer los contactos oportunos con la fundación EDP para tratar de hacerla extensiva a todo el Camino a su paso por Asturias.

La reunión mantenida el 22 de enero con la Fundación EDP fue de lo más positiva, aportándose varias sugerencias en relación a la concepción del proyecto, así como la mejor forma de llevarlo a cabo, y dado que Fapas (Asociación para la Conservación de la Naturaleza) mantiene un convenio con la citada Fundación, se acordó que ella fuese la que llevase a cabo las plantaciones. Además, para que todo llegase a término, los costes de la operación serían asumidos por la propia Fundación, una vez conseguidos los permisos oportunos y la delimitación de los tramos a plantar.

Así las cosas, nos pusimos en contacto con Laureano García, presidente de la Agrupación, a quien visitamos en

Tineo para exponerle los resultados de la entrevista con la Fundación EDP y la necesidad de que se incorporase al grupo de trabajo.

El paso siguiente fue el ponernos en contacto con la Dirección General de Patrimonio. A la consiguiente reunión, celebrada el 18 de febrero, asistieron: el director general, Adolfo Rodríguez Asensio, Pablo León, técnico de Patrimonio y responsable del Camino de Santiago, Laureano García, Marilar González, y Alejandro Barrero. En el curso de ella, la Consejería se comprometió a efectuar la delimitación de las zonas a poblar y facilitar el apoyo técnico y los permisos necesarios, entregando el 26 del mismo mes los cinco primeros tramos del proyecto, un total de 12 km. a plantar.

Una nueva reunión tuvo lugar el 16 de marzo, en la que estaban todas las partes implicadas en el proyecto: la Fundación EDP (Nicanor Fernández y Ángel Moraleda), la Consejería de Cultura (Pablo León y David X), la Agrupación de Asociaciones del Camino (Laureano García, Marilar González y Alejandro Barrero), encontrándose además en ella el presidente de Fapas, Roberto Hartasánchez. Con ella se dio el pistoletazo de salida para las actuaciones, con un acuerdo entre la Consejería y Fapas, una resolución por parte de la Presidencia de la Fundación para programar la presentación del proyecto, unos plazos de ejecución entre la primavera y el otoño, la utilización plantones grandes para evitar problemas dada la cercanía al Camino y la utilización de árboles autóctonos en función de su ubicación.

Una nueva reunión entre las partes implicadas, celebrada el 15 de abril en el Puerto del Palo, tuvo como objeto el diseñar la primera plantación, de la que ya os mantendremos informados, así como de la presentación oficial del proyecto.

Una nueva reunión entre las partes implicadas, celebrada el 15 de abril en el Puerto del Palo, tuvo como objeto el diseñar la primera plantación, de la que ya os mantendremos informados, así como de la presentación oficial del proyecto.

Notas importantes:

- 1) La asociación está preparando el fichero de correos por internet; rogamos a aquellos socios que no nos lo hayan proporcionado, o aquellos que lo hayan cambiado, nos lo comuniquen al correo: info@amigosderibadesella.com
- 2) La nueva cuota aprobada se pasará, como viene siendo habitual, en el mes de mayo.
- 3) Si alguien hubiera cambiado de domicilio, sería muy conveniente que nos hiciera llegar la nueva dirección al correo arriba indicado.

ALEJANDRO BARRERO, *secretario*



BASES PREMIO EL FARÍN 2015. (XVI EDICIÓN)

Nace el premio El Farín, con el único afán de reconocer la labor de personas, grupos o entidades que hayan dedicado su trabajo y esfuerzo en pro de Ribadesella desde los más variados ámbitos, culturales, artísticos, deportivos, etc.

1. El premio tendrá carácter anual y su entrega se efectuará el 14 de agosto.
2. Constará de una reproducción en bronce de la obra en forja del "Farín" de Raúl Mata, la antigua farola de entrada al puerto y un diploma acreditativo.
3. Dicho reconocimiento, se realizará a personas vivas y a colectivos o entidades en activo.
4. Los candidatos a este galardón podrán ser propuestos por los socios de ACAR o por una asociación o entidad de ámbito riose llano.
5. El jurado estará formado por los miembros de la Junta Directiva, siendo su presidente y secretario los de la Asociación. Este jurado se reunirá, entre el 1 de mayo y el 15 de junio del año en curso.
6. Este galardón podrá ser declarado desierto.



XIII CERTAMEN DE RELATO CORTO «GUILLERMO GONZÁLEZ»

La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella convoca este certamen para obra literaria breve, de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Podrán concurrir al mismo todas las personas que, de acuerdo con las presentes bases presenten un relato corto inédito, escrito en lengua castellana o asturiana. A los efectos anteriormente mencionados se limita la extensión de las obras a un mínimo de 4 hojas Din A-4 y un máximo de 12, a una sola cara, el tamaño del tp. 12 y a doble espacio.
2. Las obras han de estar fundamentadas y relacionadas con el concejo de Ribadesella.
3. Las obras deberán remitirse por triplicado. Tendrán como único elemento identificativo un pseudónimo y no presentarán notas o inscripciones que puedan contribuir a conocer el nombre de su autor, enviándose exclusivamente por correo – Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, Plaza de Abastos s/n, Apdo.51 - 33560 Ribadesella-. Indicando en el sobre, "Relato Corto". Se adjuntará igualmente un sobre cerrado donde figure el título del trabajo y pseudónimo del autor, y en su interior los datos identificativos del mismo, dirección, teléfono de contacto y declaración de que se trata de una obra propia e inédita.
4. Se admitirá que un mismo concursante pueda aportar más de una obra, aunque no podrá superar los tres relatos. En cualquier caso cada obra deberá ser presentada por separado y cumpliendo todo lo especificado en las presentes bases.
5. El plazo marcado para la presentación de los trabajos finalizará el día 1 de septiembre de 2015. La fecha del matasellos indicará la remisión dentro del plazo marcado.
6. El Jurado que valore los trabajos presentados será nombrado por la Junta Directiva. Actuará como secretario el secretario de la Asociación convocante. Las decisiones del Jurado se adoptarán por mayoría simple, y su decisión será inapelable.
7. Se concederá un premio dotado con 600 € y diploma, además de un accésit de 200 €, aunque a juicio del Jurado podrán ser declarados desiertos. El ganador del certamen deberá recoger su galardón personalmente y proceder a la lectura del mismo (la no presentación implica la renuncia al premio, lo que no se tendrá en cuenta en lo que se refiere al ganador del accésit).
8. El fallo del jurado será comunicado a los premiados y el ganador del concurso dado a conocer a través de la página web de la Asociación (www.amigosderibadesella.com). La entrega de premios se efectuará en el marco de un acto que tendrá lugar el 1 de noviembre.
9. La Asociación se reserva el derecho exclusivo de la publicación de los trabajos premiados. También podrá publicar las obras no premiadas, previo acuerdo con el autor o autores de ellas.
10. Los trabajos presentados y no premiados podrán ser retirados por sus autores dentro de los 3 meses siguientes a la fecha en que se dará a conocer al fallo del jurado. Transcurrido dicho plazo sin que se hayan retirado, la Asociación podrá disponer libremente de ellos.
11. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas bases. Las incidencias que puedan plantarse en los supuestos no previstos en ellas, serán resueltas por el Jurado correspondiente en su esfera competencial, por la Junta Directiva de la Asociación en la suya, o por ambos conjuntamente.



XVIII CERTAMEN DE PINTURA EN LA CALLE «DARÍO DE REGOYOS»

BASES

1. Podrán concurrir al mismo los artistas que lo deseen y tendrá lugar en Ribadesella el 18 de julio de 2015, si el tiempo no lo impide.
2. El certamen dará comienzo a las 10 horas y finalizará a las 18.30 horas.
3. Las inscripciones se harán a partir de las 10 horas y hasta las 12 h. en la Casa de la Cultura de Ribadesella, procediéndose al sellado de los materiales a emplear.
4. El estilo, técnica y tamaño de los cuadros será de libre elección (si bien la organización agradecería no excedieran de 70 x100 cm.) Los materiales que los concursantes puedan necesitar para el desarrollo de su obra han de ser aportados por los mismos. El soporte será rígido, de superficie lisa, admitiendo sólo un soporte por participante.
5. Las obras tendrán como temática, Ribadesella y su concejo, (sus paisajes, sus gentes) y serán siempre tomadas del natural, en el día de la fecha y en espacios públicos, lo que indicará oportunamente el comité organizador del Certamen.
6. A las 18.30 horas se dará por finalizado el certamen y las obras quedarán expuestas en su propio caballete en la Plaza M^o Cristina hasta las 20.30 horas para el disfrute del público y la calificación del Jurado. A partir de esa hora serán retiradas por sus autores para acudir a la entrega de premios.
7. Los premios se entregarán a continuación (20.30 h.) en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, procediéndose por los autores a la firma y la entrega de los cuadros premiados.
8. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, que será titular de todos los derechos sobre las mismas, cediéndolos sus autores indefinidamente y en exclusiva, pudiendo la Asociación exhibir o reproducir las mismas en cualquier formato o soporte.
9. El Jurado, estará designado por la Junta Directiva, y contará con un presidente, un pintor de reconocido prestigio y dos vocales, ejerciendo de secretario el de la asociación o cualquier otro miembro de la Junta Directiva que lo represente. La decisión del Jurado será inapelable.
10. Premios: Primero: 750 euros. Segundo: 500 euros
Con el fin de animar la participación de los artistas locales, se instituye un premio de 350 euros para aquel riosellano que, no habiendo sido premiado con alguno de los dos anteriores, obtenga la mejor calificación del jurado; en el caso de la excepción anterior, este premio pasará a ser considerado como el Tercero.
Por último, se instaura un premio para la acuarela con mayor puntuación que no hubiera recibido ninguno de los premios anteriores de 350 €
Se crea uno o varios accésit de 300 € en función de las entidades colaboradoras, cuyos cuadros pasarán a su propiedad en las mismas condiciones para sus propietarios reflejadas en el punto 8º.
Asimismo, habrá premios en material de pintura para las categorías inferiores: Juvenil (10 a 15 años) e Infantil (hasta los 10 años). Si a criterio del Jurado ninguno de los cuadros presentados en cualquiera de las categorías tuviera el nivel suficiente, el premio podría declararse desierto.
11. La participación en el certamen, supone la aceptación de estas Bases. Las incidencias que puedan plantearse en los supuestos no contemplados en ellas, serán resueltas por el comité organizador, y éstas serán inapelables.



XV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA «JESÚS DELGADO»

BASES

1. Podrá participar cualquier persona, excluidos los miembros de la Junta Directiva y los profesionales del medio.
2. El concurso tratará sobre la práctica del surf en las playas riosellanas, debiendo ser todas las fotografías inéditas.
3. Se podrán entregar como máximo tres fotografías por concursante, pudiendo ser en blanco y negro o a color, la mancha fotográfica podrá ser discrecional en su tamaño pero nunca podrá superar la cartulina negra sobre la que irá montada, de un máximo de 30x40 cm. No se admitirán montajes fotográficos.
4. Sobre la cartulina de cada fotografía, a modo de pie de foto, y con letra bien legible figurará escrito su título y en sobre cerrado adjunto se señalará: en el exterior el título (y la edad para los menores de 16 años) y en el interior el nombre y apellidos del concursante, además de un teléfono de contacto.
5. Las fotografías podrán enviarse durante todos los días del plazo señalado (desde la fecha de convocatoria, hasta el día 16 de agosto de 2015) ya sea por correo al Apartado nº 51, 33560 de Ribadesella o entregarse directamente a cualquiera de los directivos de la Asociación.
6. Las fotografías estarán expuestas entre el 24 de agosto y el 6 de septiembre en el lugar que se anunciará oportunamente.
7. Se establecen las siguientes categorías y premios:
1º Premio: 400 €
2º Premio: 300 €
3º Premio: cámara digital (reservado para menores de 16 años)
8. Los premios no son acumulables. En el caso de que un mismo concursante fuera el ganador de los dos premios, el segundo premio pasaría a la foto calificada como tercera, que se mantendría en reserva.
9. El fallo del Jurado será inapelable y la entrega de premios se efectuará coincidiendo con alguno de los actos programados por esta Asociación durante el periodo estival.
10. Todas las fotografías entregadas pasarán a formar parte del archivo de la Asociación.
11. La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases.





LAS CUENTAS DE LA ASOCIACIÓN

CONTABILIDAD 2014

INGRESOS		GASTOS	
Cuotas	35887,00	Revistas	10.084,41
Subvenciones	1900,00	Gastos bancarios/Devol.	3.518,48
Libros	1664,29	Día del Socio	3.615,59
Otros ingresos	925,00	Edición de libros	13.787,28
Subvención 2013	600,00	Gastos generales	1.617,53
Viajes	6.900,00	Compra de ordenador	557,68
TOTAL	47876,29	XVII Concurso de pintura	3.262,61
Saldo bancos 31.12.13		XII Concurso de relatos	1081,75
Banco Herrero	50,96	Farín 2014	1.320,91
Cajastur	335,62	Conferencias/P. libros	587,25
Caja Pagadora	5,10	Camino de Santiago	612,40
TOTAL	391,68	Página web	441,65
		Exposición	103,75
		Premios Día del Libro	114,14
		Viaje a León	1.609,25
		Viaje a Puente Viesgo	1.187,25
		Viaje a Atapuerca-Burgos	4.074,91
TOTAL INGRESOS	48.267,97	TOTAL GASTOS	47.576,84

PRESUPUESTOS 2015

INGRESOS		GASTOS	
Cuotas	35.500,00	Revistas	10.500,00
Subvenciones	2500,00	Edición de libros	12.000,00
Libros	1200,00	Gastos bancarios/Devol.	3.500,00
Otros ingresos	900,00	Concurso de Fotografía	700,00
TOTAL	40.100,00	Gastos generales	1.579,84
Saldo bancos (31.12.14)		Página web	500,00
Banco Herrero	233,32	XVIII Concurso de pintura	3.300,00
Cajastur	519,92	XIII Concurso de relatos	1.200,00
Caja pagadora	26,60	Día del Socio	4.000,00
TOTAL	779,84	Farín 2015	1.500,00
		Conferencias/P.libros	1.000,00
		Camino de Santiago	600,00
		Otras actividades	500,00
TOTAL DE INGRESOS	40.879,84	TOTAL DE GASTOS	40.879,84



Juan José Pérez Valle



Compradores de la primera subasta de la angula/PV

NOVIEMBRE DE 2014

- ❑ La Concejalía de Bienestar Social, continuando con su política dirigida hacia la tercera edad, ha organizado diferentes Talleres para Mayores, como son un taller de memoria, otro de teatro y un tercero de bailoterapia.
- ❑ Ya ha dado comienzo la temporada de la angula. La primera subasta realizada -1.635 g.- se ha pagado a la astronómica cantidad de 3.000 euros el kilo, adquirida por una empresa praviñana, si bien la angula será degustada en el restaurante La Chalana, de

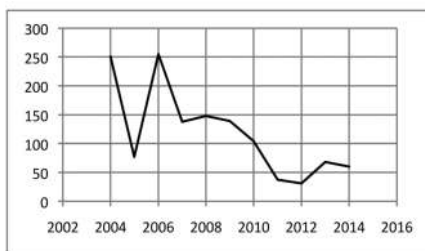
Madrid, que la ofrecerá a sus clientes a razón de 100 o 120 euros la ración. El resto de la angula capturada en el primer día de costera, hasta 4.245 gramos, fue adquirido por varios restaurantes del oriente de Asturias, aunque a un precio inferior. En el segundo día de subasta ya se pagó a 550 euros/kg. lo que pone de manifiesto la importancia que se da a la primera subasta del alevín de la anguila gracias a la promoción y publicidad que genera.

- ❑ Tras la sentencia del TSJA que otorgó legitimidad a la moción presentada por PSOE, PP e IU, por la que se ins-

taba a que el equipo de gobierno concediese la gestión del Hogar del Pensionista a un colectivo local (o sea, a Los Más Grandes) a lo que el equipo de gobierno se había opuesto llevando el asunto a los tribunales, el portavoz del PSOE, Díaz Bermúdez, ha señalado que el gobierno local está obligado a cumplir aquel acuerdo, añadiendo que la sentencia demuestra que “teníamos razón, que la moción era legal y que se ajustaba a derecho”. Por su parte, el portavoz del PP, Juan M. Blanco, ha abandonado la política de choque y adoptado un papel conciliador, apelando al diálogo para tratar de evitar desencuentros.

- ❑ Y continuando con tribunales, dos sentencias lleva ganadas al Ayuntamiento la Comunidad de Propietarios de la avenida Palacio Valdés 13, a cuenta del callejón nombrado Picu Mofrechu. La disputa por la propiedad de dicho callejón viene de lejos -privada según la comunidad de vecinos, pública según el Consistorio-. Tras la última sentencia, el Ayuntamiento tiró la toalla y no efectuará nuevos recursos, con lo que el callejón será eliminado del callejero municipal, se quitará la placa que lo nombra y se revocará la concesión de los vados allí existentes.
- ❑ El Coro La Fuentina amplía su radio de acción, ofreciendo un concierto en la iglesia de San Vicente (Vitoria). Al día siguiente cantaron misa en el pueblo de Gáceta, para después ofrecer un muy aplaudido recital. Fueron obsequiados con el agradecimiento del público por su actuación y con varios regalos, entre ellos un saco de patatas.
- ❑ Jorge Núñez, nuestro deportista especializado en descenso de cañones, no ha podido conseguir el reto que se había propuesto de bajar cinco de

Evolución de la compraventa de viviendas en el municipio



Fuente: Ministerio de Fomento

ellos en la isla Reunión. Descendió tres barrancos, dos de grado VI, (Dudú y Takamaka) y el Trou de Fer (grado VII, el más exigente del mundo), pero una lesión de rodilla le impidió continuar su desafío. En todo caso, el descenso de este último lo realizó en un tiempo de poco más de cinco horas, toda una hazaña, y más al hacerlo en solitario, cuando el record anterior estaba en manos de dos franceses que habían empleado más de doce horas en efectuar el mismo recorrido.

- ❑ Y en cuanto a otras actividades deportivas, los pentacampeones del Sella, Walter Bouzán y Álvaro Fernández Fiuza, se hicieron dueños absolutos del Maratón Internacional del Ardèche (Francia), estableciendo además un nuevo record en la difícil prueba.
- ❑ Según los datos aportados por el Ministerio de Fomento, continúa la atonía en las transacciones inmobiliarias en el concejo, aunque en los dos últimos años se aprecia un leve repunte en cuanto a la compraventa de viviendas se refiere. A este respecto, la crisis de los últimos años también ha afectado notablemente al crédito hipotecario, al número de desahucios -si bien su número no ha sido muy elevado en el concejo-, y al incremento notable de renuncias a la hora de percibir herencias en bienes debido al pago del impuesto de sucesiones, en Asturias particularmente elevado.
- ❑ Han dado comienzo los trabajos de refuerzo del abastecimiento de agua a Linares, lo que permitirá acabar con los problemas que se presentan en aquel pueblo en épocas de sequía,



Acto de entrega del "Crisión de Jaca" a la asociación Iglesia de Moru/PV

como fueron los vividos hace unos meses.

- ❑ Se nota que las elecciones municipales están cerca; el alcalde pedáneo de Pandu, Secundino Díaz Cayuela, presenta la dimisión de su cargo por falta de apoyo del Consistorio a sus demandas, entre las que ha citado la reposición de una señal de tráfico, la instalación de un espejo convexo y, "la gota que colmó el vaso", la señalización horizontal de la carretera que pasa por el lugar que no se hizo en la longitud que él había pedido. Considera además que la actitud negativa del equipo de gobierno hacia sus solicitudes se debe a su condición de concejal socialista. Aparte de esto, Díaz Cayuela, aprovechó la circunstancia para denunciar el incumplimiento del contrato con la empresa encargada del mantenimiento del alumbrado público en el concejo (por no reponer varios puntos de luz) y de la responsable de la limpieza de edificios municipales "que sigue sin cumplir el pliego de condiciones por el que fue contratada".
- ❑ Le faltó tiempo a la alcaldesa, Charo Fernández, para salir al paso de las declaraciones efectuadas por Díaz Cayuela, afirmando que los vecinos de Pandu en modo alguno se pueden sentir discriminados por la actuación

municipal, y que siempre había procurado no marginar a nadie, pero lo que no se debía hacer es utilizar a los vecinos en contra del Ayuntamiento, y menos aún desde un cargo de confianza de la Alcaldía para hacer oposición; que el vial donde se efectuó la señalización horizontal se encuentra en proceso de cesión al Principado, y que en cuanto a la luminaria pública, señaló, que si bien es cierto que ya se tendrían que haber cambiado las farolas en algunas zonas, no se había hecho antes debido a los retrasos de la empresa en la recepción de los materiales. Dicho esto, si alguien pensaba que la Alcaldesa no iba a responder cuando le pisaran un callo, estaba equivocado, así es que concluyó refiriéndose a las presuntas irregularidades respecto a los servicios privatizados: "Nosotros tenemos la conciencia tranquila porque no tenemos a ningún familiar en las empresas concesionarias, ni ninguno de sus propietarios forma parte de la ejecutiva de nuestro partido. A lo mejor es conveniente limpiar la basura que uno tiene en casa antes de buscarla en la casa de los demás".

- ❑ La doctora en psicología, Carmen González Rato, ha presentado en la Casa de la Cultura un libro de ayuda personal, basado en sus muchos años



Actuación del coro "Manín", de Lastres", en el Centro de Arte Rupestre/PV

de experiencia y titulado: "Sácale jugo a tu vida", dirigido fundamentalmente a aquellos que sufren problemas psicológicos como depresión, ansiedad o hiperactividad.

- ❑ En relación con la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Asturias referente a la gestión del Hogar del Pensionista, el equipo de gobierno, en un comunicado, ha señalado que la resolución judicial "confirma la ilegalidad de tal acuerdo (se refiere al acuerdo plenario que aprobó la moción presentada por los grupos de oposición y en contra de la opinión del gobierno local) en cuanto a que el Tribunal ha podido constatar la omisión en este asunto del preceptivo e insoslayable expediente de municipalización del servicio, tal y como sostuvo la alcaldía desde el principio". En definitiva, el equipo de gobierno considera que lo primero que hay que hacer es incoar el expediente de municipalización del servicio, y una vez que los servicios municipales establezcan si debe haber una gestión directa o indirecta de éste, será el Pleno quien adopte la decisión definitiva. Después, se iniciarán los trámites para la licitación y posterior adjudicación del servicio en cuestión. Acaba el comunicado señalando que la alcaldesa de Ribadesella "Ejerce sus funciones con

transparencia y eficacia, corrigiendo malas costumbres de clientelismo que se implantaron durante el gobierno PSOE-IU en Ribadesella", y que Foro Asturias Ribadesella "nunca gobernará en función del color político e intereses particulares de las personas que encabezan determinadas asociaciones o entidades locales".

- ❑ La respuesta a tal comunicado fue inmediata, llegó sin firma por medio de una hoja buzzoneada en todos los portales y titulada "La gran mentira de Foro" y en la que entre otras cosas se dice que el Tribunal Superior de Justicia de Asturias da la razón a PSOE, IU y PP, que la sentencia pone las cosas en su sitio al establecer que la aprobación de la moción presentada fue legal, y acusando a la Alcaldesa de no haber querido iniciar el proceso de municipalización del servicio –que ella, más tarde, desmentiría documentalmente- así como de ser la responsable de la judicialización de todo el proceso.
- ❑ Posteriormente, en un comunicado de PSOE e IU –el PP no quiso sumarse a él, lo que indica la quiebra existente dentro del bando opositor- exigen el cumplimiento íntegro del acuerdo a que hace referencia la sentencia dada por el Tribunal Superior de Justicia, ya que en caso contrario, consideran que la Alcaldesa debería dimitir.

- ❑ Toriellu conmemoró la festividad de San Martín con oficios religiosos acompañados por gaita, y también profanos, entre los que no pudo faltar la correspondiente verbena, que estuvo amenizada en su vertiente musical por "Reconquista" y "Costa Norte". El festejo terminó con una chocolatada.
- ❑ La Asociación Iglesia de Moru ha sido galardonada con el "Crismón de Jaca", distinción que concede la Asociación de Amigos del Románico, por la labor desarrollada en pro conservación y restauración de la iglesia de San Salvador. El acto tuvo lugar en el interior del templo, comenzando por una visita guiada, con la actuación con potente voz del cantante de tonada porruano, Celestino Rozada, y un amagüestu (castañas, sidra dulce y postres caseros) con el que los vecinos quisieron obsequiar a los numerosos invitados que acudieron a la cita.
- ❑ El Centro de Arte Rupestre acogió un interesante concierto coral en el que intervinieron el Coro Manín de Lastres –que, entre otras obras, interpretó dos canciones dedicadas a Ribadesella: *Ribadesella y tu*, y *Bergantín Habana*- y la Coral Cima de Parres. A pesar de la calidad y repertorio de los coros, no se puede decir que acudiesen muchos riosellanos al evento; seguro que hubo muchos más en el amagüestu celebrado a la misma hora por los Más Grandes en el Hogar del Pensionista.
- ❑ En una visita realizada a Ribadesella, la presidenta del PP en Asturias, Mercedes Fernández, ha anunciado que la senda de bajada al pedral de Arra estará operativa para próximo verano, tal como así se lo confirmó la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina. El presupuesto de las obras rondará los 300.000 euros. Mercedes Fernández también ha señalado el apoyo explícito del PP al proyecto municipal de convertir la Cetárea en piscina municipal. Y en cuanto a la

construcción de un nuevo puente sobre el Sella ha dicho que, dado su costo, éste se hará cuando los recursos lo permitan, es decir, poco menos que *ad kalendas graecas*.

- ❑ Puestas así las cosas, el portavoz de IU, Paco Vázquez, no se cree una palabra acerca de la buena voluntad expresada por Mercedes Fernández en lo relativo al puente, mientras que la Alcaldesa, Charo Fernández, agradeció la sensibilidad que el Gobierno de la nación mostraba hacia Ribadesella, lamentando al mismo tiempo que fuera más fácil tratar con el Gobierno estatal que con el Ejecutivo autonómico, en referencia a las escasas partidas que los presupuestos autonómicos de 2015 destinan a Ribadesella.
- ❑ Y es que de los presupuestos del Principado para el año próximo, pactados entre PSOE y PP, Ribadesella sólo recibirá migajas. La Alcaldesa no dudó en calificar los presupuestos de “sectarios”, mientras que el PSOE se quitó el muerto de encima echando la culpa a la Alcaldesa, que pasaba por allí, afirmando además que el Presidente del Principado siempre se había portado bien con Ribadesella. Por su parte, en IU las cuentas han causado pesar y frustración, y su portavoz, Paco Vázquez, considera que Ribadesella ha quedado claramente marginada, responsabilizando tanto al PSOE como al PP, por ser los solistas de la nefasta distribución de una tarta que ha dejado a Ribadesella con cero euros de inversión para el próximo ejercicio. Por alusiones, también salió a la palestra, Juan M. Blanco, portavoz del PP, quien se justificó diciendo que su partido no tiene responsabilidad alguna en el desaguisado presupuestario, ya que en el apartado de inversiones el PSOE no había pactado nada con ellos. Tampoco se mostró sorprendido de la bofetada dada a Ribadesella, ya que “Históricamente, los gobiernos socialistas asturianos siempre han maltratado a nuestro concejo”, afirmó.
- ❑ En la Casa de la Cultura estuvo abierta al público, hasta diciembre, una re-



Salida de la 1ª Carrera Popular Riosellana contra el ELA/Cope

- levante exposición, conformada por una muestra de varias obras de pintura y escultura correspondientes al Certamen Nacional de Arte de Luarca 2013.
- ❑ El fotógrafo riosellano, Jonathan Hevia, representará a España en la Copa de Mundo de Fotografía, en la categoría de paisaje. Lo hará con una foto en la que se muestra un árbol desnudo en medio de la nieve y que fue obtenida desde el teleférico de Fuente De.
- ❑ En día de mercado, IU, integrada en el colectivo “Asamblea Ciudadana Prorreferendum”, ha colocado una mesa en lugar céntrico para la recogida de firmas, al objeto de pedir la convocatoria de un referéndum para que todos los ciudadanos puedan decidir en las urnas acerca del modelo de Estado que quieren para España, Monarquía Parlamentaria o República. Se desconoce el número de firmas.
- ❑ Ribadesella ha sido galardonada, por su limpieza, con la “Escoba de Platino”, distinción que ya había ganado en 2010. La Alcaldesa, después de recoger el premio en Madrid, se ha mostrado muy contenta, no solo por lo que significa, sino también por haber sido el único municipio costero de Asturias en conseguir tal premio.
- ❑ Muy madrugador, el partido Unión Progreso y Democracia (UPyD) ha nombrado delegado en Ribadesella con objeto de concurrir a las próximas elecciones municipales a Alfredo del Río Abreu, quien ya fuera representante de este partido por el distrito del oriente de Asturias en las últimas elecciones autonómicas.
- ❑ Por la compañía, “Teatro Casona”, se ha puesto en escena en la Casa de la Cultura la obra: “Les Llinguateres”, una divertida historia protagonizada por tres mujeres que se desarrolla en el lavadero de un pueblo. Como es habitual, la sala se llenó, casi toda de mujeres, algunas de las cuales se identifican tanto con los personajes, que no dejan de hacer comentarios en voz alta ante los sabrosos diálogos de los actores, como si ellas mismas formasen parte de la escena.
- ❑ Por segundo año consecutivo, el Festival Internacional de Cine de Xixón (FICX) recalca en Ribadesella, esta vez con “Hair High”, una producción de dibujos animados dirigida al público juvenil que se proyectó en el instituto Avelina Cerra, mientras que en la Casa de la Cultura y bajo la denominación “La noche del corto español”, se exhibieron siete cortometrajes de ficción, los mejores del año en España.



Pista de patinaje sobre hielo sintético en la plaza de la reina M^a Cristina/PV

- ❑ A falta de algunos trámites administrativos, el Ayuntamiento ha contratado con la empresa Tragsa la construcción de la senda peatonal que unirá la carretera de El Carmen con el barrio de El Picu. La senda constará de dos tramos, uno de 140 metros que discurrirá por la margen izquierda de la N-632, y otro de 200 m. (pasarela de madera) por su margen derecha. Las obras están presupuestadas en 145.000 euros.
- ❑ Ya se ha dado comienzo al expediente de municipalización del servicio de gestión del Hogar del Pensionista. Su tramitación corre a cargo de una comisión mixta, formada por técnicos municipales y un miembro de cada grupo político con representación municipal.
- ❑ En el marco del programa "Ribadesella emplea", el Ayuntamiento contrata a seis desempleados durante seis meses para el desarrollo de proyectos de interés general en el concejo, como es la rehabilitación de los bajos de la Casa de la Cultura o el adecentamiento de la Plaza de Abastos. Siempre son de agradecer iniciativas de este tipo, aunque su alcance no suponga demasiado si se pone en relación con el elevado número de desempleados existente en el concejo.
- ❑ Los tribunales no dan tregua al Consistorio riosellano. El Tribunal Superior

de Justicia condena al Ayuntamiento a pagar dos préstamos, solicitados en 1997 y 1999 a la Caja de Crédito de Cooperación Local, ente dependiente del gobierno del Principado para la concesión de préstamos a las entidades locales menores. El Ayuntamiento había abonado algunas cuotas iniciales del préstamo, esperando que la deuda, adquirida para la realización de obras en caminos, en las redes de abastecimiento de agua y de saneamiento, acabaría condonándose, pero como no ha sido el caso, el Consistorio está ahora obligado a pagar 319.000 euros, incluidos en esta cantidad los intereses correspondientes.

- ❑ El *Círculo Podemos* de Ribadesella, continúa con la organización de sus periódicas asambleas ciudadanas. Las de este mes se desarrollaron en el edificio polivalente de La Atalaya, y la segunda trató, entre otras cosas, de explicar cómo funciona un ayuntamiento, para lo cual acudieron a la cita algunos representantes gijoneses. Además, con un manifiesto previo y con la vista puesta en las elecciones municipales, se ha dado a conocer la candidatura "Ribadesella sí puede", marca local del *Círculo Podemos*. En él, aparte de señalar con mayor o menor fortuna, los problemas que afectan a Ribadesella desde hace muchos años,

como es la reducción del sector primario y dependencia casi total del terciario, se afirma que con una "activa y responsable acción municipal" se podría dar la vuelta a la tortilla.

- ❑ Con la participación de 304 atletas y el triunfo del avilesino, Pablo Barbosa, se ha desarrollado la 1^a Carrera Popular Riosellana en favor de la lucha contra la ELA (Esclerosis Lateral Amiotrófica). La prueba había sido organizada por el atleta riosellano, José Luís López Somoano y su mujer Tamara Suárez, con el fin de recaudar fondos para la lucha contra esa grave enfermedad. Días antes, López Somoano había completado un doble triatlón de 452 km. "non stop" (8 km. de natación, 360 en bicicleta y 84 en carrera pedestre) con el mismo fin. La recaudación obtenida casi alcanzó los 2.500 euros.

DICIEMBRE

- ❑ Dentro del Plan Municipal de Drogas, la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento ha programado a lo largo del mes de diciembre diversas actividades al objeto de ampliar la oferta de ocio para los jóvenes, que incluye la proyección de una serie de películas bajo el título de "Noches de Cine Social", y también la organización de algunos talleres: coctelería sin alcohol, danza moderna, edición de un vídeo y teatro callejero.
- ❑ Jaime Uz, propietario del restaurante *Arbidel*, quien renovó recientemente su Estrella Michelin, ha hecho un balance muy positivo del año en el que ha disfrutado de su galardón; sin duda lo ha notado, ya que por su establecimiento han pasado gentes de todo el mundo. Ahora, reabre en Sebreñu el hotel Villadesella, con lo que contará con espacio suficiente para la organización de eventos, al tiempo que seguirá ofreciendo en *Arbidel* lo mejor de su cocina.
- ❑ El Plan de Emergencia Social, creado por el Ayuntamiento para ayudar a las familias en difícil situación económica

y dotado con 62.000 euros, ha alcanzado sólo el 32% de ejecución, logrando asistir a 30 familias del concejo: “El problema es que la gente tiene vergüenza y no se atreve a pedir ayuda a los Servicios Sociales municipales”, ha señalado la concejal de Bienestar Social, Verónica Blanco. Por otra parte, 34 familias con niños pequeños con dificultades para hacer frente a las necesidades básicas de los menores, fueron beneficiadas con una ayuda económica de 700 euros, gracias a un convenio firmado entre el Ayuntamiento, el Principado y el Gobierno de la nación.

- ❑ Miguel Ángel Somoano Bañobre, alcalde de Sardéu, tras presentar su candidatura a la Secretaría General del Círculo Podemos, ha salido elegido sin ningún problema, más si se tiene en cuenta que la suya fue la única inscrita. En estos días este colectivo también ha presentado en el registro municipal varias propuestas, recogidas en las asambleas que llevan realizando desde el verano; entre ellas la de que cualquier ciudadano pueda hacer preguntas en los plenos municipales, eliminando “el secuestro de la voz popular y el claro atentado a la democracia” que su prohibición supone; también manifiestan su preocupación por la externalización de servicios municipales, o sobre el impuesto de bienes inmuebles (IBI); solicitan que se den a conocer los criterios que se siguen en el reparto de subvenciones, y piden una mayor transparencia en las cuentas municipales.
- ❑ La Asociación Riosellana de Turismo Rural (Aritur), pone en marcha un sistema de reservas *on line*. Su presidente, Sabino Martínez, espera que los mejores resultados se obtengan en días previos de Semana Santa y durante la temporada veraniega.
- ❑ El largo fin de semana de la Constitución y de la Inmaculada, sin ninguna actividad que echarse a la boca, no pudo ser peor; agua, frío y viento trajeron a los posibles visitantes. Así



Iluminación navideña en la calle del Infante/PV

todo y por lo que viene sucediendo en los últimos años, el sector turístico tiene depositada poca confianza en estos días, y es que la Navidad, con los gastos que suele acarrear, se encuentra muy cerca, lo que obliga a las familias a recortar otros gastos.

- ❑ Este año, los Encuentros del Parroqui, evento que reúne casi todos los años, desde 1991, a vecinos que son o han sido de las parroquias del oriente del concejo –salvo la de la capital municipal– tuvieron un sesgo especial, el recuerdo al cura que fue de Collera, don Eusebio, al que, con tal motivo, dedicaron una placa que fue colocada en el pórtico de aquella iglesia. La comida de confraternización, a la que asistieron casi un centenar de personas, se celebró en La Cerezal, en un pleno y distendido ambiente de confraternización.
- ❑ El Ayuntamiento está llevando a cabo un inventario de los caminos públicos y montes comunales de la zona rural del concejo utilizando métodos cartográficos, reiterada demanda de los vecinos que evitará, en opinión de la Alcaldesa “muchísimos problemas y pleitos”. Como un deseo, que es de esperar que alguna vez se materialice, ha quedado también recogida la idea de asignación de un número postal a cada casa, de singular importancia en

zonas que presentan un hábitat muy disperso.

- ❑ Dado que los trabajos de refuerzo del abastecimiento de agua a Linares deben pasar por Torre, los vecinos de este último lugar se han puesto en pie de guerra temiendo que otros les arrebatan el agua de la que se surten, así que han creado una junta vecinal de aguas para que vele por sus intereses. Para aplacar los encendidos ánimos, la alcaldesa, Charo Fernández, en compañía de tropa bien armada –técnicos municipales del Departamento de Obras y el portavoz del PP, Juan M. Blanco, que ya es como si fuera de casa– se reunieron con los vecinos de Torre, indicándoles que nadie quiere quitarles el agua, y que aunque el proyecto prevé un trasvase del depósito de Torre al de Linares, lo único que se pretende es completar el depósito de Torre con agua procedente de la red de abastecimiento general, de modo que así quede reforzado y garantizado el suministro a ambos pueblos.
- ❑ Y es que Torre, desde que se construyó la autovía del Cantábrico que acabó con los manantiales de los que se surtían los vecinos, padece sus propios problemas en cuanto al suministro. Dispone de un sondeo propio, pero la calidad del agua no es buena,



Rastrillo navideño/PV

por lo que los vecinos suelen recurrir al agua embotellada para beber. Así que ante la situación planteada piden, además de la gratuidad del servicio, que el agua que llegue al depósito de Torre proceda de la depuradora de Berbes y “que no nos metan agua de El Frondil”.

- ❑ En la casa de la Cultura se ha abierto una exposición acerca de la indumentaria tradicional en el oriente de Asturias, diseñada por la Asociación Cultural y Folclórica de Onís, y titulada: “Exposición de réplicas de trajes regionales del Oriente de Asturias del siglo XVIII”. El caso es que en ella aparecen dos maniqués con un supuesto “Traje de Ribadesella”. Los trajes parece que fueron diseñados después de consultas bibliográficas –que en el caso concreto de Ribadesella no existen y que además dudo de que hayan mirado donde deben- y de conversar con los más viejos de cada lugar, lo que suele ser la manera más segura de darse el gran batacazo.
- ❑ Continúa el asunto de la construcción de un parque para perros en Monte Somos. Los vecinos afectados amenazan con interponer un contencioso-administrativo al Ayuntamiento, aunque de momento lo que solicitan es la paralización del proyecto. Sospechan que en lugar de un parque para pe-

rrros lo que se pretende es habilitar un lugar para las deposiciones de los perros, y que el vecindario preferiría un parque infantil, ya que no hay ninguno en la zona.

- ❑ “La caridad: control y desigualdad social” fue el título de la charla impartida en la Casa de la Cultura, a cargo de Julio Reyero.
- ❑ Belén Fernández, consejera de Fomento, visitó Ribadesella, lo que fue aprovechado por la Alcaldesa, para hacerle entrega de una carta relativa a asuntos pendientes que tiene el municipio con su departamento, entre ellos la depuración de las aguas del río San Miguel, el plan de saneamiento de la zona rural, la construcción del depósito de agua de Pando, obras de conservación en las carreteras comarcales que atraviesan el concejo y la necesidad de finalizar el proceso de intercambio de las carreteras de Vega y Pandu, así como la solución a las deficiencias detectadas en la red general de saneamiento. La Consejera aprovechó la visita para seguir de cerca los trabajos de la nueva estación de transferencia de Cogersa (servicio de almacenamiento intermedio de basura de todos los municipios del oriente de la región) y del Punto Limpio (lugar de recogida de todo tipo de desechos vecinales), cuyas instalaciones

prevé entren en funcionamiento durante el próximo mes de marzo.

- ❑ Las fuertes lluvias del segundo fin de semana de mes han ocasionado inundaciones en distintos puntos del municipio, concretamente en el barrio de la playa y en las urbanizaciones de la Juncalera, donde se han inundado algunos garajes, así como también resultó anegada la carretera de San Pedro. La zona rural tampoco se libró de las fuertes lluvias, como Sardéu y Sebreñu, afectados por el desbordamiento del río San Miguel, y aunque el agua inundó al túnel de entrada a Tito Bustillo, las pinturas rupestres no se vieron perjudicadas. Los argayos, medio centenar, también estuvieron muy presentes a lo largo y ancho del municipio, como el que cortó el camino a La Peridiella, en la carretera del Carmen, o el del acceso al aparcamiento de la Atalaya, este último en la capital municipal.
- ❑ Sin duda, la Navidad es época propicia para los conciertos corales, de modo que este año no podía quedar el vecindario huérfano de sus actuaciones. El primero estuvo a cargo del Coro Manín, de Lastres, en la iglesia de El Carmen, y más tarde se pudo oír al Coro La Fuentina en la Residencia de Ancianos, en el templo parroquial de la capital municipal y en la iglesia de Leces.
- ❑ La Concejalía de Sanidad y Consumo, a través de la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), ha organizado las “III Jornadas de Consumo”, con objeto de ofrecer información a los ciudadanos acerca de sus derechos, para lo que se programaron dos charlas, la primera relativa a los abusos de la Banca (cláusulas suelo y préstamos hipotecarios abusivos, participaciones preferentes y otros productos tóxicos); la segunda trató de consejos prácticos, como los que hay que tener en cuenta a la hora de efectuar la compra de bienes y servicios, de cómo conocer los derechos del consumidor, y de cómo y dónde reclamar. Las jornadas finalizaron con un

taller de elaboración de dulces navideños, una agradable actividad para compartir con toda la familia y que llevó aparejada una sana recomendación: consumir, pero con moderación.

- ❑ Se ha procedido, el día 18, al encendido de la iluminación navideña de la capital municipal, que se mantendrá hasta el 6 de enero. No es que sea especialmente llamativa, pero bueno; entre luces y villancicos se consigue dar cierto aspecto navideño a las calles, a las que se ha sumado este año, con la correspondiente nota de luz y color, la del Infante.
- ❑ La organización política “Podemos” continúa desarrollando reuniones de sus círculos; como la apertura, en la Casa de la Cultura, del Primer Taller de Ideas, que versó sobre la desigualdad social, y que contó con la participación de expertos en asistencia social, cooperación internacional, atención a menores, drogadicción y salud mental. Es de destacar la actividad que viene mostrando este partido, aunque ya es conocido como suelen responder los vecinos en estos casos y similares; en total, entre expertos y asistentes, sólo acudieron trece personas a la cita.
- ❑ En estos fríos y cortos días del año, no resulta fácil encontrar animación por las calles de la villa. Sin embargo, la pista de hielo sintético de uso infantil instalada en la plaza de la reina M^a Cristina, la apertura de los comercios cuando en otros días del año suelen estar cerrados y la inauguración del primer Mercadillo de Navidad, lograron el milagro de que algunas tardes-noches de la capital municipal no se asemejasen a las de un cementerio.
- ❑ El citado mercadillo navideño (organizado por el club ADAR de Javier Peña y Ayuntamiento, en las calles Magdalena y Marqueses de Argüelles) se mantuvo abierto entre los días 20 y 24. En él participaron 36 comerciantes que pusieron a la venta todo tipo de artículos de regalo. Fue muy visitado y resultó todo un éxito, por lo que es muy probable que el próximo año también



La San Silvestre Riosellana/Cope

contemos con él. Se cerró con una descarga de fuegos artificiales.

- ❑ Resulta que el cuadro “Niño con conejo”, que durante décadas presidió el despacho de la Alcaldía y que era una mala y relativamente moderna copia de un conocido tema pictórico, guardaba una sorpresa. Cuando se procedía a su restauración, bajo aquella pintura se descubrió un San José con el Niño, obra barroca y de calidad media correspondiente al siglo XVIII, de autor desconocido, aunque sin duda de mucho mayor interés que la del niño y el conejo. El cuadro, parece que fue propiedad de los antiguos dueños de la actual Casa Consistorial, la familia Prieto-Cutre.
- ❑ La Sociedad Cultural y Deportiva dio comienzo a un nuevo curso de Iniciación a la Astronomía, de la mano del astrofísico, Enrique Díez, y que fue impartido en la Casa de la Cultura, salvo la última sesión, para la que los participantes tuvieron que desplazarse al Observatorio Astronómico Monte Deva, de Gijón.
- ❑ Tras un pacto entre Foro Asturias y Partido Popular, han sido aprobados los presupuestos municipales correspondientes al ejercicio de 2015. Ascenden a 8,16 millones de euros, de los que 742.611 serán destinados a inversiones, proyectos entre los que

se encuentra la construcción de la piscina de la cetárea, la mejora de viales, actuaciones en las redes de abastecimiento de agua y alcantarillado, parques infantiles, etc. El capítulo de personal se lleva 2.788.802 euros y los gastos corrientes ascienden a 4.406.000 euros. Tampoco falta en estos presupuestos una partida destinada a las familias que se encuentran en difícil situación económica. Para todo ello, el Ayuntamiento espera recaudar, entre impuestos directos, indirectos y tasas, unos seis millones de euros. Al pleno extraordinario convocado para la ocasión, no asistieron ni los concejales del PSOE ni los de IU, lo que fue duramente criticado por la Alcaldesa, quien calificó el hecho de “falta de respeto total hacia el conjunto de los riosellanos”. Por su parte, Juan M. Blanco (PP) lamentó que ambos partidos “hayan antepuesto los intereses partidistas a los generales”.

- ❑ En estos días navideños de paz, amor y felicidad, han salido a relucir las navajas, así que tanto PSOE como IU justificaron su actitud de no acudir al pleno “por convencimiento político” y por el escaso tiempo que les dieron para estudiar el proyecto presupuestario, lo que sí consideran que es una “falta de respeto y además una toma-dura de pelo”. José L. Díaz Bermúdez



El rey Melchor en su majestuosa carroza/Cope

(PSOE) tras lanzar algunos dardos envenenados al gobierno local, lamentó su falta de "tacto político", insinuando la posibilidad de haber podido consensuar las cuentas. Por su parte, Paco Vázquez (IU) fue todavía más allá y arremetió contra el portavoz del PP afirmando que "pasó de intentar convencernos a PSOE e IU para dejar sin sueldo al equipo de gobierno al comienzo de la legislatura, a pactar con ellos"; y además, él no es nadie para recriminarnos nada cuando "estuvo dos años sin aparecer por los plenos en la pasada legislatura porque estaba peleado con compañeros suyos que ahora están en Foro".

- ❑ Ante las acusaciones recibidas de falta de tacto, no tardó la Alcaldesa en responder a la oposición, considerando que con los actuales concejales socialistas es muy difícil llegar a acuerdos, dada su postura de ataque frontal y continuo hacia el equipo de gobierno. Con tal actitud "Díaz solo pretende reafirmar su liderazgo para ver si de una vez le colocan como cabeza de lista del PSOE", señaló. Charo Fernández cree que ni en el PSOE ni en IU hubo nunca interés para llegar a acuerdos y que sus excusas se pueden calificar como deplorables.
- ❑ La nueva ley de arrendamientos urbanos, que supone en muchos casos

una notable subida en el precio de los alquileres de los locales comerciales, han dado la puntilla a algunos de ellos, que tendrán que cerrar para siempre. Una pena porque cuando un viejo establecimiento comercial desaparece, también se va con él algo de nosotros mismos.

- ❑ Por Ribadesella ha pasado Papá Noel cargado de regalos. Fue recibido por la Alcaldesa en la Plaza Nueva, recorrió las calles de la villa en un coche clásico, y hasta visitó el mercadillo navideño saludando a cuantos encontraba a su paso. Días después, el enviado de los Reyes Magos, el príncipe Aliatar, también haría acto de presencia, esta vez en la Casa de la Cultura, pero como no tiene el aspecto bonachón del primero, algunos niños no querían ni acercarse a él.
- ❑ Camangu homenajeó los días 26 y 27 a su patrono, S. Esteban, con la correspondiente misa, subasta del *ramu*, bailes regionales a cargo del grupo "El Corveru", degustación de bollas preñadas y una animada verbena, actos que se desarrollaron en el edificio de las antiguas escuelas, aún en fase de rehabilitación. Colaboraron en la organización de los festejos "El excelentísimo Ayuntamiento y toda gente de bien".
- ❑ No le debieron gustar al portavoz del PSOE, Díaz Bermúdez, las declaracio-

nes de la Alcaldesa, así que sacó la artillería pesada contra ella y su equipo, denunciando al "proyecto estrella" de Foro y PP –la piscina de la Cetárea– por llevarse más del 40% de la inversión prevista para 2015, o que el IBI siga subiendo, mostrando también su disconformidad con el modelo de privatización de servicios, que hace que el Ayuntamiento abone 500.000 euros anuales a la Empresa de Servicios Energéticos que lo único que ha ideado para ahorrar en el consumo es "apagar bombillas". Dudó del carácter social de los presupuestos y acusó al equipo de gobierno de tener "escaso talante democrático y escaso talento político" y de incapacidad de la Alcaldesa para encontrar una salida a la gestión del Centro de Pensionistas. Después de manifestar que "Nosotros no hacemos política porque no vivimos de la política", finalizó señalando que su grupo está trabajando para que Ribadesella pueda salir de la situación dura y difícil en la que se encuentra.

- ❑ Entre los portavoces de los partidos políticos prosiguen las reacciones con motivo de la aprobación presupuestaria. La "penúltima" corrió a cargo del portavoz del PP, Juan M. Blanco, quien no comparte las críticas de PSOE e IU, a los que acusó de ser incapaces de arrimar el hombro. También defendió el carácter social de las cuentas municipales, puesto que "con un presupuesto menor estamos haciendo un esfuerzo social mayor (que ellos hicieron cuando gobernaban, se entiende) y eso que somos partidos de derechas". También respaldó la inversión que se pretende hacer en la Cetárea "ya que si no se invierte ahí, se pierde el dinero procedente de los Fondos Europeos"; tampoco dudó en apoyar la gestión que viene realizando el equipo de gobierno con los servicios municipales privatizados "que antes se adjudicaban a dedo y ahora se convocan mediante concursos abiertos".
- ❑ En esto, el PSOE sacó a la luz el último de sus boletines, titulado: "Teníamos

razón". En él se hace un repaso a los "incumplimientos", "mentiras", "caprichos", "vagancia", "despilfarro", "discriminación", "descaro", "abandono" y "descrédito" del equipo de gobierno local. Ante tales calificativos, muchos vecinos consideran que deberían buscar otros redactores para el citado "boletín"; con tanta bilis partidaria suelen provocar el efecto contrario al que se pretende.

- ❑ En fin, que ante tanto bombardeo, la Alcaldesa volvió a sacar las uñas, acusando al PSOE de llevar toda la legislatura sin asimilar su derrota "y llegará el mes de mayo y todavía no se crearán que están donde les enviaron los riosellanos con sus votos, a la oposición". Que la inversión en la Cetárea es la mitad de lo que aseguran; que el IBI se rebaja todos los años, como se puede ver en la imagen del recibo que aparece "en su panfleto", con lo que se ha frenado la subida anual que ellos mismos aprobaron; que fue el PSOE quien autorizó la privatización del servicio de limpieza "con el que están obsesionados", al igual que el mantenimiento eléctrico, no habiéndose apagado ninguna bombilla como han afirmado; que no pueden hablar de capacidad de consenso cuando fueron incapaces de aprobar un presupuesto cuando gobernaban. Y en respuesta a la afirmación del portavoz socialista, Díaz Bermúdez, de que ellos no viven de la política, la Alcaldesa señaló que: "bien que vivieron la legislatura pasada cuando el anterior Alcalde ganaba 900 € líquidos más que la actual Alcaldesa". No olvidó referirse a la gestión del centro de pensionistas del que señaló que se debería ser capaz de distinguir entre "legal" y "legalizable". Y por último, respecto al carácter social de los presupuestos dijo que al menos tendrían que reconocer que incluye partidas de ayuda social "que los socialistas nunca tuvieron en cuenta mientras gobernaron y que incluso votaron en contra de las aprobadas en 2014".
- ❑ Los vecinos de Cuevas han alzado la voz para quejarse de la insuficiente



Magnífica vista de Ribadesella desde el aire/Tioto

luz que ilumina la cueva que da acceso al pueblo (años ha, era conocida como cueva de La Boquera, por lo que no estaría de más recuperar su antiguo nombre); que no se reciben todos los canales de televisión, y de la mala situación en que se encuentra el camino que va de Cuevas a El Alisal, recientemente reparado.

- ❑ Con motivo del primer centenario de la publicación de la obra "Platero y Yo", de Juan R. Jiménez, se ha programado en la Casa de la Cultura un concierto, que corrió a cargo del guitarrista de Sotroñdio, Tom Prendes, quien interpretó magistralmente la obra y música del compositor Eduardo Sainz de la Maza.
- ❑ El diputado por IU, Gaspar Llamazares, más que probable candidato a la Presidencia del Principado en las próximas elecciones autonómicas, visitó Ribadesella, reuniéndose en la sede de IU con afiliados y simpatizantes.
- ❑ Como si de un regalo navideño se tratase, ha sido aprobada una subvención de 500.000 euros, por parte del Instituto para el Desarrollo Empresarial del Principado de Asturias (IDEPA) para la licitación y construcción del Centro de Empresas de Ribadesella en su primera fase, que constará de seis pequeñas naves industriales que se alquilarán a precios módicos a emprendedores de la comarca. El Centro será construido en una parcela de 4.000

m² que el Ayuntamiento tiene en el Polígono Industrial de Guadamía.

- ❑ No podía faltar en el último día del año la San Silvestre Riosellana; en ella, el atleta noreñense, Fernando Junquera (Piloña Deporte), se hizo con el triunfo absoluto recorriendo los 5.800 metros de distancia en 18,30 minutos. En categoría femenina la ovetense de la Sociedad Cultural y Deportiva de Ribadesella, Marta Escudero, sería la ganadora. El pistoletazo de salida estuvo a cargo de Saturno Cerra, *el críu de Sebreñu*, que ya ha cumplido 90 añitos.
- ❑ Si algo llama la atención en la noche de Fin de Año no es precisamente el tomar las uvas viendo las campanadas por TV, sino ver a los *chiribitos* trajeados y con corbata, algunos incluso con pajarita, y ellas pintadas como puertas, minifaldas de escándalo y taconazos que les impide poder caminar (claro que, bien aconsejadas por sus madres, suelen llevar unas francesitas en el bolso por si acaso) y todos muertos de frío. Como Ribadesella es un muermo nocturno juvenil, todos ellos acaban en las discotecas de Cangas o de Arriondas. Para aquellos que ya han cumplido "taintantos", aún les quedó la cena y cotillón en algún restaurante, la posibilidad de mover un poco el esqueleto en El Rompeolas, o incluso hacer lo propio en el Hogar del Pensionista para recibir como se merece al nuevo año.



Fuente: Sepe (Paro registrado; medias anuales)



Fuente: Sepe (Paro registrado; medias mensuales)

ENERO DE 2015

- ❑ En la Casa de la Cultura, una proyección fotográfica, a cargo del gijonés, Alberto Campa, y titulada "Una mirada sobre Asia", nos recordó la terrible tragedia del maremoto que asoló el sur de Asia hace diez años y en el que murieron cientos de miles de personas, todo ello situado en el marco de un recorrido por distintos países asiáticos que había visitado.
- ❑ Ramón Canal, el que fuera alcalde de Ribadesella, y actualmente secretario de los socialistas locales, no se presentará a las próximas elecciones municipales. En unas declaraciones realizadas a un medio local, Canal también ha querido dejar clara su visión de la actual "legislatura", que ha calificado de complicada, y caracterizada por la falta de comunicación y escaso diálogo por parte del equipo de gobierno. Acusó a Foro de hacerse el mártir "culpando al PP de todo lo que es competencia de Madrid y al PSOE de todo lo que es competencia de Asturias. Ha ido de víctima y parece que no le fue mal", señaló.
- ❑ No le gustaron a la Alcaldesa las declaraciones de Canal, a las que salió al paso manifestando que lo primero que hicieron cuando llegaron al Consistorio fue dar estabilidad a la gestión municipal, y lo segundo, orden, "pa-

- gando pufos de anteriores gobiernos". En cuanto a las acusaciones de falta de comunicación, aseguró que "hemos dialogado con quienes quieren hablar con nosotros y hemos aportado sentido común y sensatez".
- ❑ El número de extranjeros residentes en Ribadesella, a 1 de enero de 2015, era de 306 personas. De entre 42 nacionalidades distintas, los procedentes de Rumanía, Paraguay, República Dominicana, Reino Unido, Brasil, Alemania, Chile, Cuba, Portugal, Guatemala, Venezuela y Francia, por este orden, representan el 76% del total.
- ❑ Con la espectacularidad con que nos tienen acostumbrados, los Reyes Magos de Oriente visitaron Ribadesella. Llegaron en barco, y después de desfilar en sus majestuosas carrozas por las principales calles del pueblo, recorrieron el último tramo a pie entre la ingente multitud que les aclamaba y hasta el pórtico de la iglesia, donde recibieron a un sinfín de ilusionados niños. La comitiva regia contó con la presencia de exóticas gentes, con extraños trajes, venidas de todas las partes del mundo, de la Banda Gaites Ribeseya, de fuegos de artificio, y como novedad, de un rebaño de ocas con perro pastor incluido procedentes, nunca mejor dicho, del Oriente (de Porrúa).
- ❑ El farmacéutico y navegante, Javier Moreno de la Vallina, ha sido nombrado Representante Honorario Local en

Habitantes, según el padrón municipal, a 1 de enero de 2015

Berbes	87	Linares	32
Camangu	146	El Carmen	36
Collera	203	Fresno	35
Cuerres	143	La Granda	57
Meluerda	163	Nocéu	37
Toriellu	96	Sardéu	45
Cuevas	52	Soto	46
Junco	106	Tezangos	56
Abéu	38	Tresmonte	4
Barréu	34	Ribadesella	2883
Bones	45	Fries	4
Pando	39	Lloviu	56
S. Esteban	25	Omedina	4
S. Pedro	517	Santianes	86
Tereñes	362	Ardines	134
Torre	55	S.M. de Ucio	37
Vega	92	Sardalla	98
Alea	40	Sebreñu	139
Calabrez	43		

Asturias por la Cruising Association. Con tal motivo, acudió a Londres, donde fue recibido como tal por Sir Robin Knox-Johnston, presidente de honor de la asociación y al que hizo entrega en nombre del Ayuntamiento riosellano de un grabado que representa a la Casa Consistorial. Moreno aprovechó su visita para dar a conocer entre los miembros de la Asociación el enorme atractivo que presenta el puerto de Ribadesella, el clima, la gastronomía y hasta la cultura de la sidra y bellezas del oriente de Asturias. Su

Estadística de pesca (2014)

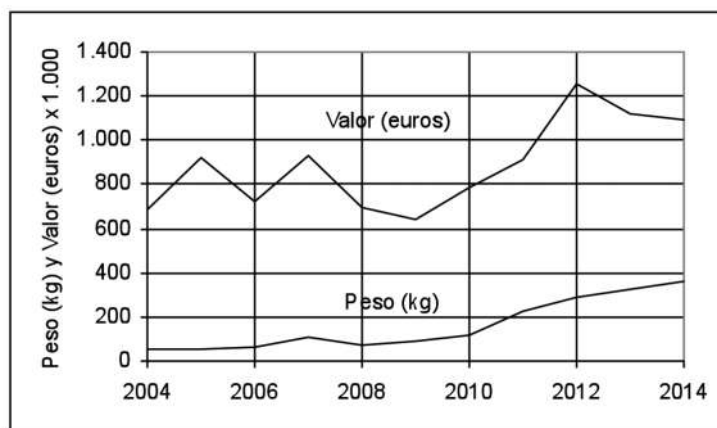
Especies	Peso (Kg.)	Valor (euros)
Angula	1.907	434.814
Xarda	251.789	151.781
Merluza/Pescadilla	70.949	273.364
Besugo	2.537	41.606
Salmonete	2.818	35.354
Lubina	2.498	32.966
Congrio	7.184	21.073
Centollo	1.488	17.527
Xáragu	1.930	16.165
Cabracho	1.517	12.073
Pixín	1.762	11.070
Otras especies	15.968	42.703
TOTALES	362.347	1.090.496

Fuente: Cofradía de pescadores

principal tarea como Representante Honorario será prestar apoyo a los miembros de la Asociación en todo lo que precisen cuando recalen en cualquier puerto de Asturias.

- A lo largo del pasado año, las cifras del desempleo en el municipio se situaron en una media mensual de 475 personas, con una levísima mejoría respecto a las del año anterior. Por sectores, el paro se concentró fundamentalmente en los servicios y la construcción –con un 68% y un 18% respectivamente- correspondiendo el resto a la industria (8%), agricultura (3%) y aquellos que no tuvieron empleo anterior (3%). Por lo que respecta al número de contratos realizados, estos se concentraron principalmente en los periodos vacacionales, en Semana Santa y durante el verano, siendo casi todos ellos temporales, y correspondientes al sector servicios (86%), indicativo de la precariedad en que se desenvuelve la economía riosellana. A la vista de estos datos, las peleas de nuestros políticos, por nimios asuntos en la mayoría de las ocasiones, no son nada ante el drama en que se ven inmersas tantas familias.
- Nace el Club de Regatas de Ribadesella. El Gobierno del Principado aprue-

Evolución de la pesca capturada



Fuente: Cofradía de Pescadores

ba la concesión por quince años al nuevo club, de una superficie de 60 m² de puerto seco en el Muellín, donde guardarán el material y varias embarcaciones de aprendizaje: un raquero, media docena de laser bug y varios optimist; también esperan contar con tablas de windsurf. El club estará presidido por Covadonga Teleña, quien pretende abrir en abril la primera Escuela de Vela Ligera del oriente de Asturias.

- El Ayuntamiento de Ribadesella presenta una reclamación, nada menos

que ante la Comisión Europea, con el fin de que el Gobierno del Principado actúe con criterios de transparencia e igualdad a la hora de conceder ayudas para proyectos de ámbito rural. Considera una discriminación el que a Ribadesella se denieguen sistemáticamente las ayudas para el saneamiento de la cuenca del río San Miguel o para la depuradora de Vega, proyectos que el Principado ya tenía que haber ejecutado hace mucho tiempo. “Estamos hartos de reclamar inversiones fundamentales que promuevan el de-



Festividad de San Antón en Cuerres/PV



Charla sobre el Ubuntu en la Casa de la Cultura/PV

sarrollo de nuestro concejo, pero desde el Principado siempre se nos dice que no hay dinero, aunque vemos como salen millones hacia otros municipios”, señaló la regidora. La Alcaldesa también considera que esta situación ha estado motivada “muchas veces, por razones puramente políticas y no de mérito o de necesidad de los proyectos presentados”.

- ❑ No se podía esperar otra cosa; Díaz Bermúdez, portavoz del PSOE, salió al paso de las declaraciones de la Alcaldesa, y después de afirmar que el equipo de gobierno municipal no ha negociado de forma correcta los asuntos en los que se basa la reclamación, limitándose a “dar patadas en la espinilla a quien le debe ayudar”, acusa a la Alcaldesa de haber convertido sus cuatro años de gobierno en la “legislatura de las denuncias”.
- ❑ En la Casa de la Cultura se pudo visitar a lo largo de todo el mes las fotografías presentadas al “1^{er} Concurso Fotográfico Ribadesella 2014”, convocado por la Concejalía de Turismo el pasado mes de agosto.
- ❑ Se va a poner en marcha la “Ruta del Agua”, una nueva senda turística que discurrirá por las principales fuentes y lavaderos, elementos etnográficos

que han sido recuperados en los últimos años. A tal efecto, todos ellos serán señalizados, al igual que se pretende hacer con caminos y barrios de los núcleos rurales, empezando por los de Abéu.

- ❑ A lo largo de cinco jornadas durante los meses de enero y febrero, la SCD, en colaboración con el Ayuntamiento, organizó un taller de escritura creativa. Sea bienvenida la iniciativa, y es de esperar que las enseñanzas que en él se impartieron animen a la participación en el concurso de relato corto que nuestra asociación convoca todos los años.
- ❑ Una de las secciones de la Sociedad Cultural y Deportiva, el Club Ciclismo, ha decidido volar por libre al no estar de acuerdo con la gerencia del club. Éste cuenta con 50 socios y a lo largo de este año espera organizar el Camino de Santiago en Bici, así como llevar a cabo diversas actividades al objeto de promocionar este deporte en el concejo.
- ❑ El *Círculo Podemos* sale del ámbito de la capital municipal y, en Casa Nieto, en El Carmen, ha organizado una charla que versó acerca de las políticas agrarias, en la que fue ponente el presidente del Consejo de la Produc-

ción Agraria Ecológica de Asturias, el riosellano Javier González Aguilar.

- ❑ De acuerdo al informe elaborado por el conocido portal inmobiliario “vendepisos.com” el precio de la vivienda usada en Ribadesella ha caído a lo largo de 2014 en un 4,8%, con un precio medio de 1.865 euros/m², el más alto de toda la comarca oriental.
- ❑ El potente rayo que cayó sobre el pararrayos de la iglesia de Ribadesella el viernes 16, dejó sin televisión a la mayor parte de la población, así como diversos daños en electrodomésticos y problemas en la telefonía móvil; hasta el reloj de la iglesia se paró, una bendición para los amantes de las sábanas, que ya no se despertarán con las habituales campanadas de las ocho, por lo menos hasta que sea reparado.
- ❑ En un día espléndido, Cuerres celebró la festividad de San Antón, con misa, procesión, la puya de San Antón en que se subastó de todo: gallos, licores, cebollas, dulces y hasta una ñocla, dentro de una concurrida sesión vermú; y por la noche, una vistosa verbena amenizada por el Grupo de Gaitas Principado y el Trío Trapecio. También Bones, homenajeó al santo con iguales ingredientes, y verbena, en este caso a cargo de *Uno+Uno*, con pinchos y chocolatada final.
- ❑ Una vez más, los lobos vuelve a causar estragos en la cabaña ganadera riosellana. Esta vez en Lloviu, un lobo de gran tamaño mató a siete ovejas, dejando a otras cuatro malheridas. La Junta Ganadera de Ribadesella no deja de reclamar acciones para el control de esta especie, pero que no encuentran adecuada respuesta por parte de la Consejería correspondiente.
- ❑ Y ya que hablamos de la Consejería de Agroganadería, ésta ha publicado la propuesta de acotamiento y prohibición de pastos durante cinco años por el incendio del monte de Moru ocurrido en la Navidad de 2013 (30 Has), y por dos años en los montes de Alea y Calabrez por el incendio del año pasado (95 Has).
- ❑ 2014 no fue un buen año turístico pa-

ra Ribadesella; en la Oficina de Turismo el número de consultas descendió un 3% respecto a las cifras del año anterior, porcentaje que ha hecho saltar las alarmas al haberse duplicado esta cifra durante el mes de agosto. La procedencia de los turistas, apenas muestra variación; el turismo nacional, que representa el 84% del total, está conformado principalmente por madrileños (27%), vascos y castellano-leoneses (10%), andaluces y catalanes (9%) y valencianos (8%). Respecto al turismo extranjero, franceses (29%), ingleses (18%) y alemanes (16%) son por este orden nuestros principales visitantes.

- ❑ Aunque no con la intensidad de años pasados, debido al alto coeficiente de marea y fuerte temporal, las aguas, una vez más, rebasaron los muelles pesquero y deportivo, inundando la calle Coronel Bravo, algún tramo de la de Manuel Caso de la Villa y el paseo de La Grúa, ocasionando además algunos desperfectos, acumulando bastante basura en determinadas zonas y mucho guijo en el paseo de la playa. Uno de los sillares de la cabecera del muelle también fue removido, por lo que, ante males mayores, se solicitó su inmediata reparación.
- ❑ Con cierto retraso respecto a las fechas habituales y con la presencia del Director General de Deportes del Principado, la Alcaldesa y el Concejal de Deportes, en la Casa de la Cultura se han entregado los premios correspondientes a la XVI Gala del Deporte Riosellano. Como "Mejores Deportistas", fueron galardonados, Pelayo Roza Fonticiella (el joven riosellano campeón del mundo de piragüismo junior) y Aurora Álvarez Ordás (felguerina de la Cultural, campeona del mundo de marcha atlética por equipos en categoría de veteranos). También hubo premios al mejor: club, directivo, técnico, promesa, y trayectoria, así como a los mejores deportistas de distintas especialidades; tampoco faltaron las menciones especiales y un recuerdo hacia Pelayo Martínez Estrada.



Sorprendente personaje del carnaval riosellano/J. P. García

- ❑ Acompañada por los cocineros, Jaime Uz y Bruno Méndez, además del Director General de Turismo del Principado, la alcaldesa, Charo Fernández, hizo la presentación en Madrid, en Feria Internacional de Turismo, de una nueva guía gastronómica destinada a la promoción del concejo, caracterizada por el eslogan "Ribadesella, ...de toma pan y moja", cuaderno que fue entregado como regalo a todos los visitantes que pasaron por el stand del Principado. En el marco de la feria, la Alcaldesa, también asistió a la asamblea general del club villas Marineras, y recogió, un año más, la certificación "Q de Calidad" concedida a la playa de Santa Marina.
- ❑ El ejercicio económico municipal correspondiente a 2014 se ha cerrado con un saldo positivo de 523.000 euros. La política llevada a cabo durante la presente "legislatura", supone, de acuerdo con los datos proporcionados por la concejal de Hacienda, Verónica Blanco, un ahorro acumulado de 1.423.000 euros, lo que ha permitido amortizar todas las deudas municipales, por lo que el Ayuntamiento no debe nada a las entidades financieras ni a los proveedores, a los que, además, se les abonan sus facturas en un periodo que oscila entre 20 y 24 días. Blanco, quiso destacar que el ci-

tado ahorro se consiguió incluso bajando impuestos como el IBI, o congelando otros como el de la viñeta o tasas como las del agua y la basura, además de desarrollar un plan de empleo pionero en Asturias y otros planes de emergencia social "logros de los que este equipo de gobierno está muy orgulloso". Para terminar, la Concejal señaló que el remanente acumulado servirá para financiar la senda peatonal del Malecón y otras obras "dada la escasa ayuda externa que nos llega".

- ❑ Poco tardó el PSOE en responder a las declaraciones de la concejal de Hacienda. Según el portavoz de este partido, Secundino Díaz Cayuela, el ahorro logrado no se debe a la buena gestión del equipo de gobierno, sino a que no se hacen cosas o que éstas se hacen demasiado baratas "como las chapuzas ejecutadas en las carreteras de L'Alisal-Cuevas y Pando o la falta de mantenimiento en jardines y áreas recreativas", lamentando que con tal superávit no se rebaje más el IBI y que, por el contrario, se haya reducido a la mitad la partida destinada en 2015 al Plan Ribadesella Emplea. En todo caso considera que "si no se gasta, hay que recaudar menos". Y, en relación a los daños causados por el temporal en la cabecera del muelle,



Primera asamblea de Pueblu/PV

Cayuela, aprovechó también para arremeter contra la piscina que el ejecutivo local proyecta hacer en la Cetérea, pronosticando que desaparecerá “en uno, dos o tres años”.

- ❑ Organizado por “Entaina Ribadesella”, en el salón de actos de la Casa de la Cultura tuvo lugar una charla acerca del software libre, concretamente al Ubuntu, en la que se dio a conocer su funcionamiento, principios e historia, instalando de paso este sistema operativo a todo aquel que lo quisiera.
- ❑ En un día de granizo, agua y viento, Meluerda conmemoró una vez más la festividad de San Julián. Tras la correspondiente celebración religiosa, hubo subasta del *ramu* y *pinchoteo*, ofrecido por los vecinos a todos los asistentes. Por la tarde, parrillada de costillas y verbena, que finalizó con una chocolatada.

FEBRERO

- ❑ Con la vista puesta en las elecciones municipales del mes de mayo, nace una nueva agrupación política con el nombre de “Pueblu”, agrupación de electores de izquierda “que nace con el fin de crear un nuevo escenario de convivencia para Ribadesella, abierto,

participativo, realmente democrático y con posibilidades reales de gobierno”, tal y como han señalado sus portavoces, Pablo Casanueva y Diana Jakel.

- ❑ Según los datos aportados por el Club Náutico Arra, el número de embarcaciones en tránsito que hicieron uso de las instalaciones portuarias el año pasado, tanto en el puerto deportivo como en los muelles pesqueros, fue de unas doscientas entre marzo y octubre, principalmente francesas, inglesas, alemanas y españolas, con estancia media de dos o tres días. La asociación, que cuenta con 478 socios y más de doscientas embarcaciones, aspira a la mejora y ampliación de los servicios que ofrecen las instalaciones deportivas, como son duchas, servicios higiénicos y lavandería, después de haber instalado recientemente una pequeña instalación meteorológica y cámaras de vigilancia. El puerto deportivo dispone actualmente de 250 plazas, por ahora suficientes.
- ❑ El restaurante Quince Nudos, regentado por Bruno Méndez Lombán, quien también dirige el restaurante ubicado en el Centro de Arte Rupestre, ha quedado incluido entre los diez mejores restaurantes arroceros de España, y el mejor de toda la cor-

nisa Cantábrica, tal como se ha puesto de manifiesto en el congreso gastronómico “Madrid Fusión”.

- ❑ IU de Ribadesella ha decidido no presentarse a las próximas elecciones municipales como tal partido político, y sí apoyar a la agrupación “Pueblu”, recientemente creada, al considerar que es un proyecto “ilusionante para Ribadesella, ya que puede lograr la unidad de la izquierda, necesaria para hacer políticas más participativas y cercanas a los vecinos de Ribadesella”. Paco Vázquez, como portavoz de la coalición y en declaraciones realizadas a un medio local, ha señalado que espera que con esta decisión IU de Ribadesella no desaparezca, y de hecho, en las elecciones autonómicas, su compromiso va a seguir estando al lado de Izquierda Unida de Asturias.
- ❑ A la dirección regional y federal de Izquierda Unida no le ha gustado nada la decisión tomada por sus correligionarios riosellanos, mostrando su total desacuerdo con ella, aunque están dispuestos al diálogo y tratar, si se puede, de reconducir la situación, toda vez que las directrices de IU sólo contemplan la posibilidad de una coalición electoral entre partidos con candidatura única, de modo que, de seguir adelante, no descartan la expulsión de los militantes riosellanos y acudir a las elecciones con una candidatura que se presente bajo las siglas de IU. Tal posición ha sido duramente criticada por el secretario de la organización local, Juan González Martino, quien entre otras cosas afirmó que: “Desautorizar lo que decidieron los representantes de IU en Ribadesella, no tiene sentido, no lo acabo de entender. Nosotros no queremos marchar, pero tampoco anteponer las siglas a las ideas”. Es más, después de ponerse en contacto con los militantes opuestos a lo acordado en asamblea, Martino ha señalado que si la dirección regional del partido logra formar una candidatura al margen de la decisión tomada por los militantes riosellanos, “nos tendrá enfrente, par-

ticipando en Pueblu y explicando quienes son los que se presentan”.

- ❑ La irrupción de Pueblu ha causado una auténtica conmoción entre los partidos y partidarios de izquierdas; para el PSOE ha sido toda una sorpresa, y más cuando se ha sabido que dos notorios ex militantes y concejales socialistas, Javier Felgueres y Roberto Pire -este último fue además secretario general de la agrupación socialista de Ribadesella y candidato a la alcaldía en 2003- se han adherido rápidamente a la nueva agrupación política. Por otra parte, Conceyu Abiertu por Ribeseya (independentistas de izquierda) también ha anunciado su apoyo a la nueva organización.
- ❑ Y ya que de política hablamos, la Alcaldesa, que había mostrado en los últimos meses su intención de no concurrir a las elecciones municipales, ha cambiado de opinión y ha presentado su candidatura a la presidencia local de Foro y a la alcaldía, en el congreso que esta agrupación celebrará a finales de este mes.
- ❑ Después de tanto como se ha hablado de la construcción de una piscina pública en la Cetárea, el Ayuntamiento ha renunciado a llevar adelante el proyecto. El motivo se debe al retraso habido en la tramitación administrativa, puesto que los informes que debía realizar el Principado no han llegado a tiempo “a pesar de que se intentó acelerarlos por todos los medios posibles”, como dijo la Alcaldesa. Por su parte, el portavoz del PP, Juan Manuel Blanco, que en unión de Foro habían apostado por el fallido el proyecto, afirmó que el retraso habido es algo que “coincide con la negativa al proyecto manifestada por el partido socialista desde el minuto uno. Ni el Principado ni el PSOE han estado a la altura”. En definitiva, todo ello supone que se deberán reintegrar los 177.000 euros de subvención a las arcas europeas y que los 131.000 consignados en los presupuestos municipales, se destinarán a otros fines.
- ❑ En fin de semana han tenido lugar las



Campeonato de Asturias de Piragua-cross. Desembarco un tanto complicado/PV

V Jornadas Gastronómicas del Arcín y la Sidra, evento en el que participaron nueve establecimientos, cinco de ellos ofreciendo el correspondiente menú en el que fue protagonista el sabroso equinodermo (entrante, dos platos y postre por 20 euros, bebida no incluida) y el resto ofertas especiales de tapas a base también de los deliciosos arcinos.

- ❑ Con temperaturas muy bajas y organizada por el Club Adar, se ha desarrollado la novena edición de la Vuelta Pedestre a Ribadesella, con un recorrido de 8.500 m. Participaron 160 atletas, obteniendo la victoria, David Hernández, del Club Piloña Deporte. En categoría femenina, Izár Méndez, de la SCD de Ribadesella se alzó con el triunfo.
- ❑ Se ha inaugurado en el Centro de Arte Rupestre una interesante exposición titulada “Un viaje planetario”, muestra fotográfica que permite recorrer los lugares más relevantes con presencia de arte rupestre y que forman parte de la lista del patrimonio mundial de la UNESCO, entre ellos Tito Bustillo. La muestra corresponde a un proyecto llevado a cabo por el Museo de Altamira y Ayuntamiento de Santillana, subvencionado por el Ministerio de

Cultura. La exposición podrá ser visitada hasta el 21 de junio.

- ❑ La Biblioteca Municipal pone en marcha un nuevo proyecto denominado “Cita a ciegas...con un libro”, mediante el cual, después de seleccionar varios libros, estos se ponen a disposición de los usuarios envueltos en papel de regalo para que los lectores se los lleven a casa sin conocer al autor, título o contenido, aunque dando algunas pistas. Se trata pues, de un modo distinto de fomentar la lectura y al mismo tiempo sorprender al lector con la elección que ha hecho.
- ❑ En colaboración con el Aula de Astronomía, el Centro de Arte Rupestre organiza un taller de iniciación a la Astronomía, en el que los participantes, después de familiarizarse con distintos instrumentos de observación, finaliza con la proyección de un cielo nocturno donde se analizan todo tipo de estrellas, nebulosas, planetas o galaxias.
- ❑ La Fundación Ruisánchez crea una página web, www.fundacionruisanchez.es, al objeto de dar a conocer más ampliamente la convocatoria anual de ayudas que concede, becas para estudiantes y abono de pensiones a ancianos que carezcan de medios de subsistencia. El capital de la Fundación es de 1,87 mi-



Xente de mar; obra de teatro en la Casa de la Cultura/PV

llones de euros, coadyuvando el 70% de los intereses que genera a los fines para los que fue creada, habiendo repartido más de 300.000 euros en los últimos diez años. La Fundación se encuentra gestionada por un patronato formado por el Notario, el director del Banco Sabadell y el director del Instituto, los cuales han querido dejar claro que ejercen su actividad de forma totalmente gratuita.

- ❑ Después de doce años y dos equipos redactores, por fin ha salido a la luz el Plan General de Ordenación, inicialmente aprobado por todos los grupos municipales. La concejal de Urbanismo, Verónica Blanco (Foro) señaló que se trataba de un plan “realista”, que hace compatible el crecimiento urbanístico con la preservación del entorno. Díaz Bermúdez (PSOE) lo ve “sostenible, equilibrado y razonable”, mientras que el portavoz de IU, Paco Vázquez, se muestra satisfecho ya que sólo encuentra pequeñas correcciones al plan elaborado durante su anterior etapa como concejal de urbanismo. El más reticente ha sido el portavoz del PP, Juan M. Blanco, al señalar que aunque han decidido votar favorablemente por responsabilidad política, no es el plan que les gustaría

haber apoyado: “Lamentablemente no nos queda otra opción porque se gastaron los recursos que había para su redacción, así que lo que nos queda es aprobar este o no aprobar nada”. El nuevo plan permite la construcción de 2.606 nuevas viviendas: 1.298 en la zona rural (1.200 m² la parcela mínima y 118 quintanas tradicionales), 612 en el suelo urbano (Mantequería, El Fuerte Norte, el entorno de la estación de FEVE, y el Campo de las Rollas) y 846 en el suelo urbanizable (Oreyana, Maos, Los Porqueros y El Fuerte Sur). Del total de viviendas a construir, 142 serán de promoción pública o contarán con algún tipo de protección. El PGO también hace una previsión de suelo para futuras ampliaciones del Parque Empresarial de Guadamía.

- ❑ Entre los aspectos más llamativos del nuevo plan, se han de citar las propuestas de nuevas vías de acceso a la capital municipal, como es la de la construcción de un puente sobre el Sella, entre Lloviu y El Alisal, que permita distribuir el tráfico de entrada y salida también por la margen izquierda del Sella, y otro acceso desde Truyes por El Fuerte; también la conexión desde La Rozada hasta la AS-263 bor-

deando el núcleo de Collera, y otra en Camangu, desde esta misma carretera hasta el polígono industrial de Guadamía y la A-8. Asimismo, el plan prevé otras actuaciones, como el ensanche del puente, la eliminación de curvas desde la glorieta de San Esteba hasta El Picu, y la mejora de la carretera que pasa por Pandu. Ni qué decir tiene que todas estas actuaciones podrán llevarse a cabo de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria de las administraciones implicadas; ya veremos cuando.

- ❑ Todos los grupos municipales han quedado muy complacidos con la aprobación inicial del plan, aunque tanto PSOE como IU ya han señalado que podrán presentar alegaciones al mismo. La Alcaldesa confía en que las aportaciones de vecinos y colectivos permitan mejorar el documento durante el periodo de exposición pública, para lo que se creará una página web, una guía, e incluso se organizarán charlas informativas.
- ❑ La revista internacional “Annales de Paléontologie” publica el hallazgo de un crustáceo procedente de la cueva de Tito Bustillo, hasta ahora desconocido para la Ciencia, al que le han puesto el nombre de “Titobustillobalanus tubutubulus”, y que ha podido ser estudiado al quedar adherido a la superficie de algunas de las conchas de lapas que fueron consumidas por el hombre prehistórico en la cueva, y que habían sido recogidas por José Alfonso Moure Romanillo durante las excavaciones realizadas a finales de los años setenta del pasado siglo.
- ❑ Una vez finalizado el contrato con la empresa FCC para el servicio de limpieza viaria y recogida de basuras (9 de julio próximo), éste volverá a licitarse de nuevo, ya que, según explicó la Alcaldesa, municipalizar el servicio resultaría más caro y presentaría mayores dificultades para el Ayuntamiento. Tal posibilidad ha sido muy criticada, por IU y sobre todo por el PSOE, cuyo portavoz, Díaz Bermúdez, abogó por revisar todas las privatizacio-

nes y municipalizar aquellos servicios susceptibles de hacerlo.

- ❑ El convenio de colaboración recientemente firmado entre el Coro La Fuentina y el Ayuntamiento, permitirá conceder una subvención a la agrupación coral de 2.500 euros, a cambio de ofrecer tres conciertos públicos gratuitos a lo largo del año, en fechas a determinar por el ejecutivo local.
- ❑ La colocación de paneles decorativos por los pueblos del concejo, contribuye, sin duda, a su embellecimiento, pero las meteduras de pata en algunos de ellos, suelen destacar sobre todo lo demás. Hace fechas que hice algún comentario por lo inexacto, por no decir otra cosa, del texto que figura en el de Collera, pues bien, ahora he descubierto que el de Xuncu no le desmerece en nada al hacer referencia a las “exportaciones agrarias” cuando debería decir “explotaciones agrarias” y atribuyendo a la familia Ruiz de Junco la construcción de la iglesia y torre del lugar, cuando esta familia nada tuvo que ver en el asunto. Pero para curioso, el de Camangu, donde se dice: “Salir de Camangu y dejar lo que no se quiere dejar da resquemor en el alma. A la inmigración” (sin comentarios). Miedo me da ver el resto.
- ❑ Hasta ahora parecía que el Psoe local era el único partido que disponía de medios para estampar en papel sus, en este caso críticas, a la labor municipal, cuando ahora, Foro se ha destapado sacando a la luz “El Hormiguero de Ribadesella”, en el que se hace relación pormenorizada de los logros de este partido en la presente “legislatura”. Dada la proximidad de las elecciones municipales, es seguro que no serán los únicos folletos en salir a la luz.
- ❑ Con más de 2.000 euros en premios, los mayores de los cuales correspondieron a los “Halcones-Centinelas del Aire”, y a “Mortadelo y Filemón”, pudo celebrarse, a pesar del tiempo reinante, el Carnaval riosellano, al que acudieron numerosos personajes poco habituales por estos pagos. Por



Encuentros Manos Curtidas/PV

aquí se dejaron ver hormigas, diablos, taxis, vampiros, cazafantasmas, el “violinista sobre el tejado” el pueblo “Amish de Porrúa”, un rebaño de ovejas, zombies, gatos, cangrejos, fregonas, tigres, leones, elefantes, gorilas, enfermeras, un llamativo cuerpo separado de las piernas, indios, payasos, granjeros, árabes millonarios, arlequines, damas, el bus de los Simpson y hasta Cruella de Vil, así que cuanto menos, de alegre, colorista y llamativo se puede calificar el desfile de concursantes por las calles Marqueses de Argüelles y Gran Vía, muy bien acompañado por un par de charangas que aportaron notable bulla durante el recorrido, para reunirse después todos –no quedó más remedio ante la granizada que cayó– en animado baile protagonizado por aquel sinfín de personajes bajo la carpa instalada en la Plaza Nueva. Al día siguiente tuvo lugar el carnaval infantil, con hinchables, juegos y música, y el desfile y entierro de la Sardina, acompañada en triste duelo por alumnos del Instituto, que hicieron méritos para costearse el viaje de estudios a Italia, y la charanga *O Culo Moyau*. Con la sardina quemada en la Rambla de la Barca y los fuegos artifi-

ciales, se puso fin a tan magno acontecimiento.

- ❑ ¿Saben Vds. cuáles son los diez apellidos más comunes en el concejo de Ribadesella? Pues no hace falta demasiada imaginación; son por este orden y ocupando el primer lugar: González, Martínez, Fernández, García, Blanco, Sánchez, Rodríguez, Pérez, Álvarez y Díaz. Como segundo apellido son los mismos aunque algunos en distinto orden.
- ❑ Se ha puesto fin a la temporada de caza en el coto de Ribadesella con un total de 135 jabalíes abatidos. La Bala de Oro se la llevó Miguel Ángel Rose-te, con nueve trofeos.
- ❑ Tras una asamblea celebrada en la sede del PSOE, José Luis Díaz Bermúdez será candidato a la alcaldía por este partido en las próximas elecciones municipales. Suya fue la única candidatura presentada, la cual fue aprobada por unanimidad entre los que acudieron a la cita, el 40% de la militancia.
- ❑ Con objeto de dinamizar los fines de semana, algunos bares vienen organizando actuaciones musicales, pues bien, a ellas se ha venido a sumar “La Mamarracha Espectáculos”, certamen de monólogos protagonizados por seis artistas procedentes de Madrid,



Magnífica estuvo la actuación de la Orquesta de Cámara de Siero con motivo del Festival de Primavera/PV

Murcia y Asturias, que a lo largo de todo un mes actuarán durante los fines de semana en distintos establecimientos de la capital municipal. El éxito alcanzado el pasado año, les ha hecho repetir en éste, incluso ampliando los lugares de actuación.

- ❑ Un gran despliegue de rescate hubo de aplicarse cuando tres jóvenes de etnia gitana quedaron atrapados por la marea cerca de la Cetárea. Los Bomberos del Principado movilizaron a varias unidades, un helicóptero, servicios sanitarios y hasta la policía local acudió al lugar, logrando rescatarlos sanos y salvos. No obstante, causó notable indignación, no ya por el hecho de que se dijese que andaban a perches, sino porque podían haber esperado a que bajase la marea y haber salido de donde estaban por su propio pie.
- ❑ Organizada por su grupo promotor, *Pueblu* ha celebrado en el salón de la Casa de la Cultura su primera asamblea pública. Con asistencia de 90 personas, su puesta en escena parecía sacada de otro partido de reciente creación, al distribuir las sillas formando círculos concéntricos que ocupaban toda la sala. Allí estaban algunos socialistas ex militantes del

PSOE, representantes de IU, de Podemos, de la izquierda independentista riosellana, un ex alcalde, un llanisco que apareció por allí, curiosos y variada fauna. Tras la proyección de un vídeo para romper el hielo y con la exposición de los puntos básicos que, sin duda aprobarían con los ojos cerrados todos los vecinos, se entró en materia. Hubo preguntas y aclaraciones sobre lo que está aún por definir, alguna tan llamativa como: "Si llegáis al poder ¿qué vais a hacer con los privilegios de la Iglesia?" Después de que el grupo promotor consiguiese el respaldo de la asamblea, se repartieron impresos con el objeto de formar grupos de trabajo para echar a andar pues, según señaló la portavoz femenina, "el proyecto está todavía en bragues".

- ❑ La flota pesquera riosellana ya cuenta con el sello de calidad *Pescado de Rula con Artes Sanos*, auspiciado por la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, y que certifica, tanto la calidad, como el origen de pescados y mariscos subastados en la Lonja. Eso, cuando se pueda pescar, porque en dos meses, apenas han salido a faenar diez días debido al mal estado de la mar.

- ❑ Tras un prolongado tira y afloja, la Dirección Regional y Federal de IU cede, y aprueba el que IU Ribadesella renuncie a sus siglas para formar parte de *Pueblu*, lo que ha satisfecho totalmente a la agrupación local, que tiene la vista puesta en las elecciones municipales del mes de mayo y el objetivo de "ganar Ribadesella para la ciudadanía, con programas elaborados desde la participación ciudadana y que posibiliten dar respuesta adecuada a las necesidades reales de vecinos y vecinas".
- ❑ Varias empresas, entre las que se encuentran alojamientos rurales, comercios, hoteles, restaurantes, camping, empresas de turismo, apartamentos turísticos, etc, han sido galardonadas con el distintivo del Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED). El acto tuvo lugar en el salón de la Casa de la Cultura y contó con la presencia un representante de la Dirección General de Turismo, de la Alcaldesa y de la directora de la Escuela de Turismo de Asturias. Todos se mostraron muy satisfechos por la labor y trabajo realizados por empresarios y Ayuntamiento "que ha permitido colocar al concejo riosellano entre los cinco destinos turísticos de Asturias", tal y como señaló la Alcaldesa en su intervención.
- ❑ Después de conseguir el total de los votos emitidos y la presidencia de la Junta Directiva de FORO, la actual alcaldesa, Charo Fernández Román, encabezará la lista por este partido a las municipales del próximo mes de mayo, tal como ha sido acordado en el I Congreso Local de esta agrupación política.
- ❑ Con notable presencia de piragüistas y seguidores, se ha celebrado en la playa ría riosellanas el 38º Campeonato de Asturias de Piragua-Cross, prueba que fue ganada por los primeros, Emilio Llamedo (Rápidos de Arriondas). En segundo lugar llegó la piragua de la SCD tripulada por Miguel Llorens y Luis Amado Pérez. En K-1 el triunfo absoluto fue para Álvaro Fernández Fiuza. El campeonato se

disputó con varias semanas de retraso, debido a las malas condiciones meteorológicas habidas durante la primera convocatoria.

- ❑ En la Casa de la Cultura la agrupación "Santa Bárbara" de Lugones, ha puesto en escena la obra "Xente de la mar", obra de teatro costumbrista que, como todas las de su género, logró llenar el salón de actos.

MARZO

- ❑ La artista riosellana, Sandra Asenjo, expone por vez primera en solitario en la Galería de Arte Movart, de Madrid, una colección de pinturas titulada "Extra-Desiertos". Sandra, licenciada en Bellas Artes, que ya ha participado en exposiciones colectivas en Alemania, Salamanca, Barcelona, Valladolid y Madrid y que ha recibido distintos premios por sus trabajos, actualmente trabaja como *freelance* en proyectos de diseño e ilustración editorial, aunque sin abandonar nunca su interés e inclinación por la creación pictórica, de la que la citada exposición es un magnífico ejemplo de creatividad.
- ❑ El Plan Municipal de Obras correspondiente al año en curso, contará con una financiación de 850.000 euros (a la partida presupuestaria ordinaria, 369.000 euros, se le sumará lo destinado a la fallida piscina de La Cetárea -131.000 euros-, otros 350.000 euros derivados de parte del remanente de tesorería y los 89.500 euros procedentes del Plan de Cooperación Local del Principado. Con tal presupuesto, después del acuerdo al que llegaron Foro y PP, en el medio rural se actuará sobre una veintena de caminos y se construirá un nuevo puente –el del Molín de Juana- en San Miguel de Ucio, destruido recientemente. También se efectuarán obras de construcción del depósito de Linares, en el entorno de la capilla de Ardines y en cinco escuelas rurales (Camangu, Moru, La Huertona, Alea y San Esteban). Por lo que respecta a la capital



Procesión de San José en Sebreñu/PV

municipal, se ejecutarán obras para estabilización del talud de Los Porqueros, como también en las aceras y en la red de aguas de El Pandiello, canalizando el resto de los servicios y soterrando el cableado aéreo de la calle Dionisio Ruisánchez; también se mejorará la subida a la ermita de Guía, el saneamiento en la calle del Sol y se sustituirá el pavimento deteriorado del casco histórico. El plan contempla asimismo, entre otras obras, la creación de parques infantiles en Linares, Sebreñu, Los Porqueros y El Fuerte.

- ❑ Tras una reunión celebrada por el *Círculo Podemos Ribadesella*, se ha descartado el que esta formación política concorra a las próximas elecciones municipales en unión de *Pueblu*, dada "la manifiesta necesidad de elaborar una lista que sea suma de personas, no de siglas, y que tenga como premisa de partida una amplia representatividad tanto social como territorial del concejo". Después de varias reuniones habidas entre ambas formaciones, la falta de acuerdo ha llevado a *Podemos* a impulsar su propia candidatura, aunque, *Pueblu*, por su parte, ha señalado que su proyecto responde a todos los criterios que man-

tiene *Podemos* en el ámbito municipalista y en cuanto a representación popular.

- ❑ Y ya metidos en arena política, *Pueblu* da comienzo a una serie de reuniones abiertas con los vecinos por los pueblos del concejo, empezando por El Carmen, mientras que el *Círculo Podemos* ha convocado en la Plaza de Abastos a militantes y simpatizantes para participar en un taller de ideas que sirva de apoyo al programa de su candidatura municipal.
- ❑ La flota pesquera riosellana se renueva con el barco "Nuevo Flor del Mar", de los hermanos Juan y Marcos Martino. Es de fibra de poliéster y tiene 9,95 m. de eslora y 3,15 de manga. Por otra parte, el "Nuevo Mar Azul", de 12 m. de eslora y 5,8 de manga, de matrícula de Cudillero aunque pasaba buena parte del año en Ribadesella, ha sido adquirido por los hermanos Emilio y Pablo Peñil, dueños del "Azquena", el cual, después de ponerlo a la venta, volverá al País Vasco.
- ❑ En el Centro de Arte Rupestre se ha podido ver una exposición de fotografías de gran formato correspondientes al arte rupestre que guardan dos de los yacimientos al aire libre



Festival Ribadesella Bike/PV

más importantes del mundo; el de Siega Verde (Ciudad Rodrigo) y el del Valle del Côa (en la frontera de Portugal). Incluidos en la lista de yacimientos prehistóricos Patrimonio de la Humanidad, las fotografías muestran una colección de sus grabados de animales, representaciones antropomorfas y signos. Más tarde, en abril, Carlos Vázquez, técnico-guía del yacimiento de Siega Verde, ofrecería una interesante conferencia sobre ambos yacimientos.

- ❑ Con un día espléndido, representantes de colectivos de Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco, vinculados al Camino de Santiago del Norte se reunieron en Ribadesella para intercambiar experiencias de cada territorio en relación con la ruta jacobea. Tras la sesión de trabajo, los anfitriones tuvieron la oportunidad de, en fraternal ágape, dar a conocer entre los visitantes el pantrucu, la bolla preñada, les fabines verdes con marisco y el arroz con leche. Después, todos ellos tuvieron la oportunidad de efectuar una visita guiada a las pinturas de la iglesia de S. Salvador de Moro.
- ❑ Coincidiendo con el Día Internacional por los Derechos de la Mujer, la tertulia femenina *El Garabato* ha hecho en-

trega de su premio anual en el marco de los VI Encuentros Manos Curtidas. Con un salón de la Casa de la Cultura lleno a rebosar, los profesionales de la mar fueron este año los agraciados con tal distinción, en un acto en el que también estuvieron presentes, relatando sus vivencias personales, Aurina y Carlos Pañeda-Corral, propietarios de *Casa Pacho* de Meluerda, Carmen Morales, propietaria del Chalé Verde y Teresa Vega. En el evento también estuvieron presentes el grupo de baile El Corveru y el grupo El Covijeru, de Buena. El día anterior, la Concejalía de Cultura quiso sumarse también a los actos conmemorativos de dicho Día Internacional, programando la representación de "La Casa de Bernarda Alba" de Federico García Lorca, llevada a escena por el Grupo de Teatro Casona.

- ❑ La atleta ovetense-riosellana, Marta Escudero, del equipo Race Land en carreras de montaña y de la SCD Ribadesella para el resto de competiciones, se ha alzado con el triunfo femenino en la Transgrancanaria, ocupando el décimo lugar en la clasificación absoluta de una prueba que contó con una participación de 700 atletas. Compitió en la distancia de maratón

(45 km) efectuando el recorrido en 4 horas y 29 minutos.

- ❑ Tanto *Podemos* como *Pueblu* han denunciado al Ayuntamiento por haberles denegado el uso de las antiguas escuelas rurales del municipio para actos de propaganda política. Señalan que con tal actitud se está atacando directamente los derechos y libertades de los riosellanos. La alcaldesa, Charo Fernández, ha salido al paso de tales denuncias indicando que aquellos edificios están destinados habitualmente para usos vecinales, culturales, lúdicos y de recreo, y que por lo tanto deben quedar excluidos del debate político, ya que para eso tienen a su disposición la Casa de la Cultura, el edificio polivalente de La Atalaya o la Plaza de Abastos, recordando que: "Cuando Foro empezó, alquilamos un garaje a escote, donde nos reunimos con todos los que quisieron escucharnos, además de visitar los pueblos casa por casa".
- ❑ Con la vista puesta en el turismo familiar, y aún cuando el invierno todavía colea, se ha celebrado en fin de semana el Primer Festival de Primavera "Ribadesella, la sangre altera", programa de ocio dirigido a todos los públicos. A este respecto, la Orquesta de Cámara de Siero pudo ofrecer dos conciertos en la Casa de la Cultura y, en el intermedio, le fue entregada una placa a José Luís Martínez Pandiello en reconocimiento a las fotos de amaneceres y atardeceres que toma y luego envía a distintas cadenas para su emisión por televisión, lo que representa "una promoción del municipio impagable", según señaló la Alcaldesa. También se llevó a cabo un maratón fotográfico, que fue ganado por Ramón Molleda González, un "photocall de primavera", los comerciantes ampliaron el horario de apertura, se llevaron a cabo visitas guiadas a lugares de interés y hasta hubo un taller de repostería infantil a cargo de Capin Cake.
- ❑ El grupo Corquéu quiso celebrar su 18 cumpleaños con un concierto en

Costera de angula 2014/15; capturas

	Kg.	Valor
Nov. 2014	386	107.244
Dic. 2014	469	113.105
Ener. 2015	336	82.116
Feb. 2015	158	52.117
Total	1.349	354.582

Fuente: Cofradía de Pescadores

el chigre de su nombre. Ha pasado mucho tiempo desde su nacimiento, durante el transcurso del cual han editados tres discos y paseado su música y el nombre de Ribadesella por media Europa. Hoy, de aquel quinteto inicial, solo quedan dos riosellanos, al haberse incorporado al grupo nuevos músicos de variada procedencia, pero lo que no ha cambiado nada desde entonces ha sido su creatividad y pasión por la música folk.

- ❑ Organizado por la Concejalía de Bienestar Social, un año más se puso en marcha el programa "Tiempo Propio", del Instituto Asturiano de la Mujer; una serie de talleres dirigido a las mujeres mayores de 50 años, en los que la cultura, la salud y las nuevas tecnologías estuvieron muy presentes; un espacio de encuentro que permite a las participantes ampliar sus relaciones sociales por medio del aprendizaje.
- ❑ La Oficina Municipal de Información al Consumidor ha presentado la memoria anual correspondiente al año 2014. A lo largo del pasado año se realizaron 168 reclamaciones y 1.396 consultas. Del total de reclamaciones presentadas, el 42% corresponden al sector de las Telecomunicaciones, el 8% estuvieron relacionadas con la Venta Ambulante y con los Servicios Financieros, y el resto se distribuyó entre el suministro de Electricidad, Seguros, Viajes y un largo etc. Por lo que respecta a las consultas, el de las Telecomunicaciones (28%), acaparó el mayor número de ellas, seguido por las que afectan a las Comunidades de Propietarios (10%), los Servi-



Exhibición del campeón del mundo de bike trial, Javi Alonso/PV

cios Financieros (9%) y la facturación del Suministro Eléctrico (8%).

- ❑ Con una inversión de 15.000 euros y con objeto de captar turistas, se han presentado nuevas iniciativas dentro del Plan Estratégico del Turismo, plan diseñado por el equipo de gobierno para la presente "legislatura", entre ellas un spot televisivo que se emite por la televisión vasca, un video promocional que muestra a Ribadesella por Navidad, y una serie de seis visitas virtuales aéreas con imágenes de lugares emblemáticos del concejo. Entre otras novedades también se ha de citar la inclusión de un anuncio de Ribadesella en la revista oficial de Brittany Ferries, de distribución en todas sus naves, así como reportajes en los suplementos de la prensa del País Vasco y Cataluña.
- ❑ No ha sido una sorpresa; para las próximas elecciones municipales, Juan Manuel Blanco repetirá como cabeza de lista del Partido Popular a la alcaldía de Ribadesella. Sin duda ha entrado con fuerza en una campaña que aún no ha comenzado, ya que sus primeras declaraciones han sido para pedir la cabeza (léase dimisión) de los dos concejales de IU, Francisco Vázquez y Juan González Martino, por no

representar ya las siglas con las que fueron elegidos hace cuatro años al estar prestando apoyo a otras formaciones políticas. "No entendemos cómo se puede estar en dos sitios a la vez y decir a los riosellanos que encabezan un proyecto nuevo cuando llevan veinticinco años en política. Han abandonado un tren para saltar a otro que les ha pasado por la izquierda a más velocidad, demostrando que simplemente son unos oportunistas. Además, piensan defender unas siglas en las elecciones locales y otras en las autonómicas, defraudando y traicionando a buena parte de sus votantes" –concluyó–.

- ❑ No tardaron los aludidos en dar respuesta a lo señalado, para los que algunas opiniones son "un clarísimo intento de desprestigiar a *Pueblu*, el enemigo a batir en estas próximas elecciones", añadiendo que "tanto el PP como Juan Manuel Blanco son los menos indicados para pedir la dimisión de nadie, y menos aún para dictar doctrina de comportamiento ético y moral al resto de concejales".
- ❑ Según el informe elaborado por la empresa que gestiona las multas de tráfico, desde que se instalaron las cámaras de videovigilancia en dos calles



Exhibición ecuestre "La Magia del Caballo"/PV

del casco urbano, el paso no autorizado por ellas se ha reducido en más del 50%, representando el pasado año 1.753 sanciones, aunque no todas acabaron en pena económica. A este respecto se ha de señalar que la mayor parte de las infracciones que cometen los automovilistas en el casco urbano suelen estar relacionadas con el aparcamiento (por hacerlo en zonas de carga y descarga, en raya amarilla, sobre las aceras, etc). Por calles, la más conflictiva es la del Comercio, seguida por la de los Marqueses de Argüelles.

- ❑ La alcaldesa, Charo Fernández, presentará una queja formal ante la Consejería de Educación contra la directora del Instituto, Myriam Pando, motivada por una fotografía en la que ambas aparecían firmando un convenio de colaboración y ayuda municipal para el viaje de estudios de los alumnos del centro educativo. La difusión de tal fotografía no fue del agrado de la directora, quien criticó el hecho en las redes sociales, afirmando entre otras cosas que la foto había sido hecha sin su consentimiento y con fines propagandísticos. Tras recriminar Myriam Pando a la empleada municipal encargada de sacar la fotografía, la re-

gidora se puso en contacto telefónico con la directora para pedirle explicaciones, aunque según ha señalado, la conversación habida entre ambas "denota la falta de educación de la gestora del centro educativo, puesto que cerró cualquier posibilidad de diálogo, con improperios antes de colgarme el teléfono". Hasta aquí los hechos de un caso que no tendría mayor importancia si no fuera por el morbo añadido de que Myriam Pando sea la esposa del candidato por el PSOE a la alcaldía riosellana.

- ❑ Los amigos de los ajeno asaltan con nocturnidad el local que "Amigos de Ribadesella" tiene en la Plaza de Abastos; rompieron la puerta, pero no encontraron en el interior nada que fuese de su interés. La misma noche también asaltaron el local que en la misma Plaza tiene la Sociedad Cultural y Deportiva, donde tampoco se llevaron nada, aunque dejaron todo revuelto en su interior.
- ❑ El gremio de marineros vuelve a solicitar la colocación de cámaras de vigilancia, tras haber sido incendiadas medio centenar de nasas apiladas en el muelle junto al surtidor de gasóleo. La rápida actuación de varios marineros, apartando el resto de las nasas y

apagando el fuego, impidió que este se extendiera y que los daños fuesen mucho mayores. No es la primera vez que el vandalismo nocturno se ceba en las propiedades marineras.

- ❑ Da comienzo la costera de la xarda en la que participan todas las embarcaciones de la flota pesquera riosellana. Esta se prolongará a lo largo de muy pocos días debido al reducido cupo que les ha correspondido, por lo que no se han podido alcanzar las capturas y venta habidas en años anteriores.
- ❑ El PSOE local critica, por "irrisorio", el canon anual establecido para la concesión de los terrenos donde se espera ubicar el autocine del oriente, y no han dudado en comparar los 270 euros/mes que la empresa ha de abonar por la concesión de los terrenos, con lo que paga cualquier hostelero por su terraza, o una entidad sin ánimo de lucro como el Club de Golf de la Rasa de Berbes. La Alcaldesa ha señalado que no son cosas comparables, y espera que el autocine esté listo para el verano "salvo que los amigos del señor Díaz en Oviedo nos pongan todos los impedimentos que acostumbran" -dijo-.
- ❑ En asamblea celebrada en le Plaza de Abastos, ha sido elegida la candidatura que representará a la agrupación de electores de izquierda, *Pueblo*, en las próximas elecciones municipales. Estará encabezada por Ricardo Cangas García, quien prometió un programa "hecho con los pies en el suelo".
- ❑ Coincidiendo con el Día Mundial del Teatro, se ha representado en la Casa de la Cultura por el grupo de teatro Rosario Trabanco, la obra "Cásasenos la nena", obra costumbrista de ambiente asturiano que logró llenar la sala, como suele ser habitual en estos casos.
- ❑ En la carpa instalada en el paseo Princesa Letizia y organizado por Aicor (asociación de comerciantes e industriales riosellanos), se ha celebrado la XIII Feria del Comercio y de la

Industria, con una notable afluencia de visitantes. Una treintena de empresarios participaron en el evento con la presencia de tiendas de calzado, de prendas de vestir, alimentación, regalos, asociaciones... y hasta de seguros.

- ❑ También, en otra carpa, ésta en la Plaza Nueva, y organizado por el Club Ciclismo de Ribadesella, tuvo lugar el Primer Festival Ribadesella Bike, con tiendas especializadas para los aficionados a las dos ruedas y al público en general, y con una exhibición de bike trial a cargo del subcampeón del mundo y campeón de Europa y España de la especialidad, Javi Alonso, una marcha ciclista familiar por las calles de la villa, sorteos, visita de deportistas, etc.
- ❑ Sebreñu festeja a su patrono, San José. En un espléndido día se celebraron los actos religiosos con la procesión por las calles del pueblo y una concurrida sesión vermut, subasta del ramu, y romería. Sin embargo, la verbena prevista tuvo de ser aplazada debido a que las lluvias de días anteriores dejaron impracticable el *prau* de la fiesta.
- ❑ José L. Martínez Pandiello, bajo el título "Ribadesella ye nuestra", expone en la sala del edificio polivalente de La Atalaya una serie de fotografías de paisajes, amaneceres y atardeceres riosellanos. La muestra fue muy visitada durante los días en que se mantuvo abierta al público.

ABRIL

- ❑ Tal y como se decidió en la correspondiente asamblea, la formación *Podemos* concurrirá a las próximas elecciones municipales, lo hará con el nombre de "Ribadesella sí puede". Su cabeza de lista y candidato a la Alcaldía será Rodrigo Barros Blanco.
- ❑ Con las elecciones a la vuelta de la esquina, comienzan a hacer su aparición por Ribadesella los pesos pesados de los diferentes partidos. El más madrugador ha sido el diputado de



Semana Santa. Procesión del viernes/Tino García

- IU, Gaspar Llamazares, quien realizó una visita a la cofradía de Pescadores, postulándose para efectuar una interpelación parlamentaria en el Congreso acerca de la discriminación que afecta a los pescadores asturianos en el reparto de la cuota de la xarda. También se comprometió a mediar ante las autoridades competentes para tratar de solventar los problemas que padecen las embarcaciones pesqueras a la entrada y salida del puerto.
- ❑ Como cada año, la cueva Tito Bustillo vuelve a abrirse a las visitas turísticas. La gruta permanecerá abierta hasta el 1 de noviembre, con un cupo máximo de 150 personas diarias.
- ❑ Se ha celebrado con extraordinario ambiente y el éxito a que nos tiene acostumbrados, la *XXVI edición de las Carreras de Caballos Playa de Ribadesella*. La prueba constó de tres carreras, una de tercera categoría (Gran Premio Ayuntamiento de Ribadesella) en la que participaron seis caballos y que fue ganada por Luis H. Martínez sobre el caballo "Curso Tor"(Vigo); otra de segunda categoría (Gran Premio Caja Rural) con cuatro caballos y con el triunfo de "King de Galeón" (Langreo) con Javier Alonso como ji-

nete; y la tercera de primera categoría para caballos pura sangre inglés (Gran Premio FCC) en la que participaron ocho caballos y de la que salió triunfadora la yegua "Mariposa" (Laredo) con su jinete, Enrique Ruiz. A pesar del éxito de la prueba, la baja participación equina de este año será un asunto a estudiar en las próximas fechas, en aras de tomar las medidas adecuadas que favorezcan una mayor presencia de caballos.

- ❑ El recubrimiento de las fachadas del polideportivo municipal trae cola. El PSOE acusa al equipo de gobierno de haber fragmentado las obras en tres contratos diferentes con el fin de no tener que hacer una convocatoria pública, por lo que puede haber incurrido en algún tipo de irregularidad administrativa, toda vez que "la adjudicación de la fachada sur se hizo a dedo", tal y como ha señalado el concejal socialista, Secundino Díaz Cayuela. Ante tal acusación, la Alcaldesa ha respondido que el procedimiento seguido se ha hecho "con luz y taquígrafos", que no hubo fraccionamiento del contrato, que no hay nada que ocultar puesto que las adjudicaciones se hicieron siempre a la oferta más barata, y que "ahí están los expedien-



Salida de la V Bike Maratón Montes del Sella/PV

tes para que puedan ser consultados por todo el mundo, no como en proyectos de legislaturas anteriores que no podemos revisar por carecer de expedientes”.

- En esta Semana Santa en la que el mal tiempo nos dio un respiro, hubo notable afluencia de visitantes que pudieron presenciar –lo hicieron miles de personas– la anteriormente citada carrera de caballos, la procesión del viernes por las calles de la villa con su Vía Crucis en el muelle, una exhibición ecuestre titulada “La Magia del Caballo” que hizo las delicias de niños y mayores..., visitas guiadas (al Centro de Arte Rupestre, al casco histórico, a la lonja del pescado, a la iglesia de Moru, a los chalets indios) y hasta el XXII Campeonato de Asturias de Maratón de piragüismo por la ría. La ocupación hotelera fue la más alta de los últimos años.
- El Día Mundial de la Salud, dedicado a la seguridad alimentaria, fue conmemorado en el Centro de Formación para el Consumo con la programación de talleres en relación con el consumo de frutas y verduras. El centro situado en La Grúa, fue visitado por el director general de Salud Pública, Julio Bruno.

- Organizada por el Club Adar, se ha desarrollado entre Arriondas y Ribadesella la VIII Media Maratón Ruta del Sella, en la que participaron más de doscientos corredores procedentes del País Vasco, Cantabria, Galicia, Castilla y León, y por supuesto, Asturias y Ribadesella. La prueba fue ganada por los cántabros Manuel Heras Martínez (Atletismo Liébana) y Aroa Laguna Sastre (Atletismo Piélagos) empleando el vencedor absoluto, 1 hora 11 minutos y 17 segundos en recorrer el trayecto.
- Tras recuperar hace unos meses la toponimia de Abéu, ahora éste ha quedado señalizado tras la colocación de 24 indicadores en sus caminos, convirtiéndose en el primer pueblo del concejo que dispone de tan necesaria e innovadora mejora.
- Fomento de Construcciones y Contratas (FCC) empresa encargada del servicio municipal de limpieza viaria y recogida de basuras, continuará con su cometido hasta el año 2027. Entre las mejoras que aporta el nuevo contrato, está el compromiso de reforzar la limpieza estival en las playas de Vega y La Atalaya, la puesta en marcha de un servicio telefónico de atención al ciudadano, el pago de un alquiler

de 12.000 euros al año por la nave que ocupa actualmente, la ampliación de la temporada alta; también incrementará en cinco las siegas de las áreas recreativas y urbanizadas de las zonas rurales con la contratación de un nuevo empleado, una mayor frecuencia en la recogida de papeles en las playas y de la basura de los establecimientos de hostelería, renovación de toda la maquinaria, de las papeleras, contenedores y cubos, un servicio de emergencias ante los efectos que puedan causar los fenómenos meteorológicos, e incrementará la frecuencia en el barrido de las distintas zonas de la capital municipal.

- En el baile sabatino que se celebraba en el Centro de Jubilados y Pensionistas, el ciudadano francés afincado en Ribadesella, Louis G. Henri Fourquín, de 76 años, comenzó a sentirse mal, desplomándose. Tras tratar de reanimarle mientras llegaba la ambulancia, reanimación que continuó cuando aquella llegó al lugar, no fue posible salvar su vida.
- Casi ochocientos ciclistas participaron en la VI Bike Maratón Montañas del Sella, una concentración cicloturista BTT con un recorrido de 54 km. y con salida y llegada en el paseo Princesa Letizia. Tras una salida neutralizada, se les hizo subir por La Cuesta, y después de cruzar el puente, se dirigieron a Cuevas, Cuesta de Moru, Sina-riega, Arriondas, Collía, Andeyes, el Bustacu, El Fitu, playa de Vega y Tereñes, para concluir de nuevo en Ribadesella. El día, en parte lluvioso, hizo que los ciclistas llegasen a la meta cubiertos de barro hasta las cejas. La prueba la ganó David Ovín (Team Bike Cabranes), con un tiempo de 2 horas y 49 minutos.
- Durante dos días se ha celebrado en el Gran Hotel del Sella V Curso de Gastroenterología y Nutrición Pediátrica, en el que se debatieron los últimos estudios sobre la materia y al que asistieron destacados profesionales, tanto a nivel nacional como internacional, de ambas especialidades.



El puerto de Ribadesella (1750-1850) (yIII)

Juan José Pérez Valle

LA NAVEGACIÓN

En la época que nos ocupa, el tiempo que necesitaban los buques de vela para navegar entre distintos puertos solía ser muy variable, al constituir factores determinantes el viento y el estado de la mar, mucho más que la propia carga o tipología de los buques, y aún cuando la salida de los puertos la solían efectuar siempre “bien pertrechados, carenados y con viento favorable”, durante el transcurso de su derrota todo dependía de la suerte, de los fuertes vientos y su dirección, de su bonanza o ausencia, de las tormentas, del fuerte cachón, etc. En los largos viajes de cabotaje, los buques con sal que salían de Torrevieja podían tardar 25 días en llegar hasta Ribadesella, aunque también un mes o más –hubo travesías de 37, 42, o 55 días- dándose también algún caso de verse obligados a pasar de largo y a arribar a Santander para, con mejor tiempo, llegar después hasta Ribadesella su lugar de destino. Y a los que partían desde Cádiz, les podía durar el viaje desde 15 días a un mes y medio, o incluso dos meses. Se ha de tener en cuenta que algunas veces, y a consecuencia de temporales, se veían obligados a tener que refugiarse en algún puerto o fondear en cualquier rada que les diese abrigo y esperar varios días a que el mal tiempo amainase, que el viento fuese el adecuado, o reparar los posibles desperfectos que hubiesen tenido antes de poder seguir su ruta.

La costa cantábrica se podía recorrer en cuatro o cinco días, o incluso menos, y un día la asturiana; unas horas desde el puerto de Gijón hasta el de Ribadesella con buena mar y viento, pero también desde Santander, Bilbao, Pasajes o incluso Burdeos, el viaje podía durar un día, dos, tres, una semana, y a veces dos o más¹. Y es que no ha de resultar extraño que, buques que habían salido de Santander, Bilbao o San Sebastián y que se encontraban frente a las costas gallegas, por vientos contrarios o fuerte temporal, después de haberse mantenido a duras penas varios días en la mar, tuviesen que retroceder, imposibilitados de llegar a su destino y obligados a buscar refugio en el puerto riosellano.

De lo señalado, puede servir de ejemplo la declaración realizada en 1848 por el capitán del quechamarín *Ntra. Sra. del Car-*

men, quien, después de haber salido un buen día de Santander con destino a Ribadesella, llegó a él casi un mes más tarde:

En la villa y puerto de Ribadesella, en la mañana de hoy veintiocho de abril de mil ochocientos cuarenta y ocho, ante mí escribano público del número de este concejo y testigos que se expresarán; presente D. José María Ladrado, vecino del puerto de Cariño de la Comandancia de Marina en Galicia, capitán del quechamarín nombrado Ntra. Sra. del Carmen dijo: Que en el día primero de abril de este presente mes se dio a la vela desde el puerto de Santander a la una de la tarde con dirección a este puerto y el de Villaviciosa al tiempo que salieron otros muchos buques con dirección a distintos puertos mediante a lo bien que se presentaba el tiempo, lo apacible de la mar y viento favorable; que a la hora de las seis de la tarde del mismo día se quedó el viento en calma estando con la altura de las Tinas, que a las doce de la noche sopló el viento por la parte del Oeste con el que vinieron voltejeando hasta que enfrentaron a las seis de la tarde del mismo día con el puerto de Llanes en el que trataron de entrar por lo fuerte del temporal que se presentaba y que el citado buque no podía resistir, y a las siete se aproximaron tanto hacia el puerto que en vista de las señales que les hacían para que no entraran, tuvieron que dar la popa al viento y correr hacia Santander, visto que no podían aguantarse y que las rotas de mar entraban por sobre cubierta y le sumergían (...) por lo que en toda la noche y en el día tres y su noche como también en el día cuatro hasta las dos de su tarde, ni vieron la farola de Santander ni pudieron reconocer punto alguno de la costa pues esta se hallaba oscurecida, ni podían hacer otro rumbo más que correr en dirección del Este porque la mar no les permitía dar el costado. En la citada hora, dos de la tarde del cuatro del corriente, se hallaron paralelos con el cabo Machichaco y corriendo así hasta las diez de la noche contando entrar en San Sebastián a esta hora se les quedó el tiempo en calma. El día cinco, a las ocho de la mañana, les sopló el viento del Este, por lo que viraron en dirección otra vez a este puerto de Ribadesella, siendo el viento corto y las corrientes contrarias, estuvieron tres días hasta el día ocho en que se pusieron paralelos con Suances como a la hora de las doce del día; a las dos



de su tarde volvió a entrar el viento por el Oeste y se aguantaron hasta las cuatro de la mañana del día nueve en cuya hora no pudiendo aguantarse después de los grandes peligros de la vida que habían corrido y que se hallaban corriendo, lo estropeado y rendido de la tripulación, así también de lo mucho que había padecido el aparejo del buque y él mismo, se vieron en la precisa necesidad de arribar a Santander, en el que entraron a las seis del referido día nueve. Fondearon en bahía y durante el mal tiempo permanecieron hasta el día dieciséis en el que viendo abonanzaba y trataban de salir otros buques, aprovechando la marea y con el viento del Nordeste, buen cariz y buena mar, se hicieron a la vela a las dos de la tarde; y hasta las ocho de la noche les siguió el viento bastante flojo, a cuya hora estaban paralelos a Comillas; en el mismo acto se les quedó calma y luego se llamó al Oeste, que por ser flojo pudieron voltejando ponerse al frente de Llanes en el día diecinueve y hora de las dos de la tarde. A esta hora ya el vendoval apretaba y habiéndose aumentado por momentos de modo que demostraba un fuerte temporal se vieron en la necesidad, así como lo hicieron otros tres buques de arribada, entrar juntos en el puerto de Llanes a las tres y media de la tarde. En el día veintiséis y abonanzado el tiempo se hicieron a la vela a las nueve de la noche y en el día de ayer veintisiete y hora como las cuatro de la tarde, entraron y dieron fondo en este puerto (...)²

LAS PROTESTAS DE MAR

Las circunstancias por las que pasaban los buques comerciales que navegaban por el Cantábrico y su relación con el puerto riosellano, encuentran cumplido eco en las protestas marítimas. Se trataba de las declaraciones hechas por los patrones o capitanes de los buques ante notario, con el fin de quedar a salvo de posibles responsabilidades y como modo de justificar acontecimientos extraordinarios acaecidos en el transcurso de su derrota; se efectuaban en el primer puerto en el que atracaban, para lo que se daba un plazo de veinticuatro horas desde su llegada a los muelles. Se hacían por motivos muy variados, normalmente por mal tiempo y mal estado de la mar que les obligaba a tener que arribar en algún puerto no previsto, pero también por peleas entre la tripulación, por enfermedad o muerte de algún tripulante, por la presencia y actuación de corsarios, por averías, por la pérdida del barco, de su carga, etc. ³

Mientras fue cabeza de una provincia marítima, Ribadesella contó con escribanos de Marina, que eran quienes redactaban las protestas, aunque antes y después fueron los escribanos de número quienes asumieron tal cometido.

El nombre de "protestas" viene de la fórmula empleada por los notarios de la época en la que el capitán del buque "protestaba una, dos, tres y más veces en derecho permitidas contra el mar, malos vientos y temporales, y contra fletadores, estibadores e interesados en dicho buque y su carga". En

ellas se anotaba el nombre del capitán, el del buque, la matrícula, el puerto de salida y de destino, las mercancías que transportaban, las maniobras realizadas, los sucesos que motivaban la protesta, etc, por lo que constituyen una fuente de información de primer orden acerca de la navegación en el Cantábrico en el periodo que nos ocupa. En relación con el puerto riosellano se han podido localizar más de doscientas, aunque no todas se han conservado en buen estado, lo que indica la importancia del puerto de Ribadesella y avalan los esfuerzos realizados en pro de su construcción a finales del siglo XVIII. La totalidad de estas protestas fueron efectuadas por capitanes de barcos de distintas matrículas⁴; ninguna relativa a embarcaciones riosellanas, dado el conocimiento que tenían del propio puerto y su pequeña flota comercial, aunque si alguno de nuestros capitanes y patrones de buques tuvo necesidad de efectuar alguna protesta, sin duda se ha de buscar en los archivos notariales de otros puertos cantábricos.

Las protestas de mar, plagadas de expresiones marineras, descubren y relatan con todo detalle los avatares de las embarcaciones y las angustias por las que pasaba la tripulación ante las dificultades sobrevenidas en la mar en caso de verse sorprendidos por tempestades y fuertes vientos que obligaban a navegar a la capa, a aferrar velas o tomar rizos de modo que el velamen presentase la menor superficie al viento hasta llegar a navegar a palo seco: la agobiante sensación de sentir hundirse el barco crujiendo entre las olas, el agua bariendo la cubierta llevando todo lo que encontraba a su paso, incluso el bote que llevaban y que constituía el último asidero para su salvación, pendientes siempre del nivel de agua, ocho, diez o doce pulgadas por hora que indicaban las bombas, y el esfuerzo que requería el achique continuo con ellas para evitar irse a pique o para que el agua no afectase a la carga transportada. Cuando no quedaba otra posibilidad, el tener que sustituir velas por haberse rifado alguna, romperse algún palo o verga, o tener que arrojar al agua todo tipo de utensilios para aligerar el buque, y cuando esto no era suficiente, echar por la borda parte de la carga, de sal, hierro, arroz, azúcar, pipas, fardería, etc.; los rápidos acuerdos entre la tripulación para determinar qué hacer ante situaciones desesperadas y qué decisiones tomar para tratar de salvar vidas, carga y embarcación, las interminables esperas en noches de tormenta, a veces en solitario, o junto a otras embarcaciones al abrigo de algunos cabos, como el de Peñas, o el de Lastres, esperando que amainase el viento, o tener la marea adecuada para poder embocar la siempre peligrosa barra portuaria riosellana.

LAS LIMITACIONES PORTUARIAS

El puerto de Ribadesella era conocido como importante puerto de refugio, incluso con preferencia al de Gijón, por todos los buques que navegaban por el Cantábrico, tanto si se



Oleaje en la playa de Santa Marina.

encontraban al Este como al Oeste del Cabo Peñas, y antes y después de la construcción de sus muelles⁵. No obstante, a pesar de las indudables ventajas que presentaba el puerto en este sentido, no dejaba de tener algunos inconvenientes, como era el estar situado en la desembocadura de un río, lo que podía resultar peligroso para los barcos fondeados o amarrados en él en caso de fuerte riada. Más problemas ocasionaba la barra portuaria, a pesar de su poca variabilidad. La construcción del puerto no afectó nada al calado que tuvo a lo largo del periodo estudiado; podía alcanzar en bajamar y mar viva los diez pies de agua (278 cm.) en los primeros días después de una gran riada, para ir disminuyendo progresivamente hasta alcanzar la mitad con tiempo bonancible y sin precipitaciones.

Para todo tipo de embarcaciones cargadas, sobre todo para las mayores, siempre que hubiera que acceder al puerto, era preferible hacerlo durante las llenantes hasta la pleamar, tal como señalaba el párroco de Leces, Bernardo Miranda, en 1802:

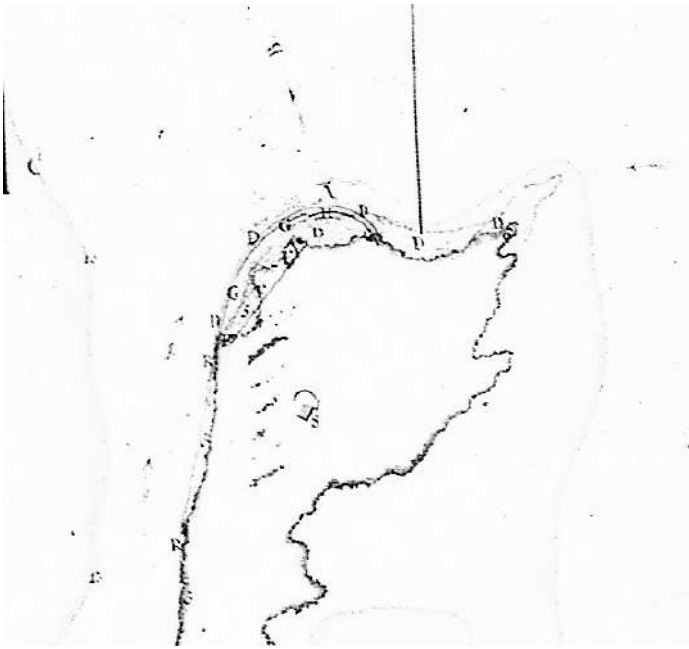
La barra a poco costo se puede hacer capaz para fragatas de cuarenta cañones, pues sin haberla nunca limpiado ni ayudado con el arte, han entrado en estos años pasados navíos que podían montar treinta cañones. El ancho del canal es suficiente, pues tendrá de siete a ocho toesas en lo más estrecho, y se puede hacer a poca costa mucho más ancho (...) Para entrar por la barra con seguridad deben los barcos esperar marea, más o menos según su porte y guardar el medio del canal que va ciñendo el promontorio del Corvero que está a la izquierda o al Norte de la entrada, apartándose de las piedras de la roca al dar vuelta sobre la izquierda como tres toesas o brazas⁶.

Relación de profundidades en baja mar y mar viva en la barra y puerto. A pleamar y mareas vivas, subía la marea de 14 a 15 pies (pies o tercio de vara castellana); año de 1780.

La menos agua en la barra es de	8
Más adentro un poco	12
Enfrente del Pandullo.....	13
Más arriba un poco.....	14
Más abajo de las Dos Hermanas.....	20
Frente a las Dos Hermanas.....	24
Arriba de las Dos Hermanas	25
Enfrente de la casilla del Gremio	30
Frente a la Fuentina.....	28
Más arriba	29
Frente a la piedra grande.....	26
Frente a la Rambla de la Barca	19
Frente a la rambla chica de arriba....	14
En la piedra Llovinera	14
y hasta la playa	10

Fuente: Luís Adaro en "El Puerto de Gijón y otros puertos asturianos". La playa que se cita al final de la relación no se refiere a la de Santa Marina, sino a la situada frente al caserío, en la actualidad sepultada bajo los muelles y el casco urbano moderno.

También debían tener cuidado las embarcaciones al hacerlo con vientos del NE. porque el monte de Guía los apantallaba, y más si coincidía con mareas bajantes o crecida del río, que podían arrastrar a los buques hasta el sable de Santa Marina, tal como indicaba el director de las obras portuarias, Ignacio Vicente Urrutia, en 1803 cuando abogaba por la construcción de una efectiva cabecera en el muelle.



Archivo Museo Naval. Sig. XXXIV-5 (1803)

“Una multitud de desgracias ha hecho ver la necesidad de socorrer en la barra “A” a los barcos que quieran entrar en el puerto. En efecto, es tal la velocidad con que las corrientes del río obran para afuera, hasta el punto “A”, y hasta los dos tercios de marea llenante, y aún más en vaciante, que apenas hay lancha por bien equipada, que sea capaz de contrarrestarla, particularmente si las avenidas del río son grandes, pues cualesquiera barco que demanda el puerto necesita vientos frescos de 6 a 7 millas del 3º y 4º cuadrante para embocarlo. Y aunque hasta con el N.E. puede igualmente navegar hasta el citado punto “A”, de ningún modo puede virar de él, por lo dicho y porque queda en calma oponiéndose el mismo viento por la proa, por la parte del S. En estas condiciones y como consecuencia del embate de las olas que rompen en el mismo sitio de E. a O. los buques irremediabilmente se pierden en el arenal “C”, como se ha experimentado que desde el año 1740, se han desgraciado doce embarcaciones.

No es menos peligroso el cantil o lapa de piedra “D”, sembrada de formidables peñas sueltas, por la mucha distancia que avanza desde la punta del castillete “Y” hacia la barra “A” al cual arrimándose muchas embarcaciones por no ser prácticos en el puerto, o por no evitar las guiñadas que las olas causan en aquel punto, o porque contraponiéndose también las corrientes, esto es, como que por su mayor gravedad específica, las de agua salada obran interiormente y las de la dulce en la superficie (quedando por consiguiente la embarcación sin gobierno) han sido víctimas del furor, con que algunas veces rompe la mar en aquel paraje; hasta siete embarcaciones desde el referido 1740.

Para evitar, pues, semejantes desgracias, no solo la local, mas también toda la superficie “D” que es una lapa de peña, que queda descubierta a bajamar de aguas vivas, brindan y exigen patentemente como obra de mayor interés, a que el tramo de

muelle “F” antes proyectado y por ejecutar, se sustituya con la figura “G”. Con esto se conseguiría evidentemente y sin que nadie pueda dudarlo, que habiendo podido las embarcaciones navegar hasta el referido punto “A”, podrán con toda facilidad dar un cabo en tierra en “H” y asegurar aún con peligrosas mares, con el auxilio de gente de tierra y el de la sirga, sus vidas y sus haciendas, lo que de ningún modo podría conseguirse estableciendo la obra “F” 7.

Algunos de aquellos buques, que se habían “desgraciado” y varado a la entrada del puerto, dejaron su huella en la documentación de la época. Es el caso de la galeota holandesa *Amelia Dorotea*, buque de 200 toneladas de porte, procedente de Cádiz con cargamento de sal; su capitán, Doutze Delheis Hinxt, llegó el 19 de febrero de 1774 frente al puerto riosellano, ordenando disparar dos pedreros para dar el correspondiente aviso de llegada. Acudió una lancha, cuyos tripulantes indicaron al capitán que necesitaba por lo menos diez pies de agua para poder entrar, tratando de paso el costo de atoar el buque: “y preguntándole cuanto les había de pagar, les ofreció la costumbre...”.

El buque se encontraba a media legua de la entrada y le sería necesario esperar a la marea del día siguiente y de tres lanchas para poder efectuar la entrada con seguridad. El caso es que dada la corriente del río, fue preciso echar un calabrote a la gente de tierra, e incluso fondearon un ancla hacia la playa para evitar que el buque fuese contra las peñas. A pesar de todas las precauciones tomadas, la embarcación acabó varando en la barra, así que hubo que aligerar su carga con ayuda de las lanchas y varios bateles de la pesca de salmón que acudieron al rescate poniéndose al costado del buque. Gracias al esfuerzo de todos, desde tierra y desde las lanchas, con la marea adecuada, lograron que la galeota, que desplegó también todas las velas, entrase en el canal y arribase a puerto⁸.

Otros siniestros, a los que he de referirme más adelante, tuvieron lugar en mayo de 1781 en el que estuvo implicado el quechamarín *El Provinciano de San Sebastián*, y en octubre de 1872 con la goleta francesa *El Mediodía*.

En 1786, fue el patache *S. José y Ánimas*, que había salido de Plencia con carga de madera para la Coruña, quien tuvo problemas en la barra:

“Y por el mal temporal le fue preciso llegar a la barra de este puerto y con el mar tan grande había varado dicho barco en la ría de este referido puerto al cual no pudo entrar por haberle faltado el viento estando en el medio de la barra sin embargo de haber salido a ayudarle y socorrerle una lancha la cual recibió la estacha y por la mucha mar le fuera preciso largar la referida estacha perdiendo dos toletes y un remo, y por lo mismo determinó el varar a fin de no perder la gente y carga que traía a bordo, lo que no pudo remediar sin embargo de haber hecho las más vivas diligencias a fin de entrar en este dicho puerto (...)”⁹



En 1789, sería el bergantín *San José y San Antonio*, de Mundaca, en lastre, que venía a cargar madera, quien naufragó en la misma barra.

En 1793, el paquebote *Santa Ana*, procedente de Cádiz con sal, embarrancó en Santa Marina, por lo que para aligerarle, hubo que echar a la mar parte de la sal que transportaba.

Otro caso fue el de la fragata danesa, *Anna Paulina*, con carga de sal procedente de Setúbal:

En la villa y puerto de Ribadesella a cuatro días del mes de noviembre del año 1800, ante mí escribano público y testigos pareció presente D. Guillermo Hensen, vecino del puerto de Copenhague en la Dinamarca, capitán de la fragata nombrada *Anna Paulina*, que se halla surta y anclada en este dicho puerto de Ribadesella, que a su entrada en él varó en la tarde del día doce de abril de este corriente año para el que venía desde el reino de Portugal con carga de sal para estos reales alfólies, cuya fragata padeció en su casco una avería muy considerable y perdió todo su cargamento de sal a excepción de unas cuatrocientas anegas, poco más o menos (...) ¹⁰.

Después de aquel siniestro, se intentó poner aquella fragata en pública subasta, pero, coincidente en aquellas fechas, salía a subasta en Lastres un bergantín inglés que había sido apresado por un corsario francés (entonces Francia y España estaban en guerra contra Inglaterra). En la subasta se concedió el remate al capitán de la fragata *Anna Paulina*, quien se quedó con la arboladura y aparejos para la reparación de su fragata, cediendo el casco y palos principales del bergantín a dos comerciantes de Gijón y a Antonio de Ardines, que tuvieron que sacar al bergantín del lugar donde estaba varado y traerlo al puerto de Ribadesella para proceder a su reparación.

Otro caso ocurrió en abril de 1801 en que el quechemarín *Ntra. Sra. de los Dolores*, con carga de carbón, que había salido del puerto de San Esteban de Pravia para las fábricas de Marrón, por huir de un corsario acabó varado en el sable de Santa Marina.

“Confiado dicho capitán y marinería en el viento favorable que traían para su entrada, y hallándose ya dentro de la barra, al tomar la ría por la canal para venir al puerto, por haber agua de monte y haber el viento aflojado, no obedeciendo el timón de dicho quechemarín, de improviso y sin poderlo remediar, por más diligencias y esfuerzos que hizo dicho capitán y su marinería, le llevó la corriente al sable de Santa Marina que se halla a la otra parte de este dicho puerto donde se quedó varado con su cargamento de carbón y de él, a nado, salió dicha marinería por un cabo a dicho sable quedándose sobre cubierta dicho capitán para largarle y sostenerle, y como hubiese concurrido inmediatamente al sitio el Sr. Carlos Vegambre Collado, abogado de los Reales Consejos y juez de Marina de esta dicha subdelegación, con asistencia del pre-

sente escribano y otras diferentes personas, se había determinado con los cables más gruesos que tenía dicho quechemarín ver si se podía conseguir sacarle del varamiento e introducirle en este referido puerto a la primera pleamar que cuadraba a la una de la mañana de dicho día once del corriente echando al intento dos cables desde dicho quechemarín al sitio del Pandullo, lo que no se pudo conseguir, y en la mañana de dicho día once, seguido en seco el expresado quechemarín y más a tierra donde había varado al oscurecer de dicho día anterior por lo que inmediatamente se determinó aligerarle su carga con asistencia de diferentes hombres y mujeres que asistieron mandados por el Sr. Juez de Marina (...) y como no se hubiese podido verificar por el todo la descarga por haberlo impedido la marea que vino, sin embargo de haberse trabajado con bastante actividad para sacar dicho quechemarín de donde se hallaba varado a la pleamar de este expresado día once se determinó introducir dentro del mismo quechemarín nueve pipas vacías y cerradas sus escotillas se hicieron cuantos preparativos se tuvieron por convenientes así por dicho capitán como por los dos señores Juez de Marina y subdelegado de la Real Hacienda y demás personas asistentes que auxiliaban con todos, no ha tenido efecto la salida del expresado quechemarín a causa de que hallándose tirando del cabo desde el referido sitio del Pandullo a la pleamar, se rompió y no hubo arbitrio de que pudiese salir del sitio donde se hallaba varado, por lo que viendo que bajaba la marea se dejó por entonces toda otra faena, sin embargo de quedar en continuarla para conseguir la salida en la pleamar del siguiente día doce del corriente mes (...) ¹¹

O también el caso del quechemarín *Ntra. Sra. de Begoña*, de Plencia, que con carga de hierro, acero, carbón y bacalao, había salido de Bilbao el 12 de marzo de 1802, con destino a La Coruña:

“... hasta las dos de la mañana del siguiente día trece de este mismo corriente mes que resultó un viento Nornordeste muy fuerte, hallándose en paralelo con el puerto de San Vicente de la Barquera con mucha tormenta y mar gruesa de lo que resultó bastante trabajo con este motivo a dicho patrón como a su marinería por no tener arbitrio de tomar arribada a ningún puerto de los de aquella cercanía del citado de San Vicente, determinó venir en demanda de éste de Ribadesella para arribar a él conociendo serle indispensable y hallándose en el sitio nombrado Cabo de la Mar, distante dos leguas, poco más o menos de este mencionado puerto de Ribadesella, con la tormenta que allí ocurrió, rompió el palo trinquete dicho quechemarín cayéndose al agua de la que se recogió y sin este era imposible gobernar el buque y no obstante a remo se hicieron cuantos esfuerzos eran posibles para acercarse a este dicho puerto con el viento fresco que había y consiguieron el llegarse a él al anoecer de dicho día de ayer y llegando a dar auxilio para la entrada en dicho puerto al tiempo de la baja-



mar una lancha tripulada de un patrón de dicho señorío de Vizcaya que se halla de arribada en este citado puerto llamado Simón de Andraca, se le dio un cabo desde dicho cachemarán que le echó en tierra para remolcarlo desde ella con la gente que se hallaba en el muelle, y hallándose ya dentro de la barra, en la canal de dicho puerto, como hubiese faltado el cable de improviso sin dar lugar a echarse otro, naufragó dicho cachemarán con su carga del que dicho patrón y marinería les fue preciso salir con la mayor aceleración en un bote de este expresado puerto tripulado que también concurrió a dar auxilio sin que hubiese sacado dicho patrón y marinería de la ropa que traían vestida más que la camisa y calzones largos, que antes de llegar dicho bote tenían determinado echarse al agua para salir a tierra a nado por no perder sus vidas, cuyo cachemarán por la noche de dicho día de ayer, se aseguró en el muelle de este dicho puerto con un cable para que las aguas no le llevaran al mar, habiendo antes de entrar en la manera que va expresado, llevando algunos golpes contra las peñas que se hallan cerca de dicha barra el expresado cachemarán sin poderlo remediar por la falta de dicho palo trinquete y haberle faltado el timón dicho patrón no le abandona de modo alguno porque quiere hacer y practicar cuantas diligencias le sean posibles para ver si puede sacarle y su carga con la oportunidad debida del paraje donde se halla naufragado (...) ¹²

Igual se puede añadir el caso de la pinaza de Plencia, *Ntra. Sra. de Aguirre* que, cargada con cinco cascos de sardina, cien quintales de carbón, lino, loza y jamones, salió el 22 de marzo de 1802 de Gijón con destino a Ribadesella y Bilbao perdiéndose a la entrada del puerto riosellano:

“... Continuó con viento favorable hasta que intentando entrar como era preciso en este dicho puerto en la tarde del ci-

tado día de ayer, con buen viento y marea se dirigió a él pero faltándole las aguas del timón a causa de estar la mar muy fuerte y gruesa que le dio a dicha pinaza en la barra del expresado puerto grandes golpes que la hicieron perder el gobierno y dirigirla con su esfuerzo sin poderlo remediar a las peñas en las que se hizo pedazos la expresada pinaza de improviso, perdiendo la carga que conducía sin haberse podido salvar más que la gente y parte de sus aparejos, consistiendo esto en la arboladura y velamen sin que a pesar de las más vivas y activas diligencias que se hicieron por dicho patrón y marinería se hubiese podido salvar otra cosa más que lo que va referido (...) ¹³.

Los siniestros continuaron, y el 26 de septiembre de 1804, naufragaba en el sable de Santa Marina, el quechemarín *Santa Susana* (de matrícula de Plencia), procedente del puerto de Quimper (Francia), con carga de sardina prensada en barriles, y con destino a Bayona (Francia).

En 1824 fueron dos los quechemarines que acabaron en el sable de Santa Marina, el *Joven Calixto*, de Gijón, que transportando hierro y otros efectos desde Bilbao a Gijón, se quedó sin viento a la entrada de la barra y la corriente le echó contra las rocas, y el *Ntra. Sra. de la Merced*, con harina, trigo y cebada, de Santander y con destino a La Coruña, que también se encontró sin viento a la entrada del puerto acabando en el sable de Santa Marina.

El 21 de diciembre de 1839 naufragaba en la barra el quechemarín *Ntra. Sra. de Begoña*, matrícula de Bilbao, con carga de avellana, hierro y otros efectos. Había salido del puerto riosellano hacia Gijón y, estando a tres leguas de la punta de Lastres, observaron que el buque hacía mucha agua, por lo que acordaron regresar a puerto.

Al quedarse sin viento en la bocana, echaron el bote al agua para meterlo a remolque, lo que no consiguieron por-



"Jesús y Adentro" Fdo. Pérez Camino; Museo de Bellas Artes de Santander

que la corriente les hizo retroceder hasta que el buque quedó varado en la arena y a merced del oleaje. Entonces dieron voces pidiendo auxilio, acudiendo botes, lanchas y marineros de los buques que se hallaban en el puerto, y aunque le echaron estachas y una guindalesa, no fue posible arrancar el barco al estar lleno de agua, salvando la vida sus tripulantes en la lancha de un buque que les estaba auxiliando. Nada se pudo hacer por la carga. A la mañana siguiente se dio parte a los cargadores que se hallaban en este puerto y con ellos al Ayudante de Marina, que pasaron a reconocer dicho buque en bajamar, con toda la avellana salida por un costado¹⁴.

El proporcionar el adecuado auxilio a las embarcaciones que trataban de entrar en el puerto, constituía un serio problema, pues para efectuar adecuadamente aquel servicio eran necesarias cuatro lanchas, no habiendo, en las décadas finales del XVIII, más que tres en buen estado pertenecientes corporativamente al Gremio de Mar, además de otras dos bastante deterioradas que sus propietarios no querían reparar para no verse sujetos sus dueños a las levadas de mar. Estaban obligados, eso sí, a tener siempre una lancha a flote, mensualmente y por turnos, con todo lo necesario para atender a las contingencias de los navíos que llegaban a puerto¹⁵.

Comoquiera que el sostenimiento de dos de ellas, nombradas *Ntra. Sra. de la Guía* y *San Buenaventura*, les resultaba todavía muy gravosa -la tercera estaba en mal estado y no se podía efectuar en buenas condiciones el servicio señalado-, en 1802 el Gremio solicitó de las autoridades de marina que los patrones de las mismas quedasen libres de acudir al servicio en la Armada, pues era el único modo de que algunos particulares las tuviesen como propias. Acordaron además ven-

derlas y comprar dos nuevas lanchas de 200 quintales cada una. El rematante quedaría exento de ir al servicio y tendría, como siempre, la obligación de tener siempre una de ellas a flote. Las lanchas fueron compradas en Santander por 259 pesos fuertes.

De tres lanchas disponía todavía el Gremio en 1824, lanchas que se dedicaban a la costera del bonito, permaneciendo inutilizadas el resto del año salvo para el auxilio de buques mercantes y la realización de algún corto y esporádico viaje comercial en cabotaje. Años después, en 1830, eran dos lanchas las que seguían efectuando aquel servicio, presentándose ambas cuando se divisaba un buque fuera de la barra; una llevaba la bandera de práctico y la otra servía de auxilio; todavía en 1840, el Gremio adquirió una lancha bonitera, o de altura, en Ondárroa destinada a iguales fines¹⁶.

Como ya se ha señalado en páginas precedentes, las lanchas propiedad del Gremio, y también las de algún particular, sirvieron de inapreciable ayuda para todas aquellas embarcaciones que se encontraban en apuros, como así se hacía constar siempre por patrones y capitanes: "Tuvo que entrar auxiliado por los individuos mareantes de este puerto"; "Logró entrar en Ribadesella con el auxilio de dos lanchas del puerto que aunque con bastante riesgo le pusieron a salvo"; "Entró con la ayuda de una lancha tripulada"; "Arribó a él como lo hizo con el auxilio de una lancha tripulada del mismo puerto"; "Entró auxiliado de la lancha tripulada de este puerto"; "Logró entrar con el auxilio de las lanchas que estaban prontas para socorrerle"...

Sin embargo, la presencia de lanchas tripuladas de auxilio no siempre lograban evitar los problemas, como sucedió el 24 de julio de 1805 con el diate *El Conquistador*, que con car-



ga de sal procedente de Setúbal, se encontraba a la entrada del puerto riosellano:

“(…) solicitando la entrada, y aunque concurrió para el efecto una lancha tripulada de este expresado puerto para dar auxilio remolcando dicho diate a corta distancia de la barra donde llegó, por romper esta con mucho cachón, no se verificó la pretendida entrada, y ha sido preciso que dicho buque retrocediese, haciéndose a la mar para tomar en ella la noche de dicho día de ayer, como así se hizo, y habiéndose repetido el mismo auxilio de dicha lancha tripulada en la pleamar de dicho día de hoy a la hora de la una de la tarde, se ha conseguido la entrada de dicho diate, habiendo este tocado en las peñas que se hallan a la cercanía del pescante que existe en la cabeza del muelle de este citado puerto y por motivo del viento nordeste fuerte contrario que acaeció al tiempo de dicha entrada, arrimando a dicho buque a dichas peñas, experimentando como experimentó dicho capitán de resultados de dicho toque que el expresado diate haga bastante agua (...)”¹⁷

O como sucedió al paquebote *S. Juan Bautista y Ánimas*, de Plencia, que había salido de Ferrol hacia Santander, Castro Urdiales y San Sebastián con carga de sardinas, grasa y cera, y que el 8 de diciembre de 1774 intentó arribar al puerto riosellano:

“... En la mañana del mismo día le fue abordó una lancha con patrón y tripulación de entrar a la marea de la tarde, y advertido de la gente de dicha lancha que podía venir a la barra a las dos y media, lo ejecutó, pero como el mar era grande y el temporal excesivo que no le daba lugar a esperar y de no acometer la barra le precisaba arribar expuesto casi evidentemente a dar a la costa y naufragar, se vino a la barra con

No se trata de la barra riosellana, aunque podría serlo. Uno de los mayores peligros en relación con el puerto riosellano, sobrevinía al tratar de entrar con rompiente; había entonces que forzar la vela a fin de escapar a las olas y recibir, como mucho, un solo golpe de mar, si bien esto era bastante difícil de conseguir.

más determinación y en ella particularmente tres golpes de mar le ofendieron y fueron causa de tocar en la barra por tres veces, y sin embargo con la ayuda de la lancha que acudió y gente de tierra sirgando, le pudieron facilitar la entrada (...)”¹⁸

Es el caso también de la goleta *San Rafael*, de Plencia, que habiendo salido de Torrevieja en junio de 1810, tuvo que arribar al puerto de Ribadesella:

“... y hallándose en la tarde del día de ayer a la altura de este puerto le salió un viento Nordeste contrario y tan fuerte que le fue preciso arribar y para ello tomar práctico de este puerto citado de Ribadesella y auxilio de dos botes o bateles tripulados con los marineros necesarios, pero a pesar de cuantos esfuerzos y maniobra hicieron, tanto la tripulación del buque con el práctico dentro de él, cuanto los dos bateles para facilitar la entrada, no ha sido bastante para que dejase de tropezar dicho buque en las peñas que existen a la entrada de este mencionado puerto y dar varios golpes contra ellas; y habiendo conseguido la entrada a las siete horas de la tarde del día de ayer, es de ceder que el citado barco haga aguas de resultados de dichos golpes (...)”¹⁹

Si las lanchas tripuladas del puerto y el práctico –cuando esta figura se hizo notar en la documentación de la época²⁰– no podían salir en auxilio de un buque por el mal estado de la mar, este último se situaba entonces en la cabeza del muelle y hacía señales a la embarcación con una bandera roja. Si la mantenía en vertical indicaba que podía acercarse y continuar el rumbo, si la ponía a su derecha, el piloto debía gobernar la embarcación a babor, y si a su izquierda, a estribor; y si corriese riesgo el buque en su entrada, la movía de derecha a izquierda para que se alejase y esperase mejor oportu-



nidad, como le ocurrió al quechemarín de Villagarcía, *Leónidas*, que con carga de hierro y procedente de Castro Urdiales, arribó al puerto riosellano el 6 de enero de 1845:

“(…) pudo aguantarse al abrigo de Lastres hasta la marea para entrar en este puerto a la fuerza, el que se determinó, haciéndole señales el práctico con la bandera de que no entrase porque la barra estaba cerrada de golpes de mar, y consiguió la entrada a las cuatro y media de la tarde de este día con bastante riesgo (...)”²¹.

Otras veces eran las órdenes del Ayudante de Marina las que se hacían notar variando las decisiones tomadas, como le ocurrió al lugre *M^a Josefa*, cargado con trigo:

“... y presentándose ante el puerto le salieron dos lanchas de auxilio y trayéndole ya de remolque se le dio orden del capitán del puerto de volver de nuevo a la mar por estar mal la barra y viento contrario a su entrada”²²,

consiguiendo arribar al día siguiente.

Numerosos buques que se encontraron con dificultades para arribar al puerto pudieron ser auxiliados por las lanchas del Gremio en muy difíciles momentos, si bien algunas veces aquella ayuda no llegó, a pesar de los disparos de aviso hechos con los pedreros que algunos buques llevaban bordo, ya fuera por el mal estado de la mar que impedía la salida, o por no haber suficiente marinería en el puerto debido a las levas o al estar ocupados en la pesca del salmón, lo que les obligaba a entrar por su cuenta y riesgo, a toda vela y a pesar de los golpes de mar, como le sucedió al bergantín francés “*Buena Unión*”, que habiendo salido de Bayona (Francia) con carga de aguardiente, sacos y otras cosas con destino a Ruan, debido a los fuertes vientos que tuvo que soportar, acabó frente al puerto de Ribadesella en diciembre de 1788:

“(…) y arribó a este citado de Ribadesella (...) con bastante riesgo de la vida al no haber sucedido dicha arribada y socorriéndose para hacerla los individuos del Gremio de Mar de este mencionado puerto con una lancha (...)”²³

Otras veces la ayuda se demoraba más de lo necesario para desesperación de capitanes y tripulaciones, como puso de manifiesto el capitán del bergantín *Virgen del Carmen* en 1824 que, cargado de trigo, había salido del puerto de Suances con destino al de Cádiz y estando a la altura del cabo Peñas, a causa del temporal que le sobrevino, decidió tomar puerto en el de Ribadesella:

“... Habiendo llegado el día 4 a las 6 de la mañana a su vista a la distancia de tres millas largas, su bandera pidiendo auxilio y notando que este no llegaba, se puso en vuelta de afuera continuando con la bandera, virando a las dos horas en

vuelta de tierra y notando que las corrientes lo echaban sobre la costa mandó disparar un cañonazo pero ni aún así salió el auxilio que esperaba; mandó disparar segundo cañonazo y sucedió lo mismo, y en este caso tan apurado echó su lancha al agua, aunque con mucho trabajo por ser la mar muy gruesa hizo embarcar toda su gente en ella animándoles procurasen desempeñarse de la costa pero no les era posible pues estaba calma, la mar gruesa y las corrientes abatían por momentos sobre la costa y hallándose ya sin esperanza de salvarse dio vista a una lancha que a remo y vela venía en demanda de este puerto por lo que mandó cargar nuevamente el cañón y dispararle primera y segunda vez llamando dicha lancha, como de hecho notó que la lancha apretaba de remo y venía con dirección hacia su buque, llegada que fue a su costado le propuso le auxiliase, que le pagaría a su satisfacción, mas el patrón de la lancha quiso tratar de ajuste, y efectivamente le dijo que pidiese y lo hizo de veinte duros los que inmediatamente le otorgó, y dándole una estacha por la proa, con ayuda de su lancha le sacaba para fuera y estando ya desempeñado de la costa y libre de todo riesgo se le acercó un botecillo de este puerto con cuatro remos preguntándole si se le ofrecía algo, a lo que contestó que ya era tarde, que estaba bien auxiliado y que el que le prestaba no era auxilio para su buque, habiéndole dicho además que extrañaba mucho la falta de auxilio en un caso tan urgente (...) a lo que contestaron con sinrazones y les dijo que fueran con Dios y que como tenía dicho su barco estaba bien auxiliado con una lancha de 16 remos de los mejores marineros que había en la costa de Cantabria además de la ayuda de su lancha, y como hubiese ajustado la insinuada lancha con el patrón ya referido con la obligación de acompañarle hasta amarrarle en el puerto, por lo cual le asistió toda la noche y al día siguiente al amanecer se puso gobernando con dirección a este puerto con la lancha por la proa en el cual entró felizmente a la hora de pleamar (...)”²⁴

En algunas ocasiones la salvación venía de la mano de la gente de tierra, pues siempre, numerosos vecinos acudían hasta la cabeza del muelle, al final del Paseo de la Grúa, para dar ayuda a los buques con dificultades, como ocurrió en 1782 con el paquebote *San Antonio de Padua*, de 45 toneladas de porte que habiendo salido de Bayona (Francia) cargado con vino, tablas, trementina y fardos, con destino a Ferrol, se vio obligado a arribar a este de Ribadesella:

(...) para esperar la marea se puso a la capa y luego que conoció bastante marea procurando aprovecharla en la ocasión que estaba, arribó en busca de dicho puerto y aunque consiguió ponerse a la vela de la barra, adentro y tener la ayuda de una lancha para su remolque, todo hubiese sido poco de no haber ayudado de tierra mucha gente que acudió a socorro con una estacha que se facilitó dar con dicha lancha a dicha gente de tierra, consiguiendo sin avería la entrada en este puerto (...)”²⁵



Es el caso también del bergantín *Lonegine*, genovés, que había salido de Burdeos el 12 de febrero de 1802 con carga de vino, manteca y brea y con destino a Cádiz, que, por hacer agua, tuvo que arribar al puerto de Ribadesella:

“(…)cuyo arribo se ha verificado felizmente con el auxilio de una lancha tripulada de este dicho puerto y gentes de tierra que se le dieron también tirando por un cabo que se les dio en ella sobre el muelle desde el nominado bergantín (...)”²⁶

O el caso también del lugre *Ntra. Sra. del Carmen*, que en enero de 1834 había salido de San Sebastián con carga de hierro hacia Barcelona el cual, después de haber sufrido algunos desperfectos al verse sorprendido por fuerte temporal, vio como otros barcos trataban de llegar al puerto riosellano y él mismo:

“Consiguió la entrada con bastante riesgo y con el auxilio de las gentes de tierra, a la estacha, consiguiendo por este medio salvar su vida, la de sus tripulantes, buque y carga”²⁷

También lo acaecido al lugre *Ntra. Sra. del Pilar*, que con carga de trigo se dirigía en iguales fechas desde Santoña a Cádiz, consiguiendo entrar en el puerto con gran riesgo pues las olas le saltaban de popa a proa:

“Habiéndole valido el auxilio de gente de tierra que cogió la estacha desde el muelle”²⁸.

O el caso del bergantín goleta *Iris*, que habiendo salido de Bilbao con 110 soldados de tropa y víveres, el 2 de enero de 1843 con dirección a La Habana, se vio obligado a entrar en Ribadesella:

“Por causa del viento y mucha mar, no pudiendo salir el práctico se vieron obligados a embocar sin él, y habiendo rebasado la barra para dentro y a causa de haberse escaseado el viento, en esta situación fue arrinconado a la cabeza del muelle y en la escollera de su línea rozó el barco y recibió algunos pantocazos, y con el auxilio de la gente de tierra y una guindalesa que recibió y por otra parte la lancha del puerto remolcando, se consiguió llevar al buque al canal y amarrar en este puerto”²⁹”

A pesar de los siniestros que a veces ocurrían, la mayor parte de las embarcaciones no tenían problemas para arribar a un puerto cuyas cualidades y características eran bien conocidas por los mareantes. Si no, véase la descripción hecha por la Junta General de Principado en 1808:

“El puerto de Rivadesella está a la falda del Monte Corveo a lo largo de este, desde el pueblo hasta cerca de la barra o

Punta del Cavallo en la dirección que ha tomado la ría entre el cerro y el banco de la parte del oeste, prolongado el canal como un tiro de fusil de los dos puntos.

Afuera hace abra, entre Punta del Caballo al este de la barra, y Punta de Carreros del Monte de Somos costa del oeste distantes una milla. Se entra en la barra inclinándose a la tierra alta del este bien conocida por el Castillo de Guía que está en su cima, y defiende la entrada. Se conoce estar en barra cuando costeano por la parte del este se descubre la capilla del Carmen, que está en un pequeño cerro al sur fuera de poblado. Tiene de ancho como medio cable, y de largo entrando como veinte brazas. En la mayor bajamar tiene cinco pies de agua, fondo arena limpia, en mar llena de dieciocho a veinte con variedad según los vientos, y aún según los crecimientos de la ría en las avenidas. A la parte del este entrando hay escollera natural, y al oeste banco de arena. En el paso de esta barra se recibe un solo golpe de mar, y luego cae en canal de dieciocho pies de agua hasta las primeras casas de la villa, donde hace recodo la ría, y tiene un buen pozo donde quedan en flote las embarcaciones a cuatro amarras y acoderándose, que es el mejor surgidero aunque a lo largo del nuevo muelle hay argollones para un crecido número de buques, que por ser estrecho el canal deben estar siempre a cuatro amarras. Adentro es muy seguro el puerto, de todo, y aunque la barra no es muy temible no cesa el peligro con rebasar de ella, porque dobla el canal inmediatamente sobre el este, y con la riada que entran las embarcaciones desde la barra a este paraje repentino, fácilmente van a dar al banco a no usar la más activa precaución de arrancar lo posible hacia el Caballo buscando el muelle, a que se agrega que entrando con vientos de levante, los encuentran de revés al doblar esta punta; y en las ocasiones de crecimiento de la ría sale el agua de esta a desembocar impetuosamente, chocando en este mismo paraje con las del mar, cortando su dirección y arrojando las embarcaciones sobre el banco con el remolino. En lo demás hasta adentro hay la buena proporción de espiarse por el andén del muelle.

Tiene la ría pilotos prácticos y su vigía correspondiente para señales.

Para la entrada en esta ría son contrarios los vientos desde el sursueste hasta el sursudoeste. Desde dicho surgidero para adentro distancia de una milla larga, entran los pataches con marea cargados de vena, y se extiende otro brazo de la misma ría por la costa del oeste cosa de media milla, que sirve de invernadero para buques de todas clases; actualmente hay en él una fragata y dos bergantines de carrera de América.

La obra del muelle viene cerca de la barra y hay sobre él gran cantidad de materiales. Se construye con la mayor solidez y con materiales de especial calidad y duración; lo que está construido forma una perspectiva de mucho gusto.

Hay seis barcos costaneros, dos lanchas de pesca de altura, y veintiséis de interior del puerto, todos de propietarios de la villa y construidos por los naturales del país. Toda la matrícula



la asciende a ciento treinta y cinco hombres, incluidos los inhábiles y los que se hallan en actual servicio”³⁰.

Años más tarde, Ciriaco Muller, director de las obras del puerto, defendía la bondad del puerto riosellano con un suceso que había presenciado en febrero de 1826:

“El día 7 del corriente se presentó a la boca de este puerto un bergantín-goleta mercante cargado de sal por la Real Hacienda procedente de Torrevieja y con destino a éste. Las furiosas mares de aquel día hacían casi inaccesibles todas las barras de Asturias, mas la bravura de su costa y la necesidad obligaron al capitán a empeñarse en la entrada a pesar del riesgo tan conocido: Como a dos tercios de marea la pretende y efectivamente consigue superar el primer obstáculo que es la barra (...) como sucede a todo buque en este paraje, poniéndose con el auxilio de las rompientes en R. donde entran los apuros por la confluencia del río con la caída de la marejada que obliga a retroceder los buques al precipicio cuando por falta de viento suficiente que dé salida a la nave se encuentra ésta detenida y es por consiguiente impelida por la mayor fuerza; mas aquí entra a ejercer sus funciones el muelle de este puerto, pues arrojando desde él al buque un cabo o bien a la inversa, es conducido a la sirga este edificio flotante con la mayor facilidad al amarradero por la gente de tierra, sin cuyo requisito sería inevitable la pérdida del buque, a más de los riesgos que pudiese correr la tripulación.

Si de este puerto se hiciese el elogio comparándolo con Mahón, Vigo, Ferrol y más famosos que tenemos en nuestras costas, sería yo el primero a despreciarlo; pero como se trata de su parangón con San Vicente de la Barquera, Llanes, el Puntal de Villaviciosa, Gijón, Luanco, Avilés, S. Esteban de Pravia y Luarca, puertos situados al E. y O. del de Ribadesella entre Santander y Ribadeo, digo con toda certeza es este el mejor y único para arribadas en temporales entre los dos últimos indicados”.

Si un buque navegando por el O. le cae viento contrario sobre el Cabo Peñas que dista catorce leguas de Ribadesella, dejan a Gijón que está a las cuatro, prefiriendo el anterior por su mejor entrada y por mantenerse en él anclados a flote con toda seguridad, lo que no sucede en los demás puertos del Principado”³¹

Añadía además que cualquier buque de guerra y que por algún accidente necesitase tomar puerto, sólo lo podía hacer sin avería en el de Ribadesella, como había sucedido en la guerra de 1780 con el bergantín *Ardilla* y la balandra *Flecha*, que arribaron a éste con todo el convoy que escoltaban, además de los numerosos buques de la Marina Real que en distintas ocasiones habían venido a cargar madera de construcción.

Las circunstancias y condicionantes del puerto no variaron con el paso de los años. En un derrotero de 1860, se hacían las siguientes consideraciones para la entrada al puerto:

“Se toma bien la barra con vientos del E. por el N. hasta el SO. Con E. y NE. Es preciso orientar todas las velas de cuchillo y estar dispuestos para cargar el aparejo desde el momento que se vence la barra, por cuanto al doblar la cabeza del muelle, el viento da de adentro y se correría riesgo de irse a la playa. Debe tenerse también lista una estacha para darla inmediatamente al muelle y aguantarse sobre ella o entrar a la sirga. El NO. aboca bien. Con viento del O al SO. deben llevarse largas las velas altas.

Cuando se va a buscar la ría con NO. duro y mar en la barra, debe forzarse la vela al llegar cerca de ésta, a fin de salvarla con prontitud, pues queda lugar de meter el aparejo durante el trayecto que hay que correr para llegar al fondeadero. En estación de invierno, aun cuando no haya mar en la barra, debe verificarse la entrada con mucho aparejo, si se presiente que hay avenida.

No debe intentarse tomar la barra con mar gruesa y poco viento, o que éste sea escaso, porque faltando la salida podría perderse el gobierno en el momento más crítico y ser arrojado el buque o contra las piedras de la punta del muelle o contra la playa, en cuyos dos casos la pérdida sería inevitable.

Para tomar la ría viniendo del O. con tiempos duros de aquella parte, se procurará traer la costa por mano, apartándose dos o tres millas. Reconocidos que sean los montes de Somos y del Corbero, se gobernará por la medianía de éstos hasta avistar la cabeza del muelle, cuyo frente, alto de 29 pies, en pleamar se percibe de bastante lejos. Si hay mar gruesa y el buque es de bastante calado, se procurará llegar a la barra media hora o una antes de pleamar. Si se lleva poco aparejo por efecto del mucho viento, se dará más vela al aproximarse a la barra, en términos de procurar al buque toda la salida posible. Se pondrá la proa a la cabeza del muelle y sitio donde está el asta de bandera, a fin de pasar de esta parte como a 15 o 20 brazas para esquivar algunas piedras sueltas que hay al pie de la punta. Ya vencida la barra se seguirá barajando el muelle a un cumplido de buque, continuando con mucho aparejo si hubiese agua de monte, o disminuyendo de vela en caso contrario, en términos de poder fondear por enfrente de la caseta del barquero (edificio aislado que se encuentra antes de la población) si es buque de 12 a 13 pies de calado, o más adentro si es barco pequeño.

Para las eventualidades que pudieran ocurrir, se tendrá una buena estacha lista, prolongada por fuera del costado de babor y el chicote a proa, a fin de poderla tirar al muelle a las gentes que siempre acuden a prestar socorro, bien sea para ayudar a entrar el buque si la corriente de avenida es mucha, bien sea para retenida si es demasiada la salida de la embarcación. En cualquier circunstancia en que se verifique la entrada, deben tenerse siempre listos cabos para darlos al muelle.

Sin embargo de los inconvenientes que presenta esta ría, inherentes a todos los puertos de barra, puede reputarse de buena, sobre todo como puerto de arribada. La circunstancia de tener la entrada abierta al NO. de ser su barra muy corta y



poder permanecer a flote en el muelle, hace que se prefiera por la mayoría de los navegantes que transitan por esta parte de la costa como punto de refugio. Con vientos del cuarto cuadrante, los más temibles en invierno, y aún con los del SO., también dañosos, se toma con facilidad. Así es, que todo buque cargado y de calado conveniente con vientos del NO. al SO. que se encuentre sobre el Cabo Peñas, y aún más a barlovento, debe elegir Ribadesella como puerto de refugio con preferencia a Gijón y puntos intermedios. El puerto de Gijón tiene el inconveniente de quedar seco a bajamar, circunstancia que debe evitar todo buque cargado. Tiene además la ventaja Ribadesella que es fácil de reconocer e igualmente fácil de entrar, por cuanto no hay que estudiar marcas de entrada porque el muelle es suficiente guía.

Si la arribada fuese del NE. o E. y no hubiese marejada, se bajará el monte Corbero, dando el suficiente resguardo a las piedras que salen del pie del monte y a la punta del Caballo que está un poco por fuera de la cabeza del muelle: se atracará éste por el sitio en que está el primer cañón, a fin de poder echar a tierra la estacha, o recibir la que se le tire, porque al doblar la cabeza se tendrá el viento de adentro que obligará a meter el aparejo y entrar a la sirga. Si hubiese agua de monte deberá maniobrase con suma viveza para poder asegurar un cabo sobre el muelle (...) Cuando el estado de la mar permita la salida del práctico, sale este en busca del buque. El gasto de practicaje es, en verano, de 50 rs. para el práctico y 60 para la lancha en buques de 50 a 149 toneladas, y en invierno 60 y 70. Para buques de más de 150 toneladas, 60 rs. para el práctico y 70 para la lancha, en verano y 70 y 80 en invierno. Es obligatorio el practicaje para todo buque que pasa de 50 toneladas.

En invierno se amarran los buques en cuatro con proa adentro y buenos cabos al muelle para resistir mejor las avenidas; en verano puede estarse con la proa hacia fuera. Con temporal de NO. o grandes vagas de mar entra mucha resaca que incomoda y compromete a los buques grandes que se amarran por enfrente de la casa del barquero; en semejante caso es preferible internarse en la ría aunque se toque a bajamar³².

LA DEFENSA DEL PUERTO

El 25 de mayo de 1574, con motivo de la visita realizada a Ribadesella por el entonces Comisario General de Puertos y Costa del Principado, Fernando de Valdés, y una vez examinados los medios de defensa con los que contaba el puerto, advirtió la sola existencia en él de una lombarda en muy mal estado situada en el "torrejón de los tiros", al final de lo que hoy es Paseo de la Grúa. No debía estar en buen uso por lo que ordenó limpiar aquella lombarda, ponerle tres argollas de hierro y emplazarla en el sitio de Guía, fortificando aquel lugar con parapetos terreros, y traer de Bilbao dos piezas más de artillería³³.

Se desconoce si aquellas disposiciones se llevaron alguna vez a efecto, ya que, al menos cinco años más tarde, aún no estaban concluidas las obras previstas y probablemente ni siquiera comenzadas. Es más, en el plano de Pedro Teixeira de 1634³⁴ aparece la ermita de Guía, pero sin ningún tipo de fortificación alrededor de ella, lo que no es de extrañar cuando en la Junta General del Principado de 5 de abril de 1632 se afirmaba, refiriéndose a los puertos de Llanes y Ribadesella, que "ninguna mejora se ha realizado en ellos, siendo tan malos y peligrosos que por sí mismos están defendidos"³⁵.

Años más tarde, en 1764, mediante la petición realizada por el marqués de San Esteban, se destinaron a Ribadesella cuatro cañones, que llegaron en una embarcación de Figueras y que se depositaron en las bodegas de la casa que José Antonio Argüelles Uría tenía en los aledaños de La Atalaya, mientras el Ayuntamiento sacaba a subasta su traslado hacia Guía donde habrían de colocarse junto a otros dos cañones "(...) por ser allí el paraje que más domina y defiende la entrada de la barra de este puerto y fondeadero (...)"³⁶, batería formada por cuatro cañones del calibre 16 y dos del 8, tal como se constata todavía en 1785³⁷.

No obstante, el número de piezas de aquella batería debió de experimentar cambios con el paso del tiempo, tal como se deduce de algunos testimonios de la época³⁸.

Sea como fuere, aquella batería quedó arruinada a consecuencia de los crudos temporales y el consiguiente derrumbamiento que se produjo en el invierno de 1798, por lo que ese mismo año se aprueba la construcción de una nueva de tres cañones, importando las obras 23.699 reales de vellón que se pagaron con los fondos destinados a las obras del puerto que entonces se encontraba en construcción. Incluso a punto estuvo de ser derruida la capilla de Guía, habiéndose tasado su demolición en 3.294 rs.

Estando entonces en plena guerra contra Inglaterra, las obras se realizaron con toda celeridad, de modo que la batería de tres cañones de a dieciséis, ya estaba plenamente operativa en el mes de marzo de 1800:

"A pesar de esto y de que en la actualidad no ofrece otra situación para el establecimiento de la batería que la elevada cumbre del monte de la Guía, con todo se ha tenido por conveniente construir en ella una batería de 3 cañones de a 16 para su defensa, la cual, habiéndose construido en la presente guerra, nada necesita para su buen estado y conservación"³⁹

Aquella batería, en tiempos de paz quedaba sin guarnición, y por consiguiente, a cargo de los sucesivos alcaldes que, como eran nombrados anualmente, al cabo de pocos años nadie era responsable de su deterioro, al pasar la competencia de uno a otro sin documento ni inventario alguno, siendo lugar adecuado para que los jóvenes del pueblo, en ausencia de la tropa, causasen todo tipo de destrozos en ella.



Detalle del plano de Pedro Teixeira (1634). Como se puede observar, no se contempla ninguna fortificación junto a la ermita de Guía.

En 1805, de nuevo en guerra contra Inglaterra, la guarnición que había llegado a la villa estaba formada por un oficial, un sargento, dos cabos, y doce soldados, para servicio de los tres cañones del calibre 16 de que se disponía, además de contar con el auxilio de cuarenta paisanos⁴⁰. La batería de Guía tenía el inconveniente de hacer fuego fijo, lo que también permitía que las embarcaciones pudiesen pasar y protegerse bajo ella sin sufrir daño artillero, siendo cubierto aquel espacio en caso necesario con fuego de fusilería desde las alturas⁴¹.

Al comienzo de la Guerra de la Independencia, la batería fue desmantelada para que no cayese en manos francesas cuando en el mes de noviembre de 1808 las tropas napoleónicas ocuparon Llanes y amenazaban con llegar hasta Ribadesella.

“Cuando nuestras tropas del ejército de la izquierda, hicieron su retirada⁴² y las avanzadas enemigas llegaron a la villa de Llanes, cinco leguas de este puerto, el Exmo. Sr. D. Nicolás de Llano Ponte, después de haber reconocido en persona acompañado de su ingeniero y otros oficiales la batería de tres cañones de a 16, única que defiende la entrada en este puerto, mandó que se desmontasen los mencionados tres cañones y se inutilizasen sus cureñas, ocultando u arrojando al mar las balas, metralla y demás útiles; fundándose dicho señor, con mucha razón y conocimiento, en que si los enemigos llegaban a apoderarse de esta batería, podría perjudicar a nuestro ejército que se acampase en el llano y alturas de la parte del Oeste de la villa, por dominar esta batería a los puntos indicados.

Efectivamente, se desmontaron los cañones, arrojando al mar las ruedas de las cureñas, metralla y balas; pasándose a la otra parte de la ría, y remitiéndose en seguida a Gijón la pólvora y veinte y cuatro fusiles que tenía de dotación este concejo de los antiguos, bien que de estos tomaron los mejores el Coronel del Regimiento de Covadonga⁴³.

El fin de la guerra no llevó a la recomposición de la batería, de modo que el fuerte de Guía permaneció abandonado desde entonces.

LA ACTIVIDAD CORSARIA

El corso fue uno de los fenómenos más habituales durante las guerras que mantuvo la Monarquía española contra otras potencias europeas, las cuales, incluida España, recurrían sistemáticamente a la acción corsaria para entorpecer el tráfico comercial de sus enemigos. Además, ello suponía una actividad económica muy lucrativa para aquellos que podían ejercerlo (normalmente armadores particulares que disponían del capital necesario para armar embarcaciones tras obtener la correspondiente licencia real o patente de corso⁴⁴) pues por encima del daño que se podía causar a los enemigos, la defensa de la costa, la protección de los buques nacionales frente al corso enemigo, e incluso la gloria de la nación, lo que les movía en la mayor parte de las ocasiones eran las ganancias que podían obtener tras la venta de las presas capturadas.

El corso, practicado en otro tiempo desde el puerto riosellano, quedaba ya muy lejos en la época que nos ocupa⁴⁵, siendo entonces esta actividad realizada en aguas cantábricas y atlánticas desde otros puertos cantábricos contra los intereses franceses o ingleses en las guerras que mantuvo España contra estas naciones. No obstante, los buques de la Real Armada también podían dedicarse al corso, en solitario o formando parte de escuadras, y es ahí donde habitualmente podemos encontrar a marineros riosellanos formando parte de barcos dedicados al corso, percibiendo un porcentaje sobre las capturas de barcos enemigos capturados, como Martín Migoya, artillero del navío *San Vicente* que en 1772 efectuaba corso desde Ferrol; o Bernardo Martínez, cuando en 1779 en el navío *Santa María de la Cabeza* apresaron cerca de Ja-



Boca de uno de los cañones de Guía/J. M. García Paz

maica dos fragatas mercantes inglesas cargadas con pertrechos de guerra y otros géneros que se pusieron a la venta en Santa Fe y en Cartagena de Indias.

Los barcos corsarios fletados por particulares, también podían llevar una cuarta parte de marineros matriculados, siempre y cuando la Armada no los necesitase. Quizá fuese el caso de otro riosellano, Francisco Tirador, embarcado en Santander en una corbeta armada en corso propia del conde de Campogiro, en cuyo servicio hizo una presa inglesa con negros, cuyos beneficios sus parientes reclamaban en 1804.

Toda guerra en la que intervenía España, llenaba el Cantábrico de buques corsarios de pabellones británico o francés, lo que constituía una auténtica calamidad para el comercio de la época. Los corsarios solían situarse en zonsa de tránsito de embarcaciones esperando la aparición de alguna presa, aprovechando su superioridad numérica o armamentística frente a las pequeñas embarcaciones que recorrían la costa cantábrica, y aunque el trato que recibían los que caían en sus manos era bastante correcto, les robaban todo o parte de la carga, pertrechos de la embarcación, o incluso sus pertenencias personales. En ocasiones, si con las embarcaciones capturadas podían hacer buena venta, eran llevadas a un puerto de sus respectivas naciones y puestas en pública subasta.

En 1779 España, entró formalmente en guerra contra Inglaterra con ocasión de la guerra de independencia de los Estados Unidos, conflicto que no concluiría hasta 1783, lo que afectó gravemente al comercio cantábrico, cuyas aguas estaban infestadas de corsarios ingleses, y también españoles y sus aliados franceses, dispuestos a sacar algún beneficio económico y de paso hacer el mayor daño posible a los enemigos⁴⁶.

Las guarniciones militares que en época de guerra llegaban a la villa para su defensa, no dejaban de causar problemas al vecindario, porque había que proporcionarles adecuado cuartel, e incluso distribuirlos por las casas. En aquella gue-

rra llegaron a Ribadesella 37 soldados, para alojar a los cuales hubo que hacer un repartimiento entre los vecinos destinado a componer la Casa del Tinglado de la plaza pública que les sirviera de improvisado cuartel. Más tarde fueron alojados en dos bodegas húmedas con vecindad de tres mujeres que debían ser peores que los corsarios, por lo que el comandante de puesto, cansado, embargó una casa particular, acusando después al alcalde de no querer mudar las camas de la tropa desde hacía tres meses ni dar capotes para los centinelas, ni aun brasero ni carbón.

De la actividad corsaria en aquella guerra tenemos algunos testimonios:

En la villa y puerto de Ribadesella, capital de esta provincia, a las siete de la mañana de hoy siete de mayo, año de mil setecientos ochenta y uno, ante mi infraescrito escribano de Marina y testigos, presente el que dijo llamarse D. Ignacio de Dobarán, natural del puerto y villa de Bilbao, capitán del cachemarin nombrado El Provinciano de San Sebastián, propio de D. Fermín de Ascorde, vecino y del comercio de aquella ciudad, armado en corso que el día de hoy entre nueve y diez de la mañana, varó en el sable de este puerto. Dijo que habiendo salido del citado San Sebastián el día veintitrés de abril último, volvió a arribar el siguiente día veinticuatro al fondeadero llamado de Santa Clara, inmediato a dicho puerto de San Sebastián, donde permaneció hasta las nueve de la mañana del día primero del corriente mes que se hizo a la vela desde allí con el viento por la tierra a ponerse en conserva con una fragata francesa, también corsaria, en compañía de quien debía seguir al cruzadero donde intentaba hacer corso, y siguió su derrota en compañía de dicha fragata gobernando al Noroeste; Y el día tres de este presente mes, a las cuatro de la mañana, se vio solo cuando amaneció por la causa de mucha bruma y viento por el Nordeste que hubo aquella noche, y en el propio día tres a las doce de la noche, vio una luz por sota-

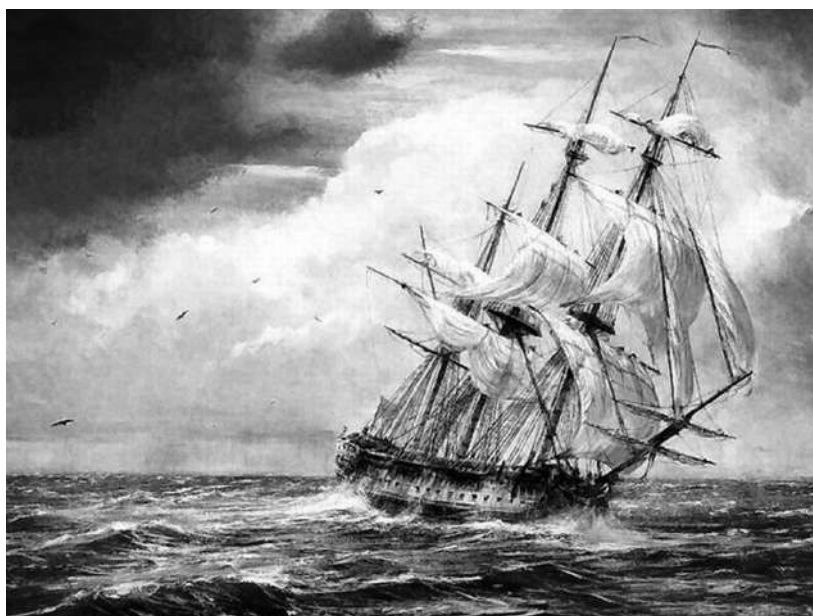
vento de su embarcación, que el día cuatro del mismo se verificó ser una balandra (según sus maniobras) enemiga, a la cual reconoció dieciocho cañones, y por la poca cuenta que le tenía de emprender con ella por ser fuerza superior a la suya, tiró el rumbo en busca de la tierra de España, y le vino siguiendo dicha balandra hasta que el mencionado día de ayer, seis, al amanecer, se vio estaba inmediato a este puerto de Ribadesella, y a tiro de cañón de dicha balandra corsaria, por lo cual se vio precisado de hacer toda la diligencia posible, así con vela como con remos para acogerse al puerto, y aunque consideró estar bajamar, tuviera por más conveniente exponerse a la entrada que detenerse afuera mediante conocía ser imposible huir del enemigo que venía sobre él persiguiéndole. Y habiendo hecho las señas que eran necesarias para que saliese a socorrerle alguna lancha, no pudo esta salir por estar varada y haber poquísima gente de mar en este puerto por el motivo de hallarse en el Real Servicio, y los pocos inhábiles que existen, dedicados a la pesca del salmón, y viendo que no salió lancha, y que el corsario enemigo se acercaba y le forzaba a entrar en dicho puerto, lo ejecutó, y después de haber entrado la barra sin riesgo ni dificultad, luego que llegó al embocadero de la ría, le hizo retroceder la corriente hasta volver con la fuerza de ella al quebranto del mar, y súbitamente, sin poderlo remediar, le fue llevando por el sable adelante y últimamente varó en él, ya con la falta del timón que le habían llevado los golpes de mar antes de varar en dicho sable, donde se halla y se han hecho y están haciendo de día y noche con auxilio de la Justicia de mar y tierra, vivas diligencias para salvar el casco con pérdida del palo mayor y lo más del armamento (...) ⁴⁷

O bien este otro:

En la villa y puerto de Ribadesella a veinte y tres días del mes de octubre, año de mil setecientos ochenta y dos, ante

mi el infraescrito escribano de Marina y testigos, presente D. Francisco Isuar, capitán de la goleta nombrada El Mediodía, que viniendo de La Martinica cargada de cacao, azúcar y café, algodón y cuero con destino al puerto de Burdeos, Reino de Francia, por librarse de un corsario inglés que se apareció por la parte de tierra de dicha goleta estando sobre este puerto de Ribadesella dicho capitán otorgante vecino de Marsella de dicho Reino de Francia y tímido del viento contrario para seguir su viaje, tuvo por conveniente de arribar a este dicho puerto viendo venir a él cinco pataches españoles en el día catorce de este mes por la tarde; y estando ya dentro de la barra a las seis habiéndole faltado socorro de una lancha para entrar a la ría de dicho puerto mediante sobre bajaba a la marea hinchente la corriente de dicha ría con las muchas lluvias de la montaña le debalara dicha corriente su embarcación haciéndola varar como varó este día y noche en el sable de Santa Marina, sin culpar a las lanchas que había por estar embarazadas con otras embarcaciones que se anticiparon de venir a dicha barra a la misma hora, dijo por medio de Juan Casar, patrón de embarcación vecino actualmente de la villa de Gijón y residente en esta de Ribadesella, como interprete de la lengua francesa por defecto de interprete y cónsul de la Nación, que dudando mucho por sí y por informes de persona práctica de dicho puerto el poder sacar la esperada goleta de donde esta varada al puerto alegándose a esto al riesgo del mar que allí la combatía, tuvieron por conveniente vender el casco de ella con sus palos y jarcia y sacar su venta a público pregón y remate para hacerle en el mayor y mejor postor, a cuyo efecto había puesto por medio de mi escribano un cartel en el paraje acostumbrado de la Plaza Pública de esta villa y puerto de Ribadesella (...) ⁴⁸

La tripulación no se vio afectada en el siniestro, pudiendo salir a tierra en el bote del buque. A la mañana siguiente, marineros riosellanos y forasteros, sacaron toda la mercancía con





carros hasta la ermita de Santa Marina, velamen, pertrechos y cuanto se pudo de aquel buque, salvo el azúcar, que se perdió.

Ante la presencia de corsarios, la práctica más habitual era la de intentar huir, buscando la protección de algún puerto, o al menos situarse a resguardo de sus baterías, lo que era difícil ya que los buques corsarios si destacaban en algo era por ser navíos muy marinos y veloces. De ahí que en tiempo de conflicto bélico, los pequeños barcos comerciales de cabotaje no se alejasen demasiado de la costa ante el temor de ser apresados, de modo que en caso de peligro y ante la imposibilidad de llegar a puerto, solían acercarse lo más posible a la costa para tratar de fondear en lugar donde el corsario no lo pudieran hacer, lo que permitía a la tripulación poder huir por tierra en busca de auxilio.

La mayoría de las veces las presas realizadas por corsarios se rendían sin la menor resistencia, y aunque a veces iban armados, podían distinguir muy bien si el buque corsario disponía de más fuerza que la suya, para en este caso, por la cuenta que les tenía, no plantear batalla.

En marzo de 1793, Francia declara la guerra a España, conflicto al que se puso fin dos años más tarde. Debido a la acción de los corsarios, en este caso franceses, y como siempre solía ocurrir, los buques comerciales navegaban muchas veces formando comboyes protegidos por barcos de guerra, como la expedición formada en 1793 a la que se sumaron algunos buques que encontraban en el puerto riosellano, al ir protegidos por una urca, una fragata de guerra, y por un buque corsario del consulado de Santander.

Durante aquella guerra y a pesar de haber resguardo de soldados en Ribadesella, como servidores de la batería de Guía, el 18 de junio de 1794 y a la vista de los vecinos, fue apresada la embarcación *Dulce Nombre de Jesús*, de matrícula de Plencia, por un barco corsario francés, llegando en el bote más tarde a puerto su tripulación y dos comerciantes catalanes que iban a bordo de aquel buque. El corsario se quedó con todo, con el barco, la carga y todas sus pertenencias⁴⁹.

Tras el fin de aquella guerra, las veleidades políticas de la época, llevaron a una nueva alianza entre la Monarquía española y la República francesa, lo que desembocó en 1796 en una nueva guerra contra Inglaterra, guerra que daría fin en 1802.

Por tal motivo, el 15 de septiembre de 1796 llegó nuevamente tropa a Ribadesella, entre 14 y 21 soldados, para la defensa del puerto. La batería de Guía volvió a estar muy activa y el cantábrico a llenarse de corsarios enemigos, ahora ingleses, que hostigaban de forma continuada al comercio marítimo. Algunos de aquellos corsarios que pululaban por el Cantábrico eran mercantes armados en "corso y mercancía", buques comerciales armados que consideraban la actividad corsaria como un negocio más, y sólo una parte eran corsarios de forma exclusiva.

La actividad corsaria estaba perfectamente reglamentada, tal como se aprecia en el siguiente documento referido a un

buque procedente de Boston y con destino a Dublín, que con carga de grasa de ballena, potasa y perlas, había sido apresado por el buque corsario *El Volante Español*, propiedad del santanderino conde de Campogiro:

En la villa de Ribadesella, subdelegación de Marina de esta provincia de Asturias, a veintisiete días del mes de septiembre, año de mil setecientos noventa y ocho, ante mi escribano público y testigos, pareció presente D. Joaquín de Gorzondona, cabo de la presa nombrada la Minerva, de Boston, que se halla anclada en el puerto de esta dicha villa, a donde fue conducida después de apresada por el bergantín español nombrado El Volante, armado en corso y mercancía del que es capitán el teniente de Fragata graduado de la Real Armada D. Juan Muñoz, y habiendo recogido todos los conocimientos y más papeles que conducía dicha presa, se remitieron para su reconocimiento al Ministerio de Marina de esta dicha Provincia, en la villa y puerto de Gijón, a donde no podía pasar personalmente a practicar las correspondientes diligencias a causa de atender a las precisas obligaciones de su cargo (...) ⁵⁰

En todo caso el corsario podía ser castigado si ocasionaba cualquier daño a las tripulaciones y embarcaciones neutrales o aliadas de España.

En esta guerra, la abundante presencia de corsarios ingleses queda de manifiesto en algunas de las protestas que hicieron los capitanes de buques que llegaban al puerto riosellano, como la realizada por el capitán, Pascual de Rentería, vecino de Plencia, con su quechamarín *El Casimiro*, de la matrícula de Gijón, que con carga de hierro había salido de Bilbao a finales del mes de julio de 1799:

"(...) siguió su viaje con viento nordeste hasta el veinticuatro, que acalmándole en un todo por no estar expuesto en el mar a que alguna lancha enemiga le apresase, determinó acogerse al puerto (...) ⁵¹

O como también afirmaba el capitán José Villabazo, también vecino de Plencia, capitán del cachemarán *Ntra. Sra. de los Dolores*, que con carga de hierro y aguardiente había salido de Bilbao hacia Gijón en iguales fechas:

"(...) se mantuvo en el mar y arribó al puerto de San Vicente por haberse quedado enteramente calma, y evitar los insultos que pudiera padecer en las críticas circunstancias por cualquier lancha enemiga como sucede frecuentemente (...) ⁵²

Aquella guerra dificultó notablemente las transacciones comerciales de los buques, por temor a hacerse a la vela y ser apresados, teniendo que permanecer muchos días en los puertos. De ello da cuenta el que Antonio de Ardines tuviese que vender el bergantín *Ntra Sra. del Carmen y Covadonga* al



encontrarse aquel buque en Barcelona sin atreverse a salir a la mar, temiendo su capitán de ser apresado por algún corsario inglés.

Otros se veían precisados a tener que recurrir al préstamo para poder subsistir antes de poder hacerse a la mar, como denota la siguiente escritura:

En la villa y puerto de Ribadesella, a veintinueve días del mes de octubre, año de mil setecientos noventa y ocho, ante mi escribano público y testigos, pareció presente D. Manuel García Baragaña, vecino y de la matrícula del puerto de San Esteban de Pravia, de esta provincia de Marina de Asturias, patrón del bergantín nombrado San Martín y Ánimas que se halla surto y anclado en el de esta villa con carga de madera para el tren de artillería del ejército de la ciudad de La Coruña, reino de Galicia. Dijo que por tenor de la presente escritura en la mejor forma que puede y lugar en derecho haya, se obliga y obligó con su persona y bienes muebles raíces presentes y futuros, derechos y acciones, a pagar y que llanamente pagará sin contienda de juicio, para el día primero de abril del año próximo entrante de mil setecientos noventa y nueve a D. Ramón Martínez Somoano, y a D. José Camango Posada, directores actuales del Gremio de Mar del puerto de esta dicha villa, o a los que de él lo sean en dicho año próximo entrante la cantidad de dos mil reales de vellón, los mismos que en esta moneda y en las de oro y plata corrientes dan y entregan los susodichos al otorgantes de la caja de los fondos del Gremio de este citado puerto con intervención y permiso de D. Fernando de las Marinas Valdés, contador de Fragata de la Real Armada, y subdelegado de Marina de este expresado puerto de Ribadesella para socorro del otorgante y su marinería de la tripulación de dicho bergantín que se halla detenido con su carga por el recelo de ser apresado de corsarios ingleses que corre de público que la mar de esta costa se halla infestada con ellos (...)⁵³

De la intensa actividad corsaria en el Cantábrico en aquella época, dan prueba los documentos siguientes, algunos realmente curiosos:

En la villa y puerto de Ribadesella, subdelegación de Marina de esta provincia de Asturias, dadas las cuatro de la tarde del día quince de febrero, año de mil setecientos noventa y nueve, pareció presente D. José Figueiras Gelotín, particular que así expresó llamarse, ser vecino del puerto de Muros, provincia de La Coruña, reino de Galicia, patrón del quechemarín nombrado Santa Rita y los Cinco Hermanos, y dijo que afletado por D. Manuel Llorens, Félix Domenech, y Salvador Bautista y Compañía, había salido con viento favorable y carga de sardina de dicho puerto de Muros para beneficiarla en los de Santander y Bilbao de su destino a la hora de las cinco y tres cuartos de la mañana del día nueve del corriente mes, que el siguiente día diez del mismo a las dos y media de su tar-

de, había entrado acosado de un quechemarín corsario inglés en el puerto nombrado El Barquero, que ha dado caza hasta su barra, avistando por la parte de afuera una fragata de guerra de la misma nación inglesa; que el día trece de dicho mes a la hora de las ocho y media de la noche, habiéndose presentado viento favorable, salió de dicho puerto de El Barquero para los referidos de su destino, y que la noche del día catorce del citado mes para amanecer el quince del mismo a la hora de las tres y media de su mañana, hallándose entre este citado puerto de Ribadesella y el de Lastres, a la distancia de una milla, poco más o menos de la costa, dio vista a una embarcación que venía siguiéndole por la popa, y conociendo era seguramente enemiga, y sin embargo de las vivas diligencias que se han hecho de remo y vela para huir y no caer en sus manos, en breve rato se puso en disposición de poder tirarle una descarga de fusilería, que sus balas cruzaban y pasaron por sobre dicho cachemarín (...) y llevó a dicho patrón a su embarcación a la hora de las cuatro y media de la mañana de dicho día de hoy quince del corriente mes, y entonces reconoció era un quechemarín corsario inglés de dieciocho cañones, y habiendo reconocido los papeles el capitán de dicho corsario y viendo contenían sardina, ha mandado pasar a su bordo dos barricas de agua y lo más que tuviere por conveniente, mandando por segunda vez dicho bote a bordo y entonces han quitado y llevado para su embarcación la marinería de dicho corsario, que era mucha la que traía, una barrica chiquita con mil y seiscientas sardinas, deshicieron otra grande, y llevaron de ella como las dos terceras partes más o menos; también llevaron el cable principal de setenta y siete brazas de largo y cinco pulgadas de grueso, una guindalesa de ciento veinte y seis y media; y una estacha de cuarenta y dos y media; la bandera española, la vela de popa, el foque, una aguja de marear, dos remos, un caldero de cobre, todos los víveres, dejando tan solamente de ellos una corta porción de pan; asimismo llevaron la fresquera con nueve frascos que tenía, y varias piezas de la ropa de vestir, y a la hora de las siete de la mañana del citado día, el capitán inglés ha despachado al que dice con su embarcación y marinería en la conformidad que va expuesto para que continuara a su destino devolviendo los expresados papeles sin quitar ni quedarse con ninguno de ellos, y hallándose sin los correspondientes víveres para continuarle, y por otra parte la mar bastante grande y alterada con el cachón y corriente, ha determinado entrar en este puerto, lo que verificó con bastante riesgo de sus vidas a la hora de la una de este citado día de hoy porque rompía mucho la barra con motivo de tener la mar muy brava y alterada (...)⁵⁴

En la villa de Ribadesella a primer día del mes de julio, año de mil setecientos noventa y nueve, ante mi escribano interino de Marina de la subdelegación del puerto de esta dicha villa y testigos infraescritos pareció presente Antonio Burgúa Urqueta que así expresó llamarse, ser vecino del puerto de



Mundaca en el señorío de Vizcaya, patrón del quechemarín nombrado San Antonio y Ánimas que entró en el de esta dicha villa al ponerse el sol en el día de ayer, treinta de junio último, donde se halla surto y anclado, y dijo que a las cuatro de la mañana del día veinticinco de dicho mes de junio, con viento favorable, había salido del puerto de Bilbao del dicho señorío de Vizcaya, afletado por cuenta de la Real Hacienda, con carga de arroz, carne salada y habichuela para la provisión de víveres del puerto de Ferrol, capital de este Departamento, que habiendo salido viento por el Oeste contrario a su navegación le había sido preciso arribar el día veintiséis del citado mes de junio siguiente al de su salida de Bilbao al de Castro Urdiales en dicho señorío, en donde se ha mantenido hasta la hora de las cuatro de la mañana del día veintinueve del mismo mes de junio en espera de viento favorable para su destino, que proporcionado a aquella hora se hizo a la vela, salió a la mar y continuó su viaje, caminando siempre con recelo de los enemigos de la Corona y hallándose a cosa de la una de la tarde de dicho día de ayer, treinta del referido mes, no muy distante del puerto de esta dicha villa, observó que desde la batería del sitio de Guía de la misma villa que se halla a la parte de arriba de dicho puerto, disparaban cañonazos contra una o dos embarcaciones corsarias enemigas que se hallaban a la vista, a la que se hallaba la más cercana la que correspondió con el cañoneo hacia dicha batería, siendo la intención de los enemigos el tomar dos embarcaciones de dicho señorío de Vizcaya que venían delante de dicho patrón, lo que no han conseguido dichos enemigos por haberse refugiado dichas dos embarcaciones vizcaínas bajo el tiro de dicha batería, con el socorro que se les ha dado entrando como entraron en este dicho puerto; viendo dicho patrón lo referido, y teniendo a la vista los referidos enemigos, y a bastante cercanía, procuró acercarse y llegarse a las peñas por serlo, como le era imposible el tomar este dicho puerto como lo hicieron dichas dos embarcaciones vizcaínas, viendo que las corsarias

enemigas cada una de ellas esquivó con marinería sus lanchas que vinieron a fuerza de remo a buscar a dicho quechemarín para tomarle, que se hallaba en el sitio de Arra frente a la ería de Meluerda de este concejo, que observando el movimiento de dichos enemigos desde dicha batería se dispuso que la tropa que se hallaba de guarnición en este dicho puerto hubiese concurrido con toda brevedad al frente de dicho sitio de Arra, con gran concurso de gentes con motivo de ser domingo que se hallaban muchas de las aldeas vecinas en esta dicha villa, armada dicha tropa con fusiles y otras armas, lo que se verificó antes que las lanchas pudiesen hacer daño al expresado quechemarín, sin embargo de las muchas piezas con bala que desde ellas le tiraron, y como dicha tropa lo hizo también con mucha actividad hacia dichas lanchas, se consiguió detenerlas y rechazarlas porque al principio algunas balas de la fusilería se vieron pasar por encima de las citadas lanchas enemigas con lo que desistieron de acercarse más al quechemarín retirándose hacia la mar, pero viéndola las dichas embarcaciones corsarias se vinieron acercando al expresado sitio de Arra, y resultaron ser dos balandras inglesas, la una mayor que la otra, y antes de hacerlo a la una de ellas, que era la mayor, se le han disparado cañonazos desde dicha batería, que las balas cayeron bien cerca de ella, la que correspondió con sus cañonazos, y puesta en facha con dicho sitio de Arra donde se hallaba el cachemarín y al frente en puesto bastante alto y concurso de gentes, hizo por un largo tiempo un cañoneo muy vivo, que viéndolo dicho patrón dio fondo a dicho cachemarín en el paraje que existía, estando la mar hecha una leche, sin cachón alguno, determinó salirse en el bote a tierra con su tripulación, y alguna ropa dejando a este varado a la orilla de la mar, fueron tantas las balas que tiraron desde dicha balandra, que la otra se mantuvo a la capa sin hacer fuego alguno, que muchas cayeron a gran distancia en dicha ería de Meluerda del calibre de ocho libras cada una por haberse pesado las que se encontraron, y dos de ellas dieron en el costado de dicho cachema-

rín que le causaron bastante daño, del que es preciso recuperarle con la composición, y partieron el cable con que estaba asegurada el ancla, y viendo dichos enemigos que la tropa y gente no desamparaban el puesto sino que se mantenían en él, determinaron desistir de su intento haciéndose a la mar adentro, recogiendo cada balandra a bordo su lancha, por lo que dicho patrón determinó con su marinería y algunos individuos vizcaínos que con sus embarcaciones se hallaban en este puerto, volverse a dicho cachemarán para entrarle en él, como lo verificaron felizmente al ponerse el sol de dicho día de ayer, como queda tocado, y no hay la menor duda que de no haber sido por el auxilio tan eficaz de la tropa y paisanaje que concurrió, hubiera caído en manos del enemigo dicho cachemarán, por lo que el expresado patrón ha gratificado a dicha tropa y vizcaínos en remuneración de dicho auxilio, con la cantidad de ciento sesenta reales de vellón (...)⁵⁵

De aquella fecha es también el testimonio de José Iturraspe, de Lequeitio, patrón del quechamarín *Ntra. Sra. la Antigua*, que cargado con hierro, carne salada y tocino, se dirigía a Ferrol el 29 de julio de 1799 y como señala:

“...no ha tenido contratiempo alguno por vientos contrarios ni malos temporales, solo receloso de los enemigos corsarios ingleses que lo son de esta Corona de España que tienen infestada esta costa, le ha sido preciso venir con mucho trabajo suyo y de la marinería arrimado a las peñas por no caer en manos de ellos, que los ha visto enfrente y por parte de afuera de la barra de este expresado puerto de Ribadesella, y le ha sido forzoso a la hora referida de las doce de la noche de dicho día de ayer tomar el partido por motivo de dichos enemigos y sin otro alguno arribar a él, como lo verificó felizmente, y en el mismo se halla surto y anclado (...)⁵⁶

O el de Juan A. de Arrarte, vecino de Plencia, quien tras tener que arribar al puerto de Santoña, se vio obligado a hacer lo propio en Llanes y en Ribadesella:

En la villa y puerto de Ribadesella, subdelegación de Marina del mismo nombre, provincia de Asturias a veintidós días del mes de diciembre, año de mil ochocientos. Ante mi, escribano de Marina de dicha subdelegación, público y testigos, pareció presente D. Juan Antonio de Arrarte, vecino del puerto de Plencia en el Señorío de Vizcaya patrón del bergantín nombrado San Francisco Javier, que entró en este dicho puerto a la hora de las tres y media para las cuatro de este día en el cual se halla surto y anclado y dijo que el día veintitrés de noviembre último ha salido de la ría de Bilbao en dicho señorío con viento nordeste favorable para el de Ferrol, capital de este departamento, teniendo dicho bergantín bien carenado aparejado y tripulado, con carga de vino, habichuela y garbanzos aletado por cuenta de la Real Hacienda y con cincuenta quintales de hierro a bordo de dicho buque propios de particulares (...) y hallándose a la vista del abra de Celorio media legua poco más o menos, más acá del puerto de Llanes, de esta provincia de Asturias en la tarde del día dieciséis de este corriente mes se le hizo señal desde tierra de haber enemigo corsario inglés a la vista que este ya tenía echado al agua dos botes para con ellos apresar a dicho patrón, su buque y marinería, el que viéndolo determinó venirse a fondear, refugiándose de dicho enemigo o resguardándose de él para que no le cogiera y cortara el paso, virando y dejando la ruta que llevaba se vino al pozo o concha de dicho puerto de Llanes donde se mantuvo toda la noche del expresado día dieciséis, y el siguiente diecisiete hasta media tarde y tiempo de oscurecer (...) y no obstante determinó verificar dicha entrada por no exponerse a mayores riesgos y contingencias, tanto de la





mar como de ser apresado por el referido enemigo corsario inglés, la que verificó dicho día diecisiete por la tarde con el auxilio de una lancha tripulada de dicho puerto de Llanes (...) en la mañana del día veinte de este citado corriente mes con viento favorable ha salido del citado puerto de Llanes para el Ferrol de su destino y luego se le ha quedado y salido otro su doeste contrario a su navegación en el siguiente día veintiuno muy temprano hallándose enfrente del sitio nombrado el Cabo de la Mar distante dos leguas y media poco más o menos de este dicho puerto de Ribadesella hacia el citado de Llanes avistó dicho patrón el expresado enemigo corsario que venía sobre dicho bergantín dándole caza por lo que para no caer en sus manos dicho patrón tuvo que refugiarse y dar fondo en dicho Cabo de la Mar a la hora de las once y media de dicho día veintiuno de este expresado corriente mes, y para poder salvar su buque y carga que conduce le ha sido forzoso salir a tierra en el bote y venirse por ella, sin embargo de dicha distancia a este expresado puerto de Ribadesella a solicitar auxilio del señor Juez de Marina de él, que le franqueó una lancha equipada con el número de dieciséis tripulantes individuos unos del Gremio de Mar de este dicho puerto y otros daneses, vizcaínos y terrestres que habiendo salido de él al oscurecer dicho día veintiuno y dicho patrón con ellos se pudo conseguir que a la hora de las cinco de la mañana de hoy veintidós de este citado corriente mes hubiese entrado con felicidad dicho bergantín y su carga en este expresado puerto en el que se halla surto y anclado (...)⁵⁷

El año de 1801 fue de mucha actividad corsaria en el Cantábrico. Y de las dificultades que presentaba al comercio la actividad corsaria en dicho año, da cumplida cuenta Juan J. Iztueta, capitán del bergantín San Ignacio de Loyola, de 222 toneladas de porte, armado con dieciocho cañones en corso y mercancía en su accidentado viaje desde La Guaira, hasta que pudo entrar en el puerto de Ribadesella con el auxilio de varias lanchas tripuladas, lastrinas y riosellanas:

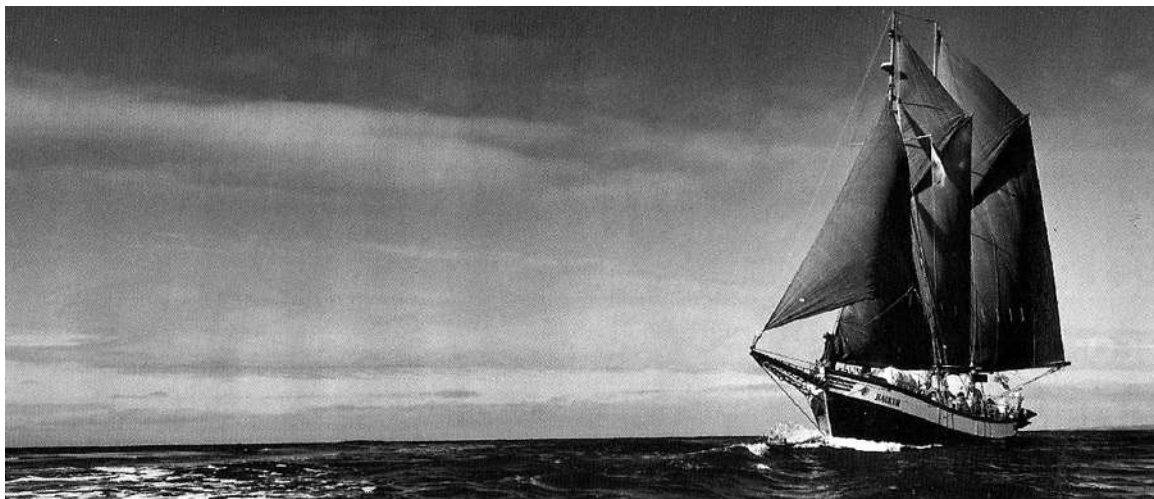
Juan Jacinto Iztueta, capitán maestre y primer piloto del bergantín nombrado S. Ignacio de Loyola, alias El Diligente, propio de la Real Compañía de Filipinas, ante Vm. como mejor lugar de derecho haya digo que el día once de marzo del corriente año salí de La Guaira en el citado bergantín con cargamento de cacao y añil con destino al puerto de Pasajes (...) en el diez de abril me dieron caza un bergantín, una balandra y un lugre ingleses por lo que me vi obligado a forzar de vela más que lo regular; el día trece de dicho mes a la distancia de treinta leguas al N. de San Sebastián con vientos fuertes del primero y segundo cuadrante y mar gruesa me dio caza una fragata de guerra de la misma nación que me obligó a correr en vuelta del O. diez horas a mucha fuerza de velas (...) el día quince me dio caza otro bergantín de guerra enemigo que me obligó a refugiarme dando fondo en la concha del puerto de Lastres, distante tres leguas de este de Ribades-

ella en cuyo fondeadero de Lastres el citado bergantín me dio dos horas de combate la mañana del día siguiente dieciséis de dicho mes de abril y haciéndole yo mucho fuego de cañón huyó el enemigo y por la noche con el auxilio de lanchas vine para este citado puerto de Ribadesella en el que conseguí entrar a las cinco de la tarde del siguiente día (...)⁵⁸

El 11 de abril de 1801 le tocó el turno al quechemarín *Ntra. Sra. de los Dolores*, su capitán, Sebastián Lanza Triller, vecino del puerto de Tapia, que con carga de carbón había salido del puerto de San Estaban de Pravia, fletado por cuenta de la Real Hacienda con destino a las Reales Fábricas de Marrón. Tras varias vicisitudes en su travesía, y encontrándose el día 10 de abril en las inmediaciones del puerto de Ribadesella, observó dicho capitán que desde la batería de Guía se le hacía señales con bandera de que se hallaban corsarios enemigos a la vista y que venían a toda vela dándole caza, con la particularidad de que uno de ellos, al cual no habían visto, lo hacía próximo a tierra, por lo que, tras ser advertido, determinó entrar en el puerto riosellano, si bien, con tan mala fortuna por la riada que había, que acabó varando en el sable de Santa Marina, como ya se ha visto en páginas precedentes.

La llegada del buen tiempo solía traer consigo un incremento de actividad corsaria en nuestras costas, tal como indican las siguientes protestas:

En la villa y puerto de Ribadesella subdelegación de Marina de esta provincia de Asturias a nueve días del mes de junio de mil ochocientos y uno, ante mi escribano público y testigos pareció presente Fructuoso García Busto vecino de la matrícula del puerto de Luanco de esta dicha provincia, patrón de la pinaza nombrada Sacra Familia que entró en este de Ribadesella a las doce de la noche del antecedente día ocho de dicho mes y dijo que con viento favorable con cargamento de trigo y cebada para la Real Provisión de Víveres del puerto de La Coruña, Reino de Galicia, ha salido del de Santander el día siete del mismo corriente mes a las cuatro y media de su mañana, y a las cinco de la tarde del propio día de ayer ocho, hallándose a la cercanía del abra de Santi Justo, vino un corsario inglés dándole caza, y para evitar ser apresado, dio fondo en un sable al abrigo de unas peñas donde había bastante agua y acercándose el enemigo, echó el bote al agua con gente armada, la que vino a la pinaza, picó el cable con el que con una potada tenía dado fondo, y llevó dicha pinaza, su carga, y tripulación al buque corsario, la que marinó a él, y aunque al capitán del buque enemigo le rogó varias veces José María Neves, compañero del exponente le dejase la pinaza y carga diciéndole que era suya y del dicho patrón porque entiende la lengua inglesa, no ha querido acceder a ello el capitán del corsario el que le quitó toda la cebada que venía en dicha pinaza, y el trigo cuanto quiso, que sería como la tercera parte de ello, poco más o menos, haciendo trasbordar al corsario uno y otro, el cual quitó también toda la ropa que el exponente te-



nía, dejándole sólo la que traía vestida; también le llevó un anteojo y todos los papeles (...) de dicha pinaza la ha largado dicho capitán con el resto de su carga que le dejó, y a la marinería porque estando transbordándola al corsario vio otra vela su capitán y su tripulación y queriendo darle caza al tiempo de virar, cuando largó la pinaza le tropezó con la botavara en el palo de trinquete y se lo rompió, y al tiempo de despedirle, pidió al capitán del corsario dicho José María Neves, que diese un papel para acreditar haber sido apresados, a fin de tener a quien contentar y así lo hizo, el que para el que en efecto conserva en su poder el exponente que entró en este dicho puerto a la hora expresada con motivo de dicho apresamiento, y hallarse destituido y lo mismo dicha marinería de todo género de alimentos por haberlos quitado todos el enemigo, el que velas, camisas y jergones, determinó hacer costales para recoger parte del trigo y cebada que quitó de dicha pinaza (...) ⁵⁹

En la villa y puerto de Ribadesella, subdelegación de Marina de esta provincia de Asturias, a nueve días del mes de junio, año de mil ochocientos y uno, ante mi escribano público y testigos pareció presente D. José Domingo de Fano, que así expresó llamarse, patrón del bergantín nombrado S. Antonio y ser vecino del puerto de Plencia en el señorío de Vizcaya, que entró en este de Ribadesella a la una de la tarde del día de ayer, ocho de dicho mes, y dijo que habiendo salido en lastre del puerto de Ferrol, capital de este Departamento, el día dos de este dicho mes con viento por el O. N.O. y buen semblante para seguir su viaje al puerto de Santander (...) el día cuatro de dicho mes a las seis de la mañana se hallaba dicho buque doce leguas a la mar del que reconoció dos corsarios ingleses por la parte de tierra y otro por la de afuera, los cuales vinieron en su seguimiento dándole caza hasta la una de la tarde de dicho día cuatro que fue apresado por uno de ellos de catorce cañones y marinando el bergantín al corsario le tuvo hasta el anochecer de dicho día cuatro, que determinó el capitán de dicho corsario saquear el bergantín de todo

lo que fuese de algún útil, lo que hizo primeramente con un cable nuevo de ciento veinte brazas de largo y nueve pulgadas de grueso; idem otro del mismo largo y ocho pulgadas de grueso, también nuevo; ídem seis quintales de jarcia para espigar de dos tercios de vida; idem el ancla mayor de ocho quintales de peso; Idem otra de cuatro quintales; Idem el aparejo mayor; Idem ocho poleas de ocho pulgadas; Idem otras doce de cuatro a cinco pulgadas; idem dos pies de cabra de hierro; Idem dos martillos, uno grande y otro chico; Idem dos hachas, una grande y otra chica; Idem todos los trastos y arreos de cocina con la olla; Idem dos barricas de agua; Idem dos quintales de brea que venían en dicho bergantín para carenamento; Idem un balde de pintura amarilla; Idem el foque mayor, con más todos los víveres a reserva de un poco de pan y agua para mantenerse dicho patrón y su marinería entregando como entregó el capitán del corsario inglés el casco del bergantín con su pendiente a reserva de los géneros y efectos referidos que saqueó de él en la expresada noche de dicho día cuatro, y al día siguiente cinco amaneció el exponente media legua a la punta del cabo Vidío desde donde siguió con dicho viento Oeste para el cabo de Peñas, pero reconoció otro corsario, y con este motivo para no ser segunda vez apresado, se fue a refugiarse y abrigarse al castillo del puerto de Avilés donde se mantuvo hasta el día siguiente seis y hora de las cuatro de la tarde en la que se hizo a la vela y siguiendo su derrotero el día siete siguiente por la tarde llegó sobre la entrada del puerto de Llanes en donde reconoció otro corsario, y en el día de ayer ocho del mismo mes por la mañana, con viento fresco por el E. Sudeste, que le impidió seguir su destino, y tener a la vista los enemigos, determinó venir como lo hizo en demanda de este dicho puerto por no tener otro más inmediato a donde refugiarse de dichos enemigos y tomar la provisión de víveres y más necesario para su socorro cuya entrada, con auxilio de lanchas esquifadas de dicho puerto consiguió a la hora que queda señalada con bastante trabajo por estar la mar de vaciante y el viento contrario, cuya entrada expresa haberle tenido de costo cuatrocientos reales de vellón (...) ⁶⁰



En la villa y puerto de Ribadesella, subdelegación de Marina del mismo nombre, a cinco días del mes de julio, año de mil ochocientos y uno; Ante mi escribano público y testigos pareció presente D. Francisco de Ibararán que así expuso llamarse, y ser vecino del puerto de Lanchobe, en el señorío de Vizcaya, patrón del quechemarín nombrado S. Francisco Javier, que entró en este dicho puerto a la hora de las diez de la mañana del día de hoy, y dijo que a la de las cuatro de la mañana del día veintiocho de junio último, fletado por cuenta de la Real Hacienda, con viento favorable había salido con carga del sal del puerto de Bilbao de dicho señorío de Vizcaya con destino al de esta dicha villa de Ribadesella para sus reales alfólies y navegando también con otras embarcaciones, también con carga de sal y otros géneros, a la hora de la una de la tarde de dicho día veintiocho de junio, avistó dicho patrón por la parte de afuera una balandra de guerra inglesa enemiga, la que vino dando caza y apresó dos de dichas embarcaciones compañeras de dicho patrón a la cercanía del puerto de San Martín de la Arena en el que para que al dicho patrón no le sucediese suerte igual, determinó arribar a dicho puerto de S. Martín (...) y en dicho puerto estuvo por vientos contrarios desde la entrada en él hasta la hora de las once del día de ayer cuatro del corriente mes que habiéndose proporcionado favorable, salió para este citado de Ribadesella de su destino, en el que entró con toda felicidad a la hora que arriba queda expresada, en el que se haya surto y anclado (...) ⁶¹

En la villa y puerto de Ribadesella, subdelegación de Marina de esta provincia de Asturias dadas la ocho de la mañana de hoy cuatro de agosto, año de mil ochocientos y uno. Ante mi escribano público y testigos pareció presente Ignacio González Trabieso, vecino del puerto de Castropol, patrón del bergantín nombrado San José y Animas y dixo que fletado por cuenta de la Real Hacienda con cargamento de doscientos cuarenta y cinco barriles de harina para conducirla a la real provisión de víveres del puerto de Ferrol, capital de este departamento, con viento favorable ha salido del de Santander donde ha sido fletado el día dos del corriente mes a las ocho de su mañana, y habiéndosele cambiado el viento por el poniente contrario a su navegación le ha sido preciso arribar como lo hizo en la tarde de dicho día al puerto de San Vicente de la Barquera, y viendo en la mañana del día de ayer tres de este mismo mes se proporcionaba viento nordeste favorable a la hora de las seis de ella determinó hacerse a la vela y salir como lo hizo de dicho puerto de San Vicente para el citado de su destino y viniendo siguiendo su derrotero con buen viento fresco favorable, y hallándose como a la distancia de una legua poco más o menos hacia la parte del Este vio venir a cortar el paso a toda fuerza de vela una balandra corsaria inglesa, como efectivamente se le cortó, y hallándose en este conflicto por no caer en manos del enemigo determinó atterrarse mucho para ver si podía libertarse, aunque fuese varan-

do, y dio fondo entre unos peñascos por no tener arbitrio a hacerlo marinar por no se lo haber permitido la ocasión y trepidez con que la balandra le molestaba a cañonazos que le precisó para resguardarse de ellos que pasaban las balas por sobre dicho bergantín a salir de éste en el bote con su tripulación colocándose detrás de una peña para que dichas balas no le quitasen la vida, como la función sucedió a cosa de las cinco de la tarde de dicho día de ayer y avistándose desde las alturas de este dicho puerto de Ribadesella concurrió oportunamente el oficial y tropa del destacamento de este dicho puerto al frente donde se hallaba fondeado dicho bergantín y viendo que la balandra había echado al agua su lancha esquiada con bastante gente armada que venía a tomar dicho bergantín, el oficial y tropa le descargó varios fusilazos para contener dicha lancha de la que se venían tirando cañonazos, pero ha sido rechazada y observando la balandra dio tres bordadas mar adentro y volvió sobre dicho bergantín contra el que en cada una de ellas hizo una descarga de cañonazos y últimamente así ésta como la lancha al oscurecer el dicho día de ayer determinaron marearse habiendo antes dicho patrón en la misma tarde determinado enviar a este dicho puerto a dos de sus marineros llamados Francisco González Trabieso y Domingo Blanco vecinos y de la matrícula del dicho puerto de Castropol a pedir auxilio de lanchas al Sr. Juez de Marina de él para ver si por la noche se podía salvar y conducir a este dicho puerto el expresado bergantín y su carga quedándose dicho patrón y demás tripulación a bordo de dicho bergantín al que se condujeron después del retiro de dicha fragata y lancha en su bote, que aunque este se llenó de agua se le achicó en la manera que se pudo y viendo dicho patrón que la mar estaba buena y que el enemigo se había alejado sin embargo de no haber llegado el auxilio que se había venido a solicitar a este expresado puerto por miedo de dichos dos marineros, determinó viendo la ocasión favorable a hacerse a la vela con la tripulación que tenía en su compañía cuando ya dicho bergantín se hallaba bien cerca de la entrada de este dicho puerto llegaron a dar dicho auxilio dos lanchas tripuladas, la una de él y la otra del puerto de Lastres, siendo como a cosa de las nueve y media para las diez de la noche de dicho día de ayer, en efecto se consiguió la entrada de dicho bergantín felizmente en la misma noche de este mencionado puerto y lo mismo dichas lanchas que le auxiliaron (...) ⁶²

En la villa y puerto de Ribadesella subdelegación de Marina del mismo nombre a cuatro días del mes de octubre del año de mil ochocientos y uno, pareció presente (...) Francisco Rucaó así expresó llamarse y ser piloto primero de la carrera de Indias y segundo capitán del bergantín nombrado Los Dos Amigos; que su propiedad era de Joaquín Ramón Sarraga vecino del comercio de la ciudad de Santander y el exponente es vecino de la villa y puerto de Castro Urdiales (...) y declara dicho piloto que hallándose el expresado bergantín en



el puerto de Cedeira, reino de Galicia, bien pertrechado de todo lo necesario, con viento favorable salió en lastre el día veinte y seis de septiembre ultimo a la hora de las cuatro de la tarde con destino al citado puerto de Santander y (...)se avistó desde dicho bergantín una vela que parece era un corsario inglés el que vino sobre dicho bergantín dándole caza y a las ocho de la mañana de dicho día se reconoció serlo efectivamente, por lo que se dispuso echar los remos a dicho bergantín para huir del enemigo mediante a que el viento era flojo y no haber a la mano puerto donde poder refugiarse, por lo que el siguiente veinte y nueve de dicho mes de septiembre a las cinco y media de su mañana le avistaron por la popa a distancia de cinco o seis millas, el exponente y marinería de la tripulación de dicho bergantín por lo que se determinó huyendo del enemigo venir en vuelta de tierra, pero de nada ha servido el partido que se tomó porque dicho corsario enemigo a las nueve de dicha mañana acercándose a dicho bergantín le tiró un cañonazo con bala que sin embargo de la corta distancia no llegó a él, y luego acercándose más tiró otro también con bala que pasó esta por entre los palos de dicho bergantín, y reconociendo que no había más arbitrio que el de ser prisionero con su tripulación se determinó poner la bandera española, y antes de arriarla se echaron al agua dos cañones que traía dicho bergantín del calibre de tres, cuatro libras seis arrobas de pólvora, todas las balas que había para dichos cañones, cuatro bocamartes, ocho fusiles y siete sables, y luego que se hizo esta operación se arrió dicha bandera y el corsario inglés se hizo dueño de dicho bergantín, pertrechos y tripulación; (...) dando como dio dicho capitán inglés un papel al exponente para su resguardo y acreditar con él haber sido apresado, que por estar en dicho idioma inglés no se entiende su contenido (...)⁶³

Aquella guerra contra Inglaterra finalizaría en 1802, pero poco tiempo pasó antes de entrar nuevamente en conflicto con los ingleses, esta vez por cuatro años (1804-1808). Para entonces era tal la abundancia de corsarios, que ya constituían una estampa habitual en el Cantábrico, de ahí que Pedro Camango Herrera, patrón de la lancha *San Buenaventura*, que había salido del puerto de Requejada, con vino para Ribadesella, expusiera:

“ se vio obligado a forcejear contra el viento sur para no perder la costa, que de no hacerlo se exponía a ser apresado por un corsario inglés de tantos como se avistaban (...)⁶⁴

Fue al año siguiente del comienzo de la nueva guerra, cuando dos lanchas cañoneras hicieron prisioneros a trece corsarios ingleses, que llevaron a Ribadesella donde estuvieron presos y a los que la villa tuvo que socorrer con 2 rs. diarios, pan, cama y luz, lo que hizo que varios navíos corsarios de esta nacionalidad vigilasen de cerca el puerto riosellano para ver si podían hacer alguna captura que les permitiese efectuar un intercambio de prisioneros. La víctima fue la lancha *San Antonio*, de Luanco, con carga de clavos, y que desde Santoña navegaba con destino a Vivero:

En la villa y puerto de Ribadesella provincia de Marina de Asturias a la hora de las nueve de la mañana del día de hoy veinticinco de mayo de este corriente año de mil ochocientos y cinco (...) comparecieron personalmente constituidos Francisco Fernández Ferreros vecino y de la matrícula del puerto de Luanco de esta dicha provincia patrón de la lancha nombrada *San Antonio*, y Francisco González Regueral de la misma matrícula y uno de los marineros de la dotación de dicha



lancha, quienes bajo juramento que voluntariamente hicieron cada uno de por sí a Dios Ntro. Señor y una señal de cruz en su mano derecha uniformemente dixeron: Que habiendo tomado a bordo de ella un cargamento de clavazón en diez y ocho barriles mayores y menores y otra porción de clavos a granel en la ría de Santoña, provincia de Santander, para conducirlo al puerto de Vivero en el reino de Galicia con destino para el Rey y teniendo dicha lancha bien carenada y pertrechada de todo lo necesario para la navegación con viento favorable salió de dicha ría el día veinte del corriente mes a la hora de las ocho de su mañana y siguiendo su destino, en la tarde de dicho día que perseguido por una balandra inglesa ha sido forzoso arribar al puerto de San Martín de la Arena en donde se mantuvo hasta la mañana de ayer día veinte y cuatro que a las diez de ella ha salido con viento fresco favorable precediendo antes la descubierta del horizonte, y no se haber avistado buque alguno sospechoso, y así continuó su ruta hasta la hora de las cinco y media para las seis de la tarde en dicho día de ayer que hallándose como a tres cuartos de legua por la parte del Este de la boca de este puerto fue atacado dicho buque por dos lugres corsarios ingleses, y aunque estaba a menos distancia de un tiro de cañón de a ocho de la costa, no se determinaron varar en ella por los rompientes de la mucha marejada que había y exponerse con evidencia a perder las vidas; en cuyo punto y a la vista de muchas gentes que estaban en el sitio de La Atalaya de este dicho puerto, ha sido apresado y marinado dicho buque por dichos corsarios y antes dicho patrón arrojó al agua dos fusiles con sus bayonetas y treinta cartuchos que para su defensa declara haberle sido entregado en dicha ría de Santoña por el Ayudante de Marina de ella. Inmediatamente echó uno de los corsarios el bote al agua y condujo a bordo a dicho patrón y toda su marinería, habiéndoles antes de todo tirado varios cañonazos con bala que no solo pasaban por encima, sino que llegaban cerca de tierra. Luego que llegó la lancha apresada al costado de uno de los corsarios principiaron a echar a bordo el velamen, cabos de maniobra, amarras con su rízón, remos, bandera, aguja de bitácora, hacha, martillo y en fin todas cuantas menudencias había del servicio y cocina de dicha lancha, y además echaron también a bordo del corsario dos barriles de clavazón y muchos de los clavos que tenían estibados a granel, como asimismo con una hacha cortaron los arcos a dos de los barriles, y algunas duelas de los mismos en disposición que han quedado abiertos y a la vista los clavos que conducían de los que también quitaron algunos; en esta situación y ya a bordo como queda dicho patrón y su marinería que tripulaban la lancha con sus mochilas y ropa determinaron los capitanes de los corsarios, que reunidos se hallaban a bordo, despachar la lancha para tierra con la precisa condición que respecto a que conocieron que el cargamento era para el Rey, daban a dicho patrón libertad con su lancha y carga, bajo del concepto de que el comandante de Marina de este citado puerto les enviase a bordo los trece prisioneros de sus buques que en dos bo-

tes de ellos les habían apresado unas lanchas cañoneras en uno de los días anteriores, dejando en rehenes para que así se verificase a dos de los marineros de la citada lancha apresada llamados Francisco Barrosa y Fructuoso Suárez, despachando a los declarantes y al muchacho, embarcando solo en dicha lancha el trinquete y cebadera para que únicamente pudieran venir a tierra quedándose a bordo del corsario con todo lo dicho arriba y además todo el equipaje de dicho patrón como era baúl, cama y papeles pertenecientes al gasto de a bordo de dicha lancha y averías que por casualidad se hallaban en dicho baúl; entrando en este puerto a las ocho poco más o menos de la tarde de dicho día de ayer a remolque por un bote que salió a dar socorro con dicha lancha, bastante estropeada de resultas de los muchos golpes que llevó al costado de uno de dichos corsarios que no saben como se llaman los mencionados buques enemigos, pero dicho patrón conoció a uno de sus capitanes llamado Daniel por haber sido prisionero suyo en la otra guerra pasada, y uno y otro corsario de porte de catorce a diez y seis cañones (...)⁶⁵

Ante aquellos reiterados ataques apenas había defensa posible, salvo la proporcionada por la guarnición y batería de Guía, si bien se desconoce por qué no actuaron en el suceso anteriormente señalado, como tampoco en el asalto a una fragata sueca, país neutral, que con carga de sal llegó a Ribadesella.

En la villa y puerto de Ribadesella provincia de Marina de Asturias, a veintiocho días del mes de junio, año de mil ochocientos y cinco; ante mi escribano público y testigos pareció presente Thomas Gustav Slagment que así expresó llamarse, ser vecino del puerto de Gambla Carleby, Reino de Suecia, capitán de la fragata nombrada la Christin, que entró en este de Ribadesella a la hora de las cuatro de la mañana de este dicho día de hoy, y dijo que teniendo dicha fragata bien carenada y pertrechada de todo lo necesario para la navegación, ha sido fletado por cuenta de la Real Hacienda de S.M. en el puerto de Torrevieja, Reino de Valencia, con un cargamento de sal que recibió a bordo de dicha fragata para conducirlo a este citado puerto de Ribadesella para sus Reales Alfolíes, y del de Torrevieja ha salido el día quince de abril último de este dicho corriente año a la hora de las seis de su mañana con viento favorable (...)

Después de relatar los pormenores del viaje y sus arribadas al puerto de Málaga y al de Santander, continúa el relato del capitán diciendo que:

(...) En la noche del día veintiséis de junio salió de dicho puerto de Santander para venir a este expresado de Ribadesella de su destino a cuyo frente llegó el veintisiete de dicho mes a la hora de las tres de su mañana, poco más o menos, y hechas las correspondientes señales de entrada, salió una lancha tripulada para dar auxilio, y no se pudo conseguir dicha entrada en el referido día a causa de que cuando llegó la fragata



a la cercanía de la barra de este citado puerto, ya despuntaba la marea y por no exponerla se suspendió la entrada en dicho día (...); en la noche del citado veintisiete, concurrió una lancha tripulada de un lugre corsario inglés enemigo de S.M.C. que se hallaba a la vista, compuesta por un oficial y quince marineros, pocos más o menos, todos armados, que abordaron a dicha fragata, reconocieron todos sus papeles, robando todos los utensilios de la cocina y de la provisión de víveres, los que quisieron, sin que dicho capitán y su marinería lo pudiesen impedir; en efecto, se consiguió la entrada en este citado puerto con auxilio de dos lanchas tripuladas con toda felicidad en dicho día de hoy veintiocho del citado mes de junio a la hora de las cuatro de la mañana (...)⁶⁶

En aquel mismo año se remitieron desde Bilbao para el servicio del vigía del puerto, banderas, gallardetes y "anteojos", repartiéndose 40 fusiles entre los paisanos para que en caso de invasión enemiga auxiliasen a la tropa, tal como se venía haciendo habitualmente en caso de conflicto. Por cierto, que los esperados anteojos llegaron, pero "inútiles pues son de teatro".

Este sería el último testimonio y el fin de la actividad corsaria en relación con el puerto riosellano, porque durante la guerra de la Independencia (1808-14), apenas se puede citar la llegada a puerto de algún buque corsario español con suministro de armas para los ejércitos que operaban en la zona.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivo Histórico del Principado
 Archivo Notarial de Cangas de Onís (ANCO)
 Archivo Municipal de Ribadesella
 Archivo Museo D. Álvaro de Bazán
 La Gazeta de México (1789 y 1790)
 ADARO, L; El puerto de Gijón y otros puertos asturianos
 AGUIRRE, R.; *El Cantábrico, entre la vela y el vapor. Una cultura común.* San Sebastián, 1994
 AZCÁRRAGA Y BUSTAMANTE J.L.; *El corso marítimo.* Madrid 1950
 BARREIRO MALLÓN, B.: *Comercio y burguesía mercantil en la costa cantábrica*, en LOBO, M. y SUÁREZ, V. (Eds.): *El Comercio en el Antiguo Régimen*, Las Palmas de Gran Canaria, 1994.
El comercio asturiano con los puertos del Atlántico peninsular. El componente andaluz., Andalucía Moderna. Actas de los II Coloquios de Historia de Andalucía, Córdoba, 1983.
 CHAPMAN, F.H. *Architectura Navalis Mercatoria.* Londres, 1968. Reedicción facsímil de la de Estocolmo, 1768.
 DE LA PEDRAJA, J.M., Noticias sobre antiguos puertos de la costa de Cantabria Anuario de Juan de la Cosa, I, pp.41-45.
 GARCÍA LÓPEZ, J.R., *Historia de la marina mercante asturiana. Apogeo y ocaso de la vela (1840-1880)*
 LÓPEZ MARTÍNEZ, A.L.; *El abastecimiento de sal a las pesquerías gallegas (1780-1816)*; Obradoiro Hist. Mod, nº 16, 2007

RUIZ GODIA, J; *Arquitectura y tecnología en el diseño del estandar mercante bergantín.* Tesis doctoral.
 MARURI GREGORISCH, J. L. , "Notas sobre arquitectura naval en los buques de vela del mar cantábrico. -Santander-1760 a 1875. "Anuario de Juan de la Cosa,II,1978,pp.71-140.
 MAUPOEY, Tomás Pascual; *Descripción y reconocimiento de la costa de Asturias*, 1806.
 MEIJIDE PARDO, A.: *Economía marítima de la Galicia cantábrica en el siglo XVIII*, Valladolid, 1971.
 MIGUEL LÓPEZ, Isabel; *El Comercio Hispanoamericano a través de Gijón, Santander y Pasajes(1778-1795).*Valladolid, 1992
 OJEDA SAN MIGUEL, R.: *Castro Urdiales, puerto de salvamento. Documentos para la Historia de la Navegación 1750-1850.*
 ORTEGA VALCARCEL, J.; *Gentes de mar en Cantabria (1996)*
 OTERO LANA, E.: *Los corsarios españoles durante la decadencia de los Austrias.*
El corso español del atlántico peninsular en el siglo XVII (1621-1697), Madrid, 1992.
 PÉREZ LORENZO, R.: *Asturias e Inglaterra (1814-1913): Un siglo de relaciones comerciales e iniciativas empresariales conjuntas.* Ridea, 1998.
 PERIBÁÑEZ CAVEDA, D.; *La libertad de comercio con América y el establecimiento de las bases del tráfico ultramarino en el puerto de Gijón durante el reinado de Carlos III.* En *Moneda y Crédito*, nº 186. Madrid (1988).
El desarrollo de la especialización en la actividad marítimo-mercantil en el Principado de Asturias: comerciantes y navieros, 1800-1850. En *BIDEA*, nº 137. Oviedo (1991).
Comunicaciones y comercio marítimo en la Asturias preindustrial (1750-1850). Gijón, 1992.
 SOBRÓN IRURETAGOYENA, M.; *El transporte marítimo en el ámbito del desarrollo comercial santanderino: 1700-1800.* Tesis doctoral (1992)
 VILELA CAMPO, Alberto.; *Avilés, carbón y veleros*
 ZABALA URIARTE, A; *El comercio y tráfico marítimo del norte de España en el siglo XVIII.* I y II Zarauz, 1983.
Aproximación a una tipología del cabotaje cantábrico en la primera mitad del siglo XVIII Anuario de Estudios Marítimos Juan de la Cosa,II, 1978 , pp. 25-57.
La evolución de la marinería en el norte durante el siglo XVIII, Bermeo nº 1, 1981, pp. 203-218.

NOTAS

- ¹ Es el caso, por ejemplo, del quechamarín *S. Juan Bautista* que, habiendo salido de Bilbao con carga de sal para Ribadesella el 5 de julio de 1801, entre la presencia de corsarios y sucesivas arribadas en San Martín de la Arena, Comillas y San Vicente de la Barquera, no llegó a su destino hasta el 28 de julio.
- ² ANCO. Miguel González del Collado; Sig. 513
- ³ Las protestas las hacía cada capitán individualmente, incluso los que formaban parte de comboyes, como el formado en Santander en 1826 para transportar trigo a los puertos andaluces de Cádiz y Málaga. Habiendo salido de Santander el 28 de septiembre, fueron dispersados por el fuerte viento y oleaje, arribando al de Ribadesella cinco días más tarde todos los barcos, tanto los que iban retrasados como los más adelantados.
- ⁴ A este respecto, resulta curioso el juramento que hacían los tripulantes suecos que llegaban con sal de Torreveja y Cádiz a Ribadesella al efectuar la correspondiente protesta: "...bajo juramento que voluntariamente hi-



- cieron cada uno de por sí, por Dios Nuestro Señor por lo que creen de la Biblia y escritura sagrada, nuevo y antiguo testamento con arreglo a la religión luterana que expresaron profesar...”
- 5 “En sus libros aparecen registrados desde 1856 en que terminaron las obras del muelle hasta hoy, unos 1.500 buques de pequeño y alto bordo, quienes a pesar de no ser Ribadesella el punto de su destino, han buscado con avidez su puerto como único de salvación para huir de la tempestad en que venían envueltos...” (A.M.R. Acuerdos de 25 de febrero de 1863). A pesar de que esta cita rebasa la época en que se centra este estudio, nos indica que el número de buques que entraban entonces en el puerto riosellano, se podría situar en un promedio de 300 al año.
- 6 Real Academia de la Historia; Lope José Bernardo de Miranda. Papeles de Martínez Marina; 1802
- 7 Ignacio Vicente de Urrutia; Archivo Museo Naval. Sig. XXXIV-5 (1803)
- 8 ANCO. Francisco Antonio de Soto y Caso, 1774
- 9 ANCO. Ramón Antonio de la Cuétara, 1786
- 10 ANCO; José de la Cuétara, 1800
- 11 ANCO. José de la Cuétara, 1801
- 12 ANCO. José de la Cuétara; 1802. Caja 458
- 13 ANCO. José de la Cuétara, 1802. Caja 458
- 14 ANCO; Vicente del Valle, 1839.
- 15 Estas lanchas habían sido antes propiedad particular de marineros matriculados, pero al tener estos que acudir al Real Servicio, o fallecer en él, habían quedado abandonadas. Entonces, en 1793, fueron reparadas con fondos del Gremio, ya que resultaban indispensables para dar socorro a las embarcaciones que entraban y salían del puerto, acordando dar al patrón encargado 50 rs. vn., además de media soldada que le correspondía por las toas que efectuase con aquella que debía mantener siempre a flote, dedicándose las demás a la pesca cuando las circunstancias lo permitían. Ni qué decir tiene que el auxilio que prestaban se hacía a remo, por lo que su tripulación tenía que estar formada por hombres curtidos capaces de remolcar buques cargados.
- 16 Nombrada *Nuestra Señora de Guía*, tenía 36 pies de eslora (10 m.), 8 pies y 3 pulgadas de manga (2,30 m.) y 3 pies y 8 pulgadas de puntal (1 m.). ANCO; José de la Cuétara. 1805. Caja 461
- 17 ANCO. Francisco A. de Soto y Caso; 1774
- 18 ANCO. Mateo de la Texa, 1810
- 19 En 1789 ya se advierte la existencia de prácticos en Ribadesella. A mediados del XIX eran tres los que ejercían esta labor en el puerto.
- 20 ANCO. Vicente del Valle, 1845
- 21 ANCO. Vicente del Valle, 1834. Caja 501
- 22 ANCO; José de la Cuétara, 1788. Caja. 448
- 23 ANCO. Vicente del Valle, 1824. Caja 498. Cuando no había lanchas disponibles, eran botes los que acudían en auxilio de las embarcaciones, tal como se señala en esta cita; o como ocurrió en 1854 con el quechemarín *Orbanito*, de matrícula de Tapia, al que salió a su encuentro para su auxilio un bote con cuatro marineros.
- 24 ANCO. Francisco Antonio de Soto y Caso, 1782. Caja 425
- 25 ANCO. José de la Cuétara, 1802. Caja 458
- 26 ANCO. Vicente del Valle, 1834. Caja 501
- 27 Ibídem
- 28 ANCO, Vicente del Valle, 1843. Caja 505
- 29 Descripción de los puertos, radas, calas y ensenadas que tiene el Principado de Asturias desde Castropol por el occidente hasta Santiusti al oriente. (A.H.A; Actas de las Juntas y Diputaciones; Sig. 125)
- 30 Informe del Ingeniero de las obras del Puerto, Ciriaco Muller sobre continuación de las obras. Archivo Museo Álvaro de Bazán; leg 5639.
- 31 Panorámicas costeras en la zona correspondiente al puerto de Ribadesella. Derrotero de la costa septentrional de España. Dirección de Hidrografía. Imprenta Nacional, 1860. Madrid (Luís Adaro en *El Puerto de Gijón y otros puertos asturianos*)
- 32 Braulio Vigón en el diario *El Carbayón*; mayo 1885.
- 33 Descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos de Pedro Teixeira. Biblioteca Nacional de Viena.
- 34 Actas de las Juntas y Diputaciones del Principado de Asturias (1623-36). Oviedo, 1954. T. III. Pag. 329.
- 35 Archivo Notarial de Cangas de Onís; escribano: Martín González de Labra, 1764. Al año siguiente, en 1765, Francisco Llovet nos dejó un magnífico plano y propuesta para el fuerte y batería de Guía, que no se llevará a efecto (Archivo General Militar de Madrid. IHCM; sig. SH.O-2/2).
- 36 Archivo del Museo Naval. Plano levantado en agosto de 1785 y firmado en Ferrol por el Director interino, Antonio Alcalá Cavano.
- 37 En 1793 el fuerte de Guía disponía de: “Una batería de dos cañones de dieciséis, sin parapeto ni explanada y una casa particular que está inmediata y sirve de cuerpo de guardia y repuesto de pólvora” (*Relación de Castillos, Fuertes y Baterías que hay establecidos en la costa de Asturias para la defensa de sus puertos y abrigo de las embarcaciones contra los insultos de corsarios en tiempo de guerra, con expresión de su actividad y diferencias y las que se consideran poderse abandonar, conservar, mejorar o establecer de nuevo, para la mayor seguridad de la misma costa*. Documento firmado por Fernando de Gaber en 1793; Archivo Histórico Militar, y publicado por
- Luís Adaro en el tercer tomo de su obra *El Puerto de Gijón y otros puertos asturianos*).
- Algunos años más tarde, el escribano, Mateo de la Texa González, en las notas que envió el 17 de diciembre de 1797 al geógrafo, Tomás López, señalaba “(...) tiene este puerto un monte de bastante elevación y casi perpendicular a la barra de él, en cuya cima o cumbre se halla el célebre santuario de Ntra. Sra. de la Guía, y un fuerte de cuatro cañones de calibre de veinte y cuatro para resguardo de dicho puerto” (Respuestas de Ribadesella al Diccionario Geográfico de Tomás López. Biblioteca Nacional, MS 7.295). Quizá habría que considerar que fuesen del calibre 16 y no del 24.
- 39 “Reflexiones sobre la posición, calidades y circunstancias de los puertos y ensenadas principales de la costa de Asturias y artillería que los guarnece.” (Centro Geográfico del Ejército; Sig. C-65, nº 37).
- 40 Se ha de hacer constar que los matriculados, es decir, todos los marineros riosellanos, formaban un cuerpo militarizado. Muchos de ellos habían servido como artilleros en los buques de la Armada.
- 41 Servicio Histórico de Madrid, número 5 - 5 - 7 - 13. *Descripción y reconocimiento de la costa de Asturias*, 1806, Tomás Pascual de Maupoey.
- 42 Se refiere a la batalla habida en Espinosa de los Monteros, en el norte de Burgos, el 10-11 de noviembre de 1808, en la que el Ejército de la Izquierda, del que formaban parte algunos regimientos asturianos, sufrió una aplastante derrota. La persecución a la que se vieron sometidos los soldados españoles en retirada, llevaron al saqueo de Llanes por las tropas francesas el 21 de noviembre.
- 43 Pérez Valle, J.J. en *La Guerra de la Independencia a través de los fondos del Archivo Histórico Nacional*; revista *La Plaza Nueva* nº 33 (2012). Aunque en la cita anterior no se especifica el destino de los cañones, estos también fueron arrojados al agua “salada”, donde permanecieron hasta 1830 en que fueron extraídos y colocados al final del paseo de la Grúa a modo de pajones para amarre y auxilio de embarcaciones. En 1839, el Comandante General de la Provincia, ante el temor de que la provincia fuese invadida por los carlistas, ordenó se arrojasen nuevamente al agua, a lo que el alcalde, Juan Ardines Volantín, y vecinos se opusieron, al estar muy emporatrados en la cabecera del muelle (AMR. Actas de 12 de marzo de 1839).
- 44 La patente constituía también un salvoconducto, puesto que en caso de ser apresados la tripulación sería tratada como prisioneros de guerra. De no llevar la licencia correspondiente, podían ser juzgados como piratas y ejecutados.
- 45 La más importante actividad corsaria de las realizadas desde Ribadesella, fue debida al irlandés Richard Pronovil, quien casado con la riosellana, Clara Valdés, utilizó el puerto entre 1630 y 1639 como base de operaciones de una escuadra de doce barcos corsarios con los que hizo veintiocho presas inglesas y francesas (aparte de hundir otras siete embarcaciones). Caballero de la Orden de Santiago, acabó siendo capturado por los franceses y encarcelado en La Rochelle, hasta que decidieron envenenarle cuando ya había sido pagado su rescate “por el mucho mal que había hecho a los enemigos con su escuadra”, según declaró su hija, Clara Pronovil.
- Pero las veleidades corsarias de los riosellanos, aún cuando muchas son desconocidas, continuaron; en mayo de 1654 se constituyó una compañía corsaria en Ribadesella al mando del capitán Fernando de Cuerres Prieto y otros diez vecinos de la villa. El capitán ponía para la empresa la fragata “Ntra. Sra. del Buen Suceso”, la munición y las armas, correspondiéndole la tercera parte de lo que se apresara, y al resto de la tripulación, que debería llevar cada uno su bizcocho y más sustento durante el mes en el que pretendían limpiar la costa de enemigos, las dos terceras partes restantes. (AMR. Caja 696)
- 46 Aquella guerra, como todas, dejó el puerto de Ribadesella sin apenas marinería, al estar muchos de los matriculados enrolados en la Armada, y de hecho, varios de ellos fallecieron en la batalla del cabo San Vicente, a bordo del buque de guerra *San Ildefonso*.
- 47 ANCO; Francisco Antonio de Soto y Caso, 1781
- 48 ANCO. Francisco A. de Soto y Caso, 1782. Sig. 425.
- 49 ANCO; José de la Cuétara, 20.5.1795
- 50 ANCO. José de la Cuétara, 1798. Caja 456
- 51 ANCO; Ramón Antonio de la Cuétara, 1799. Caja 469
- 52 ANCO; Ramón Antonio de la Cuétara, 1799. Caja 469
- 53 ANCO. José de la Cuétara; 1798. Caja 456
- 54 Ibídem
- 55 Ibídem
- 56 Ibídem
- 57 ANCO; José de la Cuétara, 1800, Caja 457; fol 54.
- 58 ANCO. José de la Cuétara, 1801. Caja 458
- 59 Ibídem
- 60 Ibídem
- 61 Ibídem
- 62 Ibídem
- 63 Ibídem
- 64 ANCO. José de la Cuétara; 1805. Caja 461
- 65 Ibídem
- 66 Ibídem



José María Caraveda

Juan José Pérez Valle

En junio de 1861, en el periódico "El Faro Asturiano", aparecía un artículo de José M^a Caraveda relativo a la pesca del salmón en la ría riosellana, más tarde recogido por Protasio González Solís en sus "Memorias Asturianas" (1890) y aún más tarde por el quincenario SO-MOS de fecha 28 de abril de 1957, además de por otros autores. En esta última publicación acompañaba al artículo citado una reseña biográfica del personaje, sin firma, al que se describe como "poeta riosellano" y especificando que había "nacido en la casa del Cuetu en San Esteban de Leces". Esta circunstancia me llevó a tratar de indagar y conocer algo más del personaje, pudiendo constatar que no era precisamente en Ribadesella donde había nacido, sino en Cangas de Onís el 17 de marzo de 1829, en el seno de la familia formada por José Caraveda, natural de la propia Cangas, y de Antonia de la Teja -esta natural de Camangu- con sus tres hijos, Ciriaco, Silvestre y Lorenza; en 1832 llegaría al mundo un nuevo y último vástago, Fernando.

Más tarde y en fecha desconocida, esta familia se trasladó a vivir a Ribadesella, concretamente a Abéu y a la citada casa del Cuetu de este lugar, donde el padre de familia, José, falleció en 1859 y donde su primogénito, Ciriaco, formó familia (tuvo cinco hijos entre 1848 y 1857). Su hermana, Lorenza, contrajo matrimonio con Celestino Aza algunos años después, en 1862, en la villa riosellana.

José M^a Caraveda cursó la carrera de magisterio en Oviedo y luego la de Leyes en Madrid. En 1847 lo encontramos como maestro interino en la escuela elemental de Collera, si bien por corto periodo de tiempo, puesto que en junio de 1849 la plaza ya había sido ocupada por un maestro titular. Casado con M^a Rodríguez, natural de Llanes, fue secretario del Ayuntamiento de

Ribadesella, y, entre otras cosas, a él se debe la memoria que acompaña al censo de 1861¹.

Como habitual colaborador en el periódico *El Faro Asturiano*, Caraveda se hizo eco en sus páginas y en términos excesivamente laudatorios, del brillante festejo organizado en Llanes al hijo de aquella villa y entonces ministro de la Gobernación, Posada Herrera, el 8 de septiembre de 1861, incluyendo un soneto en el que ponía al ministro por las nubes. Los periódicos progresistas de Madrid, como *La Discusión*, *La Iberia* o *El Contemporáneo*, no se lo perdonaron nunca, y no dejaron de lanzar durante años inmisericordes ataques en sus crónicas políticas al "Bardo del Sella", seudónimo bajo el que escribía Caraveda, cada vez que querían referirse al todopoderoso ministro de la Gobernación sin querer nombrarlo.

Sea como fuere, y sin duda en pago de sus elogios, Caraveda fue agraciado con la secretaría del Ayuntamiento llanisco a comienzo de 1862, cargo que ocupó hasta 1868, compatibilizando su trabajo con sus artículos en *El Faro Asturiano* y su interés por la poesía, tanto es así que llegó a ser considerado como el poeta local de aquella villa². En Llanes, el 21 de marzo de 1868 y en una imprenta que acababa de instalar Castor Ladreda, tipógrafo de Oviedo, fundó el periódico *El Oriente de Asturias*, del cual fue director y único redactor, periódico compuesto entonces por dos hojas tamaño folio y de vida efímera, pues no llegó más allá del 25 de abril, si bien aquel periódico volvería después a publicarse con igual cabecera, llegando prácticamente hasta ayer (julio de 2014).

Caraveda se instaló en Madrid, dedicándose al comercio, aunque no le fue bien. En marzo de 1869 escribía a Posada Herrera solicitando su influencia para poder acceder a la secretaría del ayunta-

miento de Arenas de San Pedro (Ávila), pues le resultaba difícil mantener a cuatro huérfanos -deduzco que su esposa ya había fallecido-, una criada y un dependiente, además de tener que pagar el alquiler de la casa y la contribución, estando como estaba el comercio madrileño "muerto", por lo que deseaba dejar Madrid y volver a su antiguo empleo de secretario municipal.

Si hacemos caso de "Somos", más tarde, Caraveda fue secretario del Ayuntamiento de Avilés, en cuya villa parece que murió siendo aún joven. Fue abuelo del literato, Eloy Fernández Caravera, autor de algunas obras teatrales.

Como habitual colaborador, en el diario *El Faro Asturiano* dejó constancia de su interés por el desarrollo y progreso del oriente de la región, por las vías de comunicación por carretera y ferrocarril entre Asturias y Cantabria o por la carretera Ribadesella-Sahagún. También con otro tipo de artículos: de opinión, viajes, festejos, etc. Firmaba sus artículos y poesías con el seudónimo ya señalado de "El Bardo del Sella"³, aunque también como "El Cántabro", con sus iniciales "J.M.C." o con su propio nombre, usando él mismo, indistintamente su apellido como "Caraveda" o "Caravera", extendiendo sus colaboraciones a la revista *Las dos Asturias* de Santander y *La Andalucía* de Sevilla. Suya es la obra titulada: *Biografía militar de D. José Sánchez Balmori*.

En el ya citado periódico *El Faro Asturiano*, colaboraron otros riosellanos, como Enriqueta González Rubín, cuyas obras completas en prosa y verso han sido publicadas hace pocos años; o el poeta, Hermenegildo del Collado, juez municipal y nieto de Mateo del Collado, el militar que había edificado la casa conocida como "del Escudo" en la villa riosellana allá por el siglo XVIII.

Pero volviendo a nuestro personaje, no fueron los versos de Caraveda los



que ocuparon algunas páginas de aquel periódico, sino su prosa, y en este sentido se pueden descubrir varios artículos salidos de su pluma, alguno referido a Ribadesella y que, por su interés y aunque conocidos al haber sido publicados en distintas ocasiones, no por ello debamos dejar de divulgar.

Uno de ellos es el ya citado y referido a la pesca del salmón, practicada con red desde inmemorial tiempo por nuestros marineros en La Mediana.

EL SALMÓN

Vamos a ocuparnos hoy de una materia de mayor interés del que parece: del salmón.

El salmón, que los naturalistas clasifican en el género de peces malacotépicos, de la familia de los salmónidos, es notable por su gran tamaño y por lo delicado de su carne. Cuanto más al septentrión, es mayor su abundancia. El océano septentrional es el gran elemento de su existencia. Nacidos en los ríos que desembocan en él, a la primavera siguen el curso de las aguas hasta hallarle, y en donde se internan, de esguinos aún, para volver a la siguiente, desarrollados ya, a desovar, produciendo la procreación en el cauce del río, donde hacen las hembras el hoyo para depositar los huevos, que fecundizan los machos, y de donde sale esa prole inmensa que inunda más tarde la corriente de los ríos.

En el principado, solo se conocen los del Nalón, Sella y Deva en abundancia, y no sé si en el Navia y Eo recorren su curso también. En los tres primeros, la pesca del salmón forma un ramo de industria no despreciable, y podría ser mayor si se observase con exactitud el Reglamento de 3 de mayo de 1834, vigilando las orillas de los ríos para destruir los canales, apostales, nansas y mil otros enredijos donde el tierno e incauto esguín es aprisionado a centenares; por eso esta pesca se resiente hace muchos años, y de ahí la escasez que se nota.

Pasemos por alto las relaciones de los viajeros, que aseguran es mucho más abundante próximo a la zona gla-

cial del norte, y concretémonos solo a las vicisitudes de esta pesca en el caudaloso Sella.

Con un hermoso día de primavera, subid en ligera barquilla por este undoso y dilatado río, y al poco rato hallareis la espaciosa vega de La Mediana, o del Sella; allí, en la misma ribera, entre el balsámico ambiente que exhala la tapizada y verde pradera, encontrareis unas simples grutas de cañas, refugio de los pescadores del puerto. Seis u ocho lanchas, provistas de sus correspondientes redes, se hallan al paio esperando turno. Destácase la primera con la celeridad de la golondrina, y atraviesa con su red toda la ancha planicie del río. Tres o cuatro marineros barren entonces el cauce, pero ¡silencio! No estamos en la caza del león, es verdad, mas el ligero pez tiene finísimo oído, y a la primera imprudente voz conoce la trampa de la malla y huye con asombrosa velocidad por el descenso del río; así los marineros evitan el ruido que les ahuyenta la importante pesca. Siguen así barriendo la playa, y a una señal, la segunda lancha practica igual operación; pero al principiar, la primera se embarca con un extremo de la red y gana la opuesta orilla, donde principian a extraerla, dejando en un semicírculo aprisionados los plateados y ricos peces. Cuando están próximos a la playa, ya entonces conocen que se hallan cogidos en un círculo de hierro y hacen dentro infinidad de movimientos serpenteando el reducido espacio de las aguas con infinidad de ondulaciones a manera de mansa cascada.

Hace poco asistimos a uno de esos lances de distracción, donde venían 25 salmones; preguntadle a los marineros sobre esto, y os dirán que ahora no hay pesca, que esto no corresponde a lo que hace pocos años aún sucedía. En 1849, dicen, hubo semana de 7.000 libras y lance de 70 salmones; por eso entonces, decimos nosotros, valía a real la libra, y en relación al descenso de la pesca sufrió ascenso el precio, que en la actualidad es de tres reales.

Esta pesca es exclusiva de los matriculados de mar, quienes forman una corporación llamada gremio, con su presidente, el señor ayudante de marina; el salmón que coge una lancha se reparte entre todos los marineros que asisten a la ría y hasta los que se hallan ausentes en el servicio de la armada nacional, perciben la mitad de la soldada que los presentes, la cual recogen sus familias. Para asegurar la venta de esta pesca, el gremio forma un expediente y sácanla a remate en tres costeras. La primera abraza 8.000 libras y termina la víspera de Pascua de Resurrección, la segunda hasta San Juan, de igual o mayor número, y la tercera es por el resto de la temporada de la pesca. El precio por lo general es 4 rs. 50 céntimos libra la primera, 3 rs. la segunda, y entre 1 y 2 la tercera por manera que el rematante tiene que tomar todo el salmón al precio citado de ribera y solo tiene el privilegio la villa de Rivadesella de poder tomar para su consumo uno o dos salmones cada vecino al mismo precio, lo que no puede impedir el rematante. La marina tiene derecho o privilegio de la pesca hasta la línea de La Nogalera de Llovio, que dista de la capital 4 kilómetros; pero aún quedan en los límites de este distrito municipal otros 5 km. donde hacen la pesca los terrestres, en cuyo punto existen buenos pozos que dan de esta pesca no despreciable cantidad; pero el ayuntamiento la tiene libre con solo el gravamen de los que allí se cojan de 12 céntimos la libra.

La falta de buenas comunicaciones no ha permitido a esta industria desarrollarse; pero hoy que la carretera del Pontón se está realizando, con la de Las Arriendas a la capital de Principado, ya va tomando mayor incremento, y el día que tan importantes líneas se terminen, entonces este ramo de industria se desarrollará en gran escala y podrá el municipio crearse un arbitrio con el remate de los pozos del Sella, para atender al ramo de policía urbana, a fin de mejorar el ornato de la población.-(1 de junio de 1861).-**José María Caraveda.**



El segundo artículo que traemos a colación titulado "San Roque y San Lorenzo en Rivadesella" no aparece firmado, pero por la época, porque fue habitual en él el escribir artículos acerca de las fiestas del oriente de Asturias y de otras partes de la región, por las referencias a personajes, mitología y lugares de la Grecia y Roma clásicas tan queridos por Caraveda en sus poemas, además de la propia estructura de la prosa que parece poesía en algunos de sus párrafos, todo ello nos lleva a pensar que estas líneas hayan salido de su pluma. El artículo al que se hace referencia está dividido en tres partes.

SAN ROQUE Y SAN LORENZO EN RIVADESELLA

I

Francamente, el diccionario se quedó corto al manifestar que la feria es la concurrencia de mercaderes y negociantes a un lugar y día señalado para vender, comprar y trocar ropas, géneros, frutos etcétera, porque en ellas se hacen aún más negocios. "Cada uno cuenta en la feria como le va en ella" dice el refrán; pues señor, bajo este concepto describiremos la de Ribadesella, que por lo concurrida bien merece se le consagre algunos renglones.

La feria de San Lorenzo se celebra en el pueblo de Cuerres, último del concejo en la parte oriental: sólo tiene 57 vecinos; pero se halla situado al extremo de una hermosa vega de más de una legua de extensión, la más rica y productora de la comarca. Los edificios del pueblo, en lo general, son, de dos o más pisos y hay casas adornadas de excelentes huertas donde se producen las frutas más exquisitas.

El santuario donde se celebra la feria está situado en un buen campo cruzado en todas direcciones por barracas de las que saca el Estado más de mil reales anuales, pues aunque no tienen más uso que los días de feria, durante esta se pagan bien.

Todo el espacio que aquel ocupa está serpenteado de gigantescos noga-

les que se elevan sobre la cúspide del campanario de la no menos interesante y contemplativa ermita más de veinte pies, y su sombra invita al viajero al descanso; la Naturaleza, a fuer de lozana, atrae al pensamiento, y si se examina bajo el punto de vista de la poesía, se creería cualquiera transportado a los deliciosos campos de la Tesalia o del Epiro, pues también se oye el murmullo del arroyuelo que no lejos de allí pasa, y cualquier mortal que se cobije bajo tan pintoresca enramada, se creería que esta corpulenta nogalera se confunde con los inmortales árboles de la Grecia que brindaron amores a la Europa y Júpiter de la fábula.

Las cabraliegas, con su grotesco traje de montañesas, son las primeras heroínas de la función; es verdad que ofrecen pésimo gusto a la poesía. Con grandes canastas de queso podrido, ocupan una buena extensión del pintoresco campo y son saludadas por los glotonos o golosos, quienes llegan a pagarlas el primer tributo. No importa que al pasar por aquel sitio se crean los sentidos trasladados a una letrina o muladar; afortunadamente, aún existen muchos del gusto del inmortal manchego, cuando confundía el asqueroso aliento de Maritornes, con los balsámicos olores de la encantadora Flora. Aquí se halla realizado el pensamiento de de Jerónimo Paturot. La industria de los quesos... es, en el primer día de feria, el mejor negocio para hacer dinero.

Pero apartemos la vista de él, porque si no mi numen se aniquila y es fácil se resienta de su pestilencia. Pasemos ahora a lo restante del campo. Por una parte los industriosos hijos del Miño con sus tiendas ambulantes de pañolería y telas de algodón; allí los plateros brindando a las bellas a engalanarse con los adornos destinados a su sexo; los "flabeolabios" con el innumerable tren de sus calderas y cangilones, cuyo sonido hacen vibrar aquellos hijos de la industriosa Avilés, los cuales por su errante vida tienen alguna semejanza con la raza nómada originaria del Egipto; sigue después la industria

provincial, aquí nacida y desarrollada, es decir las monteras; luego los ingeniosos hijos del valle del Pas con sus tiendas de paños y bayetas, y, en fin, la feria no carece de ninguna clase de industria algodonera, o de paños, lienzos etc.

Las frutas las hay a la venta en gran escala; los bodegoneros pululan también en muchas barracas.

A la entrada del templo de Baco se veía alguna que otra vez algún viejo Isleño, el cual, fuera de los cuernos y la corona de yedra, se adornaba de todos los demás ornamentos del caduco hijo de Pan. Las ermitas de Baco, concurridísimas en extremo. El hijo de la desgraciada Semdó debía de estar satisfecho de tantos devotos como le rendían culto.

La animación no era menor en la feria de los ganados vacunos, cuya concurrencia era extraordinaria; pero donde estaba más interesante aún fue en la del caballo. ¡Cuánto curro produce Asturias! y luego dirán los hijos de la Bética, que solo ellos son de su tierra; que vengan sus mejores chalanes y verán si hay aquí quien les dé lecciones en el manejo del corcel; ¡qué paseos! ¡que modo de jugar con los nobles brutos, haciéndoles lucir sus agilidades, dar cabriolas y corbetas con simetría al compás de sus...

Pero ¿A dónde voy? Los rayos del rubicundo Apolo palidecen ya; la atmósfera que iluminaba tan animado cuadro, toma el claro-oscuro de la avanzada tarde; pronto las alas de la noche nos cobijarán bajo su negro manto.

Titán se retira de la escena para dar la dirección a Nutulio, dios de la noche; pero antes de esto, recorramos el conjunto de tan vasta reunión.

Se oyen vibrar al compás de algunos violines las sonajas de las pandereatas; los ciegos tienen su agosto, llueven cuartos que es un primor, y el honrado astur se olvida de su vida azarosa para entregarse a la distracción del baile.

El baile provincial para el joven es su vida, es la atmósfera en donde halla su placer; dejémosle entregado a tan distraído ejercicio y admiremos más allá la



danza prima, que aún conserva toda la gravedad de cuando era el eco guerrero de las terribles falanges cántabras.

Voy...¡no!¡no! lo dejo así, sigo más adelante tras el eco que allá en el centro se hace sentir.

-¿Quiénes son esas bellas niñas?- dije a un amigo.

-Son de Llanes-, me contestó- que van a principiar su baile favorito.

Efectivamente, sacan sus negras castañuelas de ébano, y con un compás admirable hacen vibrar su metálico sonido.

Un pollo les sale al encuentro, y en danza giratoria unas veces, y cual muñeira otras, despliegan en lontananza todo el mérito del nunca bien ponderado baile el Pericote. El día terminó ya; sigamos a una noche de feria.-(3 de septiembre de 1860)

II

Terminó el crepúsculo vespertino; el astro de la noche aún no apareció en el horizonte; la feria, por ahora, no ofrece gran novedad.

Coordinemos las ideas, y mientras tanto, veamos lo que significa.

La concurrencia por el día fue numerosa; por doquier se veían jóvenes de brillante posición recorrerla en todas direcciones en soberbios bridones; muchas señoritas de lo más elegante del país concurren también, tanto de la parte de Llanes como de Cangas y hasta Castilla y Villaviciosa. Hubo mucha animación durante los tres días, así es que por lo variado de las mercancías y la gran concurrencia de ganados de todas clases puede asegurarse que esta feria es de las primeras de Asturias.

A pesar del establecimiento de los mercados en gran escala, puesto que raro es el concejo y pueblo de consideración que no tenga uno o dos a la semana, a pesar de eso, decimos, la de San Lorenzo se conserva, mientras que otras, y entre ellas la de San Bartolomé, van reduciéndose a la nulidad; y es que los mercados, a medida que absorben el interés general y toman mucho incremento, se le quitan a las ferias sus ri-

ales. No será extraño que antes de pocos años recordemos solo el nombre de estas, nada más que como sus recuerdos históricos, porque naturalmente el día que los mercados cubran todas las necesidades, las ferias están de más.

Concluyamos las consideraciones y recorramos aquel sitio en todo su ámbito. Afortunadamente la gran oscuridad de la noche nos pone a cubierto de miradas profanas.

El divertido baile del Pericote terminó ya, y los que no les gustan las bromas o no tienen humor para seguirlos, buscan un asilo para entregarse en brazos de Morfeo.

Las casas están del todo ocupadas desde la portalada hasta las guardillas; los compromisos se suceden, y así es que varios dueños se tienen que ir con su familia al pajar. Una fuerte lluvia que duró la mayor parte de la noche privó de hacer muy larga la misteriosa excursión.

Volvamos al campo.

Las barracas y puestos ambulantes siguen atestados de gente; los diálogos son animados en todas direcciones, y como a cada momento se remoja el paladar, la evaporación del espirituoso licor sigue al cerebro y entonces produce su metamorfosis. Los valientes se hallan a cada paso; raro es de quien hallarse en la inhospitalaria Libia, no destrozase diez bárbaros de las laderas del Atlas.

Oigamos un diálogo:

-¿Está nublado?

-Sí; pero esos nublados nada tienen que ver con la diosa Nefele, porque son rafimicaciones de lo neto.

-Aquí no hay ningún nieto; se habla de apagar una devoradora sed, que no le han bastado cuatro.

-Serían de vino.

-Miente Vd.; de vino solo cayeron siete.

-Pues ahora, agua para refrescar es lo que conviene.

-No tengo alferecía; y además, si no temo a un gigante de cuero, tiemblo ante el recuerdo de lo que produ-

ce las ranas; me parezco, aunque por diferente camino, a Atila, Aníbal o Escipión.

Y tras esto se pone a cantar unas rondeñas, que tanto tienen de tales como el tema de andaluz. Allá a lo largo se ven cruzar algunas parejas en busca del rico turrón; van errantes, cual marino sin brújula engolfado en alta mar, así es que tan pronto recorren un punto de la feria como otro, y por último terminan ¿En dónde? En la confitería.

¡Les gustan tanto a las niñas los pasteles!; Qué poética es una noche de feria! Por doquier humor. Si tenéis esplín, ¡oh!... vosotros, míseros mortales, que engolfados en el estudio de las ciencias o conocimientos humanos, trasudáis para hallar o resolver un tema, que más adelante, otro más dichoso, convertirá en práctica, si es una bella teoría, y creará otras imágenes más lisonjeras, aún; si os halláis cansados o aburridos de trabajo tan ímprobo, buscad una noche de feria y encontraréis en ella, no las escenas del teatro de Scribe, pero sí las del de Calderón.

Tened entendido que la feria por la noche es lo mismo que un animado campamento en tiempo de paz. Como no hay temor que le sorprenda el enemigo, todo es gozo, todo algazara. El rico propietario y opulento comerciante, se confunden con el pobre artesano; todos gozan, todos se divierten, y hasta el más rústico patán desempeña en ella un buen papel con el que se regocija a su gusto.

Yo, francamente, no creía que era tanto: una noche de feria dilata el espíritu y al siguiente día se encuentra una imaginación virgen capaz de pintar imágenes como las del divino Rafael.

Necesitáis más; pues oíd, allá a lo lejos improvisar un poeta ¿Quién será? Me acerco.

¡Ah! Si, es un pobre diablo; una figura del reinado de Augusto en Siria; el pintor ¿Pero, quién es el pintor, diréis?

Es un genio; ora hace Cristos; ora los rompe en la cabeza de cualquier prójimo, porque el mosto es terrible en algunas cabezas. Relata un romance de



no sé qué rompimiento de un coche modelo que hace el servicio de Cangas a Rivadesella, invención de un industrioso barcino. Pero huyamos, no sea que del sagrado monte de Elicona, los dioses inmortales, horrorizados de tal blasfemia, al confundir así el arte del gran cantor de la Iliada, nos dirija algún dardo que aniquile nuestro númen.

Amanece ya, y me alegro. La naciente aurora disipa ya el crespón de la oscura noche y el sueño se asoma a nuestros párpados; vámonos a dormir. (4 de septiembre de 1860)

III

Agobiado por el peso de varias deudas; con sus arcas exhaustas, y los individuos en la mayor miseria, el gremio de mar parecía dispuesto a desaparecer en este hermoso puerto, por la desgraciada administración en los rendimientos de la pesca, cuando el señor ayudante actual se encargó de su capitania. Aún no hace un año, y su policía es admirable. Cada marinero ocupa su puesto; los auxilios de salvamento están tan bien dispuestos que aquí ya es imposible todo naufragio.

Dos lanchas se presentan cuando se divisa un buque fuera de la barra, la una con la bandera de práctico, y de auxilio en reserva la otra. El vigía encargado, con su bocina anuncia al buque, de orden del señor ayudante, las maniobras que ha de practicar. Ocupa cada uno su puesto en medio del mayor silencio, y el auxilio terrestre, si es necesario, se presta bajo el mismo régimen; por eso los capitanes admiran entre palabras de gratitud las acertadas disposiciones que se toman aquí para la entrada de sus buques, retribuyen con arreglo a tarifa a los matriculados, y salen manifestando que con tan acertadas medidas este hermoso puerto tiene entrada segura en todo tiempo para cuantos buques crucen estos procelosos mares.

Si pasamos al ramo de la pesca, hallamos que a los marineros de esta matrícula se les distribuye con religiosidad sus soldadas, y las que al gremio co-

rresponden, dan a la caja un excedente de algunos miles de reales, después de cubrir sus atenciones. En una palabra, el gremio estaba como muerto; pero desde que el ayudante actual se encargó, aparece lleno de vida, merced a sus acertadas medidas y celosa administración.

Algunos años así, y la matrícula recibirá un incremento notable, porque de sus arcas podrá atender a las necesidades de los que de ella dependan, aplicando los sobrantes a crear rentas, como antiguamente sucedía.

Aquí, la función de San Roque, patrón de los marineros, hacía años que no se celebraba de una manera digna, y en el actual se inauguró de una manera sorprendente.

De la costera del salmón hicieron economías los individuos, destinando un tanto para en ese día dar una limosna a los huérfanos y viudas de matriculados, así como para que cada marinero tuviese un tanto para disfrutarlo en la mejor armonía, atendiendo por separado a la esplendidez de la función religiosa y campestre en lo que no alcanzasen los 400 reales que los estatutos señalan para ella. Así es que unos días antes, en la pintoresca alameda de Argüelles se formó una especie de glorieta o parterre sirviendo de punto de apoyo los corpulentos álamos que en simetría se hallan allí colocados. Se entrelazaron todos los vacíos con cuerdas que a su vez fueron cubiertas de verde follaje, enlazado con variedad de flores, tapizándose con la blanca lona de las lanchas del puerto y formando dos arcos campestres en cuya parte superior se ostentaban en reducida escala dos hermosas fragatas bien aparejadas cual si en alta mar estuviesen.

Los dos arcos daban entrada a la glorieta por la calle del Muelle el uno y por la de la Atalaya el otro.

Ultimados estos preparativos, se invitó por el señor ayudante, de acuerdo con el gremio, al cuerpo municipal, empleados de la aduana y a todos los señores jefes y oficiales retirados y activos que había en la población.

El señor alférez de carabineros no solo se prestó también, sino que lo hizo con la fuerza de su mando que tenía fuera de servicio, con la que formó una bonita escolta.

La víspera, la marina invitó a los particulares para el baile, poniendo a su disposición por la noche la pintoresca glorieta de que hemos hablado, adornada con banderas, teniendo en su interior más de cien asientos e iluminada con 15 grandes faroles, de dos y más luces cada uno, de variedad de colores.

De los aficionados a la música del pueblo de Lastres vinieron cinco buenos instrumentos, e hicieron lo posible por dar gusto.

Lástima es que carezcan de un buen profesor para perfeccionarse, pues afición se conoce no les falta. A las doce se retiraron los convidados.

Los matriculados con la cucaña y hoguera que hubo frente a la glorieta, y con las giraldivas y bailes del país, se divertieron también hasta aquella hora.

Al siguiente día de San Roque, se reunieron en la glorieta con el gremio y señor ayudante, el ayuntamiento y convidados, y en forma de villa con la escolta de carabineros y guardia civil pasaron a la iglesia, donde se celebró la misa solemne entre el estampido de los cohetes, el aroma que exhalaba el santuario, los acordes sonidos de la música y las acompasadas voces de los coros. Terminada, se celebró la procesión en una larga línea, y después hubo refresco.

A las doce del día, el señor ayudante de Marina, con el asesor y escribano de la misma, se colocó en la glorieta, y estando en ella formados todos los matriculados y los pobres huérfanos y viudas de los marineros, improvisó un lucido discurso, concretándose en él a manifestar a aquellas pobres criaturas, que el gremio jamás era insensible a la desgracia, y en un día de júbilo y regocijo acibaraba a este el recuerdo del infortunio; por eso sus individuos, de las pequeñas economías que habían hecho, hacían partícipes a las que, por la



pérdida de sus amados compañeros yacían en la miseria; que rogasen a Dios por la prosperidad de la matrícula y a que esta contase con los fondos de los que les haría partícipes, hasta donde pudiesen.

En fin, después de un sentimental discurso, vimos acercarse llorando pobres viudas o huérfanas desgraciadas de marineros, que habían fallecido y recibir su donativo pecuniario del gremio; pero aquel llanto era de gratitud, al ver tan digno proceder y filantropía.

¡Caridad sacrosanta! Tu eres la imagen del Salvador, y quien así la practica, es digno de llevar el nombre de aquellos que formaron el apostolado. Estos cuadros prueban que la virtud aún está encarnada en la mísera humanidad y hablan más al corazón que describir podemos.

Terminada esta ceremonia, a cada matriculado se repartió también 10 rs. con los que más tarde prepararon una comida de campo, haciendo participar de ella a aquellos desgraciados.

Estaban preparadas regatas, corridas de gallos, cucañas; pero la fuerte lluvia que descargó por la tarde, privó al público de estas diversiones, y en la casa del gremio, fue donde el señor ayudante permitió la expansión a los individuos de él con variados bailes, entre las armónicas vibraciones de la música.

Al siguiente día, el gremio, cuerpo municipal y demás convidados de que dejamos hecha referencia se reunieron en la iglesia, donde se celebró un oficio de difuntos por las ánimas de los matriculados que habían fallecido. En el centro de la nave principal de la iglesia se elevaba un gran catafalco, a sus dos extremos se hallaban colocados pabellones de armas, y de aquel se cruzaban pintados remos y banderas nacionales, símbolo de la marina mercante y militar; sobre el catafalco donde lucían infinitud de candelabros, estaba además un sombrero de los que usan los de la armada. Allí, entre el negro crespón, figuraban los recuerdos de las inmarcesibles glorias de nuestra marina.

Terminado el oficio de difuntos y la misa de *Réquiem*, a la puerta de la iglesia el señor ayudante que presidía el duelo, teniendo formados los matriculados de este cuerpo, despidió a los invitados a la función.

Aquí concluiremos ya, manifestando que así se hacen grandes y dignas las instituciones, que el personal que compone el de capitanes de puerto de la heroica España, obre cual este señor ayudante y la matrícula no morirá.

Imposible que tal sucediera; al contrario, se quintuplicaría, por aparecer los individuos en el honroso cuerpo que ha dado a la madre patria tantos héroes. (28 de agosto de 1861)

Y para finalizar este breve recordatorio, no podíamos dejar de lado su poesía. El proyecto del Plan General de Ferrocarriles de 1864 y el interés de Caraveda por la construcción del ferrocarril Oviedo-Santander, le inspiró el siguiente poema:

EL FERROCARRIL

Entre los herbáceos montes
muradas de altas montañas
con el Cantábrico mar
que al norte sus playas baña
existen las dos gemelas
las dos provincias hermanas
de Asturias y Santander
que el Deva en ondas separa.
Las mismas aspiraciones,
costumbres, productos, plantas,
esta, próspera y feliz,
pero Asturias desgraciada
¿por qué así patria querida?
¿por qué así querida patria?
¿es la incuria de tus hijos
quien te deja abandonada?
¿No eres tu la predilecta
la guerrera denodada
que con el lábaro santo
de Santa Cruz y una espada
al alábare invasor
undiste en polvo sus plantas
y desde Auseva al Genil
del Ibero a Lusitania
de Libia la Cesariense
inclusa la Mauritania

en ocho siglos de lucha
lanzaste al moro hasta el Atlas
y diste la libertad
a la Iberia que era esclava
del rudo y torpe agareno
que su origen suelo hollaba
debiendo su libertad
a tu brazo y tus montañas
libertad que se cobija
destos valles en las auras
y, cuando el mundo al nombrarte
en bélico ardor se inflama
mensajera de la paz
¡Oh Diosa! dale tu savia
fecundiza nuestro suelo
que el raíl cruce su comarca
y lleve a los pobre pueblos
una arista de tu fama;
que enlace el ferrocarril
las dos provincias hermanas.
Si Santander ya lo tiene
con su brazo y su palabra
logre a su hermana querida
esas joyas de sus galas
que no quede ante la Europa
pobre y sola abandonada.
Oye ¡Oh Dios! nuestro deseo
cuna de próspera patria
no muera entre sus torrentes
y fecundantes cascadas
entre las silvestres ondas
de sus silvestres montañas;
Oye tu, patria querida
no la dejes a tus plantas,
aislada, llorosa y sola
sin la sombra de su hermana,
porque son las dos gemelas
y su muerte es separarlas.
De Wolta eléctrica pila
en fluido se dilata
y lleva a ignotos países
el eco de tu palabra,
que lleve el ferrocarril
rico fruto de sus plantas,
ricas maderas, ganados
y a sus saludables playas
de las restantes provincias
contemplen sus ricas aguas
y entre las ondas del mar
en sus apacibles radas
los baños darán la vida
al que la tenga extenuada;
por que el rico Principado



brinda a todos con sus auras,
 es más, cabe los collados
 que parten de sus montañas
 rico reino mineral
 ofrece pingües ventajas
 y hasta su gredosa tierra
 en las profundas entrañas
 esconde más minerales
 que el resto de nuestra España;
 que venga el ferrocarril
 a explotar en grande escala
 el asombro de riqueza
 que entre sus montañas guarda;
 pero ¡ay Dios! nadie nos oye,
 la parte oriental se inflama
 en la santa indignación
 de perdida ver su causa.
 Asturias será atendida
 los centros de sus comarcas
 el raíl fecundizará
 y en ellas tendrá su estancia
 y desde el Nora hasta el Eo
 el silbido de sus plantas
 llamará a todos los pueblos
 a la fecundante escala
 del comercio, de la industria,
 de la agricultura atrasada
 brotará inmensa riqueza
 para tan pingües comarcas,
 por el Plan, las nuevas redes,
 férreas líneas aprobadas
 así lo dice, y así
 nos deja sin esperanza.
 ¡Pobre reino de Pelayo!
 ¡Pioma! ¡Oh Sella! ¿Qué aguardas?
 desprende de tus torrentes
 estos recuerdos que guardas
 y antes de apagar la sed
 de la indómita Cantabria
 llévale al mar tantas quejas
 que nuestros pechos exhalan,
 la parte oriental de Asturias
 queda sola, abandonada,
 de toda la Europa culta
 y hasta de la culta España.
 Santander se compadece
 de la suerte de su hermana;
 pero degradados hijos
 se empeñan aniquilarla,
 dio la libertad a Iberia
 y ha de morir con su causa
 ¡Maldición a quien la culpa
 tenga de tan grande infamia!

Tenéis razón degradados
 verdugos de la comarca
 que la Corte de Pelayo
 con sus vegas y sus auras
 es pura como la aurora
 que despliega la mañana
 y el hálito de sus labios
 a vuestra ponzoña mata.
 El ángel de sus florestas
 galas de zafir y plata
 fulgurará en el cenit
 de su cielo de escarlata
 y él ha de sacar triunfante
 la más santa de las causas
 que cobija entre los pliegues
 de sus purpurinas alas.
 Dios vele por este suelo
 de virtud acrisolada.
 Y vosotros senadores
 diputados de alta fama
 que así perdéis la ocasión
 de servirla y ampararla
 y que siendo de sus hijos
 no mitigais su desgracia
 dejándola sola y triste
 clamando a Dios por su causa
 temed no choquen las iras
 de sus torrentes de plata
 y lleven a los abismos
 eco de vuestras palabras
 y los valles con horror
 odien hasta vuestras canas
 porque nada hacéis por ella
 y es sola la desgraciada.
 Pero no, estará una
 ¿no ves de Dios la esperanza
 que sonrío a nuestros valles,
 no ves que esa prueba pasa
 y el horizonte del siglo
 nos circunda y nos abraza,
 y de oro los eslabones
 de gran cadena prepara
 para enlazarnos en ella
 y seguir próspera marcha?
 Miserias desaparecen
 son fragilidad humana,
 enemigos si los tienes
 mueren como vil cizaña
 y al cabo saldrás triunfante
 porque es virtud la desgracia
 y hace grandes a los pueblos,
 los fecundiza y ampara.
 Y tu, la hermana querida,

gemela de mis entrañas
 tiéndenos la mano amiga
 vestida de gala aguarda
 que el burdo paño desate
 esta desgraciada hermana
 y vista cual tu las joyas
 y vista cual tu las galas,
 que coronadas de flores
 con fecundantes guirnaldas
 de la espiral del vapor
 con las manos enlazadas
 forméis parte del gran todo
 de nuestra próspera patria.
 ¡Vírgenes, lanzad al viento
 vuestra argentina palabra!
 y evocad, vates augustos
 cadencia de ciencia gayá
 que Asturias saldrá triunfante
 en situación tan precaria,
 y el valor es mensajero
 del porvenir que les aguarda.
 A Dios hermanas gemelas,
 A Dios gemelas hermanas,
 pobre bardo de tus bosques
 el laud lanza a las plantas
 de ambas hermanas queridas
 que besan del mar las playas
 y sus esbeltas figuras
 el Deva en ondas separa.
 Felices ondas felices
 si al mar lleváis la palabra
 que esbelta locomotora
 perdida en bruma de plata
 enlaza las dos gemelas
 y sus prósperas comarcas.
 (26 de octubre de 1864)

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivo Municipal de Ribadesella.
 Archivo Histórico Provincial.
 Archivo Histórico Diocesano
 Quincenario "Somos"; 1957.
 Protasio González Solís; Memorias Asturianas.

NOTAS

- 1 Archivo Municipal de Ribadesella; Sig. 65.
- 2 Un manuscrito con sus poesías se puede encontrar en el AHP. Sección Posada Herrera. Sig. 11.493 (15) dedicadas en su mayor parte a personajes y lugares llaniscos.
- 3 Este seudónimo sería usado, a comienzo del siglo XX, como cabecera del primer periódico que hubo en Ribadesella



AJUSTE DE CUENTAS

Juan Muñoz

Cuando me acodé en la barra de aquel bar para pedir al que estaba al otro lado una cerveza, noté que no me reconocía. Es verdad que llevaba muchos años fuera, que una incipiente calvicie había puesto en contacto la profundidad de mis sienes con una coronilla franciscana, que los rizos africanos de antaño habían sido domesticados por la persistencia de la gomina y que el atuendo formal que llevaba, contradecía el desaliño con el que frecuentaba aquel bar en tiempos pretéritos: los jerséis amplios, con cuello de cisne y coderas de pana, los vaqueros raídos y las chirucas, habían dado paso a un traje negro impoluto, una camisa a rayas haciendo juego con la corbata de tonos morados, y unos incómodos zapatos de punta fina.

Sin embargo, en otros tiempos, yo había sido uno de los clientes más fieles de aquel establecimiento. Se llamaba *El París* y tenía un mobiliario neutro, insustancial, que, a diferencia de mi atuendo exterior e interior, no había cambiado un ápice desde la última vez que había salido por aquella puerta, hace ahora veinte años.

Había estudiado la carrera de Químicas y trabajaba en una multinacional americana que se dedicaba a la producción y distribución de fertilizantes, abonos y plaguicidas. Cuando me enteré de que querían abrir mercado en la zona dónde había dado mis primeros pasos, me ofrecí voluntario, aduciendo mi vinculación y mi



conocimiento del entorno. Aceptaron mi solicitud y me dispuse a repasar los caladeros que servían de refugio habitual a ganaderos y agricultores de la comarca.

Era miércoles de mercado en Ribadesella, que así se llamaba el centro neurálgico de aquel territorio, y me dirigí a *El París* buscando la huella de otros tiempos. El bar estaba vacío. Decenas de vinaterías, cafeterías y restaurantes habían colonizado todos los rincones de la villa, provocado un éxodo en la clientela de algunos bares tradicionales. Antes, el día de mercado servía de coartada para que bajaran a la capital del concejo desde todas las aldeas. *El París* se había convertido en el punto de encuentro obligado de los paisanos para tomar unas pintas de vino y hablar de las cose-

chas. Por las tardes, nos citábamos allí un grupo de jóvenes, que, atraídos por el nombre, soñábamos con estar en el *Café de Flore*, en el Boulevard Saint-Germain, codeándonos con Sartre, Simone de Beauvoir o Camus. Nos reuníamos en torno a unos cafés y unos *solsombras*, con *La Náusea* o *El Ser y la Nada* debajo del brazo. De aquellas reuniones salía, de vez en cuando, el esbozo de una nueva revista o un próximo concierto que programábamos con la convicción mesiánica de que estábamos rescatando al pueblo de su alienante ignorancia.

Pero no acababa ahí la metamorfosis de *El París*. Por la noche, como búhos, jóvenes con distinto pelaje se dejaban ver para tomar unas copas. Aparecían unos con pantalones de peto azul y aspecto de cuáquero que bebían



cacaolat con coñac; los aprendices de intelectuales del turno vespertino también recalábamos alguna noche para pedir algo que sonara muy francés, por ejemplo un *cointreau*; otros, con greñas hasta los hombros, desdeñaban las modas y bebían el cubalibre de toda la vida. El nexo de unión de aquella fauna variopinta era la música. Los dueños del bar tenían una habilidad camaleónica para adaptarse a los tres turnos con eficacia contrastada. Por la noche pinchaban los vinilos de los que salía la música de *Clidens Clearwater Revival*, *Pat Smith* o *Janis Joplin*, auténticos gurrús de la época que conseguían el consenso de toda la clientela. Alguna noche, sin embargo, se nos congelaba la risa al enterarnos de que la parca había visitado a algún colega que había succumbido a los cantos de sirena de la heroína. No fueron pocos los que sintieron los zarpazos de esa droga asesina. Unos se agarraron a tiempo al mástil del barco, pero otros naufragaban a una edad que no tocaba.

Seguía en la soledad de mis recuerdos, y en la soledad de *El París*. Me había confundido al hacerle caso al tango y creer que veinte años no eran nada. *El París* había perdido la capacidad de convocatoria matutina del mundo rural; y yo, la posibilidad de promocionar y vender allí alguno de mis productos. El de la barra me miraba con dudas, pero pagué sin identificarme y salí a la calle, en dirección al mercado.

Cuando oí gritar el diminutivo de mi nombre entre el tumulto, intuí que alguien me iba a devolver los recuerdos de la infancia. "Luisito, Luisito," llamaba una y otra vez aquella voz gangosa. Seguí la pista al sonido, hasta que me encontré, atrincherada detrás de un tenderete de frutas y verduras, una mano que quería hacerse ver por encima

de unas berenjenas. El cuerpo que la sostenía era, sin duda, el de Arturo.

Las orejas de soplillo dejaban ver una buena mata de pelo electrizado; se le habían agrandado tanto que, con la mano erguida, parecía que iba a despegar. La melena seguía siendo leonina, arrancando desde la mitad de la frente, aunque el color del pelo había pasado del castaño a un blanco sucio y, ahora, lucía unas patillas de boca de hacha. Los ojos eran vivos y saltones, como los de una langosta, y las fosas nasales dejaban ver un par de matas de pelo negruzco que parecían querer huir de aquellos anchos túneles. En la boca a floraba una sonrisa amplia, en media luna. Era una sonrisa permanente y sonora, de granizo, sin nada que celebrar, que dejaba asomar unos dientes de rapiña. El cuerpo seguía conservando una complexión fuerte, intimidatoria pese a su poca altura, aunque los pectorales, como promontorios que empujaban la camisa hacia afuera en su juventud, parecían haber descendido al estómago, que se redondeaba como un tonel. Arturo, digámoslo ya, era el principal acosador de la escuela; y yo, una de sus víctimas.

Los recuerdos salieron de sus escondites y se amontonaron sin filtros cuando Arturo me estrechó, de forma rotunda, con aquella mano poderosa.

-Estás como siempre,- comentó con ironía.

- Pues tú has engordado un montón,- contesté.

La agresión salió de mi boca como un eructo. El saludo lo desconcertó, sin duda porque esperaba un comentario halagador, como los que había que hacerle en la escuela para no sufrir las consecuencias de la falta de pleitesía. Sin abandonar la sonrisa, -¿de qué se ríe, pensé?-, cambió de tema:

-Ya ves. Ahora vendo la mejor fruta y verdura del mercado. Te recomiendo esta manzana reineta de una pomarada que tengo al lado de la casa.

Tras comentar cosas insustanciales de los viejos tiempos, y pasar de puntillas por el matonismo que practicaba, le compré un kilo de manzanas y me despedí.

Ya en la casa, afloraron recuerdos escolares que habían quedado dormidos en la trastienda de la memoria. No es verdad que el tiempo lo cura todo. Tómate tu tiempo. Hay que dar tiempo al tiempo. Lo máximo que puedes conseguir, en realidad, es un entumecimiento neurótico.

Sin embargo, no tenía muchos motivos para el resentimiento. A fin de cuentas, la presión que yo recibía de los amos de la tribu era de baja intensidad: zancadillas, empujones, algún insulto y poco más. Los que peor lo pasaban eran los que mostraban comportamientos afeminados y no jugaban al fútbol. Mi salvoconducto era mi técnica con el balón, contrastada en los partidos del recreo; y mi condena, que era un buen estudiante. De hecho, era el mejor estudiante de la clase.

La tregua de las agresiones se producía ante los deberes, pues yo se los hacía a Arturo a cambio de que me dejara en paz, de tal forma que mi mayor satisfacción se producía cuando llevábamos tareas para casa. En realidad, solo me golpeó una vez con contundencia. Fue cuando, de forma ingenua pero servil, me ofrecí a explicarle los problemas de matemáticas para que intentara resolverlos él mismo. Sin mediar palabra, me arreó un puñetazo que, además de tirarme, me hizo ver las estrellas. Yo era un lector convulsivo de tebeos y creía que las viñetas llenas de estrellas después de recibir alguno de los personajes un golpe monumental eran



un recurso del dibujante como lo podían ser las onomatopeyas, o las líneas cinéticas. El golpe de Arturo me hizo comprender que lo de ver las estrellas después de un golpe era verdad, aunque nunca le agradecí el descubrimiento.

Había hecho mi tesis doctoral sobre fertilizantes integrados para combatir las plagas más comunes del manzano y en ese tema me considero un experto. Cada vez tenemos que andar con más cuidado a la hora de aplicar algunos productos muy efectivos con los pulgones y la araña roja, pero potencialmente agresivos para la salud y el medio ambiente, ya que los controles a que nos someten son cada vez más exhaustivos. De hecho, creamos una red de marcas y laboratorios subsidiarios que sirven de tapadera, con algún cabeza de turco al frente desligado contractualmente de la empresa matriz, para lanzar al mercado productos de los que aún desconocemos los efectos secundarios. Otro frente que tenemos que cuidar es la competencia de los productos transgénicos. Hacemos falsos estudios sobre su peligrosidad para crear desconfianza en la opinión pública. Naturalmente, no los divulgamos nosotros, como empresa de fertilizantes químicos, sino que los difundimos de forma anónima a las organizaciones ecologistas más radicales y menos serias. Su desconocimiento científico es proverbial: reproducen tal cual cualquier informe alarmista, como el pulgón verde reproduce sus huevos en la manzana. Curiosamente, los ecologistas se convirtieron en nuestros mejores altavoces para frenar la investigación, explotación, y difusión, de los productos transgénicos.

Lo que estaba maquinando ahora, mientras miraba las manzanas que me había vendido Arturo, tenía más que

ver con lo personal que con lo empresarial. Había un producto que tuvimos que desechar por sus efectos perniciosos, al tener una concentración muy elevada de polisulfuro de calcio y cobre. La idea que me rondaba por la cabeza era la de inocular el producto en las reinetas de Arturo. El problema era que yo tenía que hacer de Blancanieves y comerme una manzana para ingresar por urgencias cuando aparecieran las alteraciones somáticas que se producen.

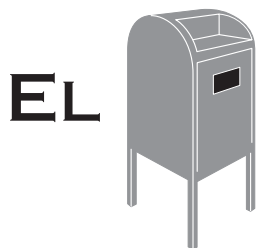
Afortunadamente, aunque en la empresa estaba en nómina como comercial, conocía bien el proceso de composición en la elaboración de fertilizantes, así que en la manzana que debía comer, reduciría el porcentaje de polisulfuro hasta que aparecieran los síntomas de vómitos y mareos sin poner en riesgo mi salud, exagerándolos de forma deliberada en el ingreso hospitalario.

El plan me parecía perfecto y pasé a la acción. Después de contaminar las manzanas que quedaban en casa lo suficiente como para matar un caballo, ingerí otra con dosis reducidas y acudí al hospital poco tiempo después, con los consabidos síntomas de envenenamiento.

Me hicieron un lavado de estómago y algunas indagaciones sobre las causas del malestar. Yo dirigí las sospechas, de forma sibilina, hacia una manzana que había comido en la cena como posible causa. Me costó convencerles de que examinaran el resto de las manzanas que había comprado a la vez, y que reposaban en el frutero de mi casa. Me sorprendieron su dejadez e incompetencia. Y a punto estuve de delatarme, al tener que mostrar un énfasis excesivo para que dieran los pasos que yo había previsto. A fin de cuentas, tenía que disimular tanto mis conocimientos como mi interés por aquellos análisis, para no levantar ninguna sospecha.

Una vez conseguidos mis fines, los resultados fueron los esperados: que aquellas manzanas estaban inundadas de fertilizantes prohibidos en el mercado y que constituían un riesgo severo para la salud. Con el rostro pesaroso, confesé en mi declaración, dónde y a quién había comprado las manzanas, que además, dije, quien me las vendió aseguró que eran de su propia cosecha.

Me dirigí al día siguiente con las primeras luces al pueblo de Arturo. Tenía un nombre extraño, Meluerda, y estaba apenas tres kilómetros de Ribadeseilla. Busqué un lugar discreto para divisar su casa que, según él mismo me había dicho, era la misma que tenía cuando yo le había conocido. Meluerda había sabido crecer sin perder demasiado su identidad. Los caminos laberínticos seguían consiguiendo que te perdieras con más facilidad que en una ciudad, y la incorporación en algunas casas de materiales que no convenían a su arquitectura rural, quedaban camuflados entre árboles frondosos que ocultaban el desaguisado. Elegí una mesa estratégica en un bar de reciente construcción para ser testigo directo de la inspección, y me aposté frente a un ventanal con vista privilegiada. Reconozco que había una curiosidad malsana en el deseo que sentía por estudiar la reacción de Arturo cuando los guardias llamaran a su puerta con el informe sanitario en la mano. Al llegar la ocasión que esperaba, sentí que hervía en mí la hiel de la venganza. Pude ver su cabeza, esta vez humillada, girando de un lado a otro con expresión de incredulidad, pero fue una pena no oír la conversación cuando le presentaban los cargos. Quizás los vecinos, que corrían los visillos con disimulada curiosidad, lo pudieron escuchar.



EL

DE

La Plaza Nueva

Memorias melordenses

Yolanda Cerra Bada

Despedidas

En este largo, intenso y lluvioso invierno, el vecindario de Meluerda y de la parroquia de Collera despidió a algunos de sus personajes más conocidos.

De Lucita sabíamos que llevaba mucho tiempo enferma en la que fue su segunda casa, donde sus hijos ubicaron el bar el Tarnu. Berta la de Tarabuxín también lo estaba, pero era algo más joven y su fallecimiento fue en cierto modo inesperado. Tarabuxín está en la frontera con Camangu, aunque los afectos no conocen fronteras; por eso, recordamos también aquí a Maruja la del Jerreru. A Pepe Luis le iban a dar el alta hospitalaria, pero también nos dejó, justo cuando se iba acabando el invierno. Sin embargo, los casos que conmovieron al *pueblu* sucedieron en menos de una semana de noviembre, el mes más triste y gris del año. Monchu y Quinu, sesentañeros, de la misma generación, se murieron uno tras otro, dejando un poso de incredulidad y pena. Con ellos se iba una parte de Meluerda.

De todos, Quinu (Joaquín Rodríguez Sánchez) fue el más conocido, gracias a sus tres vertientes: exalcalde de barrio, organizador de las fiestas y artesano. Precisamente, a primeros de 2014, había inaugurado una exposición de objetos artesanales en la Casa de Cultura Riosellana con el título "Maquetas etnográficas", donde recibió muestras de cariño de sus convecinos y supuso un cierto paso a la fama local. La noticia de su muerte fue recogida por los principales periódicos regionales, *La Nueva España* y *El Comercio*, con los titulares siguientes: "Fallece "Quinu" el de Meluerda, exalcalde de barrio de esta localidad", "Ribadesella despide con gran cariño a Quinu, exalcalde de Meluerda". A su entierro acudieron, además de familiares, amigos y convecinos, representantes del Ayuntamiento actuales y de legislaturas pasadas.

Cambios

"A esti pasu no quedamos vecinos. Todos forasteros", dice una amiga.



Maqueta de Quinu

Los cambios sociales de entresiglos son vertiginosos. El siglo XXI ha transformado definitivamente Meluerda. Todavía quedan vacas; pero la tierra arada y las escasas huertas coexisten con los primeros jardines. Hoy, los caminos embarrados por los que los taxistas renunciaban a pasar, se han vuelto carreteras por las que circulan coches continuamente, expulsando a los peatones de mayor edad y también a los más pequeños. El vecindario se ha ampliado con familias que tienen aquí su primera o segunda residencia, algunos todavía con raíces familiares pero otros sin ninguna vinculación más que la



Rincón de Meluerda en primavera.

afectiva o la circunstancial. Los de siempre se conocen; los nuevos suelen integrarse en los pequeños barrios de que consta el pueblo, pero no hay relaciones ni conocimiento a mayor nivel que éste. No obstante, redes sociales como Facebook o whatsapp están conectando virtualmente a bastantes personas, tanto a los de siempre como a la nueva vecindad.

Los tres bares (Casa Pacho, El Texu y El Tarnu) atraen a mucha gente forastera que desconoce los usos y costumbres de los pueblos. Una norma de cortesía tradicional como el saludo entre viandantes se pierde por desconocimiento de los forasteros urbanitas. Lo urbano entra con fuerza por todos los ámbitos, con sus luces y sus sombras. Y deja una sensación de fin de ciclo social, aunque *les flores de les cereces* que inundan el *pueblu* en este abril soleado ponen el contrapunto estacional y recuerdan que la vida es un continuo fluir en permanentes inicios y finales.

Disparatados trajes regionales

Una exposición en la casa de la Cultura sobre trajes tradicionales, en diciembre de 2014, mostraba los que supuestamente correspondían a varios concejos del oriente de Astu-

rias, entre ellos el de Ribadesella. Supongo que alguien se habrá percatado del disparate que supone creer (porque entramos en el mundo de la creencia) que si en Asturias hay 78 concejos, habrá 78 trajes tradicionales diferentes, cuya línea vendría marcada por unos puros límites administrativos.

Además, claro está, de lo que supone el propio concepto de traje "tradicional", o "regional", foto fija de un tiempo que no se determina cuál es, donde desaparecen la edad o las clases sociales a favor únicamente del territorio y del tipismo, donde no interesa mostrar la historia con su dinamismo y sus cambios sociales; y, por si fuera poco, el recurso a informantes que nacieron décadas después de la transformaciones decimonónicas de la vieja indumentaria de saya larga y calzón corto; o del imposible y exótico color azul del riosellano... En fin, afortunadamente, de momento parece que tras la exposición nadie gastó un euro en confeccionar el más que supuesto "traje de Ribadesella".

Solo si se presentan como invención particular basada en la tradición, es decir, como recreación moderna, tales exposiciones tienen sentido. Como invención de la tradición. Lo otro, puro disparate.



Historias y comentarios

Luis Sierra

Lágrimas por el recuerdo

El paseo de la Grúa, siempre tan agradable para poder disfrutarlo recordando tantos y tantos momentos vividos en los años jóvenes, bien acompañado, sentado en su “gran” banco, contemplando la hermosura de la bahía, los barcos, prados, pueblos y montes con sus múltiples colores, o dejando la imaginación regresar a un pasado más lejano en el que los veleros emprendían el viaje para América cargados de ilusionados jóvenes hacia lo desconocido. Otros, mientras tanto, también pasean o se sientan con silenciosa tristeza en su corazón, en su pensamiento que les nubla tanta belleza, pero que les sirve de sosiego el silencioso caminar o simplemente permanecer sentados discretamente en su soledad y con la vista perdida.

El otoño llena el paseo con las hojas de los árboles, las higueras de San Miguel dejan caer generosamente sus frutos de almíbar, con las consecuencias que eso tiene para el paseante y los servicios de limpieza, a los que en esa época del año se les duplica el trabajo; algunas enredaderas, madre selvas y otras de pequeñas flores blancas nos regalan su perfume que hace más grato el paseo, mientras los pájaros cantan en la tupida ladera.

En los meses de octubre y noviembre los empleados municipales efectúan la poda de esos generosos árboles que nos regalaron la sombra en los días en que el abrasador sol nos agobiaba y buscábamos con ansiedad su fresca protección. Ahora, casi sin hojas, volvemos a agradecerles que dejen pasar los suaves rayos de sol que calientan los días, ya frescos, que nos acercan al frío del invierno.

En uno de estos días, como tantos otros, pasé junto a un amigo, que sentado en la esquina al inicio del paseo, se protegía con el cuello en alto de su gruesa zamarra, con la bufanda alrededor de su garganta, y en la cabeza, como siempre, su gorra visera de estilo marino. Nos saludamos como de costumbre, yo sobre la marcha de mi diario paseo, él desde el refugio de su asiento. Pero en esta ocasión, mi amigo tenía una actitud diferente en su rostro, el cual limpiaba continuamente con el dorso de su mano, e incluso su voz, que me pareció escucharla era un poco ronca y cortada. Seguí mi camino, un tanto preocupado por lo que me pareció no era normal, dada la jovialidad con que mi amigo me demostraba un día sí y otro también.

Continué hasta el final del paseo, me asomé al formidable mirador de la Grúa, contemplé la inmensidad del Cantábrico con sus onduladas y azules aguas, ya un poco revueltas estrellándose contra el muro, el sólido muro de grandes y labradas piedras que los hombres le pusieron para controlar sus bravas

embestidas, y di la vuelta pensando en mi amigo. Entretanto los trabajadores municipales seguían afanados sobre las escaleras cortando las finas y largas varetas de los árboles del paseo, otros las iban recogiendo y haciendo pequeños montones para más tarde transportarlas al vertedero donde se pudrirían poco a poco; eran un estorbo, las despreciaban por el continuo ejercicio que tenían que hacer para recogerlas, aunque la madera de estos árboles, transcurrido un corto periodo de tiempo desde la corta, ya es muy buena para el fuego, arde muy bien, sobre todo la que se corta en el otoño cuando la savia apenas les llega y tienen menos humedad; por eso eran muy apreciadas para iniciar el fuego, o como ayuda para quemar carbón.

Yo seguía en mi caminar, esquivando las varetas esparcidas por el suelo, acercándome a mi amigo, tratando de ver cuanto antes si mantenía la misma actitud. Mis presentimientos se afianzaron más en la anormalidad que había querido ver al principio; mi amigo, primero se quitaba los gafas y se limpiaba los ojos y la cara con el pañuelo y luego hacia lo mismo con las gafas, así que decidí pararme y, cortando la inercia de la habitual rutina, me acerqué para preguntarle si mis sospechas tenían justificación o eran una interpretación mía sin razón alguna. Llegué junto a él, levantó la cabeza, y con su mirada ya me anticipó que algo fuera de la normalidad le ocurría, que mis sospechas estaban fundadas.

Me habló con aquella voz entrecortada que yo creía haber escuchado antes, y me pidió que me sentara un poco a su lado; me miraba con tristeza, tenía los ojos rojos, seguía con el pañuelo en la mano y lo volvió a utilizar sin quitarse la gafas. Me asustó verlo en aquella situación y le pregunté con impaciencia qué era lo que le ocurría. Él, con cierta timidez y la mirada baja me dijo:

-Desde ayer estoy aquí viendo podar los árboles; para ti, seguramente es una tontería lo que te voy a contar, y lo comprendo, pero para mi, tiene recuerdos entrañables, muy profundos y a la vez dolorosos. Estoy viendo cómo esas varetas que están cortando, las desprecian y las recogen con rabia, pero cuando yo era niño, en los primeros años de la posguerra, estaba esperando con ansiedad que llegara la época de la poda para ir el primero a recogerlas; tenían mucho valor, mucho.

Vivía yo con mis padres en una casa de las de atrás, a la derecha según subes para la Atalaya, era una casa en muy malas condiciones, hacía mucho frío y mi pobre madre tenía una cocina que alimentaba con leña y carbón, al que era muy difícil llegar, porque carbón había, pero pesetas para comprarlo muy pocas; también recogía madera de la que



Poda de los árboles de La Grúa.

dejaba el mar en la Atalaya y en la playa, cajas de madera, antes muy utilizadas en todos los embalajes, así como de otros desechos, muy escasos, que ocasionalmente se presentaban.

Los árboles del antiguo mercado de la Atalaya los podaba un señor ya mayor, de menudo cuerpo y estatura, que era tuerto y vivía en Lloviu; también atendía la limpieza de las rejillas de las alcantarillas. Se portaba muy bien conmigo, y siempre, cuando iba a empezar la poda de los árboles del mercado cercanos a nuestra casa, me avisaba para que estuviera el primero en la recogida de las, entonces apreciadas y valiosas varetas. En casa las cortábamos en pequeños trozos con un hacha, que más se parecía a un serrucho, colocándolas sobre una tabla, un trozo de madera o sobre el ladrillo macizo del piso, y a fuerza de golpes las íbamos haciendo pequeños trozos para atizar y alimentar el fuego tan necesario en nuestro humilde hogar.

Yo me sentía muy importante colaborando muy activamente en la recogida de aquellas varetas, pues mi querida madre me lo valoraba mucho, me decía palabras muy ponderadas que en mis pocos años quedaron grabadas en mi corazón para siempre, y es que el cariño y el amor con que mi madre me las transmitía, las hicieron inolvidables. La recuerdo siempre muy preocupada por el frío y por otras muchas co-

sas, pero sobre todo, por encontrar qué añadir en el pote al agua ya caliente y humeante, esperando algo que le diera un poco de sabor y consistencia para poder llevarla a la boca, al vacío estomago.

Recogía la mayoría de las varetas del mercado del ganado gracias al bueno del hombre que podaba, al que siempre recuerdo con mucho cariño y agradecimiento. Le llamaban “el tuerto Lloviu”; me parece que lo estoy viendo, un poco doblado, con paso cansino, y ya a última hora del día, animado con un poco de vino que seguramente lo ayudaba en el diario caminar por la mañana y por la tarde hasta Lloviu. Fueron años muy duros, en los que el hambre estaba muy presente en la mayoría de los hogares; todo tenía mucho valor, todo servía, por eso yo no puedo evitar este sentimiento que me hace llorar recordando, viendo como desprecian esas, hoy insignificantes varetas, que un día fueron tan valiosas, tan importantes para la familia que pudiera conseguirlas, esas que un día nos dieron tanto calor.

De las varetas del paseo de la Grúa, me tocaban pocas, pues eran muchos los que las recogían, y no solo los niños, también personas mayores, sobre todo mujeres, auténticas heroínas de aquellos difíciles años. Siempre me pasa lo mismo cuando veo la poda de estos árboles, por eso te lo cuento, y porque también me sirve de desahogo el poder hacerlo



con un amigo, aunque si tu tuviste la suerte de no sufrir aquellas calamidades, te será más difícil comprenderme.-

Escuché a mi amigo con verdadera atención y emoción; soy de lagrima floja, y he de reconocer que también, muy discretamente, tuve que utilizar el pañuelo ante la emoción, el sentimiento que este hombre, cercano a los ochenta años sentía, y que le impedía muchas veces continuar hablando. Debió de ser mucho lo sufrido en aquellos duros años, mucho también lo que vio padecer a sus padres, pero sobre todo a su madre, de la que mantenía un recuerdo de inmenso cariño.

Yo no sufrí aquellas tremendas penurias, pero también padecí situaciones muy dolorosas cuando era niño que jamás se olvidan del todo; con la juventud parece que el pasado nunca existió, o se suele ver de otra manera, pero con el paso de los años los recuerdos vuelven a ser lo que fueron, tal como dice el refrán: "Una vez viejo, dos veces niño", así que la situación que mi amigo vivía, también hizo pasar ante mí mi propia "película". Hablamos mucho, y entre aquellos recuerdos revivió el de la marginación, el desprecio que había sufrido como pobre y como perteneciente a los perdedores de una guerra entre hermanos, amigos y vecinos... Hoy, con sano orgullo, veía la situación de muchos de aquellos que le habían despreciado, y es que mi amigo había trabajado duro, fue un buen negociante, consiguió afianzarse económicamente y ahora contaba con el respaldo necesario para vivir con holgura en esta sociedad consumista, egoísta y casi deshumanizada.

Seguimos viéndonos casi todos los días, principalmente en la primavera, el otoño y el invierno, pues durante el verano nos distanciamos un poco. Cuando nos sentamos disfrutamos con nuestros recuerdos, él es muy dado a revivir el pasado, hacer comparaciones con el presente y sacar conclusiones muy personales; tiene una gran memoria y cuando tira del "cabo", el final es interminable, pero sin duda paso agradables momentos en su compañía.

Cualquier cosa hubiera esperado yo de aquel rutinario paseo, de aquel rutinario día de la poda de los árboles de la Grúa, pero en cualquier momento el pensamiento se puede ver desbordado por los sentimientos, la risa, el dolor o las lagrimas, sobre todo las lágrimas, que fueron las que delataron a mi amigo, lagrimas de dolor, lágrimas que nunca se terminarán, lágrimas siempre dispuestas para los buenos y malos recuerdos, como siempre estarán las varetas prestas a caer bajo el hacha de la poda, aunque su valor deje hoy casi indiferentes a la mayoría de los que siguen disfrutando del paseo de la Grúa, y es que los tiempos cambian, el mundo cambia, casi todo cambia...

Sara Toyos

Hoy traemos a estas páginas el recuerdo de otra mujer, muy popular en aquellos años difíciles de posguerra, y muy especialmente de los años 50 y 60; me refiero a Sara Toyos Coro, más conocida como "Sara la Churrera".

Nació Sara en 1921 en el pueblo de Sardéu, hija de José Toyos y María Coro, ella la última de quince hermanos, una de aquellas familias numerosas tan habituales en la época y tan diferentes a las de ahora en las que tener uno o dos hijos ya es todo un acontecimiento.

Asistió Sara en sus primeros años a la escuela de Moru, compaginando el estudio con las labores habituales en las aldeas, pues de ellas salía la parte más importante del sustento familiar, ya fuera atendiendo el ganado o las siembras, tareas que ocupaban a todos los miembros de las familias, incluidos también los más pequeños.

En 1939, finalizada la cruel guerra, Sara dejó su aldea natal y se fue a trabajar a la Villa; allí conoció al que luego sería su esposo, Juan, con el que tuvo tres hijos, dos varones y una niña. Al mayor, Juan (Juanín el de Sara la Churrera) persona muy conocida y querida, lo vemos casi a diario en el paseo de la Grúa aprovechando el poco tiempo de que dispone para *caminar un poco*. Juanín está muy agobiado con la enfermedad de su esposa, a la que cuida con verdadera ternura, y también lucha por sobreponerse a un reciente amago de infarto del que lo vemos mejorar cada día. Su hermano, Luli, creo que también reside en Ribadesella; lo vemos menos, algunas veces en sus visitas a la Rula en busca de ricos pescados. La hermana de ambos creo reside en Gijón y está casada con Miguel, otro conocido riosellano.

Sara luchó muy duro para sacar adelante a sus hijos -lo pasaron muy mal, me comentaba Juanín, muy orgulloso de su madre-. A los años difíciles de entonces se añadieron las dificultades en las que Sara se vio envuelta por sus firmes ideas políticas; le quemaron la casa, le robaron el ganado, e incluso estuvo presa, de lo que dejó constancia escrita con un objeto punzante en los muros del edificio donde estuvo recluida: "*Aquí estuvo presa una roja que se llama Sara Toyos Coro*". Aquel edificio creo que era el chalet de La Atalaya, y al restaurarlo años después, allí apareció escrita la frase de Sara en los días tristes de su cautiverio.

Esta valiente mujer, luchadora incansable, no tenía miedo a nada, y como tantas y tantos de aquellos años, también practicó el estraperlo por las aldeas del concejo; su hijo Juanín también contribuía a la economía familiar, pues con tan solo once años ya trabajaba en las fábricas de conservas de pescado, tan numerosas entonces en Ribadesella.

Viuda a los 56 años, no cejó en su lucha; mujer emprendedora, ponía una caseta por las fiestas, donde vendía lo poco que podía conseguir; luego, a principios de los años 50, se instaló con una caseta fija, en la fachada norte de la Plaza de Abastos, junto a lo que hoy es la Pescadería Gutiérrez, donde abrió la churrería que le daría el apodo que llevó de por vida - *Sara la Churrera* - aunque aparte de los churros, principal artículo del negocio, pronto lo amplió con patatas fritas y pantrucos o *emberzaos*, y por las mañanas, copas a los trabajadores madrugadores y todo aquel que quisiera quitar *las telas de araña de la garganta*, como se solía decir entonces a esta



Sara con sus emberzáos.

costumbre tan habitual de tomar copas mañaneras de anís dulce, aguardiente o coñac.

Todos conocíamos a Sara, su negocio era de tal novedad que en algún momento acababas por hacerte cliente. La llegué a conocer mucho, Sara era muy conversadora con todo el mundo, muy directa y clara en sus palabras, siempre rotundas, decididas y muy claras. Yo, muy joven entonces, por mi trabajo tenía que visitar todos los días los comercios de La Plaza Cubierta, y necesariamente me encontraba con Sara en las muchas charlas que allí se organizaban en las horas de menos trabajo; eran reuniones entrañables, con Nalu la del Che, Tere la de Camangu, Valentín Quesada, Emiliano Aramburu y su esposa María Antonia, Chavela la de Gutiérrez y algunos más, todas personas de buen humor y compañerismo. Un día, Sara me llamó aparte y delante de su caseta me dijo con su tono de voz que no admitía duda: "Luisín (así me decían entonces) ven acá, so cabrón, tu sabes que yo soy muy roja..., pues mira, como yo sé que tu eres muy amigo de Angelín Arias (el alcalde), tienes que hacerme un favor. Y no me digas que no, porque te doy dos hosties", y añadió: "Necesito hacer aquí en la caseta un poco de obra para poder trabajar mejor, pero como yo soy roja temo que no me lo autoricen; en el Ayuntamiento hay muchos que no me pueden ver, por eso te pido que tu me ayudes y lo hables con Angelín, a ver que te dice". La escuche con máxima atención; mi amistad con Sara nació con las bromas de las reuniones de la plaza, pero ver a Sara en serio, con su tono de voz y formas de expresarse, era otra cosa.

Estábamos uno frente a otro con la conversación aclarada, cuando veo que Ángel Arias sale de su casa en dirección al Ayuntamiento, como de costumbre. Yo no lo pensé dos veces y le dije a Sara: "Mira, ahí está Ángel ahora", y salí corriendo a hablar con él. Sara me gritaba: "Ahora no, coño, ahora no, cuando tu lo veas a solas", pero yo ya no la escuchaba. Así que se lo comenté a Ángel, que muy sorprendido me dijo: "¿Pero cómo es posible que Sara te diga eso? no lo puedo creer. Ahora mismo la vemos". Y fuimos directos a Sara, que nos esperaba con su media sonrisa..., y ganas de matarme. Recuerdo perfectamente que las primeras palabras de Ángel, muy afectado, fueron "¿Sara, como es posible que tu pienses, que por ser roja o azul, no se te atiende? Esto me parece muy mal, y ahora dime que es lo que necesitas". Una vez enterado, le dijo que no veía ninguna razón para que no pudiera hacer lo que quería, y que inmediatamente lo iba a ver en el Ayuntamiento para que se resolviese el asunto lo antes posible, como así fue.

Los alegres *piropos* que Sara me echó por el mal rato que pasó pueden imaginárselos, pero muy contenta, nunca se olvidaría de aquel encuentro y situación.

Fueron muchos los centenares los pantrucos que Sara preparó, cocinó y vendió en su caseta, y fue mucho, muchísimo lo que trabajó, lo que luchó honradamente para sacar adelante a su familia.

Sara murió en una residencia de ancianos, descansa en el cementerio de su pueblo natal, llevando en su viaje final la sólida creencia en sus ideales, a los que nunca traicionó. Sirva este pequeño recuerdo como homenaje a su memoria.

La placa del puente

Juan J. Pérez Valle

Hace algunas fechas, una persona que no quiso revelar su nombre, se puso en contacto con nuestra Asociación y conmigo; trataba de vender una placa de bronce en la que se hacía referencia a las "hordas rojas". Inmediatamente pensé que podría tratarse de la que había adornado durante muchos años uno de los estribos del puente, pero después de un prolongado tira y afloja, y lograr que me dijese exactamente lo que aquella placa decía, al no coincidir con las fechas de construcción del puente riosellano, di por zanjado con cierto alivio un asunto del que, por otra parte, presentía que no presentaba muy buen cariz.

Días más tarde, paseando por La Grúa, me encontré con el exalcalde, Juan Ureta, al que pregunté si sabía dónde se encontraba la placa de bronce colocada en el estribo derecho del puente tras su construcción y que había sido retirada durante el transcurso de su primer mandato.

-Mira -me dijo-, voy contarte una historia-.

-Dime, dime...

"Muerto Franco comenzaron a reorganizarse los partidos políticos en España. Aquí en Ribadesella el que más destacaba era, sin duda, el Partido Comunista, pero no solo dentro de la comarca oriental, cabe decir también que creo que era uno de los más importantes de Asturias. Disponía de gente muy preparada y su fuerza era arrolladora.

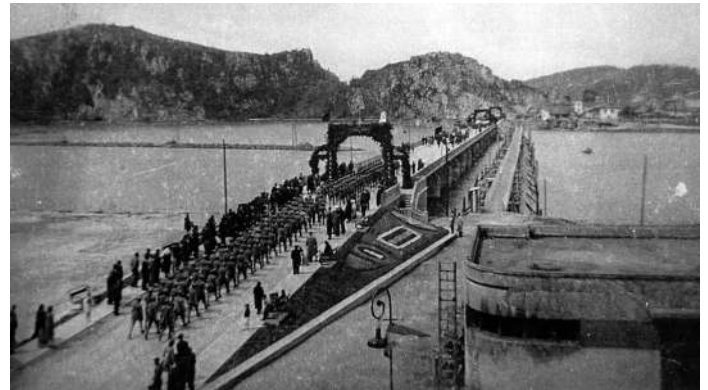
Pues bien; en aquellos años de incertidumbre política en España, creo que fue hacia 1977, solían venir por Cantabria grupos de la extrema derecha, que un día amenazaron con acercarse hasta Ribadesella y quemar la sede del Partido Comunista, situada en la casona que había donde hoy se encuentra el restaurante El Volante.

Ante tal situación, los del PC pidieron con urgencia reunirse con nosotros, de modo que de forma conjunta, pudiéramos hacer frente a aquella amenaza. La reunión, efectivamente se produjo, aunque yo me opuse a tal pretensión, lo que hizo que una militante de aquel partido se levantara y me tildase de tener miedo, de cobardía en definitiva.

El caso es que, efectivamente, aquella chica tenía toda la razón, yo tenía miedo ¿Cómo iba a mandar a gente de mi partido (PSOE) y de las Juventudes Socialistas a enfrentarse a grupos que seguramente vendrían con pistolas? ¿Con palos? ¿Cómo podría explicar a un padre, en el caso de que sucediera, que su hijo había muerto? cosa, por otra parte, nada improbable dados los hechos que se venían sucediendo por aquellas fechas en España.

Pero aquella acusación revolvió mi conciencia, y me hizo estar pensando toda la noche la forma en que yo podía demostrar, hacer un gesto, de que no era el miedo personal lo que motivaba mi negativa. Y di con ello: arremeter contra la placa; así es que, ni corto ni perezoso, a las ocho de la mañana del día siguiente, cuando todo el mundo iba a trabajar, yo estaba frente a ella armado con cincel, martillo, pie de cabra y otro instrumental vario, dispuesto a arrancarla de aquel lugar donde había permanecido casi cuarenta años.

El entonces alcalde, Claudio Valdés, dio rápido aviso a altas instancias de que yo estaba tratando de quitar la placa del puente, pero el Gobernador no le dio la mayor importancia, y no me extraña, porque independientemente de lo que representara



Desfile del batallón de prisioneros republicanos nº 148 el día de la inauguración del puente. A su derecha se puede ver la pasarela utilizada para cruzar la ría durante su construcción y, en primer plano, antiguos almacenes de pesca.

aquella placa, todos mis esfuerzos resultaron vanos. La placa tenía cuatro espárragos de grueso calibre que se introducían en el hormigón y terminados en cuatro placas, de modo que su extracción me resultó imposible; hasta se me rompió el pie de cabra que estaba utilizando.

Pasó el tiempo, y siendo ya alcalde, en 1979, entre las primeras medidas que tomé fue el ordenar que quitasen aquella placa.

Eulogio lo hizo, pero hoy, con Eulogio ya ha fallecido, tengo la espina clavada de no haberle preguntado nunca qué había hecho con ella".

Hasta aquí la historia narrada, de modo que, terminado el paseo, dióse fin a la conversación.

He tratado de hacer algunas averiguaciones, bien es cierto que pocas, para saber dónde se encontraba la desaparecida placa, pero no han dado ningún resultado.

Esperemos que algún día aparezca, no sé si para volver a ocupar su antiguo emplazamiento -seguro que sería un atractivo turístico más y tan fotografiada como el hórreo o el cementerio de botes que adornan el puente- pero al menos debe pasar a propiedad de todos los riosellanos, aunque solo sea para que permanezca guardada en algún almacén municipal, porque se quiera o no, forma parte de la historia de todos.

En el estribo izquierdo del puente todavía se conserva, tallada en piedra, la insignia de Ingenieros del Ejército. No hace falta recordar que el puente fue construido por prisioneros republicanos -batallón nº 148- por lo que con cierta sorna se dice que la leyenda de la desaparecida placa: "*Destruído por las hordas rojas y reconstruido por la España nacional 1938-1940*", no decía la verdad, puesto que el puente fue reconstruido por los mismos que antes lo habían destruido; es decir, por las, en la terminología de la época, "hordas rojas".

Hay que imaginarse lo que representó la llegada a Ribadesella de tantos hombres provenientes de las citadas "hordas" para la construcción del puente, sobre todo para las chicas, así que no es de extrañar que algunos de aquellos prisioneros, todos jóvenes y en edad militar, echaran raíces entre nosotros casándose con riosellanas; pero esta es otra historia.



El bar Sebas

Juan J. Pérez Valle

Un establecimiento tan emblemático y popular como el Bar Sebas ha querido celebrar este año su centenario, lo que puede llamar notablemente la atención pues no es habitual que haya firmas con una trayectoria suficientemente prolongada en el tiempo como para poder llegar a festejar todo un siglo de existencia.

Sin embargo, conocer los orígenes y fechas concretas de determinadas empresas, resulta tarea ardua, aún cuando hayan permanecido en manos de la misma familia, bien porque todos los comienzos suelen resultar fatigosos y es fácil el que hayan caído en el poso del olvido de sus propios protagonistas o descendientes, o bien porque estos nunca dieron importancia a lo que habían hecho, y mucho menos pensaron que podría llegar tan lejos ni que ello pudiese interesar a alguien. El caso es que el resultado suele ser el mismo, el hecho acaba envuelto en una nebulosa sujeta a todo tipo de interpretaciones, las más socorridas normalmente sustentadas por "los más viejos del lugar" que en muchas ocasiones no son precisamente las más fiables. Dicho esto, y sin pretender ejercer de aguafiestas, lo cierto es que tal conmemoración llega un poco tarde.

Sebastián González era natural y vecino de Pontedo (Cármenes, León). Por su vinculación con la arriería entre la marina y la meseta castellano-leonesa, mantuvo una estrecha relación con Ribadesella, constatable desde mediados del siglo XIX. Tuvo tres hijos, Isidoro, Miguel y Valeriano, todos nacidos en Pontedo. Isidoro, se instaló en Ribadesella como confitero años más tarde, uniéndosele después en el negocio su hermano Valeriano, mientras que el segundogénito, Miguel, es probable que hubiese ejercido la profesión de su padre durante algún tiempo. En diciembre de 1901 se encontraba accidentalmente en Ribadesella, junto a su hijo Sebastián González Velasco, en casa de sus hermanos y tíos respectivamente. Entonces, Miguel tenía la profesión de "vinatero" y Sebastián, de 15 años, la de "dependiente".

Se desconoce la fecha en que Miguel y su hijo Sebastián se instalaron definitivamente en Ribadesella, aunque en 1912, el joven Sebastián ya regentaba un muy reconocido y concurrido bar "Sebas" (probablemente estuviera situado en la hoy calle de Manuel Fernández Juncos) e incluso había ejecutado en el local y en el citado año, algunas reformas en cuanto a confort y a comodidades se refiere. En aquel establecimiento, se despachaba excelente sidra de Los Pandales y, cómo no, vinos.

Más tarde, Sebas (Sebastián González Velasco) adquirió la casa, construida en 1878, con fachadas que dan a las calles Gran Vía y López Muñiz, y en sus bajos, dando mayor acreditación al establecimiento que regentaba, abrió el bar "Las Cinco Villas". Proyectado por los Srs. Gargallo, de Gijón, fue inaugu-



El Bar Sebas durante la pasada Semana Santa/PV



Interior del bar/PV

rado el 17 de febrero de 1924; disponía de almacén de vinos al por mayor y menor, aunque su especialidad era el vino blanco de Nava del Rey, y depósito de cerveza *El Águila Negra* de Colloto. Además de fabricar hielo artificial, gaseosas y sifones, administraba la línea de autobuses "Las Cinco Villas", de la que el bar tomó el nombre por las villas por las que pasaban aquellos autobuses al efectuar el recorrido diario, Gijón-Ribadesella-Gijón, con parada frente al bar, en plena Gran Vía. En diciembre de 1929 esta compañía de autobuses se fusionó con "Los Luarca" (ALSA), continuando aquella parada hasta 1964 en que pasó a hacerse en la calle Manuel Caso de la Villa. Sin embargo, aquel nombre dado al bar no prosperó, puesto que siempre pesaría mucho más, el más antiguo y familiar de *Bar Sebas*, tal y como ha llegado hasta hoy.



FORO ASTURIAS

Charo Fernández Román (Ribadesella 1965) es graduada en Turismo por la Universidad de Oviedo. Profesional del mundo del turismo, está especializada en la gestión y planificación estratégica de destinos, calidad turística y auditoría empresarial. Como consultora auditora ha colaborado en proyectos para diferentes administraciones en Arribes del Duero (Salamanca), Ruta del Albariño (Pontevedra), Turismo Industrial en La Coruña y Lugo, Cabo Peñas, implantación y seguimiento del modelo de aproximación de calidad turística (MACT) en Camín Real de la Mesa, Valle del Nalón o Peñamellera Baja. Ha participado en la elaboración de normas y referenciales tales como la norma Q de playas o los referenciales de calidad de las marcas de turismo de León. Como formadora, ha impartido cursos a técnicos municipales de la comunidad gallega sobre gestión y calidad en playas, además de formación en sistemas de calidad para diferentes organismos.

Anteriormente trabajó para el Ayuntamiento de Ribadesella como Gerente de la Fundación de Turismo, Técnico e informadora turística y en el booking central de Juliatours (Madrid). Desde 2011 es alcaldesa de Ribadesella.

Me ofrece la Asociación de Amigos de Ribadesella este espacio para que plasme un pequeño resumen de los que han sido estos cuatro años de legislatura y los planes que presentamos para la próxima desde Foro Asturias Ribadesella. Considero que lo primero que debo hacer es recordar resumidamente lo que hemos hecho en este periodo; cuando estamos inmersos en nuestro trabajo, pensamos que el conocimiento de lo que se hace desde el Ayuntamiento es general y a menudo los hechos atestiguan que no es así.

Sí debemos definir la esencia de nuestro trabajo en este periodo, creo que se puede resumir en tres palabras: orden, seriedad y solidaridad.

Cuando hablo de orden y seriedad lo hago a todos los niveles. Es indiscutible que es un paso adelante importante el ordenamiento de un archivo municipal caótico, con la construcción de un espacio modélico que no sólo facilitara la consulta de los ciudadanos, sino el propio trabajo de la administración. Pero desde luego si nos referimos al orden, tener unas cuentas claras y ordenadas es fundamental y ese fue nuestro primer empeño. Ha sido una ardua labor a la que se enfrentó con acierto y dedicación el equipo de intervención, con muchas dificultades ocasionadas por los continuos cambios de criterio y excesivo intervencionismo de la administración central que con sus, en ocasiones absurdos métodos, llevó a difundir a través de sus publicaciones que Ribadesella tenía un déficit de 1 millón de euros por el he-



Rosario Fernández Román

cho de haber tenido que regularizar en un ejercicio 1,5 millones de euros de facturas pagadas sin la correspondiente consignación contable a lo largo de los últimos 30 años. Las cuentas del Ayuntamiento de Ribadesella son claras, no tenemos deuda bancaria ni a proveedores, pagamos entre 15 y 20 días y tenemos unos ahorros que nos permiten afrontar inversiones que paliar en cierta medida el sectarismo inversor que sufrimos por parte del Principado; y todo ello sin subir impuestos y rebajando cada año el porcentaje del IBI. La aprobación anual de los presupuestos, algo insólito años atrás, contribuye también a ese orden. Y como no, la tramitación del plan general; transparencia contra la opacidad de la legislatura anterior. La aprobación inicial del PGOU ha sido un ejercicio de responsabilidad y desde luego el cumplimiento de uno de nuestros objetivos.

Pero sin duda si hablamos de prioridades, el bienestar de todos los riosellanos y la igualdad de oportunidades ha sido nuestra máxima preocupación; es por ello que se desarrollaron dos planes de empleo locales, financiados con dinero exclusivamente municipal además de aprovechar al máximo los planes de empleo, escuelas taller y contratos en prácticas que cofinancia el Principado. Además, las obras y suministros son ejecutados en la mayoría de las ocasiones, por pequeñas empresas y autónomos del concejo, con lo que contribuimos indirectamente al mantenimiento y creación de puestos de trabajo.



Partimos del convencimiento de que la inversión en personas es la mejor inversión, es por ello que creamos el fondo de emergencia para familias con problemas, mediante el cual no solo se están solucionando situaciones como pagos de hipotecas, rentas o suministros básicos, sino también que ningún niño o joven riosellano deje de estudiar porque su familia esté pasando una situación complicada; con este fondo también se sufragan las excursiones o el transporte escolar, becas de libros y material escolar, matrículas y gastos de universitarios, etc. Hemos mantenido todas las prestaciones sociales, incluida la teleasistencia y continuado con las actividades para nuestros mayores.

Si hablamos de inversiones, debemos destacar la decidida apuesta por la zona rural que se ha llevado una gran parte del capítulo inversor en traídas de agua, caminos, luz, parques, recuperación de patrimonio y embellecimiento y no se nos olvida la pasarela de Cueves. En la zona urbana quizás las más notables sean el nuevo Ayuntamiento, la sede de la Policía Local y Protección Civil (la creación de este cuerpo ha sido un indiscutible éxito), el Aula Joven, las Naves Nido del Polígono o la reciente adquisición de la parcela para la construcción del futuro tanatorio. La transformación sufrida en el Polideportivo Municipal ha mejorado considerablemente no solo su deteriorado aspecto sino su aislamiento; se mejoró notablemente el interior así como los medios y la oferta deportiva, lo que contribuyó a una subida espectacular de usuarios de las instalaciones.

En turismo hemos logrado colocar a Ribadesella como destino puntero en el norte con innovadores soportes y promociones y la organización de eventos singulares. En Cultura se ha mantenido un calendario de actividades dirigidos a todos los grupos de edades, impensables para una población de nuestro tamaño. Se han recuperado festejos, apoyado a las comisiones de los pueblos y ofertado nuevas fiestas. En todos estos ámbitos se logró optimizar el gasto de manera que los presupuestos en estas materias no subieron.

Todo este trabajo es nuestra mejor carta de presentación. Lógicamente, nos quedan muchas cosas por hacer, pero el camino está marcado. El apoyo decidido al empleo (directo e indirecto), promoción del Polígono Industrial y las ventajas económicas y facilidades a las que pueden acogerse las empresas que se instalen en nuestro concejo. La continuidad en políticas de bienestar social, con la solicitud ante la Consejería de la ampliación de plazas del centro de día y su traslado a los locales municipales del edificio del Concilio. Promoción de viviendas públicas con la puesta a disposición de la Consejería de los terrenos. Construcción del Tanatorio y de un aparcamiento en altura para residentes en la zona de la Atalaya. Reivindicación de la reversión de los terrenos portuarios río arriba del puente para dar una solución definitiva a la ordenación del área, aparcamiento y zona de esparcimiento de la capital del concejo. Exigencia al Principado de una solución al saneamiento de la cuenca del río San Miguel y la depuradora de Vega. Implantación de huertos ecológicos en el espacio del actual almacén de obras de la Mediana. Solución al parque playa y circunvalación de Vega. Continuar en la exi-

tosa línea de gestión y promoción turística de esta legislatura sin descuidar la organización de eventos singulares a lo largo de todo el año con especial atención a la Carrera de Caballos de la playa para la que duplicáremos el presupuesto con el objetivo de alargar su duración y contenido. Apoyo continuo a ganaderos en la reivindicación de la recuperación de las hectáreas pastables de cara a la PAC y a los marineros con los dragados, mejora de la entrada del puerto y de los almacenes.

Estudio de viabilidad para la implantación de un turno de noche en la policía municipal en temporada alta. Mejorar las instalaciones deportivas con ampliación del gimnasio, sustitución de la sauna y reparación y mejora de las boleras, campo de fútbol, pista finlandesa y resto de instalaciones exteriores. Apoyo al deporte base y promoción de las actividades físicas dirigidas a mayores. Mantener una oferta cultural rica y adaptada a todas las edades. Dotar de contenido el Espacio Joven (en construcción) para que sirva de centro de estudio y ocio infantil y juvenil. Continuidad en la línea de contención del gasto y de eficacia en la gestión de recursos que nos permita mantener y bajar los tributos y tasas municipales.

Estas son las líneas maestras de nuestro proyecto para Ribadesella para estos cuatro próximos años. No prometemos cosas imposibles, no lo hicimos antes ni lo haremos ahora. Hace cuatro años nos comprometimos con un programa que hoy podemos decir que esta cumplido en un altísimo porcentaje, pero además fuimos solventando las dificultades y ampliando nuestras expectativas con proyectos que se cristalizaron exitosamente. Hace cuatro años nos presentamos con ilusión, y pedimos una confianza que nos disteis ampliamente; hoy esperamos habernos ganado esa confianza con hechos, trabajo y esfuerzo por servir a todos los riosellanos.

Continuamos pensando que es indispensable la cooperación entre administraciones, sobre todo en un territorio como el nuestro en el que hay puntos del de incluso actúan cinco organismos diferentes. Confiamos en que en algún momento todos tomemos conciencia de que el trabajo coordinado de todos, es la única manera de llevar a buen puerto los proyectos, de servir a los ciudadanos, porque de eso se trata, esa es la esencia de este trabajo temporal en el que algunos nos embarcamos.

La candidatura de Foro

- 1.-Charo Fernández Román
- 2.-Pablo García
- 3.-Verónica Blanco
- 4.-Enrique Gancedo
- 5.-Jorge Núñez
- 6.-María José Bode
- 7.-José Manuel Alonso
- 8.-José M^a. González Varas
- 9.-Manuel Villanueva
- 10.-Rosa Cerra
- 11.-Juan Sánchez
- 12.-Pilar Recio
- 13.-Vanesa Sánchez



ELECCIONES MUNICIPALES



PARTIDO POPULAR

Juan Manuel Blanco Blanco: Nací en Xuncu en 1973. Mi actividad política se remonta a la legislatura 2003-2007, donde formé parte del equipo de gobierno del Partido Popular, dirigiendo las concejalías de Obras y Servicios, Medio Rural y Pesca, Urbanismo y Medio Ambiente. Este recorrido político me hace ser el candidato con más experiencia de los que actualmente se presentan a la alcaldía de Ribadesella, lo cual me permite conocer muchos de los problemas y carencias de este municipio. Soy empresario autónomo y portavoz y candidato por el Partido Popular a la alcaldía.



Juan Manuel Blanco Blanco

Somos un partido con posibilidades de gobierno, ello nos hace ser responsables y cautos a la hora de elaborar las bases de nuestro programa electoral. Soy consciente de que Ribadesella es un municipio con unas características especiales y que con una gestión adecuada puede estar a la altura de los mejores destinos de nuestro país. Para lograr esto, debemos apostar por el equilibrio entre la zona rural y urbana, ello se conseguiría trabajando en la mejora de servicios, recuperando y poniendo en valor nuestro patrimonio cultural y resaltando nuestra gastronomía e historia marinera. Esta mejora de servicios pasa por dotar a nuestros pueblos de una necesidad básica, como es el saneamiento, ya que el 70% de la zona rural carece de él.

Debemos de ir en una línea de desarrollo y promoción propia de este municipio, que valore todos y cada uno de los elementos turísticos que posee este concejo, sin renunciar por ello a ninguna estrategia de promoción colectiva de la propia autonomía.

El urbanismo, junto con el turismo, son dos de los motores principales de nuestra economía, por tanto es una necesidad fundamental disponer de suficiente suelo, mediante la aprobación definitiva del PGU, ya que ello no solo dinamizaría el sector de la construcción, sino que nos haría ser más competitivos a la hora de ofrecer posibles ubicaciones a empresas interesadas en instalarse en nuestro municipio y consecuentemente en la creación de puestos de trabajo.



Entendemos como necesidad básica, apostar por la creación de empleo en Ribadesella, potenciando para ello el sector primario, es decir, el campo y la ganadería, así como los aprovechamientos forestales ya que contamos con miles de hectáreas infrautilizadas.

Se debe incentivar la obra pública como recurso de empleo, que además subsanaría una de las carencias más importantes de este municipio, como es el del saneamiento antes mencionado, y que permitiría dar trabajo a un gran número de personas en uno de los sectores más castigados por la crisis, como es el caso de la construcción.

La juventud es una de nuestras grandes preocupaciones, es un sector de la población por el que debemos seguir trabajando, y si bien es cierto que durante esta legislatura hemos colaborado en la construcción de un aula joven, no nos debemos detener únicamente en esta actuación; queremos que los jóvenes de Ribadesella tengan no sólo un lugar donde reunirse, sino también actividades y objetivos con los que se sientan identificados.

En el tema de infraestructuras Ribadesella sigue sin resolver su gran problema, que no es otro que el de los aparcamientos; debemos de seguir luchando para conseguir plazas

suficientes y céntricas que permitan el estacionamiento en el casco urbano, de la mejor manera posible y sin que ello suponga un conflicto permanente y un caos en la villa. Consideramos que las zonas de posible actuación serían detrás del polideportivo de la Atalaya, puesto que cumple con la premisa de proximidad y a día de hoy no cuenta con restricción alguna.

Así mismo y siguiendo en el apartado de infraestructuras consideramos que debemos de dotar a nuestro municipio de una que le permita ser un referente en todo el oriente, que sea puntero y dinámico durante todo el año, con lo que conseguiríamos así desestacionalizar el turismo; se trata de la construcción de un auditorio o palacio de congresos que permita realizar todo tipo de actividades profesionales o culturales en un enclave adecuado. Esto sería un proyecto totalmente viable, posible, y por lo tanto nosotros trabajaremos para conseguirlo.

Estas serían las líneas maestras de nuestro programa, teniendo en cuenta que el equipo del que formamos parte, también trabajamos para desarrollar otras actuaciones referidas a otros ámbitos, ya sean culturales y de festejos, deportes, sanidad o de bienestar social.

La Candidatura de Partido Popular

Juan Manuel Blanco Blanco
María Susana Otero Llano
Luis Fernando Reigada Seijas
Rocío Pontigo Rozada
Luis Maximiliano Gutiérrez Álvarez
Nerida Margolles Crespo
Alfredo Blanco Álvarez
M^a Teresa Covadonga López Pérez
Luis Miguel García Cano
Armando Basilio Gutiérrez
María Regla Dabaña Marín
Juan Antonio Cuervo García
María Amparo Rodríguez Díaz



ELECCIONES MUNICIPALES

FSA
PSOE

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Me “nacieron” hace 52 años en Posada, pero me crié en el Cobayu de Ribadesella, donde viví 20 años desde que se fundara en 1968. Durante ese tiempo fui a estudiar a Oviedo, a esa edad en la que uno quiere saber de todo. Y me licencié en Filología Clásica: en latín y griego. Desde que acabé esas dos especialidades llevo trabajando de profesor. Y mientras tanto me casé y tuve dos hijos. Un día descubrí mi gusto por la literatura, que hizo que ganara algún que otro concurso, y mi afición por la escritura aún continúa. Sin embargo fue en la adolescencia cuando descubrí que mi interés por la política nunca me abandonaría, continué en la universidad y luego ya me vinculé a la política municipal. Hasta que hoy soy el candidato del PSOE a la alcaldía de mi pueblo: Ribadesella.



José Luis Díaz Bermúdez

La candidatura que encabezo es consciente de los problemas y las dificultades que existen en la actualidad. Por ello queremos demostrar que otra manera de gestionar el Ayuntamiento es posible y que los retos de futuro que tenemos por delante para Ribadesella son los más adecuados para que todos los riosellanos tengan igualdad de oportunidades. Queremos ganar las elecciones no por ser los mejores sino porque nos lo merezcamos; queremos que los riosellanos confíen en que sus sueños y sus preocupaciones son también los nuestros, porque son los mismos. Queremos ganar porque estamos seguros de que somos el partido que más se adecúa a la sociedad riosellana y para ello, en líneas generales, nos basamos en las siguientes actuaciones:

Un compromiso para profundizar en la democracia, con más participación y transparencia, para mostrar cómo mandan los que mandan. Los riosellanos no nos merecemos el despotismo, el insulto, la broca, el estar enfrentados creando la imagen de que Ribadesella es un pueblo perseguido. No nos merecemos estar en los juzgados, acusando a las administraciones o a los propios concejales cuando las cosas no salen como a uno le gustan. Queremos una Ribadesella normal. La sociedad cambia y por lo tanto deben cambiar las instituciones que la sustentan. Creemos que la participación es fundamental para garantizar la buena salud democrática. Queremos que sean los ciudadanos los que decidan sobre aquellos aspectos que puedan ser determinantes para su municipio: mediante con-



sultas directas, a través de las asociaciones, crearemos el consejo municipal de la juventud... La política no puede convertirse en un mero mecanismo profesionalizado y mediatizado de votar, sino que el proceso político exige una comunicación constante con el ciudadano. Pero además queremos demostrar que un alcalde está a disposición de todos los vecinos. Haremos del Ayuntamiento un enorme mecanismo de escucha, para que se genere con los ciudadanos un vínculo de preguntas y respuestas permanente.

Una apuesta para dignificar la democracia, de manera que la administración local pueda gestionar los servicios públicos que están en manos privadas: el servicio de agua, basura, limpieza, multas, jardinería... Es evidente que la re-municipalización de los servicios será una tarea difícil, pero en modo alguno imposible, a pesar de los blindajes a los que están sujetos por el gobierno actual. Vamos a revisar todos y cada uno de los contratos de las empresas que gestionan los servicios públicos del municipio. Creemos que la democracia debe gestionar los servicios que presta al ciudadano porque éste paga mediante sus impuestos por ellos, y además paga a los políticos para que sea así. Además nos vemos en la obligación, como socialistas, de velar por las garantías laborales de los trabajadores subrogados, convenio a convenio, de empresa a empresa. Consideramos que la gestión privada siempre buscará el beneficio de la empresa, mientras que la gestión pública municipal buscará el interés del ciudadano. Una sociedad es rica no por la riqueza que tengan sus ciudadanos individualmente, sino por los servicios públicos y sociales que preste. Ribadesella no puede ser una unión temporal de empresas y además con contratos blindados.

Garantizar el desarrollo de los servicios sociales, para impedir la discriminación, para equilibrar nuestra zona rural con la villa. El Saneamiento Integral para todo el Municipio será una de nuestras prioridades. Aumentaremos los planes de empleo locales, la atención a la infancia, el papel determinante de nuestros jóvenes y el potencial de nuestros mayores. Creemos que es fundamental una coordinación transversal entre servicios sociales y la concejalía de empleo, para ello vemos imprescindible un Comité de Emergencia social coordinador. De igual manera consideramos una necesidad para los riosellanos que sus bienes estén tasados de acuerdo a la realidad en la que se vive. La última revisión catastral fue realizada en 2008 en pleno auge inmobiliario, a petición del PP. Desde entonces la realidad es bien distinta: el precio de los inmuebles se ha reducido considerablemente mientras que el impuesto sigue en vigor y subiendo según la valoración del año 2006. Nuestra propuesta ha sido la misma en toda la legislatura (sin que se nos hiciera caso alguno): solicitar una nueva ponencia de valores catastrales. Es decir solicitaremos una nueva valoración de los inmuebles que se ajuste a la realidad actual. De esta forma los impuestos de IBI y Plusvalías, entre otros, estarían más acordes a las circunstancias actuales.

Daremos prioridad, habida cuenta de las insuficientes soluciones aportadas por este gobierno municipal, a las actua-

ciones necesarias para generar plazas de aparcamiento en la villa: especialmente en las zonas próximas al núcleo urbano para generar un prototipo de ciudad lenta. Iniciaremos un proceso de reorganización de zonas de aparcamiento en la zona de El Campu les Rolles, estudiaremos la viabilidad de la zona de las naves del Tocote, y la senda de Tito Bustillo que posibilitaría más aparcamientos. Iniciaremos el proceso para recuperar el edificio Delfa para su uso público, al igual que la plaza cubierta y estudiar y someter a consulta popular el diseño de esa zona pública.

Potenciar nuestro folklore, nuestro paisaje, nuestra cultura, para que aseguren nuestro patrimonio como forma positiva de lo que somos. Crearemos una semana cultural de acuerdo a nuestras exigencias, una semana de Piraguas, para hacer de la fiesta un reclamo acorde a su catalogación y para que no esté sometida a las ocurrencias de este último año. En ese sentido intentaremos desarrollar la senda de los Campos de Oba desde el Paseo de Los Vencedores como lugar de encuentro permanente de los "sellers"... Haremos del deporte una inversión para los jóvenes, un modo de vida saludable que en Ribadesella va siendo una marca genuina, se planificarán con las asociaciones el desarrollo de la multitud de pruebas, buscaremos ser un municipio puntero en la organización de eventos deportivos... En definitiva, buscaremos en nuestro patrimonio las señas de identidad que nos representen a todos los riosellanos sin exclusiones, de manera que sean la base de un futuro turístico sostenible.

Uno no se levanta por la mañana diciendo que quiere ilusionarse, uno se ilusiona con su quehacer diario, manteniendo la esperanza de lograr algo que se anhela o se persigue y cuya consecución parece especialmente atractiva. A lo largo de estos cuatro años lo hemos demostrado, proponiendo otra forma de gestionar la política municipal, más allá de las ideologías. Somos un grupo de personas que nos hemos comprometido con los vecinos, y que aspiramos a ser sus representantes. Tenemos las personas, las ideas y los proyectos para Ribadesella, para su desarrollo, para un trato igual y justo hacia todos.

La Candidatura del PSOE

- 1.- José Luis Díaz Bermúdez
- 2.- Secundino Díaz Cayuela
- 3.- Belén Fernández Fernández
- 4.- Adelina Fernández Capín
- 5.- Jorge Martino Morro
- 6.- Cristina Cerra Redondo
- 7.- Aurelio Capín Gutiérrez
- 8.- Eva Arduengo Álvarez
- 9.- Juan Ramón Pérez Covián
- 10.- María José Tielve Peláez
- 11.- Sabino Martínez Coya
- 12.- María Ángeles Argüelles Fernández
- 13.- Manuel Alonso García



ELECCIONES MUNICIPALES



PUEBLU

Ricardo Cangas García nació en Madrid el 15 de diciembre de 1966. Vecino de Tereñes, es empresario autónomo desde los 23 años, durante los cinco primeros con un negocio de hostelería en Ribadesella, y posteriormente y durante diecinueve años, como socio de una cooperativa de transporte, de la cual fue presidente desde el año 2008 al 2012. En la actualidad y desde hace un año, es propietario de una Escuela de formación vial.



Ricardo Cangas García

Muchas personas se preguntarán ¿Qué es PUEBLU? Y la respuesta es fácil, somos un grupo de personas con una idea central común de lo que debe de ser la política municipal, que con diferentes matices, algo que pensamos que nos enriquece, pusimos en valor todas aquellas ideas que tenemos en común, que por otra parte son mayoría, olvidándonos de siglas y partidos para buscar el interés de Ribadesella.

Respecto a los temas que atañen a la pasada legislatura, lo cierto es que desde PUEBLU queremos hacer un punto y aparte en la política municipal; no queremos caer en el famoso “y tú más”, que por desgracia impera en toda la esfera política nacional, autonómica o municipal. Entendemos en PUEBLU que cada formación política elabora sus programas pensando

en qué es lo mejor para los riosellanos y eso es digno de todo nuestro respeto, por lo que no vamos a pretender hacernos nosotros mejores, señalando los puntos que entendemos débiles de los demás.

El problema está en las formas de aplicación y cumplimiento de dichos programas y la poca opinión y capacidad de decisión, que a nuestro entender tiene el ciudadano durante el transcurso de la legislatura.

En PUEBLU estamos seguros de que muchos votantes de tal o cual partido se han sentido descontentos con actuaciones de los mismos, a los que un concepto de democracia, con el que no estamos de acuerdo, les otorga un poder absoluto durante cuatro años para hacer y deshacer a su antojo, sin im-



portarles la opinión de sus votantes. La reflexión que se hacen es clara: *“Estamos legitimados por las urnas, los ciudadanos nos han dado su apoyo mayoritario y dentro de cuatro años si no están contentos con nuestra gestión que no nos voten”*. A esto, se podría añadir que la memoria de la gente es frágil y que casi todo en tuerto se resuelve y olvida con tal o cual actuación en vísperas de las cercanas elecciones.

Lo que nosotros pretendemos cambiar es esa forma de hacer política, queremos dar a todos los riosellanos la posibilidad de ser realmente partícipes de la política municipal, y entendemos que la participación no es sólo preguntar antes de las elecciones a los diferentes estamentos municipales para completar un programa electoral.

Para ello estamos preparando un Reglamento de Participación Vecinal, mediante el cual, las asociaciones y diferentes colectivos riosellanos, puedan, a través de la iniciativa popular, presentar, con el aval de un número determinado de firmas, propuestas en el Ayuntamiento. Este reglamento garantizará que esas propuestas serán debatidas en las comisiones informativas y en los plenos y podrán ser defendidas por los propios vecinos, evitando de este modo que se olviden en el cajón del Concejal o Alcalde de turno.

Desde PUEBLU nos comprometemos a someter a consulta todas las actuaciones municipales que sean de vital importancia para el municipio, así como los proyectos e inversiones de gran cuantía. Esto no quiere decir que desde el ayuntamiento vaya a existir un desgobierno y que para cualquier actuación sea necesario un plebiscito; lógicamente se van a tomar decisiones diariamente, como por otro lado no puede ser de otra manera, pero siempre de forma clara y transparente.

También estará previsto en ese reglamento el que cualquier persona o agrupación pueda pedir que se realice una consulta popular sobre cualquier decisión tomada por el equipo de gobierno, lógicamente avalada por el número de firmas estipulado en dicho reglamento, con la que no estuviese de acuerdo o impulsar una actuación que éste no tuviese previsto realizar. Evidentemente el resultado de todas estas consultas será vinculante para nosotros.

Con ese fin, pensamos revitalizar la Concejalía de Participación Ciudadana, dotándola de contenidos y de cometidos, para que mantenga reuniones periódicas con los diferentes alcaldes pedáneos ya existentes y con los de barrio que pensamos crear, además de, con los representantes de las diferentes asociaciones existentes en el concejo. También queremos que este concejal sirva de apoyo y ayuda a las diferentes voces discrepantes que, seguro habrá, para que de la discrepancia y de los distintos puntos de vista, surja la eficiencia y la eficacia en la gestión municipal.

En nuestro proyecto, es de vital importancia la calidad de vida en la zona rural, e intentaremos acercar a los pueblos los servicios que los habitantes de la villa disfrutaban con menor esfuerzo.

Pensamos también en intentar frenar en la medida de las posibilidades municipales la diáspora de nuestros jóvenes fuera de Ribadesella por falta de oportunidades, impulsando el futuro centro de empresas y apoyando el emprendimiento.

Revisaremos todos los convenios de privatización de servicios y en la medida que los plazos y los recursos lo permitan. Intentaremos que vuelvan a ser municipales, sin eliminar los puestos de trabajo ahora existentes, y en todo caso si el servicio no se puede municipalizar, velando por que las condiciones laborales de los trabajadores de la empresa concesionaria mantengan unos mínimos de dignidad.

Podría seguir llenando folios sobre nuestros proyectos, pero lo que básicamente queremos transmitir, es que elaboramos un programa con los pies en el suelo, del que, al final de la legislatura, podamos decir, en el caso de que gobernemos, que cumplimos en su gran mayoría.

No quiero terminar estas líneas sin recordar que PUEBLU está pensado por, para y desde Ribadesella y que si la gobernabilidad de Ribadesella depende de nosotros, no va a estar supeditada a ningún tipo de componenda autonómica, ni de otros municipios. Únicamente serán los intereses y la opinión de los riosellanos los que primen en la decisión.

Por último agradecer a Amigos de Ribadesella esta oportunidad de hacer públicas nuestras intenciones y desear el mejor de los futuros a Ribadesella, gobierne quien gobierne.

La Candidatura de Pueblu

- 1.-Ricardo Cangas García
- 2.-Lluis Nel Estrada Álvarez
- 3.-Andrea Díaz Martínez
- 4.-Juan González Martino
- 5.-Carmen Codesal Menéndez
- 6.-Javier Felgueres Fuentes
- 7.-Diana Elvira Jakel Riera
- 8.-Izaskun Marcos Yesa
Pablo Casanueva Gutiérrez
- 9.-Beatriz Sordo Martino
- 10.-Javier Martínez González
- 11.-Estefanía Tirador Álvarez
- 12.-Roberto Pire Callejo

ELECCIONES MUNICIPALES



RIBADESELLA SÍ PUEDE

Rodrigo Barros Blanco, 37 años, creció, se crió y reside en Ribadesella. Sus primeros empleos en el concejo pasaron por varios contratos temporales en el sector de la hostelería y el turismo, y en la actualidad es trabajador de la Administración regional en el concejo de Parres. Nunca estuvo adscrito a ninguna formación política ni sindical, pero con la llegada de "Ribadesella Sí Puede" dice haber encontrado una estructura política "conforme a su forma de ser".



Rodrigo Barros Blanco

"Ribadesella Sí Puede" supone la llegada al conceyu de un fenómeno social y político que no parece tener fronteras. Tras las Elecciones Europeas de 2014, han sido varios los gestos de las formaciones con más solera por hacer ver que se *quitaban la corbata*, que tomaban iniciativas y adoptaban discursos más cercanos a la calle que a los despachos.

Asimismo, nuevas formaciones políticas han ido surgiendo conforme el calendario avanza hacia el 24 de mayo, formaciones que toman ideas de esta nueva política, conscientes de que estas ideas no corresponden a experimentos de laboratorio, sino a una tangible demanda de la ciudadanía, de una gran cantidad de personas que no atiende a clasificaciones sociales o territoriales, sino a la exigencia de herramientas con las que construir más democracia.

En el plano municipal, que es el que nos ocupa, estas herramientas no se quedan en la proliferación de formaciones,

verdadera expresión del pluralismo político y uno de los pilares maestros de la democracia en cuanto nos acerca a dar voz a diferentes sensibilidades, a la vez que nos aleja de la mercadotecnia electoralista. No se quedan ahí, habida cuenta de que la llamada que nos unió a muchos perfectos desconocidos allá por agosto de 2014, llevaba en su mensaje no solo los conceptos de participación y transparencia, sino los medios para ponerlos en práctica.

Las buenas ideas lo son independientemente de quien las proponga, y no está en nuestra carta de navegación hacer una enmienda a la totalidad de la legislatura que finaliza, y mucho menos señalar lo que creemos mejorable desde la confrontación o el trato áspero, que en nada ayuda a la búsqueda de soluciones o el acercamiento de posturas. Aquello que goce del beneplácito general, o de los sectores o territorios a los que afecta, bienvenido sea.



Ahora bien, a la hora de tomar decisiones de profundo calado, o aquellas que generen clara discrepancia, deben ponerse en juego mecanismos que reflejen la verdadera voluntad popular, mecanismos que nos hagan partícipes de decisiones que afectarán no solo a la vida política o administrativa, sino a la vida social y económica de todas las familias. Una relación pormenorizada de las decisiones que podrían inscribirse en lo expuesto sería poco menos que engarzar las cuentas de un rosario. Ciñámonos pues a la actualidad para analizar el Contrato de Gestión de Servicios Públicos en cuanto a la recogida residuos sólidos urbanos y limpieza viaria en Ribadesella.

La aprobación de este contrato, dada no solo su cuantía sino su extensión durante tres legislaturas, no debería dejar a nadie indiferente. No debería. Una decisión de este nivel debería ser consultada a todos los vecinos y vecinas, esto es participación. Pero la participación no es nada si no se nos informa debidamente acerca de aquello sobre lo que nos vamos a pronunciar. Una información parcial o incompleta puede dirimir el resultado de una consulta, lo que desvirtúa todo el proceso. El acceso a la información debe ser continuo y sin restricciones. Eso es transparencia.

Como vemos, participación y transparencia pueden vivir separadas, pero solo juntas adquieren su verdadera dimensión, sentido y razón de ser.

A fecha de escribir estas líneas nuestro programa está por someter a las propuestas y la aprobación de las personas que en él quieran participar. No obstante, ya hay sobre la mesa ideas muy interesantes que podrán verse reflejadas en el texto definitivo.

Entre ellas, la creación de un reglamento de participación, justo pero realista y con los pies en la tierra, que permita escuchar las voces de personas y colectivos, y que delimite el carácter vinculante que tendrán las decisiones adoptadas.

Esto incluiría dotar de más independencia a los alcaldes pedáneos, y que su revocación dependa de quienes les votan, las personas de cada pueblo. Ellos serán el eje de transmisión entre la Administración Local y sus respectivos ámbitos en la zona rural.

Asimismo, se establecerá un calendario de celebración de plenos en distintos puntos del conceyu, apoyándonos en la

red de escuelas rurales y otros locales que puedan habilitarse a tal efecto.

Los plenos y comisiones serán grabados en vídeo, y subidos a un servicio de Internet que aloje archivos audiovisuales.

De forma similar, se impulsará la creación del Archivo Electrónico Transparente y el Expediente Electrónico Transparente, donde se podrá consultar toda la documentación no sometida a protección especial, y con carácter retroactivo, se hará con todo el archivo municipal haciendo mención expresa de cuanta información no está disponible y porqué.

Los estados de gastos no se limitarán a una publicación a nivel de Capítulo y Artículo, sino que se hará en cuanto a la clasificación económica a niveles de Capítulo, Artículo, Concepto y Subconcepto o incluso partida presupuestaria. También se publicarán por su clasificación funcional a niveles de Grupo de Función, Función, Subfunción, Programa y Subprograma. Y por supuesto con carácter retroactivo tan atrás como lo permitan los archivos.

Bien es cierto que no todo el mundo tiene posibilidades o conocimientos para acceder a servicios en red, pero el simple hecho de que se pueda acceder a esta información por estos medios, arroja luz sobre zonas de oscuridad o penumbra, alejando de nuestro Ayuntamiento leyendas urbanas sobre actuaciones al margen del procedimiento establecido y llevando el nombre de la Administración Riosellana siempre escrito junto a palabras de buena gestión y servicio público. No obstante, la red de escuelas rurales también permitirá la implantación de puntos de información donde consultar la documentación más demandada en cada zona.

Lo expuesto en estas líneas es una pequeña muestra del potencial que permite nuestro Ayuntamiento. Es esencial para su desarrollo el sincero deseo de sacar estas propuestas adelante, independientemente de quién las proponga. No pretendemos hacerlas exclusivamente nuestras ni patrimonializar lo que creemos que irá en beneficio de todos, sino que quedan a disposición de quien quiera asumirlas y ofrecerlas, así como será decisión de los vecinos y vecinas otorgar su confianza a quienes serán sus representantes durante la próxima legislatura. Con todos, contigo, Ribadesella Sí Puede.

La Candidatura de Ribadesella sí puede

- 1.- Rodrigo Barros Blanco
- 2.- Natalia Serrano Gonzalo
- 3.- Miguel Ángel Somoano Bañobre
- 4.- Esther García Domenech
- 5.- Sergio Cienfuegos Caldevilla
- 6.- Eva Alonso Ruisánchez
- 7.- Francisco Camblor Keller
- 8.- Luisa Fernanda Devis Vizcaíno
- 9.- Juan Luis Vega Villar
- 10.- María Capín Faya
- 11.- Ángel Mones Ruisánchez
- 12.- Rosa Capín Sánchez



UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA

Alfredo del Río Abréu nació en Oviedo un 9 de diciembre de 1979. En el verano de 1980 sus padres emigrarían con él a Venezuela, donde vivió hasta agosto de 1997, fijando desde entonces su residencia en Ribadesella, lugar al que acudía todos los veranos a pasar parte de sus vacaciones desde Venezuela, a casa de sus tíos, Ángel y Esperanza, que regentaban La Jardinera, comercio que después adquirieron sus padres y donde él trabajó todos los veranos y festivos mientras estudiaba en Oviedo.

En Venezuela terminó el COU por Ciencias Puras, y en España estudió Prótesis Dental en Oviedo, donde luego realizaría un Máster en Cerámica Dental, aunque su verdadera vocación fue siempre la Armada, en la que ingresaría en 2006, quedando segundo de su promoción y primero de su especialidad, Maniobra y Navegación. Embarcaría después en el Buque de Investigación Oceanográfica Hespérides, donde formaría parte de la Primera Expedición Española al Polo Norte en el 2007. Ese mismo año iría también a la Antártida; tras estas navegaciones, la Armada Española le concedió una Mención Honorífica. Actualmente es Oficial y Analista de Inteligencia; posee un Máster en Liderazgo, Diplomacia e Inteligencia por la Universidad Camilo José Cela de Madrid; está en posesión del Curso sobre Terrorismo y Antiterrorismo Internacional, Curso de Desarrollo Cognitivo e Inteligencia Operativa, Curso Superior de Tiro y Combate en zonas de alto Riesgo, Curso Protección de Personas, Seguimientos y Contra-vigilancias, Certificación Internacional de Escolta, todos ellos cursados en Israel. Estudió inglés en el Canberra Institute of Technology de Australia.



Alfredo del Río Abréu

Alfredo del Río decide dar el paso de presentarse como candidato por UPyD a la alcaldía de Ribadesella ante el inmovilismo mostrado a lo largo de los años por todas las formaciones políticas que han gestionado el Ayuntamiento riosellano. A lo largo de estos años, el censo de personas que viven en Ribadesella sigue descendido, una muestra de lo inoperante de las políticas desarrolladas, de lo que es muestra clara la dependencia cada vez mayor de las temporadas de verano como impulso económico de Ribadesella.

Por tanto, uno de los pilares del programa de UPyD será desarrollar políticas para deslocalizar la temporada de verano y convertir a Ribadesella en un municipio donde a lo largo del

año se pueda desarrollar el comercio a un nivel parecido a los meses de verano.

Alfredo siempre comenta, que su trabajo le llevó a recorrer muchísimos países de diferentes continentes, donde siempre se fijaba en sus modelos de gestión, dándose cuenta del potencial que tiene Ribadesella para poder ser un destino puntero a lo largo del año a nivel nacional, europeo y mundial "Tenemos que lograr una Ribadesella global, desde lo local".

Actualmente Ribadesella tiene un modelo económico que se basa en el turismo, por eso debemos partir desde ahí para poder convertirnos en un destino de primer nivel, sin olvidar una política de potenciación de los recursos forestales, ganaderos y agrícolas, así como la captación de nuevas empresas



en los nuevos núcleos empresariales desarrollados, con especial énfasis en empresas de desarrollo de I+D+I, que por su fácil aplicación darían notable impulso al sector industrial rio-sellano.

Mejorar la calidad de las instituciones en todos los niveles es otro de los ejes programáticos de UPyD. Proponemos un estudio detallado de la estructura del Ayuntamiento, la simplificación de la estructura de las concejalías, la limitación de los cargos de confianza y la eliminación de gastos superfluos y duplicidades para conseguir una mayor eficacia de los recursos materiales y humanos de nuestro Ayuntamiento.

También la de impulsar la figura del agente de Desarrollo Local.

Elaborar un catálogo de recursos infrautilizados que pudieran favorecer la creación de proyectos empresariales en nuestro concejo.

Eliminar los numerosos obstáculos y trámites injustificados que aún subsisten para la creación de nuevas empresas en nuestro concejo, alcanzando un acuerdo con el resto de las administraciones para implantar la ventanilla única empresarial.

Promover la cooperación entre empresas del concejo. Instaurar un nuevo modelo de organización y funcionamiento del gobierno local, que sea un importante motor en el proceso de regeneración democrática que la sociedad española demanda.

Ofrecer al vecindario una atención y servicios de calidad, adecuados a cada lugar, y eliminar los obstáculos que de cualquier modo impidan o dificulten la efectiva participación de todos los ciudadanos en la toma de decisiones que configuran su entorno más cercano.

Promover la actividad agrícola ecológica, así como la recuperación de cultivos tradicionales abandonados.

Mejorar la gestión de los montes comunales.

Organizar mercados agrícolas locales.

Exigir al Gobierno del Principado de Asturias que todas las prestaciones sociales municipales vayan acompañadas de los recursos económicos y materiales suficientes y adecuados.

Crear una web social, un teléfono y una guía de servicios municipales, autonómicos y estatales adaptada a los vecinos con discapacidad.

Promover proyectos de formación, escuelas de padres, jornadas de familia, mediación familiar, acciones socioeducativas, y otras iniciativas de reflexión y resolución de conflictos.

Crear un Consejo Municipal de la Discapacidad que integre a todos los sectores afectados y debata y asesore acerca de las políticas municipales que incidan en la realidad de las personas con discapacidad.

Publicar de forma accesible las cuentas públicas municipales, comprometiéndonos a rendir cuentas en tiempo y forma a órganos externos de fiscalización.

La revisión de los contratos de prestación de servicios para comprobar que estos se cumplen en todos y cada uno de sus términos y evitar que, por uno u otro motivo, los servicios

contratados puedan resultar, a la larga, más gravosos para las arcas municipales.

Crear una base de datos de acceso público donde puedan consultarse todas las subvenciones o ayudas otorgadas o recibidas por organismos, instituciones, empresas, sindicatos o particulares, así como las contrataciones del Ayuntamiento. Esta base de datos deberá reflejar claramente, tanto el fin de la subvención o ayuda como los mecanismos de que se disponen para comprobar su correcto uso.

Publicar todos los convenios que el Ayuntamiento suscriba con empresas o asociaciones privadas.

Redistribuir las competencias entre el Alcalde y Pleno de la Corporación, para evitar la inestabilidad y parálisis institucional cuando no coincidan ambos órganos municipales. La función ejecutiva corresponderá al Alcalde, y las funciones normativas, presupuestarias y de control, al Pleno municipal.

Restringir los supuestos en que será posible recurrir los nombramientos por libre designación para cubrir los puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter nacional.

Impulsar las reformas normativas necesarias para fomentar la participación de los ciudadanos y las asociaciones en los Plenos, más allá de su mera asistencia formal, arbitrando fórmulas que flexibilicen y posibiliten la iniciativa popular en materia local.

Favorecer la participación de los vecinos en la gestión de los equipamientos municipales.

Celebrar convenios de colaboración con asociaciones y otras entidades para la realización de actividades de interés municipal.

Establecer una Oficina Única de Atención al Vecino, que disponga de procedimientos rápidos, sencillos y claros para la resolución de las quejas, sugerencias o demandas de información.

Estas son algunas de nuestras propuestas; otras, se irán explicando a lo largo de la campaña electoral.

La Candidatura de UPyD

- 1.-Alfredo del Río Abréu
- 2.-Lara García Vega
- 3.-Teresa Codesal Menéndez
- 4.-M^a de las Mercedes Feliz Sánchez
- 5.-Antonio Cuesta del Busto
- 6.-Sergio Rodríguez del Valle
- 7.-Reyes Capín Valdés
- 8.-Jesús del Busto Toraño
- 9.-Helena Jiménez Peña
- 10.-Ángel Guzmán Molleda
- 11.-José Ramón Menéndez Bueyes
- 12.-M^a de las Mercedes Suárez Suárez
- 13.-Juan Ignacio Martínez Balbuena

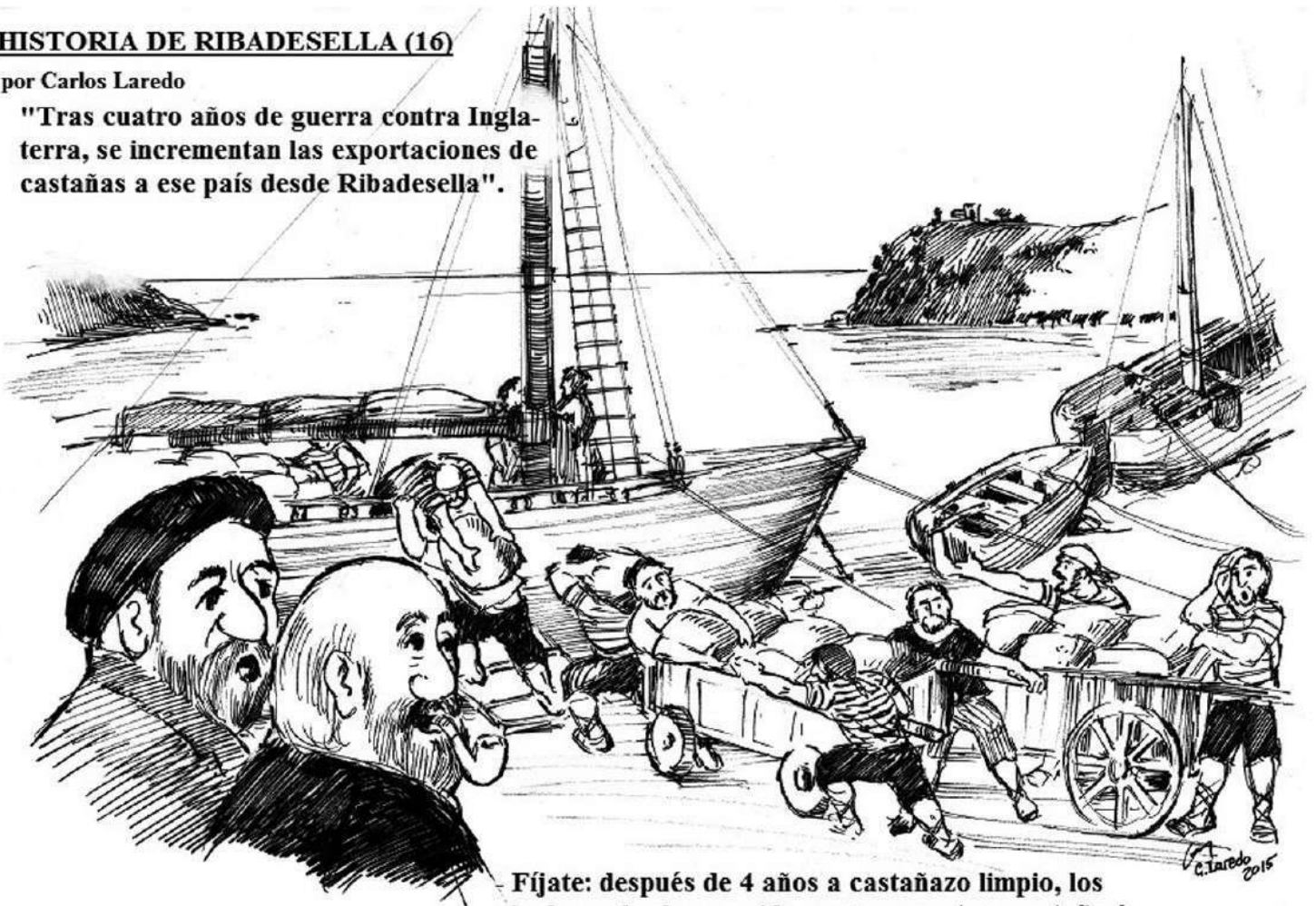


Panorámica desde el muelle en 1921, de un tiempo que se fue. En primer plano un niño y la gabarra utilizada en las obras portuarias. Al fondo, el chalet de los marqueses de Argüelles, los chalets adosados, los chalets gemelos en parte ocultos por la fábrica de Izaurieta, el chalet de Pidal, entonces conocido como Villa Oseja y hoy residencia, y sobresaliendo por encima de la antigua fábrica de Suárez, el desaparecido edificio de la Vecindad Vieja; también la fábrica de sidra. A lo lejos, los montes de Guía y Somos.

HISTORIA DE RIBADESELLA (16)

por Carlos Laredo

"Tras cuatro años de guerra contra Inglaterra, se incrementan las exportaciones de castañas a ese país desde Ribadesella".



Fíjate: después de 4 años a castañazo limpio, los ingleses ¡les han cogido gusto a nuestras castañas!

C. Laredo 2015



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERIA DE EDUCACION,
CULTURA Y DEPORTE

Asociación Cultural Amigos de Ribadesella
Plaza de Abastos, s/n
33560 RIBADESELLA
www.amigosderibadesella.com